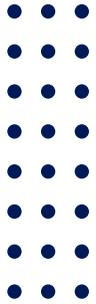




CUENTA PÚBLICA 2024

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

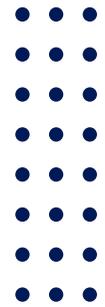






INDICE





	Página
Índice	3-7
Presentación Alcalde	8-11
Secretaría Municipal (Concejo)	12-17
Dirección de Administración y Finanzas	18-43
Dirección de Administración de Educación Municipal	44-71
Dirección de Salud Municipal	72-83
Secretaría Comunal de Planificación	84-107
Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO	108-141
Oficina Territorial Alerce	142-149
Oficina Territorial Mirasol	150-153

	Página
Oficina Territorial Rural	154-157
Oficina Territorial Ruta El Tepual	158-165
Corporación Cultural	166-173
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, DIMAO	174-187
Dirección de Tránsito	188-199
Dirección de Obras Municipales, DOM	200-203
Dirección de Operaciones	204-225
Dirección de Seguridad Pública	226-233
Dirección de Turismo	234-239
Dirección Jurídica	240-257
Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias	258-269





INDICE





Cuenta Pública 2024 Realizada bajo la administración de Don Gervoy Paredes Rojas, Alcalde de Puerto Montt



La presente publicación ha sido elaborada con la información proporcionada por las diversas unidades de la administración comunal y los informes de cuentas públicas de gestión municipal.

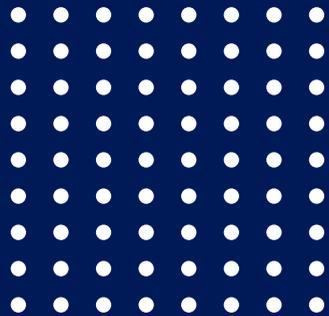
Se autoriza la utilización de los contenidos de este libro citando la fuente.

Edición General
Departamento de Comunicaciones, Municipalidad de Puerto Montt

Fotografías
Archivo Gráfico RR.PP.

Diseño Gráfico y Diagramación
Departamento de Comunicaciones





**PRESENTACIÓN
ALCALDE PUERTO
MONTT**

PRESENTACIÓN ALCALDE PUERTO MONTT

Puerto Montt es una de las ciudades más hermosas e importantes de Chile, un lugar donde la naturaleza no sólo deslumbra, sino que también dialoga con la historia del ser humano en nuestro país, en el continente y en el mundo.

Nuestra ciudad ha tenido un crecimiento poblacional explosivo. Todas las estimaciones indican que Puerto Montt llegaría aproximadamente a más de 300 mil habitantes cuando entregue el dato oficial el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) durante este año.

Esa sola posibilidad refleja la magnitud de las tareas que, como autoridades, estamos llamados a enfrentar y resolver. Somos el vínculo entre el Chile continental y la macro zona sur- austral, una ciudad en continuo crecimiento, con necesidades sociales urgentes, desafíos de infraestructura y la permanente responsabilidad de crear condiciones para la inversión y el bienestar de la comunidad. La ciudadanía eligió un cambio. Escogió vivir en una ciudad más segura, limpia y ordenada, con espacios públicos recuperados para la comunidad y una mirada optimista de cara al futuro.

Para ello hemos trabajado sin descanso, en recuperar la alegría que caracteriza a nuestra ciudad, en reestablecer las confianzas y en crear las condiciones para que nuestros vecinos comiencen a disfrutar nuevamente de su ciudad, a amarla, a protegerla y sentirse orgullosos de lo que tenemos. En esta tarea nadie puede quedar de lado, porque a Puerto Montt lo recuperamos todos.

Fue también la voluntad ciudadana la que cerró las puertas a la corrupción.





Por primera vez en la historia moderna, sufrimos la destitución de un alcalde. Nos vimos expuestos a nivel nacional por situaciones lamentables, que socavaron la confianza de nuestros vecinos.

Heredamos, además, una crisis financiera profunda, con déficits significativos que aún están siendo determinados en su total magnitud, lo que dificulta responder a los requerimientos más sentidos de la ciudadanía, como la atención en seguridad, salud y educación. En medio de esta profunda crisis institucional, fueron los funcionarios municipales comprometidos con el servicio público, quienes mantuvieron a flote este municipio. Para ellos, nuestro más profundo agradecimiento por su compromiso.

También quiero expresar mi reconocimiento al alcalde suplente Fernando Binder Álvarez, quien tuvo el coraje de asumir este cargo para liderar de manera ejemplar un proceso de transición, normalización administrativa y traspaso del mando.



PRESENTACIÓN
ALCALDE
PUERTO MONTT



Frente a los obstáculos que enfrentamos respondemos con trabajo y presencia permanente en terreno, porque es ahí donde conocemos los anhelos y las necesidades de nuestros vecinos.

Puerto Montt lo tiene todo para ser una gran ciudad. Es la capital regional y tiene que responder a esa calidad. Por eso, desde la Municipalidad, hemos desarrollado planes para devolverle su prestigio y transformarlo en el motor del desarrollo del sur austral de Chile. Convocamos al sector público, al mundo privado, a la academia y a la sociedad civil a través de la Cuádruple Hélice, y con esta representación desarrollamos distintos planes: Innova Puerto Montt, Cáncer, Salmón a 50 años, Plan Integral de Seguridad Pública, los que buscan desarrollar todo el potencial que tiene nuestra ciudad.

Tengo la convicción absoluta de que, con la activa participación de la comunidad, de todos los puertomontinos, nacidos o por adopción, sacaremos adelante este desafío y haremos que Puerto Montt, capital de la Patagonia, se transforme en una de las ciudades más importantes de Chile.

Rodrigo Wainraihgt Galilea
Alcalde de Puerto Montt



Fernando Binder Álvarez, Alcalde (s) de Puerto Montt

El 11 de octubre de 2024, el Concejo Municipal de Puerto Montt eligió a Fernando Binder Álvarez como alcalde de la capital regional, luego de la destitución por parte del Tribunal Electoral Regional (TER) de Gervoy Paredes Rojas.

Su mandato se extendió entre el 29 de octubre de 2024 y el 6 de diciembre de ese año, periodo que estuvo caracterizado por su intención de garantizar la continuidad en los servicios que el municipio entrega a la comunidad y en realizar los trabajos necesarios para la instalación del nuevo gobierno comunal, encabezado por Rodrigo Wainraihgt Galilea.

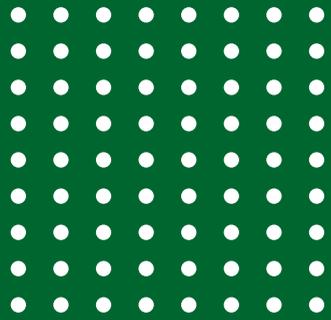
Durante su administración, el alcalde Binder realizó nombramientos de nuevos directivos en cargos municipales, de acuerdo a sus facultades, bajo el objetivo de recuperar la confianza de la ciudadanía en el municipio. Además, presentó una querrela criminal en contra de ex autoridades municipales.

Al mismo tiempo, Fernando Binder trabajó por normalizar la operación de las distintas direcciones, adelantando la celebración de la Navidad y, con el apoyo del Concejo Municipal, aprobando recursos para iniciar trabajos preventivos de incendios forestales.

Durante su administración, se trabajó en la aprobación del Presupuesto Municipal en Salud y Educación.

La labor de Fernando Binder al mando de la Municipalidad de Puerto Montt representó un período de transición que preparó las bases para la nueva administración, que asumió el 6 de diciembre de 2024.





**CONCEJO
MUNICIPAL**

CONCEJO MUNICIPAL

El Honorable Concejo Municipal de la comuna de Puerto Montt es el órgano colegiado de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que la Ley establece.



CONCEJALES



Fernando Binder Álvarez



Juan Carlos Cuitiño



Leonardo González Sáez



Luis Vargas Machado



Fernando España España



Sonia Hernández Asencio





CONCEJALES



Emilio Garrido
Ibáñez



Yercó Rodríguez
Guichapani



Marcia Muñoz
Cochifas



Evelyn Chávez
Chávez



Gervoy Paredes Rojas, Alcalde (hasta el 23 de agosto 2024, destituido por el Tribunal Electoral Regional)



Fernando Binder Álvarez (entre el 11 de octubre y 6 de diciembre de 2025, elegido por votación del Concejo)





Desde el 6 de diciembre 2024 quedó conformado el nuevo Concejo Municipal con las siguientes personas para el periodo 2024 -2028.



Rodrigo Wainraihgt Galilea, Alcalde



Fernando Binder Álvarez



Verónica Cárdenas Navarro

CONCEJALES



José Segura Díaz



Mirta Vega Barria



Evelyn Chávez Chávez



Montserrat Müller Sanhueza



CONCEJO MUNICIPAL



**Valeria Baza
Rojas**



**Sebastián
Almonacid Fuica**



**Bárbara Cáceres
Martínez**



**Bárbara Álvarez
Méndez**

CONCEJO
MUNICIPAL



**Total sesiones Concejo Municipal: 48
(Incluye la sesión de instalación del Alcalde y Concejales: 2024-2028)**

Sesiones Ordinarias	36
Sesiones Extraordinarias	11
Sesión Instalación Alcalde y Concejo Municipal 2024-2028	01

Tabla

Acuerdos Sesiones Ordinarias	447
Acuerdos Sesiones Extraordinarias	21
Total acuerdos Concejo	468
Certificados Acuerdos del Concejo	313
Audiencias Públicas	No hubo

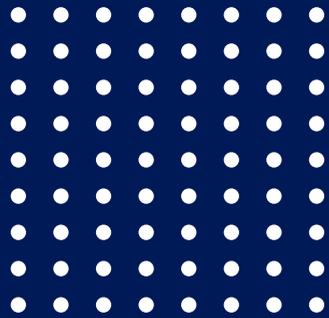




El presente informe resumen en relación al año 2024, contiene información hasta el término del año 2024, las correspondientes Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los meses del año, quedan reflejadas en la página de “Transparencia Activa”.

Las intervenciones realizadas por los miembros del Concejo Municipal, durante el transcurso de las Reuniones de Concejos Ordinarios y Extraordinarios, están contenidas íntegramente en las grabaciones de cada Sesión, publicadas en la página web de la Municipalidad de Puerto Montt: “Biblioteca Digital Concejo en Línea”.





**DIRECCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe Presupuestario y Financiero correspondiente al año 2024, se realiza de acuerdo a lo establecido en el Art. 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y contiene la globalidad de las transacciones presupuestarias y financieras del ejercicio 2024 que se encuentran contabilizadas al 31.12 del mismo año.

Los informes que se presentan corresponden a:

1. ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO.

En este informe se presentan los ingresos percibidos en el año y el porcentaje que representa dentro de la estructura cada una de las cuentas en relación al total de ingresos y al cumplimiento de las metas propuestas en cada ítem, los ingresos registrados alcanzaron a M\$ 93.169.290 y los Egresos ascienden a M\$ 87.168.990

SE HA PROCEDIDO HA REALIZAR UN ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2023-2024.

INGRESOS MUNICIPALES

Los Ingresos del año 2024 en comparación con el año 2023, considerando los ingresos depurados del periodo, presentan las siguientes variaciones en las Ctas., más relevantes que se detallan:

Cuentas	Año 2023 M\$	Año 2024 M\$	INCREMENTO %
Patentes Municipales	11.224.313	12.272.158	9,34
Derecho de Aseo	2.231.488	2.381.787	6,74
Permiso de Circulación	11.776.396	12.415.282	5,43
Particip. Impuesto Territorial	11.243.852	12.180.625	8,33
Fondo Común Municipal	24.817.854	26.293.578	6,95
Terminal de Buses	1.076.928	1.125.107	4,47
Intereses	1.108.942	1.374.916	23,98
Multas de Beneficio Municipal	3.110.007	3.447.377	10,85
TOTALES M\$	66.689.780	71.490.830	7,36

2. ESTADO DE RESULTADO MONETARIO

Refleja las fuentes de Ingresos y usos operacionales de los recursos, en cuanto a su aplicación efectiva, estableciéndose un superávit operacional, al que se le han aplicado los compromisos por pagar comprometidos al 31.12.2024 y aquellos proyectados cuya ocurrencia corresponde al ejercicio 2025, quedando un saldo neto de M\$ 3.150.438

3. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Este Informe presenta los activos de fondos disponibles, al 31.12.2024 en las Ctas. Ctes. Bancarias, bienes financieros y del activo fijo. El pasivo presenta la deuda corriente, obligaciones con terceros y el Patrimonio de la Municipalidad, excluidos los servicios traspasados.





PATRIMONIO INSTITUCIONAL	AÑO 2023	AÑO 2024	INCREMENTO %
PATRIMONIO	80.385.440	78.571.643	-2,26

4. INVERSION AÑO 2024.

Este informe comprende el presupuesto asignado a cada ítem y área de inversión que representa, además las diferentes áreas. S = social T = territorial E = económica A = administrativa, además del total de fondos comprometidos y el porcentaje de avance logrado al 31.12.2024.

Globalmente se produjo en el año 2024 el siguiente comportamiento financiero en áreas de inversión comunal.

AREA	MONTO INVERTIDO 2023	MONTO INVERTIDO 2024	INCREMENTO %
Territorial	3.160.176	3.339.379	5,67
Social	118.358	59.250	-49,08
Administrativa	1.140.373	993.169	-13,79
Económico	87.898	83.178	-5,46
TOTAL	M\$ 4.504.893	4.454.975	-0,89

5. RESUMEN DE INVERSIÓN POR ESTAMENTO AÑO 2024

Este informe que presenta la inversión desglosada por estamento, se adjunta.

6. RESUMEN DE FONDOS DESTINADOS A EDUCACION, SALUD Y CEMENTERIOS AÑO 2024.

Este informe incluye el resumen de fondos destinados a las áreas de Educación, Salud y Cementerios, se adjunta.

7. ESTADO DE FONDOS FISCALES Y OTROS EN ADMINISTRACION.

La Municipalidad de Puerto Montt ingresó en el transcurso del año 2024, recursos en administración, por la suma de M\$ 4.456.078, siendo los aportes de fondos por Instituciones que se adjunta.

La aplicación de estos recursos se elevó a la suma de M\$ 4.044.884.- como se expresa en el cuadro siguiente:

Ingresos	4.456.078
Saldo Inicial al 01.01.2024	1.643.815
Aplicación de fondos	4.044.884
SALDO	M\$ 2.055.009



8. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Durante el año 2024, el Municipio desembolsó recursos por servicios a la comunidad por la suma de M\$ 16.570.680., según detalle adjunto.

9. APORTES A SERV. TRASPASADOS SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS AL F.C.M.

La Municipalidad de Puerto Montt, entregó aportes a Servicios Traspasados por M\$ 13.630.549. Subvenciones al Sector Privado por M\$ 2.437.252. a otras entidades públicas por M\$ 177.858.- y al Fondo Común Municipal la suma de M\$ 7.927.983., según se detalla en informe adjunto

10. SERVICIOS TRASPASADOS

Se presenta la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos de los Departamentos de Educación, Salud y Cementerios Municipalizados correspondiente al año 2024, según detalle en informe adjunto.

11. RESUMEN GENERAL.

En términos globales los recursos financieros de la Municipalidad de Puerto Montt, correspondiente al ejercicio del año 2024, incluidos todos sus Estamentos, Municipal, Educación, Salud y Cementerios, ascendió a la suma de M\$ 243.335.658.- con una aplicación de fondos de M\$ 225.029.279.- como se indica:

Area	Ingresos Percibidos	Egresos Obligados	Saldos
Municipal	93.169.289	87.168.990	6.000.299
Educación	94.189.352	83.085.772	11.103.580
Salud	55.585.803	54.410.359	1.175.244
Cementerios	391.414	384.158	7.256
TOTALES EN M\$	243.335.658	225.029.279	18.306.379



En general, se aprecia que la Municipalidad de Puerto Montt, durante el año 2024, presentó un ejercicio financiado en un 100%, en todos los Estamentos Municipales.

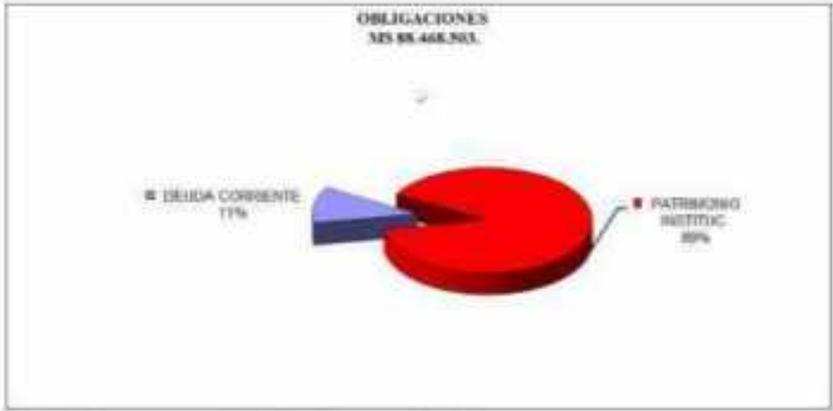


1. ESTADO DE RESULTADO MONETARIO

Refleja las fuentes de ingresos y usos operacionales de los recursos, en cuanto a su aplicación efectiva, estableciéndose un superávit operacional.

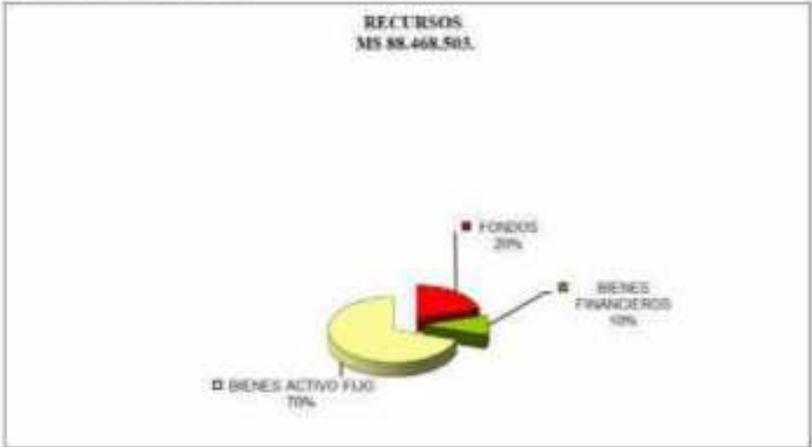
Superávit al que se le han aplicado los compromisos por pagar comprometidos al 31.12.2024 y aquellos proyectados cuya ocurrencia corresponde al ejercicio 2025 según resumen.

Total Ingresos Percibidos	93.169.290
Egresos Presupuestarios	79.804.633
Otros Egresos	119.107
Total Egresos Efectivos	79.923.740
SUPERAVIT OPERACIONAL	13.245.550
APLICACIÓN DEL SUPERAVIT	
Acreedores	7.364.367
Recursos Externos	476.344
Otros Compromisos pendientes del año 2024	2.254.411
Total	10.095.112
SALDO NETO AL 31.12.2024	M\$ 3.150.438



FONDOS	17305257	20%
BIENES FINANCIEROS	8556006	9,7%
BIENES ACTIVO FLUJO	62007240	70,1%
COSTOS DE PROYECTOS	0	0%
	88468503	100%
DEUDA CORRIENTE	9696660	11%
PATRIMONIO INSTITUC.	78571643	89%
	88468503	100%

SECTOR MUNICIPAL
GRÁFICOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



CODIGO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	%
215-29-01	TERRENOS	0	0
215-29-02	EDIFICIOS	0	0
215-29-03	VEHICULOS	196.579	4
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	70.751	2
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	122.749	3
215-29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	178.325	4
215-29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	90.201	2
215-31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	3.806.370	86
	TOTALES	4.454.975	100



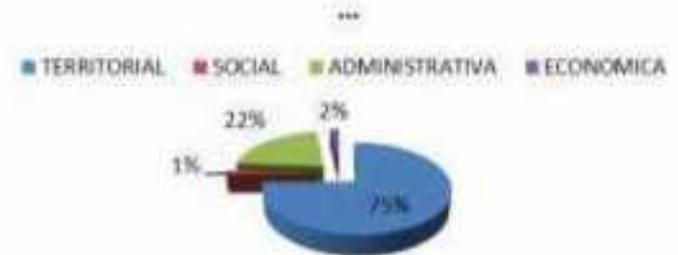


RESUMEN INVERSION AÑO 2024



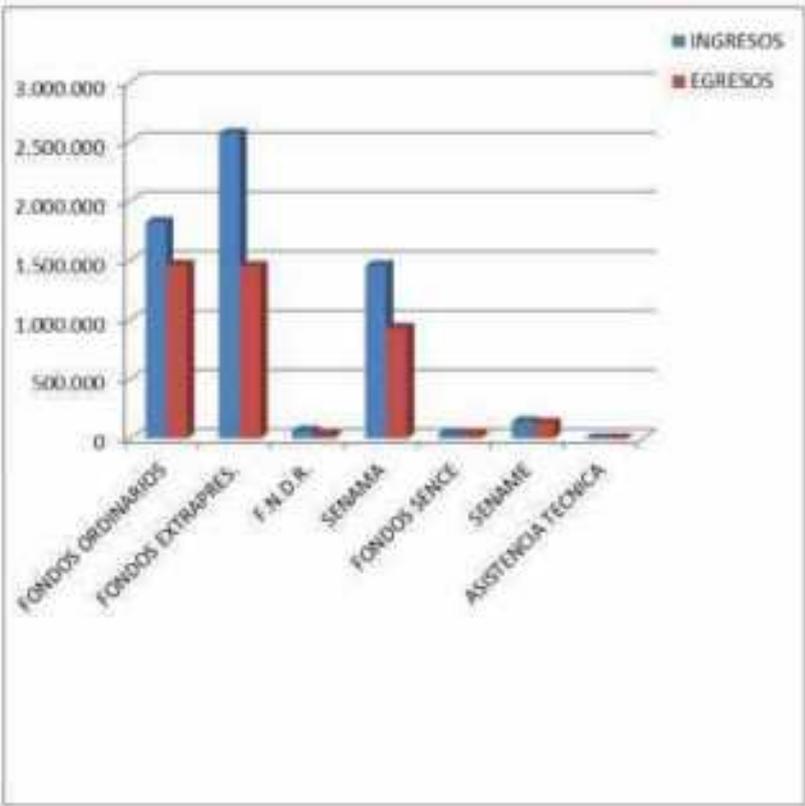
RESUMEN POR AREA INVERSION AÑO 2024 EN M\$		
AREA	INVERSION	%
TERRITORIAL	3.339.379	75
SOCIAL	59.250	1
ADMINISTRATIVA	983.168	22
ECONOMICA	83.178	2
TOTAL	4.464.975	100

RESUMEN POR AREA DE INVERSION 2024



ESTADO DE FONDOS FISCALES Y OTROS EN ADMINISTRACION AÑO 2024

C.T.A.S	INGRESOS	GASTOS
FONDOS ORDINARIOS	1.824.938	1.482.064
FONDOS EXTRAPRES.	2.571.070	1.452.788
F.N.D.R.	62.168	28.170
SENAMA	1.456.257	931.103
FONDOS SENCE	42.814	40.788
SENAME	142.665	129.980
ASISTENCIA TECNICA	183	0
TOTALES	6.099.893	4.044.884



SECTOR MUNICIPAL
B.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
AÑO 2024
NIVEL PAGADO
MONEDA NACIONAL M\$
AL 31-12-2024

SERVICIO	Codigo	MONTO M\$	CONTRATISTA
CONSUMO AILUMBRADO PUBLICO	22-05-001-001	3.845.376	SAESA - CRELL
CONSUMO DE AGUA	22-05-002	470.105	ESSAL - AGUAS SAN PEDRO
CONVENIOS POR SERVICIO DE ASEO:		9.264.176	
SERVICIO CONTENEDORES DE BASURA	22-08-001-004	5.004.365	COSEMAR S.A.
SERVICIO DE ASEO RURAL	22-08-001-005	1.392.462	GESTION AMBIENTE
DISPOSICION RSD EN LA LAJA	22-08-001-008	1.483.866	INTERASED CHILE
SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES	22-08-001-009	1.533.032	HIDROSYM LTDA.
CONVENIOS POR MANTENCION AREAS VERDES Y PARQUES	22-08-003-001	2.348.820	CONSTR. Y SERV. SIGLO VERDE
SERVICIOS MANTENCION DE AILUMBRADO PUBLICO	22-08-004	140.005	SURCOS SPA
CONVENIOS POR MANTENCION SEMAFOROS	22-08-005	256.888	AUTOMATICA Y REGULACION S.A.
TOTAL		16.570.680	





SECTOR MUNICIPAL		
3.- APORTES A SERVIDOS TRASPASADOS, SUBVENCIONES MUNICIPALES Y TRANSFERENCIA S A L F.C.M.		
AÑO 2024		
NIVEL OBLIGADO		
MONEDA NACIONAL M\$		
AL 31-12-2024		
ORGANISMOS	CODIGO	MONTO M\$
A SERVICIOS TRASPASADOS		
11.536.548		
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL	24-03-001-001	8.305.348
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	24-03-001-002	5.080.000
CEMETERIOS MUNICIPALES	24-03-001-003	231.200
AL SECTOR PRIVADO		
2.427.282		
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	24-01-004	245.555
OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	24-01-008	1.040.000
VOLUNTARIADO	24-01-009	265.350
ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	24-01-007	555.015
PREMIOS Y OTROS	24-01-006	205.325
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
177.888		
A LAS ASOCIACIONES	24-03-080	65.450
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	24-03-090	112.438
TOTAL SUBVENCIONES		16.345.658
TRANSFERENCIAS AL F.C.M. - PERMISOS DE CIRCULACION	24-03-090	7.845.205
TRANSFERENCIAS AL F.C.M. - MULTAS	24-03-092	82.774
TOTAL TRANSFERENCIAS AL F.C.M.		7.927.982
TOTALES		24.273.642

NIVEL OBLIGADO OBLIGATORIO						
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT						
PERIODO DE EJECUCION						
PERIODO DE EJECUCION						
PERIODO DE EJECUCION						
CATEGORIA	DESCRIPCION	EJECUCION		CUMPLIMIENTO		VALOR TOTAL
		MUJERES	HOMBRAS	MUJERES	HOMBRAS	
01	TRABAJOS EN EL USO DOMESTICO Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
02	TRANSACCIONES COMERCIALES	6224,42	41,28	6265,70	62,6	21.145
03	SALUD DE LA COMUNIDAD	11,48	0,1	0	0,0	0
04	TRANSACCIONES COMERCIALES	0	0	1000,00	0,0	1000,00
05	OTROS INGRESOS COMUNALES	450,12	4,7	0,00	0,0	10
06	DETA DE ACTOS NOTARIALES	0	0,0	0	0,0	0
07	RECUPERACION DE PRESTAJES	0	0,0	10,00	0,0	0
08	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0,0	0	0,0	0
09	SALUD SOCIAL DE SALUD	1300,00	1,1	410,00	0,0	3,00
	TOTAL INGRESOS	8180,12	58	5185,70	10	24144
01	TRANSACCIONES COMERCIALES					
	TOTAL INGRESOS	8180,12	58	5185,70	10	24144
01	GASTOS DE OPERACION	11.228,47	99,83	11.407,70	99,9	22.172
02	PERMISOS Y MULTAS DE COMERCIO	0,00	0,0	11.240,70	94,0	33.208
03	PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00
04	TRANSFERENCIAS COMUNALES	0,00	0,0	0	0,0	0
05	IMPUESTOS AL PAGO	0	0,0	300,00	0,0	0
06	OTROS GASTOS COMUNALES	118,00	1,0	100,00	0,0	0
07	SOLUCION DE OLIVOS NO CONVENCIONALES	10,48	0,0	0,00	0,0	0,00
08	ACTIVIDADES DE TRANSACCIONES	0,00	0,0	0,00	0,0	0
09	SERVICIO DE LA DEUDA	0,00	0,0	100,00	0,0	0
	TOTAL GASTOS	11446,95	100	11707,70	99,9	22172
	TOTAL	11446,95	100	11707,70	99,9	22172



“ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS”**1. DESCRIPCIONES DE CARGO**

• Cantidad de Cargos que requieren Descripción de Cargo. Según Organigrama actual y vigente, la Municipalidad cuenta con las siguientes Unidades:

1. Dirección de Transito
2. Secretaria Municipal
3. Secretaria de Planificación
4. Dirección de Operaciones
5. Dirección de Obras Municipales
6. Dirección Jurídica
7. Dirección de Desarrollo Comunitario
8. Dirección de Control
9. Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato
10. Administración Municipal
11. Alcaldía
12. Dirección de Administración y Finanzas
13. Dirección de Servicios Traspasados
14. Dirección de Concesiones
15. Dirección de Seguridad Publica
16. Dirección de Turismo
17. Primer Juzgado
18. Segundo Juzgado
19. Tercer Juzgado
20. Delegaciones Municipales

• De las unidades indicadas en el punto anterior, las que cuentan con Descripción de Cargo son:

1. Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Juzgados de Policía Local
4. Dirección de Desarrollo Comunitario
5. Alcaldía
6. Secretaria Municipal
7. Secplan
8. Dirección Jurídica
9. Dirección de Control
10. Dirección de Transito
11. Dirección de Obras Municipales

• N° Unidades con Descripción de cargo / N° Unidades Totales
 $11 / 20 = 0.55$
 55% de las unidades municipales cuentan con Descripciones de Cargo

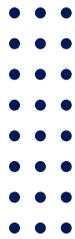
OBSERVACIONES:

Las descripciones de cargo vigentes datan de abril 1996, las que en su oportunidad fueron elaboradas por la escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de los Lagos, quienes se adjudicaron la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del Recurso Humano de la Municipalidad de Puerto Montt”, el que tenía por objetivo elaborar una estrategia de acción, relacionadas con instrumentos de gestión de recurso humano, mejoramiento de clima organizacional y un diseño de plan de capacitación. Estos manuales consideran una explicación de los aspectos generales correspondientes a una descripción de cargos, la forma en que se aplica y en cómo se deben realizar las funciones en cada puesto de trabajo.





Municipalidad de Puerto Montt



Estas descripciones son aplicables a 10 de las 11 direcciones o unidades municipales actuales, las que se encuentran detalladas anteriormente. La Dirección de Administración y Finanzas cuenta con un manual de descripción de cargos, elaborado el año 2018, aprobado por decreto municipal N° 19.576 del 04 de diciembre de 2018, y realizado en el marco del programa de mejoramiento de gestión municipal año 2018 como objetivo colectivo.

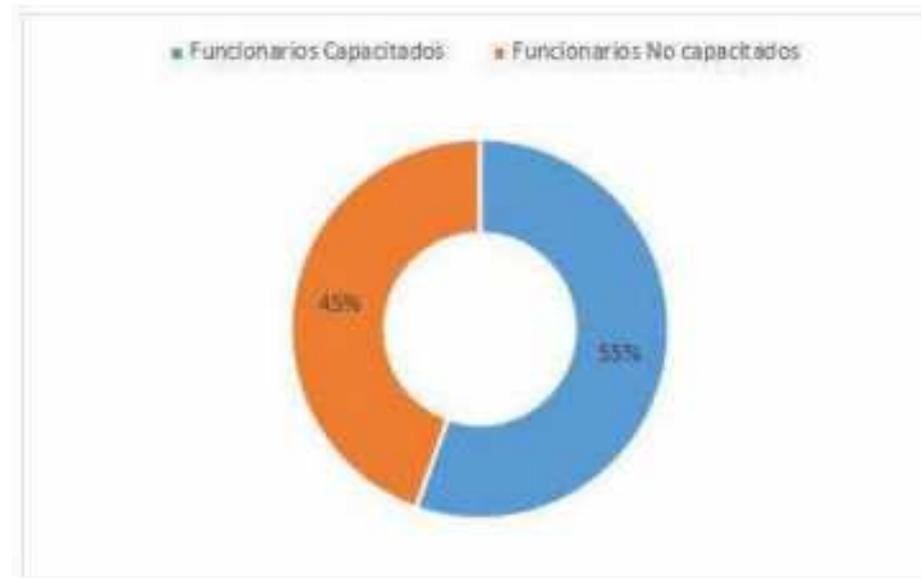
2. INDUCCION

El Departamento de Prevención de Riesgos realiza inducciones en materias de seguridad de manera frecuente. Durante al año 2024 se han realizado inducciones a las siguientes unidades:

DIRECCION	N° DE FUNCIONARIOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	38
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.	25
SERVICIOS TRASPASADOS.	17
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	20
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.	21
DIRECCIÓN DE OPERACIONES.	51
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO.	15
TOTAL	187

La población objetivo a capacitar en inducciones de materia de prevención de riesgos corresponde a 337 funcionarios.

Funcionarios Capacitados	187
Funcionarios No capacitados	150
Total Funcionarios	337



3. DOTACION DE PERSONAL

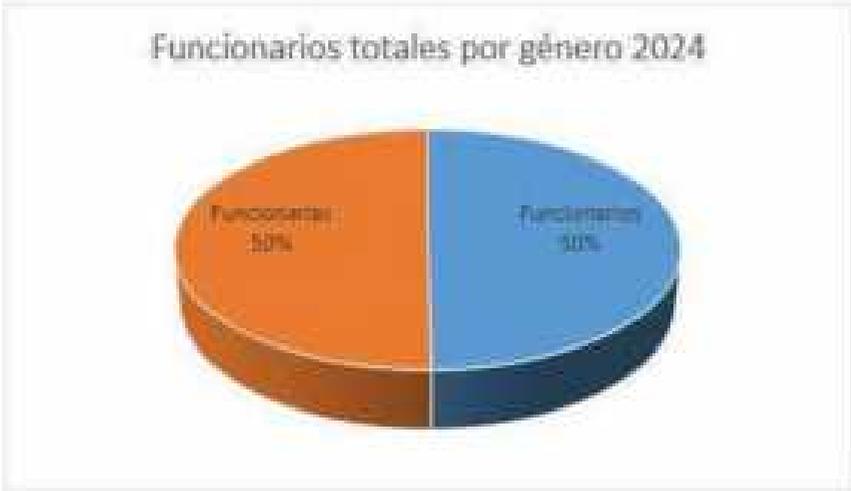
La dotación de planta, contrata, suplencia totaliza 761 funcionarios al 31 de diciembre de 2024.

DETALLE	CANTIDAD
Funcionarios Planta ²	392
Funcionarios a Contrata	332
Funcionarios a Suplencia	37
Total	761





• Total Funcionarios por Género (Planta, Contrata y Suplencia)



• Directivos (Planta)



Directivos Hombres	19
Directivos Mujeres	16
Directivos totales	35





• Profesionales de Planta



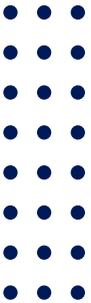
Profesionales Hombre	54
Profesionales Mujer	86
Profesionales totales planta	140

• Profesionales de Contrata



Profesionales Hombre	34
Profesionales Mujer	34
Profesionales totales contrata	68



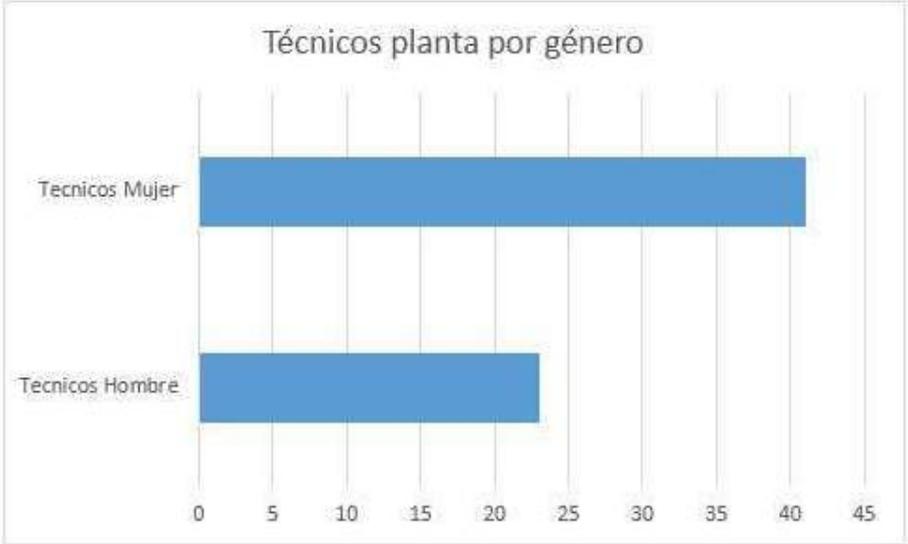


• Jefaturas (Planta)



Jefaturas Hombre	15
Jefaturas Mujer	10
Jefaturas totales	25

• Técnicos de Planta

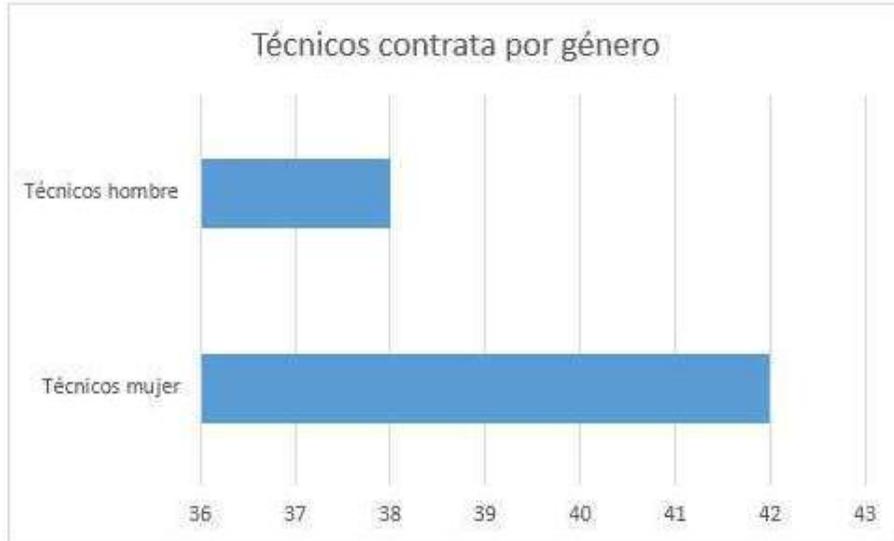


Técnicos Hombres	23
Técnicos Mujer	41
Total Técnicos planta	64





• **Técnicos de Contrata**



Técnicos Hombres	38
Técnicos Mujer	42
Total Técnicos contrata	80

• **Administrativos de Planta**

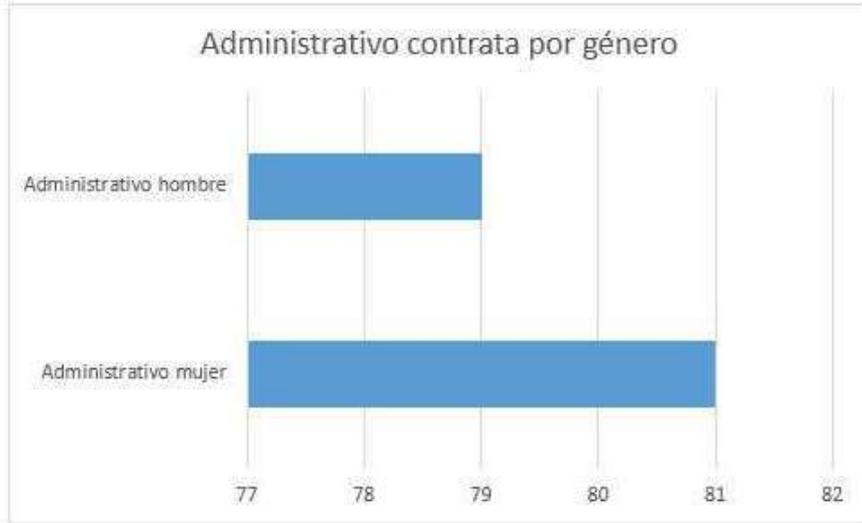


Administrativo Hombres	38
Administrativo Mujer	43
Total Administrativo planta	81



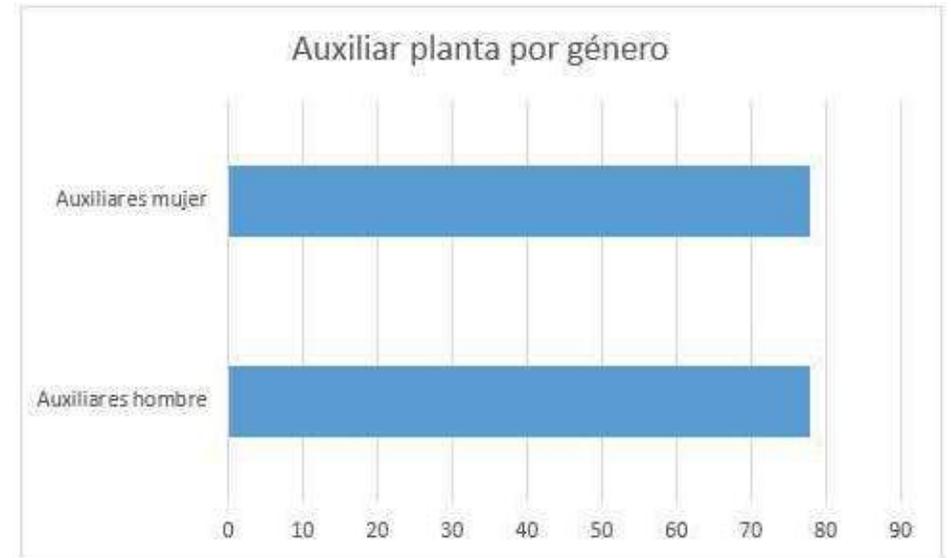


• **Administrativos de Contrata**



Administrativo Hombres	79
Administrativo Mujer	81
Total Administrativo contrata	160

• **Auxiliares de Planta**

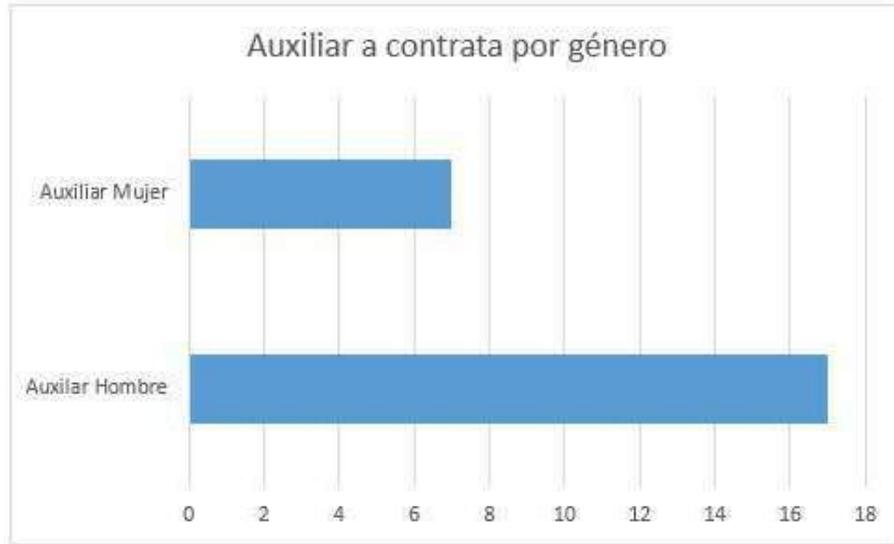


Auxiliar Hombres	78
Auxiliar Mujer	78
Total Auxiliares planta	156





• Auxiliares de Contrata



Auxiliar Hombres	17
Auxiliar Mujer	7
Total Auxiliares planta	24

4. DOTACION DE PERSONAL

Se informa las variaciones del personal a planta contrata y suplencia, comparado al 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente.

	Cantidad		VAR +/-
	2023	2024	
Personal de Planta	381	392	3%
Personal de Contrata	284	332	17%
Personal de Suplencia	32	37	16%
	697	761	9%

• Dotación de Planta por estamento

Planta	Cantidad		Var +/-
	2023	2024	
Directivos	34	35	2,9%
Profesionales	139	138	-0,7%
Jefaturas	26	25	-3,8%
Técnicos	65	64	-1,5%
Administrativos	65	58	-10,8%
Auxiliares	51	72	41,2%
	380	392	3,2%

• Dotación de Contrata por estamento

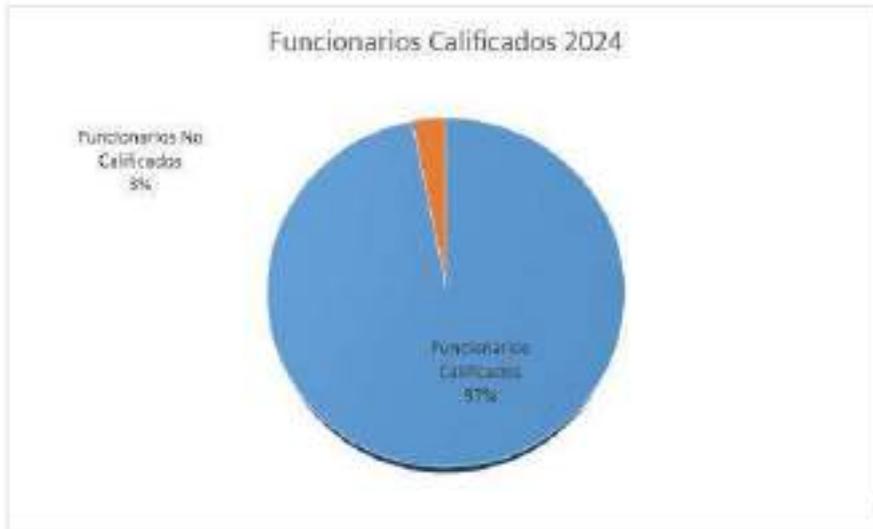
Contrata	Cantidad		Var +/-
	2023	2024	
Directivos	0	0	0,0%
Profesionales	41	68	65,8%
Jefaturas	0	0	0,0%
Técnicos	62	80	29,0%
Administrativos	156	160	2,5%
Auxiliares	25	24	-4%
	284	332	16,9%



5. CALIFICACIONES

En materia de calificaciones, se informa que durante el año 2024, los funcionarios calificados corresponden a 712.

Cantidad de funcionarios calificados	712
Cantidad Total de funcionarios Planta y Contrata ³	735
Porcentaje	97%



6. ASCENSOS, DESVINCULACION O RETIRO

• Ascensos

Los ascensos realizados durante el año 2024 son:

Escalafón	Cantidad de Ascensos
Directivo	8
Profesional	7
Jefatura	3
Técnicos	12
Administrativos	7
Auxiliares	0
Total	37





• **Retiros**

Los retiros de funcionarios municipales durante el año 2024, ascienden a 26 funcionarios

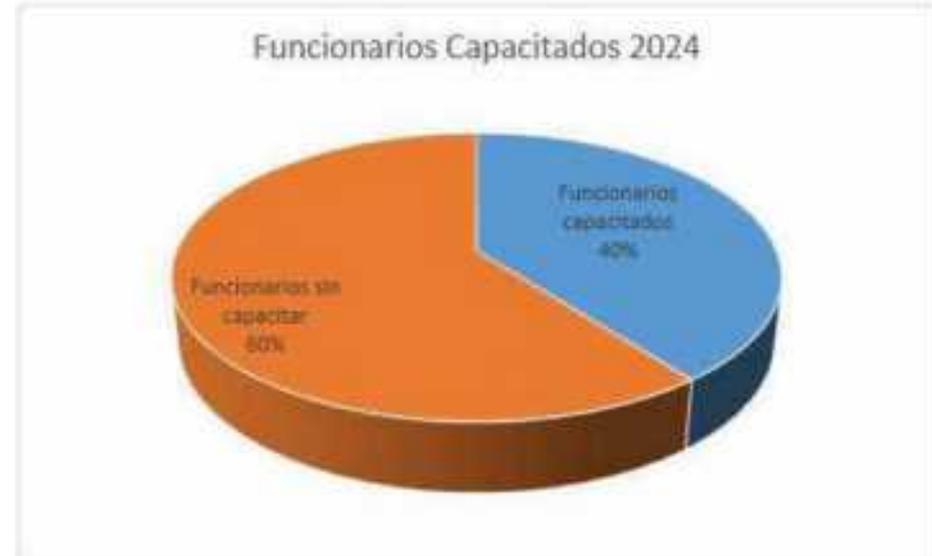
Escalafón	Cantidad de Retiros
Directivo	8
Profesional	2
Jefatura	1
Técnicos	3
Administrativos	9
Auxiliares	3
Total	26

7. CAPACITACIONES

En materia de capacitaciones, se informa que al 31 de diciembre:

Cantidad de Capacitaciones realizadas	33
Cantidad de Funcionarios capacitados	293
Cantidad Total de funcionarios Planta y Contrata	741

- Asistencia promedio a Capacitaciones: 8 funcionarios
- Porcentaje de avance Programa de Capacitación: 70%
- Porcentaje Total de Funcionarios Capacitados: 39.5%



8. SEGURIDAD LABORAL, SALUD E HIGIENE

En relación a las licencias medias presentadas, se cuenta con la siguiente información:

Cantidad Licencias por Enfermedad Común	1.581
Cantidad de licencias por enfermedad profesional	55
Total Licencias Médicas	1.636





• Tipos de Licencia por enfermedad común

Institución	Enfermedad común	Enfermedad grave hijo/a	Maternal	Patología del embarazo	Enfermedad profesional	Total
Isapre	320	9	2	1		332
Fonasa	1227	13	6	1	2	1249

• Tipos de Licencia Profesional

Tipo Reposo	Cantidad
Accidente de Trabajo	12
Accidente de Trayecto	10
Enfermedad Profesional	33

9. ASISTENCIA SOCIAL

En materias de asistencia social, el Servicio de Bienestar ha entregado:

Problemas de Salud	7
Incendio de Inmueble	1

El monto total en dinero aportado por el Servicio corresponde a \$2.350.020

10. DENUNCIAS POR ACOSO SEXUAL Y/O LABORAL

En materias sobre denuncias, al 31 de diciembre de 2024, se informa:

Tipo de Denuncia	Cantidad	Sumarios Solicitados
Denuncias por Acoso Laboral	6	6
Denuncias por Acoso Sexual	0	0
Violencia en el Trabajo	1	1
Discriminación Arbitraria	2	2





MOVIMIENTOS CUENTA DE LEY DE APORTES AL ESPACIO PUBLICO AÑO 2024

Tipo Comprobante	Número Compa.	Fecha Compa.	N° RUT	Nombre Del Acreedor	Clase Del Comprobante	Número Debito	D E B E		H A B E R		S A L D O	
							Parcial	Acumulada	Parcial	Acumulada	Debito	Acreedor
Cuenta 2140504002	Los N 28.958.2024	ESTABLECE UN SISTEM		Presupuesto Inicial 0	Presupuesto Vigente 0	Saldo Inicial			156.537.433		156.537.433	
Ing. Recibido Tesoro	TFP 10204	01/01/2024			Ingresos Percepciones 01/01/2024 Caja 04				0.875.227		0.875.227	156.372.660
Ing. Recibido Tesoro	TFP 10117	05/01/2024			Ingresos Percepciones 05/01/2024 Caja 17				497.960		497.960	156.870.620
Ing. Recibido Tesoro	TFP 10904	08/01/2024			Ingresos Percepciones 08/01/2024 Caja 04				1.186.908		1.186.908	158.057.528
Ing. Recibido Tesoro	TFP 11604	10/01/2024			Ingresos Percepciones 10/01/2024 Caja 04				3.733		3.733	158.878.269
Ing. Recibido Tesoro	TFP 11117	11/01/2024			Ingresos Percepciones 11/01/2024 Caja 17				180.792		180.792	159.059.061
Ing. Recibido Tesoro	TFP 11217	12/01/2024			Ingresos Percepciones 12/01/2024 Caja 17				24.529		24.529	159.083.590
Ing. Recibido Tesoro	TFP 11317	13/01/2024			Ingresos Percepciones 13/01/2024 Caja 17				39.032		39.032	159.122.622
Transferencia	TR - 4	13/01/2024			Equiparaciones Por Ingresos Mal Impugn				170		170	159.122.792
Ing. Recibido Tesoro	TFP 11604	16/01/2024			Ingresos Percepciones 16/01/2024 Caja 04				94.290		94.290	159.217.082
Ing. Recibido Tesoro	TFP 11817	18/01/2024			Ingresos Percepciones 18/01/2024 Caja 17				181.757		181.757	159.398.839
Ing. Recibido Tesoro	TFP 12517	21/01/2024			Ingresos Percepciones 21/01/2024 Caja 17				3.606		3.606	159.402.445
Ing. Recibido Tesoro	TFP 12404	24/01/2024			Ingresos Percepciones 24/01/2024 Caja 04				83.546		83.546	159.485.991
Ing. Recibido Tesoro	TFP 12417	24/01/2024			Ingresos Percepciones 24/01/2024 Caja 17				691.690		691.690	160.177.681
Ing. Recibido Tesoro	TFP 12504	25/01/2024			Ingresos Percepciones 25/01/2024 Caja 04				127.137		127.137	160.304.818
Ing. Recibido Tesoro	TFP 13117	31/01/2024			Ingresos Percepciones 31/01/2024 Caja 17				257.524		257.524	160.562.342
Transferencia	TR - 8	31/01/2024			Equiparaciones Por Ingresos Mal Impugn				1.340.702		1.340.702	161.903.044
									43.681.897		43.681.897	
Ing. Recibido Tesoro	TFP 20117	01/02/2024			Ingresos Percepciones 01/02/2024 Caja 17				794.576		794.576	162.697.620
Ing. Recibido Tesoro	TFP 20517	05/02/2024			Ingresos Percepciones 05/02/2024 Caja 17				44.886		44.886	163.142.506
Ing. Recibido Tesoro	TFP 20704	07/02/2024			Ingresos Percepciones 07/02/2024 Caja 04				331.850		331.850	163.474.356
Ing. Recibido Tesoro	TFP 20717	07/02/2024			Ingresos Percepciones 07/02/2024 Caja 17				100.042		100.042	163.574.398
Ing. Recibido Tesoro	TFP 20817	08/02/2024			Ingresos Percepciones 08/02/2024 Caja 17				47.322		47.322	163.621.720
Ing. Recibido Tesoro	TFP 20917	09/02/2024			Ingresos Percepciones 09/02/2024 Caja 17				1.308.195		1,308,195	164.929.915
Ing. Recibido Tesoro	TFP 21217	12/02/2024			Ingresos Percepciones 12/02/2024 Caja 17				300.166		300,166	165.230.081
Ing. Recibido Tesoro	TFP 21317	13/02/2024			Ingresos Percepciones 13/02/2024 Caja 17				197.542		197,542	165.427.623
Ing. Recibido Tesoro	TFP 21417	14/02/2024			Ingresos Percepciones 14/02/2024 Caja 17				102.848		102,848	165.530.471
Ing. Recibido Tesoro	TFP 22017	20/02/2024			Ingresos Percepciones 20/02/2024 Caja 17				6.411		6,411	165.536.882
Ing. Recibido Tesoro	TFP 22117	21/02/2024			Ingresos Percepciones 21/02/2024 Caja 17				179.518		179,518	165.716.400
Ing. Recibido Tesoro	TFP 22204	22/02/2024			Ingresos Percepciones 22/02/2024 Caja 04				3.854,644		3,854,644	169.571.044
Ing. Recibido Tesoro	TFP 22217	22/02/2024			Ingresos Percepciones 22/02/2024 Caja 17				64,960		64,960	169.636.004
Ing. Recibido Tesoro	TFP 22604	26/02/2024			Ingresos Percepciones 26/02/2024 Caja 04				17,592		17,592	169.653.596
Ing. Recibido Tesoro	TFP 22704	27/02/2024			Ingresos Percepciones 27/02/2024 Caja 04				216,022		216,022	169.869.618
Ing. Recibido Tesoro	TFP 22804	28/02/2024			Ingresos Percepciones 28/02/2024 Caja 04				6,222		6,222	169.875.840
Ing. Recibido Tesoro	TFP 22804	28/02/2024			Ingresos Percepciones 28/02/2024 Caja 04				27,591		27,591	169.903.431
									7.729.046		7.729.046	
Ing. Recibido Tesoro	TFP 30404	04/03/2024			Ingresos Percepciones 04/03/2024 Caja 04				431,772		431,772	170.345.203
Ing. Recibido Tesoro	TFP 30504	05/03/2024			Ingresos Percepciones 05/03/2024 Caja 04				4.221,276		4,221,276	174.566.479
Ing. Recibido Tesoro	TFP 30704	07/03/2024			Ingresos Percepciones 07/03/2024 Caja 04				196,191		196,191	174.762.670
Ing. Recibido Tesoro	TFP 31704	17/03/2024			Ingresos Percepciones 17/03/2024 Caja 04				167,467		167,467	174.930.137
Ing. Recibido Tesoro	TFP 31304	13/03/2024			Ingresos Percepciones 13/03/2024 Caja 04				145,528		145,528	175.075.665
Ing. Recibido Tesoro	TFP 31504	15/03/2024			Ingresos Percepciones 15/03/2024 Caja 04				77,770		77,770	175.153.435
Ing. Recibido Tesoro	TFP 31904	19/03/2024			Ingresos Percepciones 19/03/2024 Caja 04				210,628		210,628	175.364.063
Ing. Recibido Tesoro	TFP 32004	20/03/2024			Ingresos Percepciones 20/03/2024 Caja 04				3,566		3,566	175.367.629
Ing. Recibido Tesoro	TFP 32104	21/03/2024			Ingresos Percepciones 21/03/2024 Caja 04				581,198		581,198	175.948.827
Ing. Recibido Tesoro	TFP 32204	22/03/2024			Ingresos Percepciones 22/03/2024 Caja 04				457,124		457,124	176.405.951
Ing. Recibido Tesoro	TFP 32304	23/03/2024			Ingresos Percepciones 23/03/2024 Caja 04				90,026		90,026	176.495.977
Ing. Recibido Tesoro	TFP 32204	22/03/2024			Ingresos Percepciones 22/03/2024 Caja 04				59,457		59,457	176.555.434
Ing. Recibido Tesoro	TFP 32604	26/03/2024			Ingresos Percepciones 26/03/2024 Caja 04				76,564		76,564	176.631.998
Ing. Recibido Tesoro	TFP 32704	27/03/2024			Ingresos Percepciones 27/03/2024 Caja 04				46,912		46,912	176.678.910
									6.748.918		6.748.918	
Ing. Recibido Tesoro	TFP 40104	01/04/2024			Ingresos Percepciones 01/04/2024 Caja 04				51,216		51,216	176.730.126
Ing. Recibido Tesoro	TFP 40304	03/04/2024			Ingresos Percepciones 03/04/2024 Caja 04				216,790		216,790	176.946.916





MOVIMIENTOS CUENTA DE LEY DE APORTES AL ESPACIO PUBLICO AÑO 2024

Tipo Comprobante	Numero Compa.	Fecha Compa.	N° RUT	Nombre Del Arrendatario	Cuenta Del Comprobante	Numero Dcto.	D.E.B.		H.A.B.E.R.		S.A.L.D.O.	
							Parcial	Acumulada	Parcial	Acumulada	Deudor	Acreditar
Ing. Percepción Tercer	ITP 40485	04/04/2024			Ingresos Percepción 04/04/2024 Caja 05			1.011	184.907.702			184.907.702
Ing. Percepción Tercer	ITP 40505	05/04/2024			Ingresos Percepción 05/04/2024 Caja 05			8.179	184.915.881			184.915.881
Ing. Percepción Tercer	ITP 40604	06/04/2024			Ingresos Percepción 06/04/2024 Caja 04			920.576	185.836.456			185.836.456
Ing. Percepción Tercer	ITP 40608	06/04/2024			Ingresos Percepción 06/04/2024 Caja 04			1.027.676	186.864.132			186.864.132
Ing. Percepción Tercer	ITP 4 3034	10/04/2024			Ingresos Percepción 10/04/2024 Caja 04			82.867	187.691.999			187.691.999
Ing. Percepción Tercer	ITP 41730	17/04/2024			Ingresos Percepción 17/04/2024 Caja 04			6.426	187.698.425			187.698.425
Ing. Percepción Tercer	ITP 4 1804	18/04/2024			Ingresos Percepción 18/04/2024 Caja 04			1.222.966	188.921.391			188.921.391
Ing. Percepción Tercer	ITP 42201	22/04/2024			Ingresos Percepción 22/04/2024 Caja 04			241.723	189.163.114			189.163.114
Ing. Percepción Tercer	ITP 42205	22/04/2024			Ingresos Percepción 22/04/2024 Caja 05			2.757.449	191.920.563			191.920.563
Ing. Percepción Tercer	ITP 42308	23/04/2024			Ingresos Percepción 23/04/2024 Caja 04			215.094	192.135.657			192.135.657
Ing. Percepción Tercer	ITP 42508	25/04/2024			Ingresos Percepción 25/04/2024 Caja 04			-80.353	192.055.304			192.055.304
Ing. Percepción Tercer	ITP 42604	26/04/2024			Ingresos Percepción 26/04/2024 Caja 04			97.546	192.152.850			192.152.850
Ing. Percepción Tercer	ITP 4 3034	30/04/2024			Ingresos Percepción 30/04/2024 Caja 04			739.308	192.892.158			192.892.158
							Total Mes		7.056.827			
Ing. Percepción Tercer	ITP 50304	05/05/2024			Ingresos Percepción 05/05/2024 Caja 04			975.017	193.867.175			193.867.175
Ing. Percepción Tercer	ITP 50217	02/05/2024			Ingresos Percepción 02/05/2024 Caja 17			379.618	194.246.793			194.246.793
Ing. Percepción Tercer	ITP 50277	02/05/2024			Ingresos Percepción 02/05/2024 Caja 77			16.756	194.263.549			194.263.549
Ing. Percepción Tercer	ITP 50317	03/05/2024			Ingresos Percepción 03/05/2024 Caja 17			27.946	194.291.495			194.291.495
Ing. Percepción Tercer	ITP 50617	06/05/2024			Ingresos Percepción 06/05/2024 Caja 17			342.736	194.634.231			194.634.231
Ing. Percepción Tercer	ITP 50777	07/05/2024			Ingresos Percepción 07/05/2024 Caja 77			12.382.617	207.016.848			207.016.848
Ing. Percepción Tercer	ITP 5 3034	10/05/2024			Ingresos Percepción 10/05/2024 Caja 04			768.312	207.785.160			207.785.160
Ing. Percepción Tercer	ITP 51516	15/05/2024			Ingresos Percepción 15/05/2024 Caja 16			598	208.383.158			208.383.158
Ing. Percepción Tercer	ITP 5 1817	18/05/2024			Ingresos Percepción 18/05/2024 Caja 17			135.082	208.518.240			208.518.240
Ing. Percepción Tercer	ITP 53616	16/05/2024			Ingresos Percepción 16/05/2024 Caja 16			38.561	208.556.801			208.556.801
Ing. Percepción Tercer	ITP 53617	16/05/2024			Ingresos Percepción 16/05/2024 Caja 17			4.278.511	212.835.312			212.835.312
Ing. Percepción Tercer	ITP 52017	20/05/2024			Ingresos Percepción 20/05/2024 Caja 17			521.234	213.356.546			213.356.546
Ing. Percepción Tercer	ITP 52077	20/05/2024			Ingresos Percepción 20/05/2024 Caja 77			75.368	213.431.914			213.431.914
Ing. Percepción Tercer	ITP 52204	22/05/2024			Ingresos Percepción 22/05/2024 Caja 04			5.821	213.437.735			213.437.735
Ing. Percepción Tercer	ITP 52777	27/05/2024			Ingresos Percepción 27/05/2024 Caja 77			8.714	213.446.449			213.446.449
Ing. Percepción Tercer	ITP 52817	28/05/2024			Ingresos Percepción 28/05/2024 Caja 17			87.876	213.534.325			213.534.325
Ing. Percepción Tercer	ITP 52904	29/05/2024			Ingresos Percepción 29/05/2024 Caja 04			312	213.534.637			213.534.637
Ing. Percepción Tercer	ITP 52917	29/05/2024			Ingresos Percepción 29/05/2024 Caja 17			5.986.736	219.521.373			219.521.373
Ing. Percepción Tercer	ITP 52977	29/05/2024			Ingresos Percepción 29/05/2024 Caja 77			6.751	220.197.124			220.197.124
Ing. Percepción Tercer	ITP 53017	30/05/2024			Ingresos Percepción 30/05/2024 Caja 17			362.965	220.560.089			220.560.089
Ing. Percepción Tercer	ITP 53177	31/05/2024			Ingresos Percepción 31/05/2024 Caja 77			13.714	220.573.803			220.573.803
							Total Mes		38.877.626			
Ing. Percepción Tercer	ITP 60717	07/06/2024			Ingresos Percepción 07/06/2024 Caja 17			191.024	220.764.827			220.764.827
Ing. Percepción Tercer	ITP 60908	09/06/2024			Ingresos Percepción 09/06/2024 Caja 04			537.943	221.302.770			221.302.770
Ing. Percepción Tercer	ITP 6 3017	10/06/2024			Ingresos Percepción 10/06/2024 Caja 17			1.166.543	222.469.313			222.469.313
Ing. Percepción Tercer	ITP 61017	11/06/2024			Ingresos Percepción 11/06/2024 Caja 17			30.589	222.500.902			222.500.902
Ing. Percepción Tercer	ITP 61207	12/06/2024			Ingresos Percepción 12/06/2024 Caja 07			1.999.807	224.500.709			224.500.709
Ing. Percepción Tercer	ITP 6 1210	12/06/2024			Ingresos Percepción 12/06/2024 Caja 19			3.822.280	228.322.989			228.322.989
Ing. Percepción Tercer	ITP 61017	13/06/2024			Ingresos Percepción 13/06/2024 Caja 17			88.756	228.411.745			228.411.745
Ing. Percepción Tercer	ITP 61017	13/06/2024			Ingresos Percepción 13/06/2024 Caja 17			4.818.834	233.230.579			233.230.579
Ing. Percepción Tercer	ITP 62177	21/06/2024			Ingresos Percepción 21/06/2024 Caja 77			1.101	233.231.680			233.231.680
Ing. Percepción Tercer	ITP 62477	24/06/2024			Ingresos Percepción 24/06/2024 Caja 77			70.524	233.302.204			233.302.204
Ing. Percepción Tercer	ITP 62617	26/06/2024			Ingresos Percepción 26/06/2024 Caja 17			131.134	233.433.338			233.433.338
Ing. Percepción Tercer	ITP 62704	27/06/2024			Ingresos Percepción 27/06/2024 Caja 04			5.797	233.439.135			233.439.135
Ing. Percepción Tercer	ITP 62777	27/06/2024			Ingresos Percepción 27/06/2024 Caja 77			143.807	233.582.942			233.582.942
Ing. Percepción Tercer	ITP 62817	28/06/2024			Ingresos Percepción 28/06/2024 Caja 17			189.044	233.771.986			233.771.986
							Total Mes		47.337.394			
Ing. Percepción Tercer	ITP 70177	01/07/2024			Ingresos Percepción 01/07/2024 Caja 77			8.890	233.780.876			233.780.876
Ing. Percepción Tercer	ITP 70034	04/07/2024			Ingresos Percepción 04/07/2024 Caja 04			495.079	234.275.955			234.275.955



MOVIMIENTOS CUENTA DE LEY DE APORTES AL ESPACIO PUBLICO AÑO 2024

Tipo Comprobante	Numero Comp.	Fecha Comp.	N° RET	Numero Del Asesores	Clase Del Comprobante	Numero Dcto.	D.E.B.		H.A.B.E.R		C.A.L.B.U		
							Parcial	Acumulado	Parcial	Acumulado	Debito	Asesores	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 78417	04.07.2024			Ingresos Porcedidos 04.07.2024 Caja IT			4.207.167	477.877.794			711.817.394	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 78477	04.07.2024			Ingresos Porcedidos 04.07.2024 Caja IT			147.627	236.902.223			238.080.221	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 78517	05.07.2024			Ingresos Porcedidos 05.07.2024 Caja IT			116.508	258.119.329			258.119.329	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 78577	05.07.2024			Ingresos Porcedidos 05.07.2024 Caja IT			99.243	236.218.772			236.218.772	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 78904	08.07.2024			Ingresos Porcedidos 08.07.2024 Caja 04			74.724	236.293.496			236.293.496	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 71208	12.07.2024			Ingresos Porcedidos 12.07.2024 Caja 04			846.188	239.209.684			339.219.684	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 71217	12.07.2024			Ingresos Porcedidos 12.07.2024 Caja IT			2.524.504	241.794.268			241.794.268	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 71308	15.07.2024			Ingresos Porcedidos 15.07.2024 Caja 04			183.177	241.977.441			241.977.441	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 71704	17.07.2024			Ingresos Porcedidos 17.07.2024 Caja 04			5.373	241.980.774			241.980.774	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 71717	17.07.2024			Ingresos Porcedidos 17.07.2024 Caja IT			810.144	242.990.918			242.990.918	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 71777	17.07.2024			Ingresos Porcedidos 17.07.2024 Caja IT			133.947	243.824.961			243.824.961	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 71817	18.07.2024			Ingresos Porcedidos 18.07.2024 Caja IT			379	243.824.961			243.824.961	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 71877	18.07.2024			Ingresos Porcedidos 18.07.2024 Caja IT			357.893	245.382.824			245.382.824	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 71908	23.07.2024			Ingresos Porcedidos 23.07.2024 Caja 04			179.267	243.562.075			243.562.075	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 72177	23.07.2024			Ingresos Porcedidos 23.07.2024 Caja IT			142.338	243.704.413			243.704.413	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 72477	24.07.2024			Ingresos Porcedidos 24.07.2024 Caja IT			20.749	243.725.162			243.725.162	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 72504	25.07.2024			Ingresos Porcedidos 25.07.2024 Caja 04			15.689	243.740.851			243.740.851	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 72777	25.07.2024			Ingresos Porcedidos 25.07.2024 Caja IT			555.879	243.996.730			243.996.730	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 72817	26.07.2024			Ingresos Porcedidos 26.07.2024 Caja IT			1.170.813	245.170.263			245.170.263	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 72877	28.07.2024			Ingresos Porcedidos 28.07.2024 Caja IT			143.882	245.314.145			245.314.145	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 73117	31.07.2024			Ingresos Porcedidos 31.07.2024 Caja IT			37.115.611	282.429.756			282.429.756	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 73177	16.07.2024			Ingresos Porcedidos 31.07.2024 Caja IT			455.266	283.884.736			283.884.736	
					Total Mes			49.975.867					
Ing. Porcedida Tesor	ITP 80204	02.08.2024			Ingresos Porcedidos 02.08.2024 Caja 04			126.052	283.216.788			283.216.788	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 80177	03.08.2024			Ingresos Porcedidos 03.08.2024 Caja IT			143.253	283.396.041			283.396.041	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 80904	03.08.2024			Ingresos Porcedidos 03.08.2024 Caja 04			150.564	283.546.605			283.546.605	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 80877	04.08.2024			Ingresos Porcedidos 04.08.2024 Caja IT			2.856.775	285.583.382			285.583.382	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 80935	07.08.2024			Ingresos Porcedidos 07.08.2024 Caja 04			19.938	285.603.321			285.603.321	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 80977	07.08.2024			Ingresos Porcedidos 07.08.2024 Caja IT			94.721	285.698.042			285.698.042	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 80577	04.08.2024			Ingresos Porcedidos 08.08.2024 Caja IT			201.439	285.899.481			285.899.481	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 80817	08.08.2024			Ingresos Porcedidos 08.08.2024 Caja IT			4.176.928	292.276.409			292.276.409	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 80977	08.08.2024			Ingresos Porcedidos 09.08.2024 Caja IT			323.206	292.603.624			292.603.624	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 81217	12.08.2024			Ingresos Porcedidos 12.08.2024 Caja IT			7.942	292.611.566			292.611.566	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 81177	13.08.2024			Ingresos Porcedidos 13.08.2024 Caja IT			292.538	292.903.286			292.903.286	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 81417	14.08.2024			Ingresos Porcedidos 14.08.2024 Caja IT			2.757.281	295.660.487			295.660.487	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 81477	14.08.2024			Ingresos Porcedidos 14.08.2024 Caja IT			59.900	295.760.385			295.760.385	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 81417	14.08.2024			Ingresos Porcedidos 14.08.2024 Caja IT			2.442.434	298.202.819			298.202.819	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 81877	16.08.2024			Ingresos Porcedidos 16.08.2024 Caja IT			3.019	298.205.838			298.205.838	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 81917	16.08.2024			Ingresos Porcedidos 16.08.2024 Caja IT			40.906	298.455.769			298.455.769	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 82077	20.08.2024			Ingresos Porcedidos 20.08.2024 Caja IT			2.463	298.458.232			298.458.232	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 82204	22.08.2024			Ingresos Porcedidos 22.08.2024 Caja 04			142.044	298.601.255			298.601.255	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 82177	22.08.2024			Ingresos Porcedidos 23.08.2024 Caja IT			438.399	299.039.654			299.039.654	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 82177	23.08.2024			Ingresos Porcedidos 23.08.2024 Caja IT			3.257.987	302.297.641			302.297.641	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 82577	24.08.2024			Ingresos Porcedidos 24.08.2024 Caja IT			50.221	302.347.862			302.347.862	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 82904	29.08.2024			Ingresos Porcedidos 29.08.2024 Caja 04			14.172	302.362.034			302.362.034	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 83817	30.08.2024			Ingresos Porcedidos 30.08.2024 Caja IT			71.413	302.433.447			302.433.447	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 83477	30.08.2024			Ingresos Porcedidos 30.08.2024 Caja IT			1.272.712	303.706.159			303.706.159	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 83177	31.08.2024			Ingresos Porcedidos 31.08.2024 Caja IT			73.569	303.779.728			303.779.728	
					Total Mes			24.896.408					
Ing. Porcedida Tesor	ITP 96504	01.09.2024			Ingresos Porcedidos 01.09.2024 Caja 04			1.796	303.781.524			303.781.524	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 96117	03.09.2024			Ingresos Porcedidos 03.09.2024 Caja IT			461.272	303.863.796			303.863.796	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 96817	04.09.2024			Ingresos Porcedidos 04.09.2024 Caja IT			41.988	303.885.784			303.885.784	
Ing. Porcedida Tesor	ITP 96177	04.09.2024			Ingresos Porcedidos 04.09.2024 Caja IT			1.500.913	305.386.697			305.386.697	





MOVIMIENTOS CUENTA DE LEY DE APORTES AL ESPACIO PUBLICO AÑO 2024

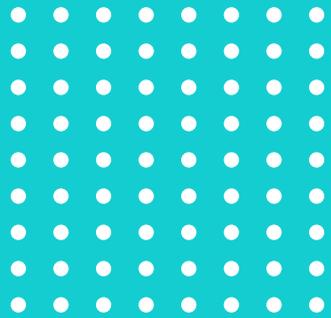
Tipo Comprobante	Número Compa.	Fecha Compa.	N° RUT	Nombre Del Acreedor	Clase Del Comprobante	Número Docu.	D E B E		H A B E R		S A L D O	
							Parcial	Acumulado	Parcial	Acumulado	Deuda	Acreedor
Ing. Percepción Terce	III 96577	05/09/2024			Ingresos Percepción 05/09/2024 Caja 77				1.128.947	508.792.662		508.792.662
Ing. Percepción Terce	III 96617	06/09/2024			Ingresos Percepción 06/09/2024 Caja 77				217.028	307.011.288		307.011.288
Ing. Percepción Terce	III 96877	08/09/2024			Ingresos Percepción 08/09/2024 Caja 77				38.821	507.012.399		507.012.399
Ing. Percepción Terce	III 96948	08/09/2024			Ingresos Percepción 08/09/2024 Caja 04				437.648	507.363.647		507.363.647
Ing. Percepción Terce	III 97177	11/09/2024			Ingresos Percepción 11/09/2024 Caja 17				4.186	507.467.213		507.467.213
Ing. Percepción Terce	III 97177	11/09/2024			Ingresos Percepción 11/09/2024 Caja 77				4.338	507.471.251		507.471.251
Ing. Percepción Terce	III 97317	13/09/2024			Ingresos Percepción 13/09/2024 Caja 77				29.273	507.510.826		507.510.826
Ing. Percepción Terce	III 97677	16/09/2024			Ingresos Percepción 16/09/2024 Caja 77				683.196	508.194.016		508.194.016
Ing. Percepción Terce	III 97717	17/09/2024			Ingresos Percepción 17/09/2024 Caja 17				26.601	508.497.617		508.497.617
Ing. Percepción Terce	III 97977	20/09/2024			Ingresos Percepción 20/09/2024 Caja 77				11.797	508.509.414		508.509.414
Ing. Percepción Terce	III 97977	21/09/2024			Ingresos Percepción 21/09/2024 Caja 77				6.807	508.516.221		508.516.221
Ing. Percepción Terce	III 97977	21/09/2024			Ingresos Percepción 21/09/2024 Caja 17				11.726	508.527.947		508.527.947
Ing. Percepción Terce	III 97977	24/09/2024			Ingresos Percepción 24/09/2024 Caja 17				8.406.217	514.934.164		514.934.164
Ing. Percepción Terce	III 97984	25/09/2024			Ingresos Percepción 25/09/2024 Caja 04				4.550	514.938.714		514.938.714
Ing. Percepción Terce	III 97977	25/09/2024			Ingresos Percepción 25/09/2024 Caja 77				11.324.305	516.263.019		516.263.019
Ing. Percepción Terce	III 97977	26/09/2024			Ingresos Percepción 26/09/2024 Caja 77				25.997	516.289.016		516.289.016
Ing. Percepción Terce	III 97977	27/09/2024			Ingresos Percepción 27/09/2024 Caja 17				2.089.589	518.378.605		518.378.605
Ing. Percepción Terce	III 97977	27/09/2024			Ingresos Percepción 27/09/2024 Caja 77				136.347	518.514.952		518.514.952
						Total Mes				34.734.192		
Ing. Percepción Terce	III 98084	01/10/2024			Ingresos Percepción 01/10/2024 Caja 04				4.082	518.519.034		518.519.034
Ing. Percepción Terce	III 98077	02/10/2024			Ingresos Percepción 02/10/2024 Caja 77				78.366	518.597.400		518.597.400
Ing. Percepción Terce	III 980917	09/10/2024			Ingresos Percepción 09/10/2024 Caja 17				40.366	518.637.766		518.637.766
Ing. Percepción Terce	III 980977	09/10/2024			Ingresos Percepción 09/10/2024 Caja 77				80.676	518.718.442		518.718.442
Ing. Percepción Terce	III 981084	11/10/2024			Ingresos Percepción 11/10/2024 Caja 04				932.037	519.650.479		519.650.479
Ing. Percepción Terce	III 981077	11/10/2024			Ingresos Percepción 11/10/2024 Caja 17				15.797	519.666.276		519.666.276
Ing. Percepción Terce	III 98084	15/10/2024			Ingresos Percepción 15/10/2024 Caja 04				230.052	519.896.328		519.896.328
Ing. Percepción Terce	III 981077	16/10/2024			Ingresos Percepción 16/10/2024 Caja 17				38.052	519.934.380		519.934.380
Ing. Percepción Terce	III 98077	17/10/2024			Ingresos Percepción 17/10/2024 Caja 17				1.990.313	521.924.693		521.924.693
Ing. Percepción Terce	III 980877	18/10/2024			Ingresos Percepción 18/10/2024 Caja 77				90.677	522.015.370		522.015.370
Ing. Percepción Terce	III 98217	22/10/2024			Ingresos Percepción 22/10/2024 Caja 17				21.423	522.036.793		522.036.793
Ing. Percepción Terce	III 982277	22/10/2024			Ingresos Percepción 22/10/2024 Caja 77				5.379	522.042.172		522.042.172
Ing. Percepción Terce	III 982484	24/10/2024			Ingresos Percepción 24/10/2024 Caja 04				405.450	522.447.622		522.447.622
Ing. Percepción Terce	III 982688	28/10/2024			Ingresos Percepción 28/10/2024 Caja 04				7.248	522.454.870		522.454.870
Ing. Percepción Terce	III 982877	28/10/2024			Ingresos Percepción 28/10/2024 Caja 77				189.357	522.644.227		522.644.227
Ing. Percepción Terce	III 982977	29/10/2024			Ingresos Percepción 29/10/2024 Caja 77				8.484	522.652.711		522.652.711
						Total Mes				4.181.687		
Ing. Percepción Terce	III 98517	05/11/2024			Ingresos Percepción 05/11/2024 Caja 17				148.054	522.800.765		522.800.765
Ing. Percepción Terce	III 98577	09/11/2024			Ingresos Percepción 09/11/2024 Caja 77				3.470	522.804.235		522.804.235
Ing. Percepción Terce	III 98617	09/11/2024			Ingresos Percepción 09/11/2024 Caja 17				887.166	523.691.401		523.691.401
Ing. Percepción Terce	III 98717	07/11/2024			Ingresos Percepción 07/11/2024 Caja 17				90.169	523.781.570		523.781.570
Ing. Percepción Terce	III 98817	08/11/2024			Ingresos Percepción 08/11/2024 Caja 17				15.358	523.796.928		523.796.928
Ing. Percepción Terce	III 98818	11/11/2024			Ingresos Percepción 11/11/2024 Caja 17				2.225.872	526.022.800		526.022.800
Ing. Percepción Terce	III 98877	11/11/2024			Ingresos Percepción 11/11/2024 Caja 77				43.787	526.066.587		526.066.587
Ing. Percepción Terce	III 98917	13/11/2024			Ingresos Percepción 13/11/2024 Caja 17				805.717	526.872.304		526.872.304
Ing. Percepción Terce	III 98977	13/11/2024			Ingresos Percepción 13/11/2024 Caja 77				55.434	527.027.738		527.027.738
Ing. Percepción Terce	III 98927	16/11/2024			Ingresos Percepción 16/11/2024 Caja 21				48.443	527.076.181		527.076.181
Ing. Percepción Terce	III 98977	22/11/2024			Ingresos Percepción 22/11/2024 Caja 77				513.936	527.590.117		527.590.117
Ing. Percepción Terce	III 98977	23/11/2024			Ingresos Percepción 23/11/2024 Caja 77				279.024	527.869.141		527.869.141
Ing. Percepción Terce	III 98977	26/11/2024			Ingresos Percepción 26/11/2024 Caja 77				454.175	528.323.316		528.323.316
Ing. Percepción Terce	III 98977	27/11/2024			Ingresos Percepción 27/11/2024 Caja 17				48.897	528.372.213		528.372.213
Ing. Percepción Terce	III 98977	27/11/2024			Ingresos Percepción 27/11/2024 Caja 77				3.960	528.376.173		528.376.173
Ing. Percepción Terce	III 98917	28/11/2024			Ingresos Percepción 28/11/2024 Caja 17				352.473	528.728.646		528.728.646
Ing. Percepción Terce	III 98977	29/11/2024			Ingresos Percepción 29/11/2024 Caja 77				9.369	528.738.015		528.738.015



MOVIMIENTOS CUENTA DE LEY DE APORTES AL ESPACIO PUBLICO AÑO 2024

Tipo Comprobante	Numero Comp.	Fecha Comp.	N° RUT	Nombre Del Acreditador	Clase Del Comprobante	Numero Dato.	DEBE		HABER		SALDO	
							Parcial	Acumulado	Parcial	Acumulado	Debe	Acreditar
						Total Mes			2.548.483			
Ing. Percepción Tesor.	IPP120217	02/12/2024			Ingresos Percepciones 02/12/2024 Caja 17				198.177	348.436.925		348.436.925
Ing. Percepción Tesor.	IPP120277	02/12/2024			Ingresos Percepciones 02/12/2024 Caja 77				355.813	348.791.938		348.791.938
Ing. Percepción Tesor.	IPP120315	03/12/2024			Ingresos Percepciones 03/12/2024 Caja 05				4.553	348.796.501		348.796.501
Ing. Percepción Tesor.	IPP120377	03/12/2024			Ingresos Percepciones 03/12/2024 Caja 77				23.346	348.817.737		348.817.737
Ing. Percepción Tesor.	IPP120405	04/12/2024			Ingresos Percepciones 04/12/2024 Caja 05				255.885	349.073.540		349.073.540
Ing. Percepción Tesor.	IPP120477	04/12/2024			Ingresos Percepciones 04/12/2024 Caja 77				1.743.285	350.316.525		350.316.525
Ing. Percepción Tesor.	IPP120505	05/12/2024			Ingresos Percepciones 05/12/2024 Caja 05				875.136	351.191.661		351.191.661
Ing. Percepción Tesor.	IPP120577	05/12/2024			Ingresos Percepciones 05/12/2024 Caja 77				12.145	351.204.026		351.204.026
Ing. Percepción Tesor.	IPP120605	06/12/2024			Ingresos Percepciones 06/12/2024 Caja 05				8.991	351.210.617		351.210.617
Ing. Percepción Tesor.	IPP120677	06/12/2024			Ingresos Percepciones 06/12/2024 Caja 77				1.889	351.211.780		351.211.780
Ing. Percepción Tesor.	IPP120777	07/12/2024			Ingresos Percepciones 07/12/2024 Caja 77				193.488	351.405.058		351.405.058
Ing. Percepción Tesor.	IPP121077	10/12/2024			Ingresos Percepciones 10/12/2024 Caja 77				26.336	351.431.394		351.431.394
Ing. Percepción Tesor.	IPP121205	12/12/2024			Ingresos Percepciones 12/12/2024 Caja 05				308.841	351.740.205		351.740.205
Ing. Percepción Tesor.	IPP121277	12/12/2024			Ingresos Percepciones 12/12/2024 Caja 77				28.814	351.767.219		351.767.219
Ing. Percepción Tesor.	IPP121377	13/12/2024			Ingresos Percepciones 13/12/2024 Caja 77				18.949	351.773.207		351.773.207
Ing. Percepción Tesor.	IPP121605	16/12/2024			Ingresos Percepciones 16/12/2024 Caja 05				10.872	351.784.079		351.784.079
Ing. Percepción Tesor.	IPP121705	17/12/2024			Ingresos Percepciones 17/12/2024 Caja 05				27.877	351.811.956		351.811.956
Ing. Percepción Tesor.	IPP121805	18/12/2024			Ingresos Percepciones 18/12/2024 Caja 05				194.297	351.971.253		351.971.253
Ing. Percepción Tesor.	IPP121877	18/12/2024			Ingresos Percepciones 18/12/2024 Caja 77				335.817	352.306.270		352.306.270
Ing. Percepción Tesor.	IPP121905	19/12/2024			Ingresos Percepciones 19/12/2024 Caja 05				68.886	352.367.356		352.367.356
Ing. Percepción Tesor.	IPP121905	19/12/2024			Ingresos Percepciones 19/12/2024 Caja 05				12.973	352.380.328		352.380.328
Ing. Percepción Tesor.	IPP121977	19/12/2024			Ingresos Percepciones 19/12/2024 Caja 77				2.167	352.382.495		352.382.495
Ing. Percepción Tesor.	IPP122005	20/12/2024			Ingresos Percepciones 20/12/2024 Caja 05				2.844	352.385.339		352.385.339
Ing. Percepción Tesor.	IPP122305	23/12/2024			Ingresos Percepciones 23/12/2024 Caja 05				81.335	352.466.674		352.466.674
Ing. Percepción Tesor.	IPP122777	27/12/2024			Ingresos Percepciones 27/12/2024 Caja 77				466.864	352.933.562		352.933.562
Ing. Percepción Tesor.	IPP123005	30/12/2024			Ingresos Percepciones 30/12/2024 Caja 05				264.584	353.198.146		353.198.146
Ing. Percepción Tesor.	IPP123077	30/12/2024			Ingresos Percepciones 30/12/2024 Caja 77				40.580	353.238.686		353.238.686
						Total Mes			5.000.038			
						Total Cuenta			196.791.253			
						TOTAL			196.791.253			





**Departamento de
Administración de
Educación Municipal
(DAEM)**

Unidad de Infraestructura y Planificación

En 2024 el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Puerto Montt, se ha concentrado en proporcionar espacios adaptados para beneficiar a los estudiantes. La inversión, en infraestructura educacional, alcanzó los **\$1.595.419.082** durante el período. De la misma forma, se han asegurado recursos para proyectos MIEP, FNDR, JUNJI y Subvención de Mantenimiento 2025 por un monto superior a **\$2.411.030.200**.

INVERSIONES Y PROYECTOS:

FAEP 2024: Se asigna un presupuesto de **\$60.000.000** para el “Servicio de Construcción Cierro Perimetral Escuela Rural Pelluco”.

FONDOS DE EMERGENCIA - Ejecución 2024

Se postula un proyecto de Emergencia a raíz de un incendio que afecta a Escuela Cayenel. Se denomina “Conservación Emergencia Escuela Cayenel” por **\$203.479.280** en inversión.

FONDO LICEOS BICENTENARIO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA

En 2024 se firmó el convenio para proyecto postulado por la Escuela de Cultura y Difusión Artística “Liceos Bicentenario de Cultura y Difusión Artística”, por **\$65.000.000** millones de pesos.

FNDR convenio “Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna La Vara” Por un valor de **\$740.443.538**.

MIEP - Ejecución en 2024

En 2024 se despliegan 2 proyectos: “Conservación Escuela Básica Licarayén” por **\$296.994.480**. Comenzó el 19 de noviembre y concluyó en marzo 2025. “Conservación Escuela Padre Alberto Hurtado,” por **\$426.779.692**. Partió el 18 de noviembre del 2024 y finalizó en marzo 2025.

Firma de convenios 2024: destacar que en 2024 se suscribieron 2 MIEP de segunda convocatoria para la Escuela Chiloé por \$ **472.500.000**, y Escuela Alerce Histórico por \$466.895.745 millones de pesos para su ejecución en 2025.

Fondos Municipales 2024: Se aprobó presupuesto municipal de **\$84.992.816** para la “Conservación Escuela Rural Salto Grande”, el 18 de diciembre del 2024 se entrega terreno con cierre de obra en marzo de 2025.

Proyectos Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF: la Municipalidad suscribió una serie de convenios con la JUNJI para optimizar las dependencias de Jardines Infantiles VTF para reconocimiento oficial del Estado.





7 proyectos de conservación por una inversión proyectada de **\$578.778.734** millones de pesos. Se destaca la ejecución de **\$358.587.815** millones de pesos: Servicio Mantención Jardín Infantil y Sala Cuna Wufko, Mi Nuevo Mundo, Bosque de Sueños, Palomitas y Sala Cuna Cabañita de Colores.

También las licitaciones en curso de **\$220.190.919**: Servicio Mantención Jardín Infantil Sala Cuna Relmu y Sala Pimpollitos de Mar.

OBRAS MENORES:

Fondos DAEM: La Municipalidad, a través del DAEM, ha ejecutado obras con recursos propios en 2024:
 - Primer semestre: **\$224.584.999** en mantención y reparaciones menores
 - Segundo semestre: **\$386.000.000** aprobados para mantenciones de verano

Asimismo, DAEM reafirma su compromiso con la educación de calidad a través de la conservación de la infraestructura. La Unidad de Obras Menores mantiene y repara en establecimientos municipales y jardines infantiles VTF, incluyendo:

- Mejoramiento de servicios higiénicos
- Mantenimiento de fosas sépticas
- Control de plagas
- Trabajos de soldadura
- Mantenimiento de canaletas
- Mantención de áreas verdes
- Reparaciones eléctricas
- Sanitización de espacios

- Trabajos de pintura
- Otras obras menores de mantención.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2024

FONDOS	NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO	MONTO COMPROMETIDO
FAEP 2023	Servicio de Construcción Cierro Perimetral Escuela Rural Pelluco		\$ 60,000,000
EMERGENCIAS DEP	Conservación Emergencia Escuela Cayenel	\$ 203,479,280	
LICEOS BICENTENARIO	Liceos Bicentenario de cultura y Difusión Artística		\$ 65,000,000
FNDR	Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna La Vara		\$ 740,443,538
MIEP	Conservación Escuela Básica Licarayén	\$ 296,994,480	
MIEP	Conservación Escuela Padre Alberto Hurtado, Sector Mirasol	\$ 426,779,692	
MIEP	Conservación Escuela Chiloé		\$ 472,500,000
MIEP	Conservación Escuela Alerce Histórico		\$ 466,895,745
MUNICIPALES	Conservación Escuela Rural Salto Grande	\$ 84,992,816	
JUNJI	Servicio Mantención Jardín Infantil y Sala Cuna Wufko, Mi Nuevo Mundo, Bosque de Sueños, Palomitas, Cabañita de Colores	\$ 358,587,815	
JUNJI	Servicio Mantención Jardín Infantil Sala Cuna Relmu y Pimpollitos de Mar		\$ 220,190,919
SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	Obras Menores DAEM	\$ 224,584,999	
SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	Obras Menores DAEM		\$ 386,000,000
TOTAL		\$ 1.595.419,082	\$ 2.411.030.202



Unidad Técnico Pedagógica

La Unidad Técnico Pedagógica (UTP) del DAEM tiene por misión optimizar el currículum escolar y fomentar al desarrollo integral de los estudiantes.

Programa de Gestión Pedagógica

En 2018 se elaboró el programa “Fortalecimiento de la Gestión Pedagógica Centrado en el Estudiante”. Se redactó con la participación de las comunidades educativas. El documento abarca 76 establecimientos municipales. Su objetivo es incrementar el aprendizaje desde el nivel parvulario hasta la Enseñanza Media:

- Liderazgo del sostenedor
- Gestión pedagógica.
- Evaluación y análisis de resultados.
- Educación inclusiva.
- Apoyo al desarrollo del estudiante.
- Apoyo a la acción docente.

En 2024 el 100% de escuelas y liceos concluyeron la fase de implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Quedó pendiente la etapa de Evaluación. Debe finalizar en enero del 2025.

Apoyo Técnico Pedagógico a los establecimientos educacionales

Incrementa –mediante Asesores Técnico Pedagógicos– la calidad del aprendizaje.

- Planificación de las actividades a realizar durante el año.
- Visitas periódicas a los EE focalizados, talleres a jefes técnicos y asesoría remota.
- Apoyo técnico para la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas acordadas entre el sostenedor y los establecimientos educacionales.
- Articulación en el trabajo colaborativo entre equipos técnicos, DEPROVEDUC, Agencia de la Calidad, SECREDOC, entre otros.
- Promoción y apoyo técnico en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en cada una de sus etapas, fase estratégica, planificación anual, monitoreo, seguimiento y evaluación.
- Participación en la verificación de los PME.
- Participación como representante del sostenedor en los consejos escolares de las escuelas y liceos de la comuna.
- Articulación con instituciones de educación superior: universidades, centros de formación técnica y tecnológica (Liceos TP).



Formación Local: desarrollo Profesional, Directivo, Docente y Asistente de Educación

La Municipalidad, como sostenedor y a través del DAEM, promueve el desarrollo profesional de profesores, docentes-directivos y asistentes de Educación para reforzar competencias técnico-pedagógicas. Asimismo, renovar referentes técnicos y promover el aprendizaje de estudiantes.

Las principales actividades contempladas para este año lectivo se especifican a continuación:

1. Superación Profesional Docente para educadoras, profesores y profesionales de Educación que obtienen un nivel de desempeño básico e insatisfactorio en el proceso de Evaluación Docente.
2. Acompañamiento técnico orientado a directores de 15 escuelas rurales de microcentros para diseño y confección del Plan Local de Formación de Desarrollo Profesional Docente con nivel de vigencia desactualizado.
3. Acompañamiento técnico orientado a directores y jefes de UTP de escuelas y liceos para diseño y confección del Plan Local de Formación de Desarrollo Profesional Docente con nivel de vigencia desactualizado y según requerimiento.
4. Convocatorias y difusión de instancias formativas de DPD provenientes del MINEDUC y redes de apoyo externas: Programa de Inducción y Mentoría de Profesores Noveles, Apropiación de Estándares para el Desarrollo Profesional Docente (MBE actualizado), entre otros.
5. Actualización de necesidades de desarrollo profesional educativo de Planes Locales de Formación de Desarrollo Profesional Docente.

PLAN LECTOR ESCRITOR COMUNAL

Mejora los niveles de lectura y escritura de estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna. Abarca –según los intereses de los alumnos– lectoescritura, estrategias de comprensión y fomento de la lectura.

PROGRAMA INGLÉS COMUNAL “ENGLISH FOR ALL” (EFA)

Ejecuta el programa desde el nivel de Transición 1º hasta 6º Año Básico en 11 establecimientos. Fomenta habilidades comunicativas, en la asignatura, con una matrícula superior a los 3.000 alumnos. Al mismo tiempo, una inversión en recursos pedagógicos superior a los **\$50.000.000** para el dominio del Inglés.

ACADEMIA COMUNAL MUNICIPAL DE INGLÉS “FUN ENGLISH PROGRAM” (FEP)

Desde junio a diciembre se llevó a cabo FEP. 100 estudiantes, de 16 establecimientos educacionales del DAEM, que mejoraron la práctica de la lengua anglosajona para proyectos académicos y labores.

EDUCACIÓN PARVULARIA 2024

- 1.- Se realizó un trabajo pedagógico articulado y sistemático entre escuelas y jardines infantiles de cada sector de acuerdo a sus realidades de cada sector.



2.- Actualización y asesoramiento de las normativas vigentes en el nivel de educación parvularia con apoyo de las redes a través de los talleres comunales con las educadoras de párvulos de marzo a diciembre.

3.- Se fortalecieron los equipos técnicos en la apropiación del currículo a través de los referentes e instrumentos curriculares.

4.- Se trabajó en la Reactivación del Plan Nacional de Fomento a la lectura en los niveles de transición con sus estrategias.

- Lectura diaria de cuentos y otros textos.
- Lectura pública.
- Narración de cuentos.
- Lectura compartida.
- Interrogación de textos.
- Organización de las estrategias en la jornada diaria.

5.- Que los equipos de gestión de los establecimientos educacionales cuenten con educadora de párvulos.

6.- Difundir, apoyar y coordinar la celebración del Día del Juego en establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.

7.- Se cubre el coeficiente técnico de establecimientos educacionales para licencias médicas, renunciadas, permisos sin goce de sueldo, cambio de funciones y traslados.

8.- Talleres comunales, con los técnicos en atención de párvulos, en jornadas bimensuales para el desarrollo del plan de Fomento de la Lectura, estrategias de apoyo en el aula para niños con TEA.

9.- Conmemoración comunal del Mes de la Educación Parvularia en noviembre, reconocimiento de años de servicio y despedida de docentes que jubilan.



EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB)

Implementa la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales en escuelas – desde 1° a 8° Año Básicos con un mínimo de 20% de estudiantes con ascendencia indígena. Abarca 38 establecimientos y 48 educadores tradicionales.



En 2024 la coordinación EIB elaboró material didáctico, escrito y audiovisual, para la asignatura. Además, diálogo permanentemente con los educadores ancestrales y realizó capacitaciones. EIB contó con una inversión de fondos SEP de **\$400.000.000**.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2024

Implementó, a través de 4 áreas, diversas disciplinas extraescolares tradicionales e innovadoras. Aportó al desarrollo integral de los estudiantes de nuestro sistema de educación municipal:

ÁREA DE ARTE Y CULTURA:

- 42º Festival Estudiantil de la Voz 2024: Educación Básica, Media Municipal e Innovación Creativa Cantautores.
- Celebración Comunal Día de la Danza 2024. Gimnasio Colegio Darío Salas.
- Celebración Comunal Día del Libro y Derecho de Autor. Lecturas poéticas y conversatorios literarios con estudiantes.
- Encuentros Folclóricos Participativos y Comunal Escolar Cueca Huasa y Cueca Lugareña 2024. La pareja Liceo Manuel Montt y Liceo Isidora Zegers resultó ganadora a nivel comunal y regional.
- Semana Educación Artística Programa Comunal desarrollado en varias comunidades educativas municipales y espacios públicos un nuestro territorio.
- Colaboración Programa: "Escuela al Cine" en Casa del Arte Diego Rivera.

- Visitas y mediaciones artísticas para estudiantes en Galería Activa Balmaceda Arte Joven Los Lagos.
- "Danzando bajo la lluvia" y celebración del Día del Cuequero y la Cuequera 2024 en Mercado Municipal Presidente Ibáñez.
- Encuentro agrupaciones musicales XXII Pentagrama Reloncaví 2024 en Teatro Diego Rivera.
- 4º Seminario Literatura Análisis e Interpretación de Narrativa Inédita del Escritor Chileno Carlos Droguett.
- Talleres artísticos de artes integradas en comunidades educativas municipales urbanas y rurales: circo teatro, música y danza.
- Muestra Anual Cierre de Talleres Artísticos DAEM Puerto Montt en Teatro Diego Rivera.

ÁREA CIENCIA, TECNOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO:

- Programa de Robótica Educativa Extraescolar DAEM 2024.
- XII Encuentro de Robótica Educativa.
- V Feria Extraescolar DAEM 2024 en Arena Puerto Montt.
- Programa de salidas pedagógicas patrimoniales y visitas al sitio arqueológico Monteverde.



ÁREA CÍVICO-SOCIAL:

- XIII Torneo de Debate Escolar DAEM 2024.
- Desfiles escolares en Arena Puerto Montt, Glorias Navales y Fiestas Patrias 2024.

ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD:

- Juegos Deportivos Escolares: fútbol, básquetbol, balonmano, vóleibol, atletismo, tenis de mesa y ajedrez, entre otras.
- Programa de Halterofilia: Levantamiento de Pesas. Talleres para estudiantes municipales que participaron en el Campeonato Nacional. Obtuvieron 8 marcas interregionales y 6 nacionales en categorías Sub15 y Sub17 Escolar.

EDUCACIÓN AMBIENTAL 2024

Desde 2020 DAEM ejecuta la Política Comunal de Educación Ambiental en establecimientos municipales de la comuna. Aplica la metodología del Sistema Nacional de Certificación Ambiental (SNCAE).

RESIDUOS SÓLIDOS ESCOLARES (RESOLES).

En 2024 fueron se implementaron –con recursos de la Asociación de Municipios de la Provincia de Llanquihue– 40 Puntos Verdes (PV) en Jardines Infantiles, escuelas y liceos de Puerto Montt. Recolectaron un total de 30 toneladas de residuos sólidos.

Se traduce como un paso importantes y como evidencia del esfuerzo municipal para la protección de la naturaleza. El retiro de los desechos es semanal. A la par, contribuye a la labor del

Punto Limpio Móvil de la Dirección de Medio Ambiente y Ornato (DIMAO) en establecimientos educacionales.

INTERCAMBIOS DE SEMILLAS Y SABERES

Jornadas de intercambio de semillas y conocimientos para contrarrestar los efectos del cambio climático a través de la huerta educativa. Se realizaron en las escuelas Rotario Bravo, Árabe Siria y Rural Río Blanco. También en los liceos Manuel Montt, Comercial Miramar y Escuela Diferencial Los Eucaliptus.

FORMACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL

En 2024 se continuó la labor desarrollada por el Decálogo de Buenas Prácticas en el Espacio Público. Recurso didáctico repartido en escuelas y liceos para el manejo de la basura. Igualmente, para evitar el ruido y rallados en el mobiliario público. Conjuntamente, para promover la tenencia responsable de mascotas, preservación de áreas verdes y el cuidado de la salud.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL: SNCAE

42 escuelas, colegios y liceos municipales comunales cuentan con Certificación Ambiental. Se suman 30 Jardines Infantiles VTF.



EDUCACIÓN EN LA NATURALEZA

En 2024 se desplegó la educación sobre los humedales urbanos Luis Ebel y Parque Mirasol. Del mismo modo, se implementó en el Parque Guido Molina Cárcamo –para promover la convivencia escolar– el conocimiento de la flora y fauna. A su vez, el patrimonio natural para la protección del medioambiente.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL: PIE

PIE apoya a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente en 65 establecimientos municipales de educación regular rurales y urbanos. Se traduce en un 86,6% del total de una cobertura del 96% de cursos: 714.

Más de mil profesionales incluyen educadores y educadoras diferenciales, psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, intérpretes en lengua de señas, técnicos en educación especial y docentes.

El año 2024 postularon 5.031 niños, niñas, jóvenes y adultos. Representa –considerando el proceso regular y excepcional– el 24,8% de la matrícula total del DAEM. Además, 2.791 valoraciones de salud con pediatras, medicina familiar y neurólogos.

Atenciones, con fecha de vigencia determinada por el MINEDUC, requisito para optar a la Educación Municipal y recibir la subvención. El presupuesto PIE-2024 llegó a los 9.900 millones de pesos.

UNIDAD DE IMPRENTA

La Unidad de Imprenta constituye un pilar fundamental de la gestión educativa. Elabora de material gráfico y pedagógico para establecimientos municipales.

GESTIÓN Y SERVICIOS:

Trabaja en estrecha colaboración con la UTP para generar contenido educativo físico y digital. Su labor contribuye significativamente a la Educación Pública mediante insumos para docentes y estudiantes.

PRODUCCIÓN:

2024 concretó un total de 171.711 impresiones. Se destacan más de 47.000 textos pedagógicos y materiales de apoyo estudiantil:

- Cuadernillos de trabajo
- Guías de aprendizaje
- Libretas y calendarios de planificación
- Informes de evaluación
- Materiales plegables
- Agendas escolares
- Fichas educativas
- Láminas didácticas
- Libros especializados
- Bitácoras de seguimiento
- Carpetas institucionales
- Revistas educativas
- Diplomas y licencias
- Dípticos informativos



PRODUCTOS Y SERVICIOS DESTACADOS:

La unidad ha desarrollado una amplia gama de productos especializados:

1. Material didáctico educativo
2. Campañas de matrículas
3. Diseño de material comunicacional para plataformas online
4. Implementación de códigos QR para difusión educativa
5. Biblioteca Pedagógica Digital

RECURSOS DIGITALES

Se ha fortalecido significativamente la implementación de recursos pedagógicos digitales mediante:

- **Biblioteca General DAEM:** <https://fliphtml5.com/bookcase/tryky>
- **Biblioteca Programa PEIB:** <https://fliphtml5.com/bookcase/hrkof>

La producción se realiza en coherencia con planes y programas establecidos por el Ministerio de Educación, asegurando su pertinencia y calidad educativa.

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF

La red de jardines infantiles y salas cunas VTF está conformada por 30 establecimientos. 29 se encuentran en pleno funcionamiento.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Relmu están, temporalmente, fuera servicio. Se realizan labores, bajo el Subtítulo 33, para optimizar sus instalaciones.

CAPACIDAD Y COBERTURA:

- Total de establecimientos: **30**
- Establecimientos en funcionamiento: **29**
- Capacidad total de atención: **2.346 niños**

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS:

- Reconocimiento Oficial:
- 2 establecimientos cuentan con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación.
- 13 establecimientos están adscritos al Subtítulo 33 para mejoramiento de infraestructura.
- Certificación Medioambiental:
- El 100% de los establecimientos ha obtenido la certificación medioambiental, evidenciando el compromiso institucional con:
 - Educación ambiental
 - Prácticas sostenibles
 - Cultura de respeto al medioambiente
 - Responsabilidad ambiental en la comunidad educativa

ACTIVIDADES DESTACADAS 2024

- Formación profesional: En noviembre de 2024 se realizó una jornada especializada en estrategias para la atención de niños con condición del Espectro Autista, destacando:
- Colaboración con la Universidad Austral de Chile
 - Participación de directoras y encargadas de inclusión
 - Fortalecimiento de competencias en atención inclusiva
 - Mejoramiento de estrategias de inclusión educativa





Ceremonias de Cierre: el fin del período académico 2024 se celebró con ceremonias de egreso para los niveles Medio Mayor:

- Marcaron un hito en la trayectoria educativa de los estudiantes
- Contaron con la participación activa de las familias
- Involucraron a todo el personal educativo
- Fortalecieron el vínculo comunidad-establecimiento

BALANCE Y PROYECCIONES

El período 2024 representó un año de significativos avances en nuestra red de jardines infantiles y salas cunas VTF:

- Mantenimiento consistente de la calidad educativa
- Avances sustanciales en mejoramiento de infraestructura
- Fortalecimiento de programas de inclusión
- Consolidación del compromiso medioambiental
- Celebración exitosa de hitos educativos

COMPROMISO FUTURO: Los Jardines VTF mantienen su compromiso con la optimización continua de servicios educativos, enfocándose en:

- Garantizar una educación de excelencia
- Promover el desarrollo integral de los estudiantes
- Fortalecer la infraestructura educativa
- Mantener altos estándares de calidad en la atención
- Consolidar prácticas educativas sustentables

Las iniciativas reflejan la búsqueda permanente de la calidad educativa y el bienestar integral de los niños. De la misma forma, establecen las bases para el desarrollo educativo futuro.

ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES

TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

El DAEM mantiene, por undécimo año consecutivo, su compromiso con la Educación Pública, mediante la entrega gratuita de útiles escolares para estudiantes de establecimientos municipales.

INVERSIÓN HISTÓRICA

Durante el período 2013-2024:

- Inversión acumulada: Más de **11 mil millones de pesos**
- Beneficiarios totales: Más de **236.500** estudiantes
- Cobertura: 100% de estudiantes del sistema municipal

Implementación 2024: Set de Útiles Escolares

- Inversión total: **\$981.743.510** (IVA incluido)
- Estudiantes beneficiados: **20.885**
- Alcance: 100% de la matrícula municipal.

PRODUCTOS	CANTIDAD
SET ESTUDIANTE PREKINDER Y KINDER	1.861
SET ESTUDIANTE 1º a 4 BÁSICO	6.190
SET DE ESTUDIANTE 5º BÁSICO A 4ºMEDIO	12.834
TOTAL	20.885





El Programa representa es un apoyo significativo para las familias. Además, fortalece la Educación Pública de la comuna.

UNIDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR

En 2024 la Unidad de Transportes del Departamento del DAEM, cubrió –principalmente rurales– 19 recorridos. Trasladó a 2.030 estudiantes. Al respecto, se han optimizado las rutas para que los trayectos no superen los 60 minutos.

Continuamos postulando al Servicio de Transporte Subsidado del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Se adjudicó para las escuelas La Vara, Chiquihue Alto y Colonos de Alerce.

En el 2º semestre se implementaron traslados especiales para el programa “Más Dientes Sanos”. Benefició a un promedio de 10 estudiantes, los sábados mediante el tratamiento dental gratuito en Universidad San Sebastián. Además, salidas pedagógicas a la Granja Educativa y el Parque Nacional Alerce Andino.

UNIDAD DE INFORMÁTICA

Gestiona y optimiza el uso de la tecnología en establecimientos educacionales, jardines infantiles y oficinas administrativas. Proyectos finalizados y en ejecución financiados por diversas fuentes:

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON GOOGLE PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA:

Se mantiene convenio gratuito con Google. Permite la creación de 32.516 cuentas de correo electrónico para alumnos, profesores y funcionarios del DAEM. El costo anual aproximado de **\$3.901.920.000**.

IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD:

Cámaras de seguridad en 42 establecimientos educativos para mejorar la convivencia escolar y la seguridad. La inversión total de **\$336.000.000**.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO AULAS CONECTADAS 2023-2024:

Incluye la instalación de 132 video-proyectores y acceso a Internet en 8 establecimientos. A la par, mejoras en laboratorios computacionales y bibliotecas. La inversión total: **\$300.000.000**.

PROYECTO FORMACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA REACTIVACIÓN EDUCATIVA:

Se adjudicó a 17 establecimientos para proporcionar nuevos dispositivos tecnológicos para optimizar metodologías de enseñanza. La inversión aproximada: **\$130.000.000**.





DESARROLLO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES Y PÁGINAS WEB:

Gestiona el desarrollo web y actualización continua de sistemas computacionales de 76 establecimientos y 30 jardines infantiles. El costo anual aproximado: **\$45.000.000**.

PROYECTO INTERNET RURAL SATELITAL:

Desde 2020, se ha presentado anualmente este proyecto para 29 establecimientos rurales, facilitando el acceso a plataformas educativas y recursos tecnológicos, con una inversión aproximada de **\$150.000.000** y un costo adicional en mano de obra de **\$220.000.000**.



Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)



UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PSICOSOCIAL PROGRAMA PRO RETENCIÓN

El Programa Pro Retención –implementado en 2008 por el Departamento Psicosocial del DAEM– busca revertir la deserción escolar de estudiantes en riesgo.

Este fenómeno, cruzado por factores sociales, económicos y educativos, requiere intervenciones específicas para niños y jóvenes con antecedentes de atraso pedagógico y vulnerabilidad socioeconómica.

Regulado por la Ley N° 19.873 y el Decreto Supremo N° 216/2003 del Ministerio de Educación, proporciona transferencia financiera a sostenedores de establecimientos municipales que logran retener a estudiantes entre 7° Básico y 4° Medio pertenecientes a familias del Programa Chile Seguridad y Oportunidades.





- • •
- • • En 2024 se implementaron estrategias para mejorar la retención de estudiantes:
- • • Orientación y Apoyo a Duplas Psicosociales de establecimientos:
- • • Asesoramiento a psicólogos y trabajadores psicosociales en la detección de factores de riesgo y de protección. Del mismo modo,
- • • agilizando la derivación de casos y coordinación con programas de apoyo para disminuir impedir el abandono escolar.
- • • El enfoque integral permite identificar a estudiantes en riesgo y promover su permanencia en el sistema educativo.

PLAN DE REVINCULACIÓN Y ASISTENCIA

En 2024 la “Asistencia y Revinculación” de estudiantes municipales, comienza en octubre. Es implementado con un fondo de **\$157.937.040** de pesos. A su vez, con la adjudicación de un excedente de \$8.291.007 de pesos del Ministerio de Educación. El monto total de operación es de **\$166.228.048**.

Contempla la contratación de 10 gestores territoriales que efectúan visitas a los estudiantes, facilitan derivaciones y promueven la vinculación comunitaria.

4 coordinadores territoriales responsables de organizar el trabajo en cada sector, conectar escuelas y el desarrollo psicosocial. Es supervisado por una coordinadora comunal del DAEM. Orienta la implementación y el despliegue del programa. Asimismo, se llevan a cabo talleres socioculturales para el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades en los estudiantes. Al mismo tiempo, incluye la implementación de un aula de reingreso. Se focaliza en estudiantes que presentan un año o más de rezago escolar. Cuenta con dos profesionales y un docente. Se adjunta un especialista del área psicosocial para apoyo emocional y nivelación académica.

Simultáneamente, tramita –con el equipo de Admisión Escolar– cupos en establecimientos de educación municipal. La gestión se efectúa de acuerdo con las necesidades del estudiante y su familia.



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA 2024

Proyecto Anual: “Trabajando por la Salud Mental en Escuelas de la comuna de Puerto Montt”, período regular.

Aumentar el desempeño escolar a través de altos niveles de aprendizaje y escasa deserción escolar. De igual forma, elevar el bienestar psicosocial y las competencias personales de carácter relacionales, afectivas y sociales. Del mismo modo, reducir ámbitos



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I:

Para estudiantes de primer nivel de transición de Educación Parvularia hasta 4° Año Básico. Su objetivo general es “favorecer en niños una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas.”

Fuente de Financiamiento: compartido DAEM (Aporte Local)-JUNAEB de acuerdo a convenio anual suscrito entre la Municipalidad de Puerto Montt y JUNAEB.
Montos comprometidos:

AÑO 2024	APORTE JUNAEB	APORTE LOCAL (DAEM)	TOTAL POR PROYECTO
HPV-I	\$163.888.401	\$118.088.136	\$281.976.537

Estado actual del Proyecto: Ejecutado y finalizado.

Cobertura: 43 escuelas de la comuna urbanas y rurales. Se cumplieron más del 95% de los objetivos de acuerdo al Programación Anual y compromisos asumidos en enero 2024:

- 7.051 Estudiantes desde NT1 a 4°básico participaron en talleres.
- 5.641 padres y apoderados al 80%, más de 317 profesores participaron en actividades en 1.005 sesiones de acompañamiento para trabajo de promoción en aula para fortalecer su rol docente para un positivo clima de aula. Se suman 394 sesiones de

Acompañamiento al docente en reuniones de Apoderados: promover, estimulando la vinculación con la escuela, el apoyo y la participación de los apoderados.

- 309 docentes desde NT1 a 4° Básico participando en 137 sesiones de Autocuidado Docente: fomentar habilidades de autocuidado de la salud y bienestar.
- 89 educadoras de párvulos y 1.536 apoderados de NT1 y NT2 participando en 146 talleres de promoción (estilos saludables y protectores)
- 117 Profesionales equipos EGE participaron en 91 Autocuidado de equipos directivos (fortalecer el rol que cumple el equipo directivo en la generación y mantención de su propio bienestar psicosocial)
- 497 sesiones de coordinación con equipos directivos
- 182 estudiantes participando en talleres preventivos (acciones preventivas con niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales)
- 62 estudiantes participando del proceso de derivación (identificación y priorización de estudiantes que han sido identificados con riesgo para ser atendidos en la red de salud mental)
- 456 Asistentes de la Educación, de acuerdo a solicitud especial para participar de autocuidado profesional (fomentar habilidades de autocuidado de los docentes, mediante el fortalecimiento de sus recursos para el mejor autocuidado profesional de la salud y el bienestar).



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II 2024

Proyecto Anual: “Trabajando por la Salud Mental en Escuelas de la comuna de Puerto Montt”, período regular.

Aplicar en comunidades educativas –con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial– programas de intervención psicosocial que fortalezcan, en escolares de segundo ciclo básico, competencias interpersonales. Que promuevan una mejor calidad de vida. También conductas violentas, depresión y el consumo de alcohol y drogas.

Programa Habilidades para la Vida II: Destinado a estudiantes desde 5° hasta 8° año de Educación Básica para “Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los estudiantes de Quinto a Octavo Básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas”.

Fuente de Financiamiento: Compartido DAEM (Aporte Local)- JUNAEB de acuerdo a convenio anual suscrito entre la Municipalidad de Puerto Montt y JUNAEB.

Montos comprometidos:

AÑO 2024	APORTE JUNAEB	APORTE LOCAL (DAEM)	TOTAL POR PROYECTO
HPV-II	\$144.062.000	\$108.898.744	\$252.460.744

Estado actual del Proyecto: Ejecutado y finalizado.

Cobertura:

35 escuelas urbanas y rurales. Se cumplen más del 90% de las acciones de acuerdo al Programación Anual y compromisos asumidos en enero 2024:

- 5.202 estudiantes desde 5to. a 8vo. Básico participaron en 615 talleres de aula en convivencia positiva.
- 5.202 estudiantes y sus padres y apoderados, más 198 docentes participaron de actividades en 516 sesiones de acompañamiento al docente para trabajo de promoción en aula (fortaleciendo el rol docente para el logro de un clima de aula positivo) y 342 sesiones de acompañamiento al docente en reuniones de apoderados (sensibilizar, motivar y promover el apoyo y la participación de los apoderados, estimulando la vinculación con la escuela.
- 188 docentes desde 5to. 8vo. Básico participaron de 83 sesiones de autocuidado docente (fomentar habilidades de autocuidado de los docentes, mediante el fortalecimiento de sus recursos para el mejor autocuidado profesional de la salud y el bienestar).
- 160 profesionales Equipos EGE fueron parte de 88 Autocuidado de Equipos Directivos (fortalecer el rol que cumple el equipo directivo en la generación y mantención de su propio bienestar psicosocial).
- 102 sesiones de coordinación con equipos directivos.
- 161 estudiantes participaron en talleres preventivos (acciones preventivas con niños que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales).
- 139 estudiantes participaron del proceso de derivación (identificación y priorización de estudiantes que han sido identificados con riesgo para ser atendidos en la red de salud mental) participando en 80 talleres realizados.
- 453 asistentes de la educación, de acuerdo a solicitud especial para participar de autocuidado profesional (fomentar habilidades de autocuidado de los docentes, mediante el fortalecimiento de sus recursos para el mejor autocuidado profesional de la salud y el bienestar).



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA III 2024

Proyecto Anual: “Enriquecimiento de la Experiencia Educativa en los Establecimientos Educativos de Puerto Montt”

Objetivo: Favorecer que los estudiantes, de 7° Básico a 4° Medio de establecimientos educacionales focalizados por JUNAEB con riesgo psico-socio-educativo, logren trayectorias educativas exitosas a través de estrategias promocionales, preventivas y de apoyo especializado en el contexto escolar y comunidad educativa.

Programa Habilidades para la Vida III:

Se enfoca en estudiantes de 7° Básico a 4° Medio de liceos subvencionados por el estado y que presenten altos índices de vulnerabilidad. Es decir, promover factores de permanencia para completar el ciclo educativo.

Se diseñan y ejecutan programas de tipo promocional, preventivos y apoyos especializados, entendiéndose como acciones que permitan crear condiciones favorables en los estudiantes, que inciden en su desarrollo integral generando factores Protectores que disminuyen el riesgo de abandono. Se articulan y desarrollan estrategias en conjunto con las redes intersectoriales y establecimientos educacionales.

Fuente de Financiamiento: Compartido DAEM (Aporte Local)-JUNAEB de acuerdo a convenio anual suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt y JUNAEB.

Montos comprometidos:

AÑO 2024	APORTE JUNAEB	APORTE LOCAL (DAEM)	TOTAL POR PROYECTO
HPV-III	\$147.314.000	\$79.808.188	\$ 227.122.188

ESTADO DEL PROYECTO: EJECUTADO Y FINALIZADO

Cobertura: 15 Establecimientos Educativos urbanos y rurales de Puerto Montt. Se cumplen más del 90% de las acciones de acuerdo a Programación Anual y compromisos asumidos en enero 2024:

- 6.289 estudiantes desde 7° básico a 4° de enseñanza media participaron en 458 actividades de promoción.
- Diversidad e inclusión 45 acciones realizadas.
- Prevención consumo de drogas 34 acciones realizadas.
- Sexualidad responsable 27 acciones realizadas.
- otras temáticas 31 acciones.
- 34 acciones en reunión de apoderados abarcando a 2.133 padres y/o apoderados.
- Inducción a 1.370 estudiantes nuevos o en transición, realizando 14 actividades.
- 28 sesiones de acompañamiento docente donde participaron 833 docentes.
- 211 docentes desde 7° Básico a 4° Medio participaron de sesiones de autocuidado docente con 58 sesiones en total.
- 89 profesionales Equipos EGE participando de autocuidado de equipos directivos (fortalecer el rol que cumple el equipo directivo en la generación y mantención de su propio bienestar psicosocial)



MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO ESCOLAR 2024

El siguiente cuadro corresponde al total de alumnos matriculados en el sistema municipal a la fecha de abril de 2024, según reporte entregado por la Unidad de subvenciones del DAEM.

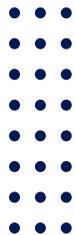
MATRÍCULA 2024 COMPARADA CON 2023:

RBD	ESTABLECIMIENTO	ABRIL 2023	ABRIL 2024	Diferencia 2024-2023
6772	MARCISO GARCÍA BARRÍA	179	187	8
7624	RELONCAVI	89	113	24
7625	LICEO INDUSTRIAL	458	492	34
7626	INSTITUTO COMERCIAL	652	705	53
7627	LICEO MANUEL MONTT	848	803	-45
7628	LICEO ISIDORA ZEGERS	459	467	8
7629	LICEO ANDRÉS BELLO	664	699	35
7630	ESPAÑA	652	536	-116
7631	ARGENTINA	713	690	-23
7632	ANGELMO	488	441	-47
7633	ARTURO PRAT	511	436	-75
7634	MIRASOL	630	639	9
7636	MIRAMAR	295	315	20
7637	ARABE SIRIA	440	384	-56
7638	MELIPULLI	460	416	-44
7639	DARÍO SALAS	880	843	-37
7641	BELLAVISTA	297	255	-42
7642	GABRIELA MISTRAL	151	135	-16
7643	CHILOÉ	280	243	-37
7644	SANTA INÉS	300	290	-10
7645	LOS EUCALIPTUS	156	164	8
7646	ROTARIO P. BRAVO	319	319	0
7647	LIBERTAD	393	367	-26

7648	MARCELA PAZ	154	155	1
7650	CULTURA	243	267	24
7651	PIEDRA AZUL	312	310	-2
7654	LENCA	212	199	-13
7655	MAILLEN ESTERO	75	69	-6
7656	PELLUCO	115	101	-14
7658	CORRENTOSO	128	134	6
7659	ALERCE HISTÓRICO	444	381	-63
7661	METREQUÉN	4	4	0
7662	SENDA SUR	14	17	3
7663	LOS COLONOS	58	59	1
7664	CAYENEL	223	222	-1
7665	LA CHAMIZA	349	330	-19
7667	JOSE BDO. SUAREZ	78	60	-18
7668	ISLA TENGLÓ	43	45	2
7669	ILQUE	76	67	-9
7670	CARE CHILE	6	3	-3
7671	LAGUNITAS	244	232	-12
7672	CHAICAS	133	130	-3
7673	LOS PIONEROS	10	5	-5
7675	TRAPÉN	158	137	-21
7676	CHINQUIHUE ALTO	71	82	11
7677	METRI	7	5	-2
7679	HUELMO	247	235	-12
7680	COLONIA EL GATO	3	5	2
7681	RÍO CHICO	11	7	-4
7682	LA PALOMA	103	119	16
7684	EL TEPUAL	79	79	0
7685	LA VARA	292	278	-14
7686	MAILLEN PUQUELDÓN	16	15	-1
7688	LAUCA	8	7	-1
7689	PICHIGUILLAPE	28	30	2
7690	RÍO BLANCO	11	12	1
7691	PUNTILLA TENGLÓ	27	25	-2
7693	PELLINES DEL SALTO	14	14	0
7694	ALTO BONITO	14	11	-3
7695	SALTO GRANDE	9	10	1

7698	ANAHLIAC	342	337	-5
7698	CALETA LA ARENA	13	16	3
20376	NUEVA ALERCE	758	707	-51
20409	ESCUELA HOSPITALARIA	71	60	-11
22086	LAS QUEMAS	405	392	-13
22175	PABLO NERLIDA	347	286	-61
22229	LICARAYÉN	510	436	-74
22418	KIMUN LAWAL	928	908	-20
22419	PADRE ALBERTO HURTAO	552	401	-91
22480	COLEGIO LOS ALERCES	465	420	-45
22509	ALEMANIA	244	241	-3
22543	COMERCIAL MIRAMAR	582	622	40
22544	LIC. BENJAMIN VICUNA MACKENNA	445	394	-51
22553	I. TÉC. FORJADORES DE ALERCE	538	525	-13
22664	MIRASOL	407	401	-6
22686	LAS CAMELIAS	385	409	24
	TOTAL:	21.325	20.495	-830





Resultados SIMCE 2024 Establecimientos Educativos Municipalizados

Producto del impacto de la situación sanitaria que han experimentado las comunidades educativas a nivel nacional y relevando la necesidad de transitar hacia un sistema que también apoya a las comunidades para la mejora educativa, el Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó modificar el Plan de Evaluaciones y suspender la ordenación de establecimientos educacionales a partir de los resultados obtenidos en la evaluación 2022 y sus consecuencias.

De esta manera, el SIMCE 2024 evaluó a estudiantes de 4° básico, 6° básico y 2° medio, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y de Matemática.

En el documento siguiente se presenta un análisis preliminar de los resultados académicos SIMCE en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura (ambas en lectura) y Matemática, cursos: 4° y 6° básicos y 2° Medio, debido a que el Informe del Sostenedor estará disponible durante el primer semestre del presente año.

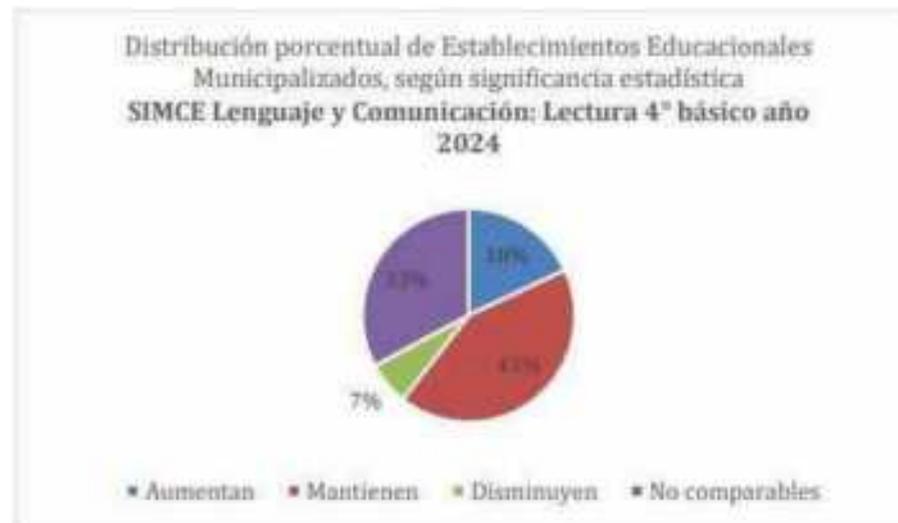
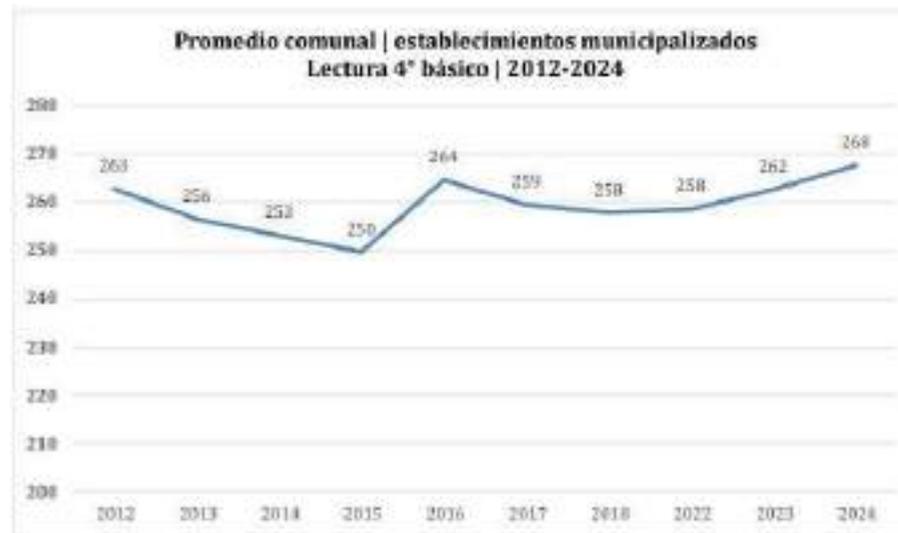
Resultados SIMCE 4° básico 2024

1. Comportamiento histórico promedio comunal SIMCE Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico

En la última década el comportamiento del puntaje promedio SIMCE en Lectura 4° básico es fluctuante con tendencia al alza en las últimas tres mediciones, posicionándose el promedio comunal en torno a los 259 puntos.

El promedio comunal en SIMCE Lectura 4° básico año 2024 es de 268 puntos, con una variación positiva de 6 puntos respecto a la medición anterior. En esta asignatura y curso la comuna

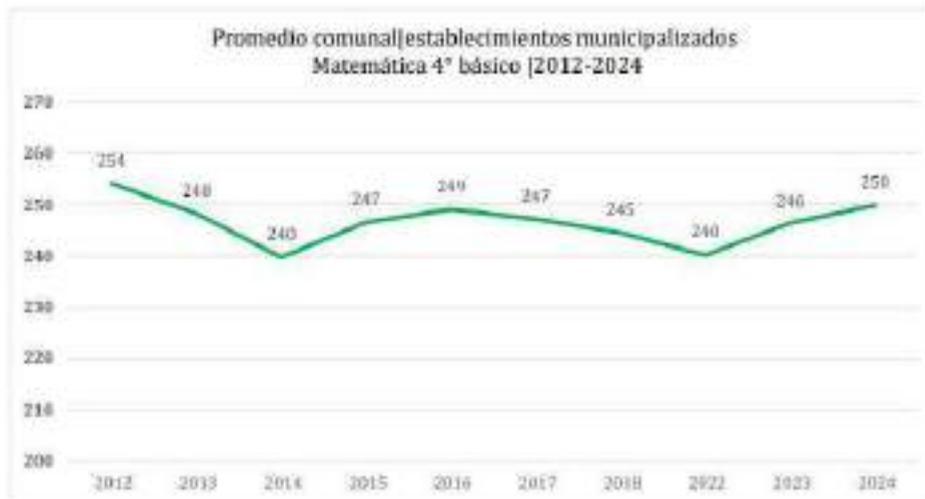
mantiene sus resultados, en términos estadísticamente significativos.



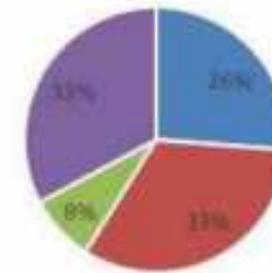
2. 2. Comportamiento histórico promedio comunal SIMCE Matemática 4° básico

En la última década el comportamiento del puntaje promedio SIMCE en Matemática 4° básico es fluctuante con tendencia al alza en las últimas tres mediciones, posicionándose el promedio comunal en torno a los 250 puntos.

En el año 2024 el promedio comunal de establecimientos municipalizados es de 250 puntos, con una variación positiva de 4 puntos respecto a medición anterior. En esta asignatura y curso la comuna también mantiene sus resultados, en términos estadísticamente significativos.



Distribución porcentual de Establecimientos Educativos Municipalizados, según significancia estadística SIMCE Matemática 4° básico año 2024



• Aumentan • Mantiene • Disminuyen • No comparables

Resultados académicos SIMCE 6° básico 2024

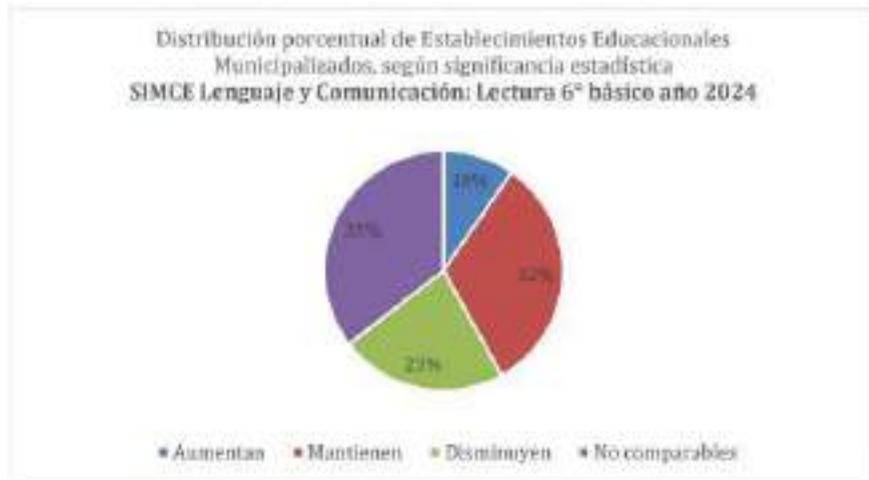
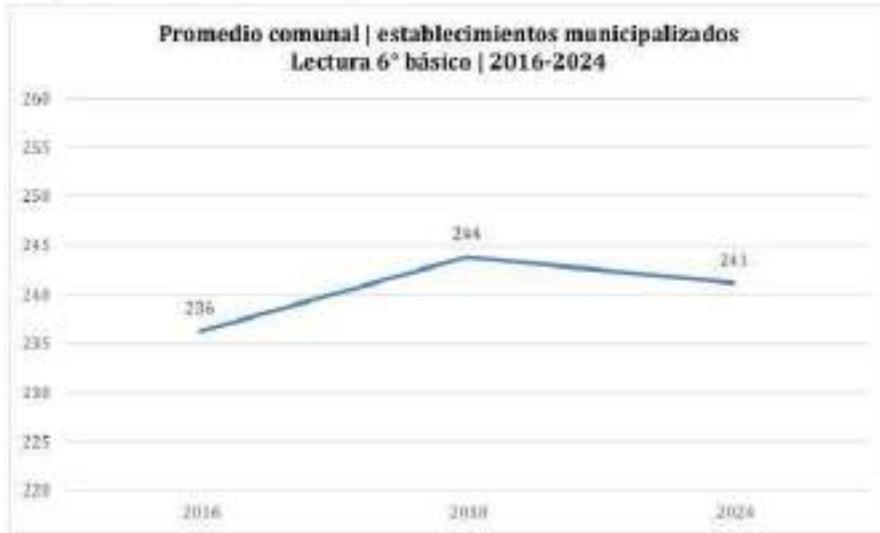
1. Promedio comunal en Lenguaje y Comunicación: Lectura

En las últimas tres mediciones en esta asignatura y curso el comportamiento del puntaje promedio es fluctuante con una leve tendencia a la baja, posicionándose el promedio comunal en torno a los 240 puntos.

En el año 2024 el promedio comunal de establecimientos municipalizados es de 241 puntos, con una variación negativa de 3 puntos respecto a medición anterior. En esta asignatura y curso la comuna también mantiene sus resultados, en términos estadísticamente significativos.



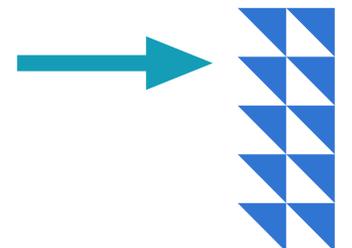
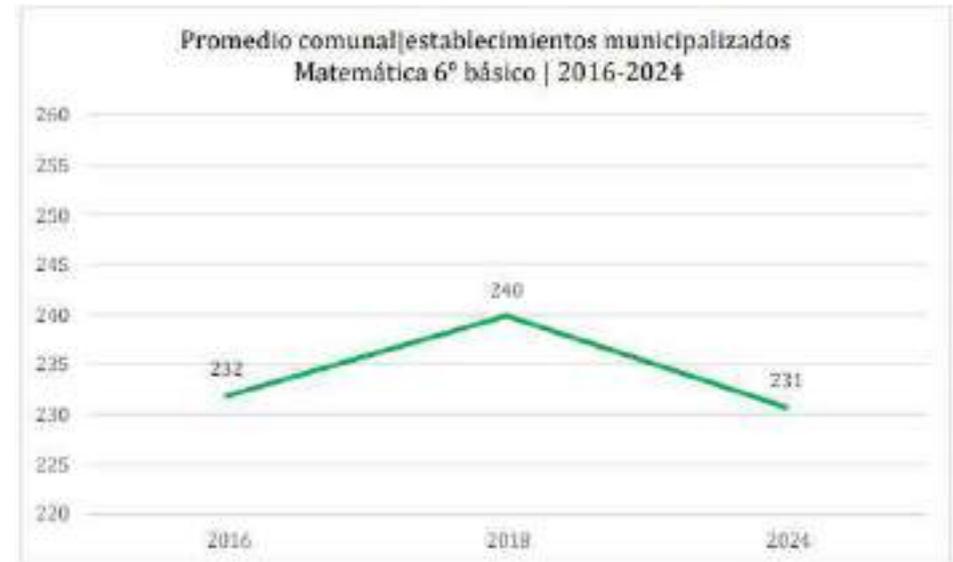
Departamento de
Administración de
Educación Municipal
(DAEM)



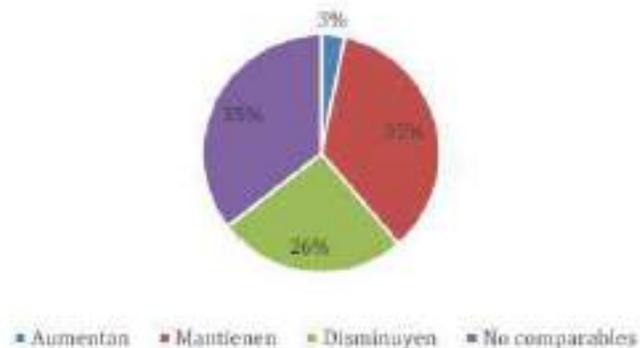
2. Promedio comunal en Matemática

En las últimas tres mediciones en esta asignatura y curso el comportamiento del puntaje promedio es fluctuante con una tendencia a la baja, posicionándose el promedio comunal en torno a los 234 puntos.

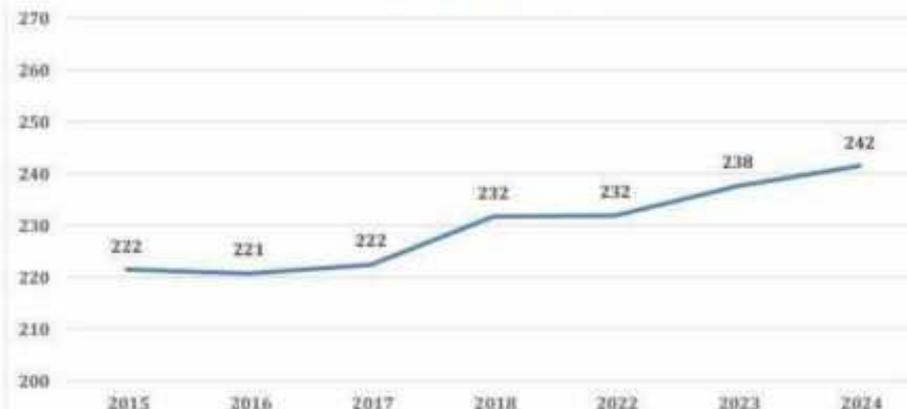
En el año 2024 el promedio comunal de establecimientos municipalizados es de 231 puntos, con una variación negativa de 9 puntos respecto a medición anterior. En esta asignatura y curso, la comuna desciende sus resultados, en términos estadísticamente significativos.



Distribución porcentual de Establecimientos Educativos Municipalizados, según significancia estadística SIMCE Matemática 6° básico año 2024



Promedio comunal | establecimientos municipalizados Lectura 2° medio | 2015-2024



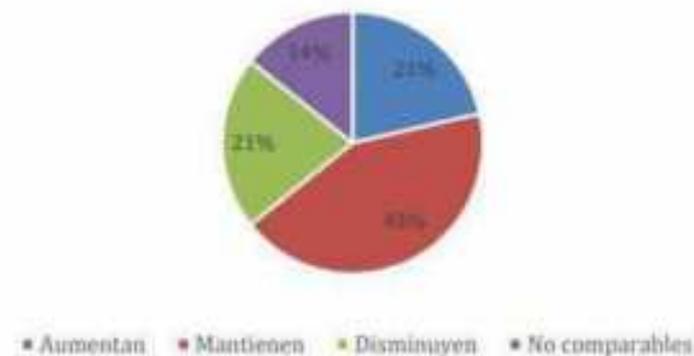
Resultados académicos SIMCE 2° Medio 2024

1. Promedio comunal en Lengua y Literatura: Lectura

En las últimas siete mediciones SIMCE en Lengua y Literatura: Lectura 2° medio, el promedio comunal de los establecimientos municipalizados ha experimentado una tendencia al alza sostenida de sus resultados.

El promedio comunal en SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2° medio año 2024 es de 242 puntos, con una variación positiva de 4, respecto a la medición anterior.

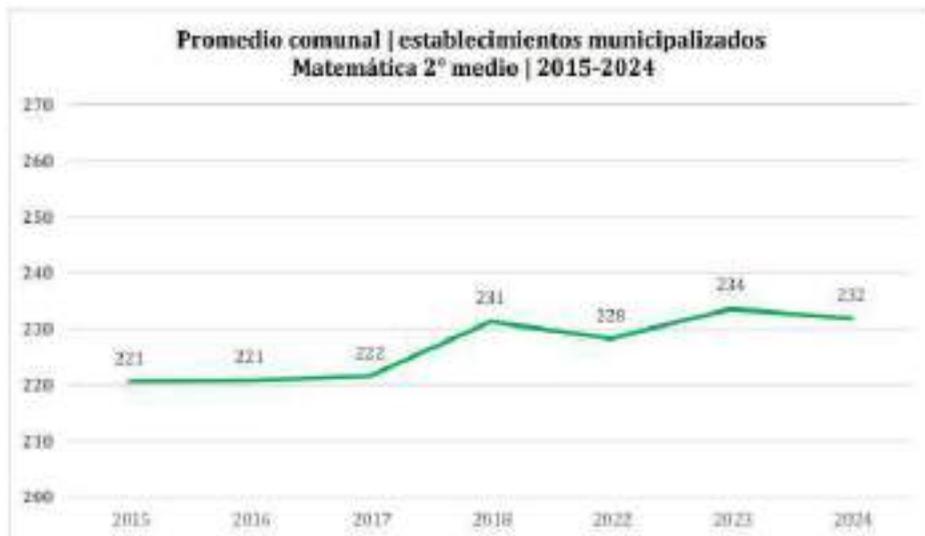
Distribución porcentual de Establecimientos Educativos Municipalizados, según significancia estadística: SIMCE Lectura 2° medio año 2024



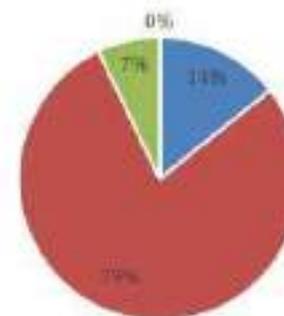
2. Promedio comunal en Matemática

En las últimas siete mediciones SIMCE en Matemática 2° medio, el promedio comunal de establecimientos municipalizados ha experimentado una tendencia al alza sostenida de sus resultados.

El promedio comunal en SIMCE Matemática 2° medio año 2024 es de 232 puntos, con una variación negativa de puntos, respecto a la medición anterior. No obstante, en esta asignatura y curso la comuna mantiene sus resultados, en términos estadísticamente significativos.



Distribución porcentual de Establecimientos Educativos Municipalizados, según significancia estadística SIMCE Matemática 2° medio año 2024



■ Aumentan
 ■ Mantiene
 ■ Disminuyen
 ■ No comparables

Obstaculizadores que explican resultados.

1. Baja asistencia escolar promedio en escuelas y liceos municipalizados, registro comprendido entre marzo y noviembre en el año 2024. En el 4° Reporte de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular entregado por el MINEDUC en noviembre 2024, 6.955 estudiantes tuvieron una asistencia acumulada inferior al 85%, lo que representa un 35,4% de un total de 19.636 estudiantes.
2. Brecha existente en infraestructura digital en las comunidades escolares.
3. Aumento y excesiva presencia de licencias médicas docentes durante año lectivo 2024.
4. Reparos en sistema de calefacción e infraestructura de establecimientos educacionales, según valoración de comunidades escolares.



Informe Previsional.

La Municipalidad de Puerto Montt informó --como empleador-- las siguientes cotizaciones previsionales a sus trabajadores durante 2024:



PREVIREO informa que el empleador individualizado ha realizado las siguientes cotizaciones previsionales a sus trabajadores durante el año 2024 a través del sitio www.previreo.com.

Sección A: Identificación del declarante (Persona Natural o Jurídica que efectúa las retenciones y pagos previsionales)		
Rol Único Tributario	Nombre o Razón Social	
99-2201100-0	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	
Domicilio Postal	Cotización	Región
SAN FELIPE 89	PUERTO MONTT	X Región
Contacto Electrónico	Fax	Fax
info@educ@puertomontt.cl	201578	

Sección B: Datos relativos a los montos retenidos y pagados a las instituciones de previsión y seguridad social		
Nombre de la Institución Previsional (EPS - AFP)	Rol ÚT. Institución Previsional	Monto anual cotización fondo de pensiones pagadas (B)
Caprutu	70,048,870-0	1,551,621,139
Haitaca	99,005,100-9	4,097,301,090
PlanVital	99,001,700-8	1,388,288,004
Provida	70,263,730-0	1,477,677,218
Capital	99,008,800-1	2,369,800,888
Movida	70,782,200-3	2,729,895,189
UNO	70,000,424-3	200,040,473
IPS	01,073,440-0	13,844,468

Nombre de la Institución Previsional (Fondo - Inapex)	Rol ÚT. Institución Previsional	Monto anual cotización fondo de salud pagadas (C)
FONASA	01,000,000-0	5,095,175,480
Bienestar	99,072,800-7	475,204,800
Corpusol	99,008,700-2	882,340,000
VidaTera	99,000,000-0	43,400,000
Colmena	70,098,800-0	663,740,000
Insam Cruz Roja S.A.	99,001,400-0	433,300,000
Corpusol S.A.	99,038,100-0	8,800,000
Planos Maravilla	99,004,100-0	898,700,000
Fundación	71,208,200-2	3,033,200

Monto Total Anuales Remuneraciones pagadas Pagadas (B)	112,278,891,349
---	------------------------

Esta información servirá para completar la declaración jurada exigida por Previreo que resume los montos pagados por conceptos de pagos previsionales y salud correspondientes a los trabajadores en el ejercicio comercial del año anterior.





Detalle Mensual de Rentas Imponibles Corregidas (*) y Cotizaciones Previsionales pagadas a través de PREVIRED, durante el año 2024.

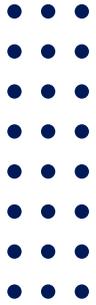
PREVISION														
ENTIDAD	RUT ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL POR ENTIDAD
Canal	76.240.074-C	177.862.488	172.375.251	121.700.287	131.746.200	129.694.184	179.022.070	134.492.233	128.056.204	134.886.096	170.831.549	122.182.015	147.757.074	1.371.422.138
Huairal	96.956.956-E	357.830.803	337.445.295	330.412.159	940.689.248	991.269.443	334.989.771	392.739.240	335.384.263	346.493.383	337.386.787	317.185.562	369.036.374	4.087.351.049
INCO	76.960.424-E	39.567.457	36.613.956	34.396.371	44.519.222	47.935.202	61.266.428	60.366.479	63.666.654	39.284.281	55.287.478	53.194.096	61.844.144	1.085.042.478
Planifal	38.001.209-H	104.358.905	103.406.437	106.310.417	126.607.866	132.574.247	131.393.213	145.195.721	133.649.847	146.786.284	161.841.130	138.676.878	170.132.500	1.388.268.504
Provida	76.265.716-E	127.406.082	121.876.187	117.407.308	104.019.408	102.783.068	121.237.889	125.981.052	116.145.670	125.191.713	105.762.682	110.173.056	105.669.673	1.477.677.214
Capital	96.000.000-I	185.404.954	175.822.318	177.307.320	192.646.040	191.610.684	191.988.048	232.913.267	193.277.355	206.370.697	196.881.173	181.756.089	204.669.571	2.300.082.886
IPB	61.579.445-D	7.325.495	1.736.933	1.376.915	7.252.110	1.516.576	896.241	1.095.107	999.264	1.020.703	999.247	884.346	867.515	15.844.485
Modulo	76.762.260-E	176.756.771	166.802.547	167.545.705	169.678.267	165.267.710	192.002.028	188.443.915	187.819.084	204.657.232	192.128.564	180.158.226	204.268.938	2.236.055.164
Total														13.697.942.581

SALUD														
ENTIDAD	RUT ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL POR ENTIDAD
Comunidad	96.556.785-E	56.190.062	61.797.297	53.922.889	55.496.303	65.862.370	64.544.381	66.973.627	63.600.660	65.167.499	62.672.282	62.229.017	63.814.393	692.240.969
Mila Trías	96.502.530-E	4.074.293	3.784.234	3.665.520	3.918.004	3.480.211	3.203.202	3.576.362	3.169.236	3.713.090	3.288.195	3.162.417	3.836.018	43.459.299
Delmar	76.286.118-E	83.091.728	82.588.188	82.899.493	88.336.114	85.323.297	86.232.051	84.276.258	93.040.012	84.811.600	85.998.797	83.939.043	87.846.193	893.740.084
Huere Cruz Blanca S.A.	06.351.455-D	36.233.582	36.228.693	35.279.696	36.495.739	36.612.352	36.484.675	36.126.414	33.602.745	33.621.775	36.002.010	37.735.405	36.026.991	403.293.701
Esencial S.A.	06.376.700-E	874.652	679.244	693.659	658.648	516.026	517.328	518.028	520.445	522.288	523.436	527.248	520.574	6.923.020
FDHASA	61.433.005-E	426.451.021	405.078.380	407.744.315	453.436.040	451.658.730	453.078.048	454.154.678	436.015.037	471.454.126	476.690.080	436.075.942	512.749.428	5.356.173.466
Navarro Maradeo	06.504.102-E	39.267.232	34.264.101	33.887.155	34.096.289	34.330.989	33.678.553	34.246.735	32.737.624	32.247.623	33.420.170	34.649.773	35.033.273	409.709.271
Banestica	06.572.895-E	26.008.291	25.316.520	24.671.203	25.929.420	26.183.430	26.283.425	26.512.992	24.483.147	25.223.974	27.603.680	27.186.628	27.982.205	431.236.631
Fundador	71.236.702-E	166.740	196.272	187.277	187.991	182.712	161.880	163.445	162.540	163.316	163.207	163.743	164.254	2.023.202
Total														6.091.173.223

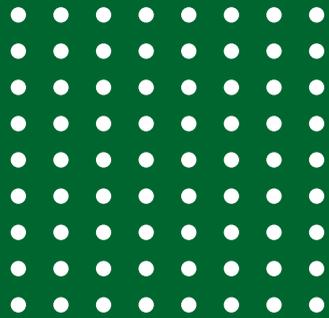
	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Julio 2024	Agosto 2024	Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024	TOTAL POR ENTIDAD
Renta Imponible	8.982.601.388	8.619.240.038	6.488.933.292	9.266.444.437	9.271.423.630	9.240.618.137	9.289.912.049	6.680.336.079	6.486.382.436	6.679.607.202	6.814.095.697	10.132.150.995	108.889.766.735
Factor	1,047	1,046	1,034	1,033	1,025	1,022	1,023	1,016	1,015	1,015	1,010	1,0	
Renta Corregida	9.267.877.740	8.802.010.576	6.757.937.994	9.544.433.776	9.503.208.120	9.441.911.739	9.482.294.047	6.804.454.371	6.586.402.620	6.694.856.116	6.841.263.176	10.132.150.995	112.270.697.549

Fecha: Santiago, 27 de Abril de 2025





Departamento de
Administración de
Educación Municipal
(DAEM)



**DIRECCIÓN
DE SALUD
MUNICIPAL**

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

La salud de los vecinos fue el gran incentivo de la Municipalidad de Puerto Montt y su Departamento de Salud para concretar una sólida agenda de programas, proyectos y acciones enfocadas en la prevención y promoción de la salud durante 2024.

Una gestión guiada desde la perseverancia y profesionalismo que da cuenta del trabajo en equipo de Desam, que tiene como uno de sus principales objetivos, convertir Puerto Montt en una Comuna Saludable al 2030.

Compromiso firmado en la comuna de Frutillar el 2023, durante el Primer Encuentro de “Alcaldes y alcaldesas de municipios, ciudades y comunidades saludables de Chile”.

A continuación, algunas de las acciones realizadas durante 2024:

1.- CESFAM PARA ALERCE

La construcción del Centro de Salud Familiar de Alerce es un gran paso hacia la continua mejora de la atención de Salud de esa comunidad. Tiene 3 mil metros cuadrados construidos y modernas instalaciones. Box de podología, box dental, dos plantas y ascensores, son parte del equipamiento. Ofrecerá un servicio mucho más completo y accesible para atender a los más de 36 mil vecinos inscritos. La inversión es de \$9 mil 400 millones de pesos.

2.- CESFAM Y SAR ANGELMÓ

La construcción del nuevo Cesfam Angelmó y del Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolución (SAR) refuerzan y modernizan la infraestructura de salud de Puerto Montt. Ambos centros se ubican en calle Rengifo.

El Cesfam consideró una inversión de \$11.900 millones de pesos, con 3.570 metros cuadrados construidos. Atenderá a más de 42 mil inscritos. En tanto, el SAR, presenta una superficie de 489 metros cuadrados. Hay que destacar que el SAR tiene un nivel de avance mayor al

presupuestado, por lo que debería iniciar funciones durante este semestre. En el caso del Cesfam, la obra presenta un 65 por ciento de avance a esta fecha. Un aspecto importante, es la adquisición del terreno por \$1.100 millones de pesos, por parte de la Municipalidad de Puerto Montt.

Destacar que la Capital de la Región de Los Lagos, es la única comuna de Chile, en que se construyen, en forma simultánea, dos centros de salud de estas características.



3.- CECOSF LLANOS DE TENGLLO

La unión del municipio, la Constructora Baquedano y las organizaciones sociales, permitió convertir en realidad el Centro Comunitario de Salud Familiar Llanos de Tenglo, ubicado en un sector que ha experimentado un explosivo crecimiento habitacional. La edificación contempla 300 metros cuadrados. La inversión fue de \$310 millones de pesos, \$250 millones aportados por la empresa privada antes mencionada y otros \$60 millones de pesos de contribución municipal para el equipamiento.

4.- SALUD DE ISLA MAILLEN

En abril, DESAM reforzó el equipo de salud de Isla Maillen dotándola, por primera vez, con una enfermera. La profesional lidera un grupo constituido por otros dos Técnicos de Nivel Superior en Salud. Adicionalmente, para ese sector, se entregó un moderno móvil para realizar visitas a domicilio, con una inversión de \$20 millones de pesos. Además, se entregaron desfibriladores y electrocardiogramas para entregar seguridad a las más de 200 Personas Mayores que viven en ese sector isleño, convirtiéndola en una zona cardioprotegida.

5.- LABORATORIO CLÍNICO COMUNAL

Desde abril, la comuna cuenta con un renovado Laboratorio Clínico Comunal, que ya inició un proceso de acreditación que debería concluir en abril próximo. Se transformará en el tercer centro acreditado en la comuna en calidad y seguridad para sus usuarios.

El recinto tiene equipos automatizados que lo convierten en uno de los más modernos del sistema de Salud Primaria en Chile, instalando a Puerto Montt a la vanguardia en esta materia a nivel nacional. La inversión superó los \$4.700 millones de pesos y optimiza las unidades de Química, Hormonas, Infectología y Hematología. Es capaz de efectuar más de 1 millón 200 mil exámenes anuales.



6.- CENTRO DE SALUD RENAL MUNICIPAL

El año pasado compartimos la alegría, junto a nuestros 72 pacientes y sus familias, de la acreditación en calidad y seguridad de los usuarios de nuestro Centro de Salud Renal Municipal. El logro se consiguió con el 90% de aprobación.

Mencionar que en diciembre de 2024 se autorizó la compra para adquirir 12 nuevos equipos de hemodiálisis. Permitirán aumentar a 144 las personas en diálisis, con una inversión de \$150 millones de pesos. Paralelo a lo anterior, dentro de las 12 unidades adquiridas, se encuentran 2 máquinas de hemodiafiltración, para realizar un tratamiento innovador en esta materia en el sur de Chile.

El centro de salud ha sido visitado por delegaciones de otros municipios, quienes han solicitado conocer la iniciativa, pues buscan ejecutar proyectos de similares características en sus comunas. Destacar que el Centro de Salud Renal, a través de un convenio con el Servicio de Salud del Reloncaví, forma profesionales y técnicos especializados en hemodiálisis, con un modelo de gestión único en Chile, orientado a la prevención de la Enfermedad Renal Crónica.



7.- VACUNACIÓN: METAS CUMPLIDAS

En materia de vacunación, 2024 fue un año de grandes logros. Se inmunizó contra la influenza a más de 117 mil personas, alcanzando una cobertura del 88,68%, sobre la nacional que llegó al 85,15%. También superamos la cobertura regional de 87,13%. A ello, se agrega la adquisición de 12 refrigeradores clínicos y equipos de calefacción central para los vacunatorios de nuestros 5 Cesfam. Con ello, cumplimos con los requerimientos y las normativas que exige el Ministerio de Salud para almacenar estos medicamentos, con un costo de \$30 millones de pesos.

8.- LUCHA CONTRA EL CÁNCER

En el ámbito de la salud de las mujeres, nuestras unidades realizaron más de 7 mil 260 mamografías y 10 mil 991 exámenes de Papanicolau. Pesquisar el cáncer de mama y cervicouterino es una gran prioridad, pues son dos de las principales causas de muerte de las mujeres en nuestra comuna. La tarea se cumplió con un trabajo realizado por un equipo profesional de calidad, dotado de un moderno mamógrafo 3D, más el apoyo de las Clínicas Móviles.

9.- FERIA PARA UNA CIUDAD SALUDABLE

En materia de promoción y prevención, concretamos la Primera Feria Comunal de la Salud en la Plaza de Armas de Puerto Montt. Invitamos a ella a entidades como Casa Félix y la Corporación de Amigos y Familiares de Personas con Alzheimer, COAFAL. Los vecinos, y decenas de organizaciones sociales, conocieron las acciones que realizamos, al mismo tiempo, accedieron a diversas prestaciones de Salud. Aquí, es necesario mencionar que, hasta el 31 de agosto, logramos concretar más de 24 mil exámenes EMP de hombres y mujeres, controles integrales de adolescente y Empam. Las Feria de Salud la hacemos en el marco del objetivo de convertir a Puerto Montt en una Comuna Saludable al 2030, atacando los efectos de la obesidad en nuestros escolares y en armonía con las directrices emanadas desde el municipio.

10.- MODERNO EQUIPO DE RAYOS X

En octubre, pusimos en marcha el moderno equipo de Rayos X Osteopulmonar del Cesfam Padre Hurtado. Es capaz de realizar, aproximadamente, 7 mil radiografías anuales, beneficiando a niños, adultos y personas mayores. La inversión fue de \$180 millones de pesos. Además, la adquisición ayuda a diagnosticar de mejor manera las enfermedades respiratorias durante el periodo invernal, mejorando de forma significativa el acceso a exámenes radiológicos para la población del sector Mirasol.





11.- MÓVIL PARA PROGRAMA ACUDO

Entregamos al Cesfam Antonio Varas un móvil para el nuevo programa ACUDO, con una inversión cercana a los \$50 millones de pesos. El vehículo, junto al equipo profesional, atiende y realiza exámenes de salud y cardiovasculares a domicilio a personas mayores de 80 años.

12.- LA SALUD A SU PUERTA

Con un despliegue en toda la comuna, el Programa de Salud domiciliar ASISTE, realizó 47 mil atenciones. Entre ellas: 10 mil prestaciones de enfermería, 9 mil 600 de kinesiología, 12 mil intermediaciones de fármacos a domicilio y 3 mil 700 de podología. Además de decenas de operativos en Juntas de Vecinos y con organizaciones sociales. En la misma línea, desarrolló actividades de promoción y educación nutricional con Adultos Mayores a través del Bar Lácteo ASISTE, innovadora y entretenida estrategia de Salud.

13.- FARMACIA CIUDADANA

La Farmacia Ciudadana llegó a los 23 mil inscritos. Entrega medicamentos a miles de usuarios, quienes pueden acceder a ellos a precios más bajos, de hasta un 80 por ciento. Un ejemplo, es el inhalador para el tratamiento del asma, Brexotide 250/25; Farmacia Ciudadana: 12 mil 255 pesos, valor en el mercado, 48 mil pesos. Duodart, medicamento para el tratamiento de hiperplasia prostática; Farmacia Ciudadana: 15 mil 596 pesos, valor en el mercado, 47 mil pesos.

14.- LÍNEA 800 650 100

La unidad Salud Conecta brinda apoyo a los cinco centros de salud y a las estrategias de salud municipal de Puerto Montt. A través de la línea gratuita 800 650 100, los usuarios pueden acceder a horas médicas, odontológicas y otros servicios de la cartera de prestaciones de la Atención Primaria. Además, cuenta con un equipo multidisciplinario

que ofrece teleorientación, teleseguimiento y teleconsultas con médicos, psicólogos y matronas.

En 2024, registramos más de 330 mil llamadas efectivas, entregando más de 44 mil citas médicas, más de mil teleconsultas a distancia y proporcionamos 9 mil 700 atenciones odontológicas. La gestión de la demanda de los usuarios es llevada a cabo por un equipo de 14 gestores familiares (TENS) y otros profesionales, quienes proporcionan una atención integral y oportuna.

15.- CEAPS: SALUD INTEGRAL PARA LOS PUERTOMONTINOS

La Salud Municipal de Puerto Montt es una de las pioneras en Chile en contar con un Centro de Especialidades de Atención Primaria de Salud (CEAPS). Atiende las necesidades oftalmológicas, odontológicas, ginecológicas y de curaciones tradicionales y avanzadas de miles de vecinos.

Entre las prestaciones más destacadas están las 44 mil atenciones dentales, entre ellas 8 mil 700 diagnósticos de salud bucal para población parvularia y 989 altas odontológicas integrales a estudiantes de educación media.

La Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), también realizó una gran labor sumando 72 mil 999 atenciones, entre ellas 19 mil 064 por Técnico Médico, incluidas las de fondo de ojos y controles por glaucoma.

16.- CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA: SEGURIDAD PARA TODOS

En materia de seguridad para nuestros usuarios, funcionarios, recintos y equipamiento se adquirieron más de 160 cámaras de televigilancia. Son monitoreadas a través de una central por personal perteneciente a una empresa privada. Han permitido mejorar la seguridad al interior de nuestros centros de salud. Destacar que los recintos del sector rural, como postas y Cecosf, son los más beneficiados, pues no tenían este tipo de seguridad.



17.- FUERTE INVERSIÓN EN SALUD PARA SECTORES RURALES

Durante el 2024 se realizaron decenas de trámites administrativos, algunos de los cuales están en desarrollo, para la reposición de las postas de Maillen, Correntoso, Huelmo, Trapén y Piedra Azul. Esos proyectos ya se encuentran con Resolución Satisfactoria (RS) desde el Ministerio de Desarrollo Social. La inversión es de **\$1.300.000** cada una, totalizando **6 mil 500 millones de pesos**, aportados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR. Cada posta, incluye box dental y casa de paramédico.

Tienen financiamiento

En paralelo, el Municipio aprobó \$300 millones de pesos para el funcionamiento de las postas del nodo Lenca, Panitao y Las Quemadas, que cuentan con funcionarios fijos y estables, como médicos, matronas y psicólogos.

Camioneta

En el mes de diciembre, el Concejo Municipal, aprobó la adquisición de una camioneta 4x4 para la posta nodo de Lenca, con una inversión de \$25 millones de pesos de aporte municipal, la que se encuentra en pleno funcionamiento.

18.- NUEVO MÓVIL PARA CECOSF LAWUEN

El Cecosf Lawuen recibió un móvil que permitirá aumentar y mejorar las visitas de salud a los usuarios de su jurisdicción. La inversión es de \$20 millones de pesos. Junto a esa compra, se realizó un proyecto de mejoramiento interior de ese centro de Salud y la adquisición de un sistema modular que aumenta en 2 box de atención para ese recinto, que se encuentra ubicado al interior de la Escuela Licarayén.

19.- CECOSF ALERCE NORTE

En Alerce Norte se ejecutó un proyecto de \$42 millones de pesos que permitió construir dos nuevos boxes por atender la alta demanda de usuarios que ha experimentado ese centro de Salud durante los últimos

años. Se trata de un sector de atención clínica destinado a la atención de médico, nutricionista y enfermeros. El segundo, es un box que será utilizado como SOME.

20.- PRIMERA ESTACIÓN DE SALUD EN ISLA TENGLÓ

El 2024 se realizó la compra y equipamiento para instalar la pionera Estación de Salud de Isla Tenglo.

El sistema modular de 18 metros cuadrados, permitió disponer de dos boxes de atención de 9 metros cuadrados cada uno. La inversión superó los \$22 millones de pesos. La unidad está adosada a la Junta de Vecinos del sector y cuenta con una técnico paramédico. La estación brindará, en horario diurno, diversas prestaciones como entrega de fármacos, alimentos y atención médica por teleconsulta.

A la estación de Salud, sumamos la entrega de 5 sillas neurológicas a vecinos de los sectores de Puntilla, La Capilla, Balseo Pacheco Altamirano, Punta Piedra y La Vega para evacuar a personas con problemas de salud o accidentadas.





21.- CECOSF ANÁHUAC

En el Cecosf Anáhuac se realizó una serie de mejoramientos, a solicitud de la comunidad, que incluyó diversos trabajos en la entrada del centro de Salud, como pintura, instalación de pasamanos de fierro y barras antideslizantes con una inversión que bordea los 3 millones de pesos. Con ello, buscamos disminuir la posibilidad que vecinos sufran accidentes al ingresar.

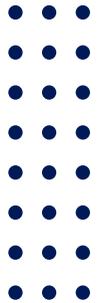
22.- URGENCIAS

Durante 2024, los dispositivos de urgencia de DESAM registraron un total de 222.817 atenciones de urgencia. Además, entre las principales causas de consulta, destacan atenciones por problemas respiratorios y casos por lesiones causadas por traumatismos. Otras consultas frecuentes incluyeron trastornos mentales, problemas circulatorios y diversos problemas de Salud. El SAPU del Cefam Padre Hurtado realizó más de 75 mil atenciones, mientras que el SAR de Alerce, otras 67 mil.

23.- GENERADORES EN CEFAM CARMELA CARVAJAL Y ANGELMÓ

Los Cefam Carmela Carvajal y Angelmó cuentan con generadores eléctricos que permitirán dar continuidad a las labores propias del recinto. Los artefactos disminuyen el impacto generado por los cortes de luz. La inversión fue de 70 millones de pesos.





Respecto del nivel de cumplimiento de metas sanitarias 2024, acreditado por la Seremi de Salud Los Lagos, muestra que en los establecimientos o entidades administradoras de salud municipal ubicadas en el Tramo 1, correspondientes a la unidad territorial del Servicio de Salud del Reloncaví, Puerto Montt muestra:

Comuna Puerto Montt CESFAM: 98,93% de cumplimiento
Comuna Puerto Montt Rural: 100% de cumplimiento

ESTABLECIMIENTO	META N°1: Realización de exámenes físicos META: 85%				
	Nº de niños de 0 a 20 años a cargo durante el periodo de ejecución del programa, 2024 al 30/09/2024	Nº de niños a cargo de la atención de enfermería durante el periodo de ejecución del programa, 2024 al 30/09/2024	% Ejecución	% Meta alcanzada %	Ponderación
CESFAM ANGELMO	6	6	100,00%	85,00%	12,50%
CESFAM ANT. VARAS	27	29	93,10%	87,00%	12,50%
CESFAM C. CARVAJAL	20	21	95,24%	87,00%	12,50%
CESFAM ALERCE	27	27	100,00%	85,00%	12,50%
CESFAM P. HURTADO	35	40	87,50%	85,00%	12,50%
RURAL PTO. MONTT	24	24	100,00%	78,00%	12,50%

ESTABLECIMIENTO	META N°2: Cobertura PAP META: 85%				
	Nº de mujeres de 35 a 64 años con PAP y PAP+ en el periodo de ejecución del programa, 2024 al 30/09/2024	Nº de mujeres de 65 a 69 años con PAP+ en el periodo de ejecución del programa, 2024 al 30/09/2024	% Ejecución	% Meta alcanzada %	Ponderación
CESFAM ANGELMO	4.914	11.973	41,04%	38,00%	12,50%
CESFAM ANT. VARAS	5.740	12.902	44,48%	40,00%	12,50%
CESFAM C. CARVAJAL	3.660	8.147	44,92%	43,00%	12,50%
CESFAM ALERCE	5.249	10.897	48,17%	44,00%	12,50%
CESFAM P. HURTADO	5.763	13.243	43,52%	43,00%	12,50%
RURAL PTO. MONTT	2.904	4.467	65,01%	62,00%	12,50%

ESTABLECIMIENTO	META N°3: Control de diabetes en pacientes de 18 años META: 60,00% 10%				
	Nº de pacientes de 18 a 64 años con diagnóstico de diabetes en el periodo de ejecución del programa, 2024 al 30/09/2024	Nº de pacientes de 65 a 69 años con diagnóstico de diabetes en el periodo de ejecución del programa, 2024 al 30/09/2024	% Ejecución	% Meta alcanzada %	Ponderación
CESFAM ANGELMO	1.751	3.797	46,12%	41,00%	6,25%
CESFAM ANT. VARAS	2.493	4.544	53,54%	41,00%	6,25%
CESFAM C. CARVAJAL	1.115	2.151	51,84%	41,00%	6,25%
CESFAM ALERCE	2.839	4.735	55,73%	41,00%	6,25%
CESFAM P. HURTADO	2.207	4.522	48,81%	40,00%	6,25%
RURAL PTO. MONTT	901	1.638	55,01%	45,00%	6,25%





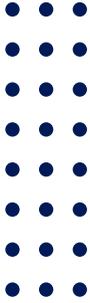
ESTABLECIMIENTO	META 10: MAs y otras de 4 años (de 4 a 6 años) - META NACIONAL 10%				
	Nº de MAs y otras de 4 años (de 4 a 6 años)	Total de MAs y otras de 4 años (de 4 a 6 años) según la Ley 20.906	CUMPLIMIENTO	Meta Nacional (%)	Porcentaje
CE SFAM ANGELMO	67	353	18,98%	16,00%	6,25%
CE SFAM ANT. VARAS	110	375	29,33%	20,00%	6,25%
CE SFAM C. CARVAJAL	39	153	25,49%	16,00%	6,25%
CE SFAM ALERCE	112	507	22,09%	16,00%	6,25%
CE SFAM P. HURTADO	136	368	36,96%	16,00%	6,25%
RURAL PTO. MONTT	32	158	20,25%	16,00%	6,25%

ESTABLECIMIENTO	META 11: MAs Evaluación Anual de PMA en Personas con Discapacidad (de 11 y más años) - META NACIONAL 10%				
	Nº de MAs con Evaluación Anual de PMA en Personas con Discapacidad (de 11 y más años) según la Ley 20.906	Total de MAs Evaluación Anual de PMA en Personas con Discapacidad (de 11 y más años) según la Ley 20.906	CUMPLIMIENTO	Meta Nacional (%)	Porcentaje
CE SFAM ANGELMO	2.014	2.218	90,80%	90,00%	12,50%
CE SFAM ANT. VARAS	2.152	2.397	89,78%	87,00%	12,50%
CE SFAM C. CARVAJAL	1.596	1.717	92,95%	91,64%	12,50%
CE SFAM ALERCE	1.059	1.738	96,03%	91,00%	12,50%
CE SFAM P. HURTADO	1.435	1.592	90,14%	88,66%	12,50%
RURAL PTO. MONTT	1.159	1.368	84,72%	83,00%	12,50%

ESTABLECIMIENTO	META 12: MAs Evaluación Anual de PMA en Personas con Discapacidad (de 11 y más años) - META NACIONAL 10%				
	Nº de personas con discapacidad de 11 y más años (de 11 y más años) según la Ley 20.906	Total de personas con discapacidad de 11 y más años (de 11 y más años) según la Ley 20.906	CUMPLIMIENTO	Meta Nacional (%)	Porcentaje
CE SFAM ANGELMO	904	4.271	23,28%	23,00%	12,50%
CE SFAM ANT. VARAS	942	4.538	20,77%	21,00%	12,36%
CE SFAM C. CARVAJAL	792	2.822	28,06%	28,20%	12,44%
CE SFAM ALERCE	734	3.312	22,16%	22,00%	12,50%
CE SFAM P. HURTADO	753	3.614	20,84%	22,00%	11,84%
RURAL PTO. MONTT	546	1.896	28,77%	23,80%	12,50%

ESTABLECIMIENTO	META 13: MAs Evaluación Anual de PMA en Personas con Discapacidad (de 11 y más años) - META NACIONAL 10%				
	Nº de personas con discapacidad de 11 y más años (de 11 y más años) según la Ley 20.906	Total de personas con discapacidad de 11 y más años (de 11 y más años) según la Ley 20.906	CUMPLIMIENTO	Meta Nacional (%)	Porcentaje
CE SFAM ANGELMO	2.491	9.601	25,95%	25,00%	12,50%
CE SFAM ANT. VARAS	2.862	10.204	28,24%	31,00%	11,39%
CE SFAM C. CARVAJAL	1.870	6.330	29,54%	30,00%	12,31%
CE SFAM ALERCE	1.740	7.335	23,72%	23,50%	12,50%
CE SFAM P. HURTADO	1.732	7.962	21,75%	22,14%	12,28%
RURAL PTO. MONTT	1.435	4.333	33,12%	25,00%	12,50%





ESTABLECIMIENTO	META N°5: Cobertura de Lacteos de Sistema emulsivo (LNE) en menores de 5 años de vida - META NACIONAL 96%				
	Cobertura de lacteos en el mes 01/01/2024	Cobertura de lacteos en el mes 03/01/2024	AVANCE	Meta Negociada %	Ponderación
CESFAM ANGELMO	96	225	42,67%	45,00%	11,85%
CESFAM ANT. VARAS	122	232	52,59%	49,00%	12,50%
CESFAM C. CARVAJAL	83	183	38,65%	47,00%	10,28%
CESFAM ALERCE	169	301	56,15%	55,00%	12,50%
CESFAM P. HURTADO	148	231	64,07%	40,00%	12,50%
RURAL PTO. MONTT	80	97	61,86%	60,00%	12,50%

ESTABLECIMIENTO	META N°6: Cobertura de lacteos en primarios con Asma y DPOC				
	Nº de personas con DPOC en el mes 1, más que en el mes 01/01/2024	Nº de personas con Asma en el mes 01/01/2024	AVANCE	Meta Negociada %	Ponderación
CESFAM ANGELMO	710	5.855	12,13%	10,00%	6,25%
CESFAM ANT. VARAS	682	6.189	10,73%	10,00%	6,25%
CESFAM C. CARVAJAL	515	3.826	13,46%	13,67%	6,15%
CESFAM ALERCE	584	5.184	11,27%	10,00%	6,25%
CESFAM P. HURTADO	564	5.619	10,04%	10,00%	6,25%
RURAL PTO. MONTT	320	2.443	13,10%	11,00%	6,25%

ESTABLECIMIENTO	META N°8: Establecimiento con plan de participacion social elaborado y funcionando participativamente META 100%		
	Plan de participacion social en salud elaborado, ejecutado y funcionando participativamente 2024	Meta Negociada %	Ponderación
CESFAM ANGELMO	SI	90,0%	6,25%
CESFAM ANT. VARAS	SI	90,0%	6,25%
CESFAM C. CARVAJAL	SI	90,0%	6,25%
CESFAM ALERCE	SI	90,0%	6,25%
CESFAM P. HURTADO	SI	90,0%	6,25%
RURAL PTO. MONTT	SI	90,0%	6,25%





Informe Previsional.

La Municipalidad de Puerto Montt informó --como empleador-- las siguientes cotizaciones previsionales a sus trabajadores durante 2024:



PREVIREO informa que el empleador individualizado ha realizado las siguientes cotizaciones previsionales a sus trabajadores durante el año 2024 a través del sitio www.previred.com

Sección A: Identificación del declarante (Persona Natural o Jurídica que efectúa las retenciones y pagos previsionales)		
Rol Único Tributario	Nombre o Razón Social	
76.220.100-0	MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	
Dirección Postal	Ciudad	Región
SAN FILIPE 80	PUERTO MONTT	X Región
Código Postal	País	Fax
5101000	Chile	
Correo Electrónico	Teléfono	
inform@puerto.montt.cl	20153	

Sección B: Datos relativos a los montos retenidos y pagados a las instituciones de previsión y seguridad social		
Nombre de la Institución Previsional (IPE - AFP)	Rol ÚT. Institución Previsional	Monto anual cotización fondo de pensiones pagados (B)
Capital	76.248.879-0	1.551.621.136
Humana	96.000.000-0	4.067.851.065
Previdal	98.001.200-A	1.268.266.554
Provida	76.263.230-0	1.477.077.214
Capital	96.000.000-0	2.366.892.088
Movida	76.782.250-0	2.278.855.184
UMO	76.060.424-3	386.040.475
IPS	81.073.440-0	13.944.468

Nombre de la Institución Previsional (Ipsos - Inpsos)	Rol ÚT. Institución Previsional	Monto anual cotización fondo de salud pagados (B)
FONASA	81.000.000-0	5.366.373.480
Bonafina	96.072.800-7	431.294.697
Caridad	96.058.280-2	667.340.085
VidaTera	96.250.830-0	43.450.089
Colmena	76.268.810-0	663.740.084
Instito Cruz Blanca S.A.	96.001.450-0	433.300.700
Esencial S.A.	96.038.330-0	3.820.000
Planos Menores	96.004.180-0	469.788.071
Fundación	71.238.200-2	3.233.202

Monto Total Anuales Remuneraciones Imputables Pagadas (B)	112.278.891.349
--	------------------------

Esta información servirá para completar la declaración jurada exigida por Servicio que resume los montos pagados por conceptos de pagos previsionales y salud correspondientes a los trabajadores en el ejercicio comercial del año anterior.



Detalle Mensual de Rentas Imponibles Corregidas (*) y Cotizaciones Previsionales pagadas a través de PREVIRED, durante el año 2024.

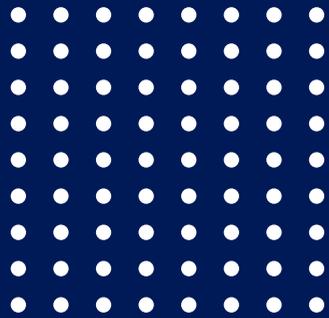
PREVISION														
ENTIDAD	RUT ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL POR ENTIDAD
Capim	77.210.171-E	127.867.489	122.375.951	121.280.987	121.746.200	129.694.884	125.202.070	134.492.233	128.054.204	134.885.996	120.831.549	122.160.015	140.757.074	1.551.421.136
Isapre	66.000.000-E	357.830.803	337.445.295	333.412.150	340.699.248	341.309.443	338.989.771	352.705.640	334.384.783	346.983.183	337.366.797	317.189.562	349.036.374	4.097.381.049
IND	76.900.424-E	39.647.457	35.613.804	34.998.271	44.518.222	47.835.002	61.265.828	60.366.879	52.065.894	39.894.261	-55.297.478	53.199.099	61.944.144	1.985.663.476
Plan/da	88.001.200-R	104.358.265	103.406.437	106.310.417	126.687.866	132.574.247	131.353.213	141.195.271	133.548.847	146.786.234	151.941.136	130.976.879	170.132.500	1.886.368.504
Provida	76.265.716-E	127.496.982	121.376.187	117.467.308	124.019.400	132.783.268	121.237.869	125.981.292	116.135.670	125.191.110	120.782.882	110.177.056	125.968.070	1.477.877.214
Copral	86.000.000-L	185.494.264	175.822.318	177.307.520	192.646.060	191.610.684	191.988.948	232.293.257	192.277.355	216.370.697	196.881.173	181.756.089	204.689.571	2.310.082.896
IPB	61.579.445-E	1.375.409	1.636.933	1.378.915	1.250.110	1.210.309	896.241	1.095.207	990.264	1.031.203	999.247	854.346	367.515	13.344.488
Mutual	76.782.269-E	176.756.171	166.862.547	167.346.705	169.616.267	165.267.210	192.002.028	188.443.919	187.819.884	204.857.232	199.128.454	180.156.210	204.808.938	2.238.855.194
Total														13.697.942.501

SALUD														
ENTIDAD	RUT ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL POR ENTIDAD
Corisud	86.000.000-E	55.190.062	63.707.297	53.952.298	55.495.303	55.852.310	54.544.261	60.013.827	53.620.800	55.267.469	62.272.382	62.228.017	63.834.293	692.040.969
MilArias	86.502.510-E	4.074.995	3.784.294	3.895.520	3.918.004	3.488.211	3.203.202	3.978.262	3.788.236	3.713.090	3.958.788	3.762.417	3.896.018	43.458.098
Colmena	76.286.118-E	63.091.738	62.546.188	52.899.493	58.836.114	55.323.897	56.232.051	54.276.258	53.040.012	54.811.280	45.988.707	53.099.063	57.545.183	693.740.884
Isapre Cruz Blanca S.A.	86.501.450-E	36.230.582	36.520.693	35.279.696	36.495.739	36.612.352	36.484.672	36.126.414	33.652.745	33.621.775	32.003.010	27.735.495	26.026.591	423.200.701
Esencial S.A.	86.396.100-E	874.852	676.244	695.659	698.048	516.095	517.628	518.098	520.445	522.285	523.438	527.248	529.574	6.926.000
PDHASA	61.403.000-E	426.401.001	406.078.380	407.744.315	430.436.040	405.898.700	435.078.048	454.154.679	436.010.027	471.404.129	476.600.080	436.075.057	512.749.420	5.306.373.480
Navia Maravilla	86.504.100-E	39.867.220	34.264.101	32.887.125	34.298.288	34.150.289	33.678.553	34.246.735	32.737.624	32.247.620	33.426.170	34.648.773	35.423.213	409.709.271
Banexida	86.572.800-E	35.006.291	35.316.520	34.673.233	35.609.439	35.923.432	35.283.425	35.512.992	34.483.147	37.223.874	37.603.090	37.106.628	37.982.205	401.236.621
Fundador	71.756.700-E	100.740	196.272	157.277	157.991	182.717	164.380	183.445	162.640	163.316	183.031	183.743	184.554	2.003.202
Total														6.951.173.303

	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Julio 2024	Agosto 2024	Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024	TOTAL POR ENTIDAD
Renta Imponible	8.587.801.989	8.519.240.038	8.489.933.952	9.286.444.437	9.271.423.532	9.240.018.137	9.269.912.049	8.886.336.979	9.486.882.436	9.579.507.102	8.854.095.087	10.152.150.915	109.889.106.735
Factor	1,047	1,004	1,034	1,263	1,025	1,022	1,023	1,036	1,010	1,012	1,000	1,0	
Renta Corregida	9.267.877.740	8.809.210.576	8.757.907.984	9.544.433.775	9.503.206.120	9.441.911.736	10.482.804.047	9.094.484.371	9.986.462.620	10.694.056.118	9.881.285.175	10.152.150.915	112.270.691.549

Fecha: Santiago, 27 de Abril de 2025





**SECRETARÍA
COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) es la unidad que asesora al Alcalde y al Concejo en la elaboración de la estrategia, presupuesto y Plan Regulador. Asimismo, en la definición de las políticas, evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

Dependen de la Secretaría Comunal de Planificación los siguientes departamentos de:

- Departamento de Proyectos
- Departamento de Desarrollo Urbano
- Departamento de Estudios y Presupuesto
- Departamento de Vivienda
- Departamento de Informática
- Departamento de Coordinación



INFORME DE GESTIÓN PROYECTOS Y ESTUDIOS SECPLAN

Financiamiento Municipal

El siguiente informe, presenta la evolución de los proyectos desarrollados en oficinas de SECPLAN, de la Municipalidad de Puerto Montt en el periodo del año 2024.

1. CONSTRUCCIÓN ACCESO AVDA. LOS ROBLES, PUERTO MONTT
El proyecto consideró la habilitación de acceso entre caletera y Avda. Los Robles en sector Mirasol, a la altura del Km 1.025,200. Las obras consideraron la demolición y remoción de pavimentos existentes, y ejecución de acceso que mantuvo continuidad de ciclovía existente de hormigón además del suministro de tubos de hormigón de base plana, sin armadura.
Este proyecto corresponde a la primera etapa de la consolidación de Avda. Los Robles como arteria de conectividad del sector Mirasol.

Acceso Avda. Los Robles

Monto Licitado, Adjudicado	\$116.148.987
Plazo	90 días corridos
Fecha de inicio	22 de julio de 2024
Fecha de término	11 de octubre de 2024
Estado	Ejecutada





2. SERVICIO DE ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁRBOLES HABILITADOS EN JARDINERAS DE HORMIGÓN PARA EL CENTRO DE PUERTO MONTT

Este servicio se encuentra en el marco de la revitalización del centro histórico de Puerto Montt, el cual está orientado a incorporar 300 árboles Urbanos para el Centro de Puerto Montt, considerando su instalación en áreas estratégicas de la ciudad para mejorar la calidad del aire, fomentar la biodiversidad y crear espacios verdes que beneficien a la comunidad.

En esta oportunidad se instalaron 34 árboles nativos y exóticos, en jardineras de hormigón a lo largo de Calle Antonio Varas, además de 3 árboles directamente en áreas verdes existentes

Se considero la instalación de árboles de altura mínima entre 2,5 a 3 metros de follaje desarrollado, las especies de árboles nativos son maitén y arrayán, las especies exóticas son ciruelo en flor y cerezo en flor.

34 ARBOLES EN SECTOR CENTRICO

Monto Licitado, Adjudicado	\$ 32.571.490
Plazo	240 días corridos
Fecha de inicio	18 de diciembre de 2024
Estado	En ejecución

3. MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN BAÑOS PÚBLICOS MERCADO MUNICIPAL

El proyecto considero la mantención y reparación de los SS.HH. del Mercado Municipal de Pte. Ibáñez, este proyecto considero cambio de revestimientos, artefactos sanitarios, muros y paredes, además de limpieza y retiro de basura de sistema sanitario.

BAÑOS PÚBLICOS MERCADO PTE. IBÁÑEZ

Monto Licitado, Adjudicado	\$ 83.178.323
Plazo	90 días corridos
Fecha de inicio	03 de enero de 2024
Fecha de término	17 de abril de 2024
Estado	Ejecutada

4. MURO CONTENCIÓN PASAJE LAS GAVIOTAS

Este proyecto se refiere las Obras de “Construcción muro de contención Pasaje Las Gaviotas, Los Leones Alto, Puerto Montt”. Esta conexión se materializará con las siguientes partidas: excavaciones, extracción de materiales sobrantes y su retiro al botadero, trazado, rellenos, base granular, enfierraduras, hormigón, moldaje y limpieza. Este muro permitirá proporcionar seguridad en el tramo emplazado. Actuando como barreras evitando el deslizamiento de tierra en áreas con pendientes pronunciadas, protegiendo el pasaje y casas cercanas.

PASAJE LAS GAVIOTAS

Monto Licitado, Adjudicado	\$ 82.147.025
Plazo	90 días corridos
Estado	En espera de entrega de terreno



- • •
- • •
- • •
- • •
- • •
- • •
- • •

5. REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS, AVDA LA CRUZ Y CALLE TULAPALCA

Este proyecto se refiere a las mejoras de veredas existentes correspondiendo al desarrollo de 512 m.2 de pavimentos esta obra considera demoliciones de veredas en mal estado y su reposición, permitiendo así la correcta accesibilidad peatonal de los vecinos del sector.

AVDA. LA CRUZ Y TULAPALCA

Monto Licitado, Adjudicado	\$95.608.740
Plazo	90 días corridos
Fecha de inicio	02 de enero de 2024
Estado	En espera de entrega de terreno

6. INSTALACIÓN CONTAINERS SSHH Y CAMARINES CON SERVICIOS BÁSICOS CEMENTERIO ALERCE

Este proyecto consiste en la instalación de containers para servicios higiénicos públicos y camarines de funcionarios, este proyecto busca dar una solución paliativa a los requerimientos sanitarios del cementerio.

CEMENTERIO ALERCE

Monto Licitado, Adjudicado	\$49.735.155
Plazo	60 días corridos
Estado	En espera de entrega de terreno



7. GUÍA ARQUITECTURA MODERNA DE PUERTO MONTT

Este proyecto en la realización de un catastro de edificaciones de arquitectura moderna de la ciudad de Puerto Montt en el marco de la puesta en valor del patrimonio del siglo XX que tiene la ciudad, en esta se identifican 13 edificaciones ubicadas en el centro. Con este proyecto se pretende no sólo informar y educar a la comunidad, sino que además sirva de una guía recorrible para los turistas que visitan la ciudad.





Municipalidad de Puerto Montt



CEMENTERIO ALERCE

Monto Licitado, Adjudicado	\$333.141
Plazo	5 días corridos para impresión
Fecha recepción servicio	09 de enero de 2024
Estado	Ejecutado

8. BACHEO CALLES SECTOR CENTRO PUERTO MONTT

Las obras a ejecutar se ubican en el sector centro de la ciudad de Puerto Montt, entre Copiapó – Cauquenes y Benavente – Diego Portales con la reparación de 29 baches.

El proyecto consiste en mantención y reparación de 714,69 m2 de pavimentos en hormigón HCV hf-4,5 de 18 cm de espesor, y reparación de 74,16 m2 de veredas de HCV G25 de espesor 7 cm, reemplazo de 6 tapas de cámaras, reparación de 3 sumideros de aguas lluvias y 1.500 ml de sellado de grietas.

BACHEO CALLES SECTOR CENTRO PUERTO MONTT

Monto Licitado	\$ 126.855.698
Plazo	90 días corridos
Fecha de inicio	11 de enero de 2024
Fecha de termino	10 de abril de 2024
Estado	Ejecutado

9. CONSTRUCCIÓN SONDAJE HUELMO, PUERTO MONTT

La obra a ejecutar se ubica en el sector rural de Huelmo Alto, de la comuna de Puerto Montt. Las obras consideradas en el proyecto, contemplan la construcción de un pozo profundo de 100 m. con un diámetro mínimo de perforación de 14”, entubación de 10” en acero ASTM – 53 e=8,38 mm, instalación de cribas del tipo Johnson de acero inoxidable de diámetro 10” y slot 20, filtros granulares, desinfección del pozo, sello sanitario y brocal de terminación, pruebas de bombeo, análisis físico químico y bacteriológico, plano de construcción e informe final; tramitación de los derechos de agua (ingreso de toda la documentación) y registro visual.

Además, previa a la construcción del sondaje se contempla estudio de prospección geofísica en el terreno para determinar el lugar más favorable para perforar.

El terreno donde se construirá el sondaje es propiedad del Comité de Agua Potable Rural Huelmo Alto 7 Islas.

El proyecto cuenta con aprobación de la Dirección de Obras Hidráulicas Región de Los Lagos, según Ord. N°1625 de fecha 13/09/2018.-

CONSTRUCCION SONDAJE HUELMO, PUERTO MONTT

Monto Licitado	\$ 88.184.947
Plazo	90 días corridos
Fecha de inicio	17 de octubre de 2024
Fecha de término	15 de enero de 2025
Estado	Con recepción provisoria



- • •
- • •
- • •
- • •
- • •
- • •

10. DISEÑOS PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS CALLES LAGO CUCAO, PROLONGACIÓN CALLE RICARDO GARCIA, PASAJE MIRAMAR.

Dentro de las múltiples inversiones que realiza el municipio, se encuentran los estudios relacionados con el mejoramiento de pavimentos, cuyos objetivos son:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta calle cuya urbanización se encuentra incompleta por falta de pavimento.

Mejorar la calidad ambiental del área en que dicha calle está emplazada. Facilitar el acceso de los habitantes a equipamientos comunitarios y a medios de transporte colectivo.

Conectar o complementar pavimentos existentes, permitiendo el escurrimiento de aguas lluvias.

Una de las iniciativas es el proyecto de Ingeniería de Pavimentación y Aguas Lluvias de las calles Lago Cucao y la prolongación de calle Ricardo García de la Población La Paloma Alto y el pasaje Miramar de la Población La Colina.

DISEÑOS PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS CALLES LAGO CUCAO, PROLONGACION CALLE RICARDO GARCIA, PASAJE MIRAMAR

Monto	\$16.000.000
Plazo	120 días corridos
Fecha de inicio	27 de mayo de 2024
Fecha de término	31 de julio de 2024
Estado	Ingresado y a la espera de aprobación de SERVIU



11. ESTUDIO MECÁNICA DE SUELOS DE OCHO PROYECTOS EN PUERTO MONTT Y MECÁNICA DE SUELOS SECTOR MAC IVER, PUERTO MONTT

Mecánicas de suelo de nueve sectores de Puerto Montt, necesarias para el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Proyecto "Construcción Feria sector Panitao"
- Proyecto "Pavimentación Puntilla Tenglo"
- Proyecto " Construcción Feria Puntilla Tenglo"
- Proyecto "Habilitación de acceso Sede Vecinal Sector Ilque"
- Proyecto Habilitación acceso terreno Club deportivo O'Higgins - Piedra Azul
- Proyecto "Construcción Sede Social sector Sargazo"
- Proyecto "Paseo Rancagua Calle Techada"
- Proyecto "Talud Federico Oelckers"
- Proyecto muros de contención pasaje Mac Iver.





ESTUDIO MECÁNICA DE SUELOS DE OCHO PROYECTOS EN PUERTO MONTT Y MECANICA DE SUELOS SECTOR MAC IVER, PUERTO MONTT

Monto	\$12.800.000
Plazo	80 días corridos
Fecha de inicio	16 de abril de 2024
Fecha de término	14 de junio de 2024
Estado	Ejecutado



Financiamiento externo

A. FONDOS SECTORIALES

A.1 FINANCIAMIENTO LLAMADO ESPECIAL PROGRAMA DE ESPACIOS PÚBLICOS 2023-2024 MINVU

CONSERVACIÓN ESCALERA ANCUD – PUERTO MONTT

El Programa de Espacios Públicos está destinado a otorgar financiamiento a todas aquellas iniciativas que permitan recuperar áreas urbanas consolidadas en deterioro o que se encuentren ubicadas en áreas centrales con valor patrimonial o paisajístico, para contribuir en la puesta en valor y mejorar sectores emblemáticos para la ciudadanía. El proyecto de Conservación Escalera Ancud contempla mejoramiento pavimentos, espacio público e iluminación.

CONSERVACIÓN ESCALERA ANCUD – PUERTO MONTT

Monto	M\$89.894
Plazo	7 meses
Fecha de inicio	21 de junio de 2024
Fecha de término	16 de enero de 2025
Estado	Terminada



PROYECTOS FINANCIAMIENTO FNDR FRIL, 2024

1. Presentación Presupuesto FNDR

Proyectos	M\$
Iniciativas de arrastre (proyectos financiados entre los años 2020-2024 ejecutados o en ejecución con saldos pendientes)	30.367.543
Iniciativas puestas en marcha (proyectos financiados año 2023-2024 en proceso de ejecución o para comenzar a ejecutar)	12.882.224
Total comuna Puerto Montt	43.249.767

B.1 PROYECTOS FINANCIADOS FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL FNDR 2024 - GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS
 El año 2024 se financió la cartera de proyectos que se detalla en la tabla.

N°	BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
1	400035805	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO ESCUELA MIRASOL	977.955
2	30080921	REPOSICIÓN POSTA RURAL DE PIEDRA AZUL, PUERTO MONTT	1.261.269
TOTAL M\$			2.239.224

PROYECTOS CON RECOMENDACIÓN SATISFACTORIA (RS) /CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS 2024

N°	BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
1	40056949	CONSERVACIÓN CALLES COMUNA DE PUERTO MONTT	1.532.214
TOTAL M\$			1.532.214

DETALLE DE PROYECTOS FNDR LICITADOS 2024

1. MEJORAMIENTO CALLE ANTONIO VARAS

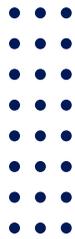
Consiste en la terminación de las obras contratadas mediante la licitación pública 2324-68-LR20 “MEJORAMIENTO CALLE ANTONIO VARAS PUERTO MONTT” iniciada el 10 de noviembre de 2020 y liquidada por término anticipado mediante Decreto Exento N°8007 de fecha 6 de julio de 2023.

Las obras consisten en la terminación de Proyecto de aguas lluvias, Proyecto Colector aguas servidas, Proyecto agua potable, Proyecto de pavimentación, Televigilancia, Mobiliario urbano y semáforos.

MEJORAMIENTO CALLE ANTONIO VARAS

Monto Licitado	M\$2.955.966
Plazo	12 meses
Fecha de inicio	27 de agosto de 2024
Fecha de término proyectada	22 de agosto de 2025
Estado	Ejecución





2. CONSTRUCCIÓN CUARTEL OCTAVA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, PUERTO MONTT

El proyecto consiste en la reposición del cuartel de bomberos de la Octava Compañía, ubicada en Techo para Todos. El edificio está proyectado en un recinto de dos niveles, la superficie a construir es de 824 m2, de materialidad predominante hormigón. Las obras incluyen sala de máquinas, áreas administrativas, dormitorios para el personal de guardia, servicios higiénicos, bodegas, cocina, sala de reuniones y departamento de cuartelero. Considera además obras exteriores de pavimentación y paisajismo.

CONSTRUCCIÓN CUARTEL OCTAVA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, PUERTO MONTT

Monto Licitado	M\$2.100.000
Plazo	13 meses
Fecha de inicio	12 de diciembre de 2024
Estado	En ejecución

3. CONSERVACIÓN CALLES COMUNA PUERTO MONTT

El proyecto consiste en la reparación de 216 baches, incorporando 48 sectores en Puerto Montt Urbano, con una superficie total a intervenir de 10.345,95 m2. Los 48 sectores señalados corresponden a Portal De Mar, Alerce, Alerce Norte, Alerce Histórico, Parque Cardonal, Chorrillos, Jardines Del Mirador, Bernardo O'Higgins, Parque Industrial Cardonal, Juan Pablo II, Población Padre Hurtado, Villa Los Héroes, Artesanía, Cayenel, Población Techo Para Todos, Población Libertad, Población Kenedy, Crucero, Mirador De La Cordillera, Altos Del Tepual, Brisamar,

Villa Cordillera, Centro, Alto La Paloma, Barrio Crucero, Villa Olímpica, Mirasol, Chinquihue, La Vara, Senda Central, Barrio Egaña, Lintz, Vicente Pérez Rosales, Angelmó, Ewaldo Hohmann, Villa Las Rosas, Manuel Rodríguez, Chiloé, Añef, Manuel Montt, Antihual, Sol De Oriente, Pdte. Ibáñez, Centro Alto, La Colina, Villa Hanga Roa, Marina Mercante y Cordillera.

CONSERVACIÓN CALLES COMUNA PUERTO MONTT

Monto Licitado	M\$1.407.406
Plazo	5 meses
Estado	Por ejecutar

B.2 FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL 2024 - GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
1	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE VIAL SECTOR CENTRO PUERTO MONTT	180.000
TOTAL		180.000

1. MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE VIAL SECTOR CENTRO PUERTO MONTT

El proyecto consiste en el mejoramiento del espacio público en calle Vial en una longitud de 180 metros, las obras incluyen iluminación, pavimentación con accesibilidad universal y área verde con especies arbóreas y arbustivas.



MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE VIAL SECTOR CENTRO PUERTO MONTT

Monto	M\$ 180.000
Plazo	90 días
Estado	Financiado /re postulación 2025

C. FINANCIAMIENTO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO PMU - SUBDERE 2024

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
1	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JARDÍN ORIENTE III	115.609
2	INSTALACIÓN ALUMBRADO PUBLICO SECTOR HUELMO - PANITAO - PUERTO MONTT	59.445
3	NORMALIZACIÓN INTERSECCIÓN CRUCERO CON LOS SAUCES	93.337
4	SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN CALLE LOS DEPORTISTAS CON CARMELA PUERTO MONTT	96.929
5	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN CALLE TALCA PUERTO MONTT	28.112
6	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR CENTRO Y PERICENTRO DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT	154.422
7	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR BERNARDO O'HIGGINS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT	154.422
8	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR HOSPITAL DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT	154.422
TOTAL M\$		856.698

1. CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JARDÍN ORIENTE III

El proyecto consideró la construcción de una multicancha cuyas partidas principales son: carpeta de hormigón, demarcaciones, implementación deportiva, tablero de básquetbol, estructura baby fútbol, estructura voleybol, cierre perimetral y veredas abarcando una superficie total de obras de 603,57 m2 con sistema de drenaje y 120m de veredas. El financiamiento PMU es por un monto de M\$88.457 y consideró aporte Municipal por M\$7.152 para adjudicar las obras. Posteriormente se incluyeron las obras de alumbrado público con un aporte municipal de M\$20.000.

JARDÍN ORIENTE III

Monto Licitado, Adjudicado	\$115.605.107
Plazo	90 días corridos
Fecha de inicio	02 de enero de 2024
Fecha de término	17 de mayo de 2024
Estado	Ejecutada

2. INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR HUELMO - PANITAO - PUERTO MONT

Consiste en la instalación de 5.625 metros de línea de baja tensión para alumbrado público, conformada por 1 conductor de aluminio preensablado 1x25+25mm2, en postes de concreto armado de 11.50 metros, propiedad de la empresa distribuidora Saesa, instalación de 16 equipos de protección, control y medida de alumbrado público, de 1 circuito, instalación 118 luminarias tipo brisa o similar, tecnología led de 150 watts, con sus respectivos ganchos, cableado y fusibles de protección, instalación de 65 toma tierra de servicio y declaración del proyecto ante la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), tramitación y puesta en servicio del servicio de alumbrado público.





**INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR HUELMO - PANITAO
PUERTO MONT**

Monto	M\$ 59.445
Plazo	90 días
Fecha de inicio	
Fecha de término	16 de agosto de 2024
Estado	Terminado

3. NORMALIZACIÓN INTERSECCIÓN CRUCERO CON LOS SAUCES

Esta normalización, corresponde a la actualización y renovación, tanto de postación, tecnología led, ductos bajo tierra, entre otros, lo anterior bajo la normativa de la Unidad Operativa de Control de Tránsito correspondiente al capítulo 4 del manual de señalización de tránsito. El proyecto elaborado por la UOCT consta de la ejecución y renovación de la totalidad de los elementos semafóricos. La ejecución de las obras será vía licitación pública con un plazo de 180 días.

NORMALIZACIÓN INTERSECCIÓN CRUCERO CON LOS SAUCES

Monto	M\$ 93.337
Plazo	180 días
Fecha de inicio	
Fecha de término proyectada	27 de mayo de 2025
Estado	En ejecución

**4. SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN CALLE REGIMIENTO CON
CARMELA PUERTO MONTT**

El proyecto consiste en la instalación de semáforo en la intersección Calle Regimiento con calle Carmela con la provisión de los elementos y equipos de semaforización, la instalación del suministro eléctrico que sustente todo el equipamiento involucrado, la ejecución de todas las obras civiles necesarias para llevar a cabo una correcta ejecución del proyecto, tales como demolición y reposición de aceras, restauración de césped y canalización de cables. Esta intersección cuenta con certificado de justificación de semáforo y proyecto por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito UOCT. La ejecución de las obras será vía licitación pública con un plazo de 180 días.

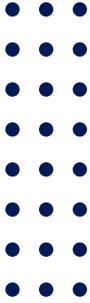
**SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN CALLE REGIMIENTO CON CARMELA
PUERTO MONTT**

Monto	M\$ 96.929
Plazo	180 días
Fecha de inicio	
Fecha de término	
Estado	Por ejecutar

5. MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN CALLE TALCA PUERTO MONTT

El proyecto contempla la instalación de 33 luminarias ornamentales led 60 w interruptor automático 6 a interruptor diferencial 2x25 a 30 ma, caja estanco 100x100x50 cable monopolar superflex n°12 awg, pintura antioxidante adaptación base luminaria a poste línea a.p. subterránea, cañería galv 1” celosía metálica 25x25 cm, registro luminaria, retiro de faroles sf-800.





MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN CALLE TALCA PUERTO MONTT

Monto	M\$ 28.113
Plazo	90 días
Fecha de inicio	
Fecha de término	11 de abril de 2024
Estado	Terminado

6. REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR CENTRO Y PERICENTRO DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

En el marco del Programa Calles Sin Violencia, la Municipalidad de Puerto Montt a través de asistencia técnica elaboró proyecto que consiste en suministro e instalación de 325 luminarias LED (de 60 a 120 watts según característica del espacio público) en el sector centro de la ciudad comprendido por calle Guillermo Gallardo, terminal de buses, Población Modelo y Villa Michaeli.

REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR CENTRO Y PERICENTRO DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Monto	M\$ 154.423
Plazo	90 días
Estado	Por ejecutar

7. REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR BERNARDO O'HIGGINS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

En el marco del Programa Calles Sin Violencia, la Municipalidad de Puerto Montt a través de asistencia técnica elaboró proyecto que consiste en suministro e instalación de 325 luminarias LED (de 60 a 120 watts según característica del espacio público) en el sector comprendido por Población Bernardo O'Higgins, Población Eleuterio Ramírez y Población Bellavista.

REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR BERNARDO O'HIGGINS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Monto	M\$ 154.423
Plazo	90 días
Estado	Por ejecutar

8. REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR HOSPITAL DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

En el marco del Programa Calles Sin Violencia, la Municipalidad de Puerto Montt a través de asistencia técnica elaboró proyecto que consiste en suministro e instalación de 325 luminarias LED (de 60 a 120 watts según característica del espacio público) en el sector Hospital que comprende específicamente Población Chile Barrio.

REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR HOSPITAL DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Monto	M\$ 154.423
Plazo	90 días
Estado	Por ejecutar





DGIT-GEOPORTAL

1. Entregan reconocimiento a proyecto de Geoportal de municipio de Puerto Montt como Usuario Distinguido año 2024.

En la sesión plenaria de la Conferencia de Usuarios 2024 de la empresa Esri Chile, se hizo entrega del reconocimiento al Departamento de Gestión de Información Territorial - Secplan de la Municipalidad de Puerto Montt como usuario SIG distinguido por su proyecto Geoportal. El premio reconoce el impacto significativo en la gestión pública moderna que ha sido crucial para identificar y abordar las problemáticas de la ciudad, logrando centralizar la información de las distintas direcciones y áreas del municipio para poner a disposición esa información a actores tanto internos como externos.

El Geoportal constituye una plataforma valiosa y colaborativa para democratizar la información geoespacial hacia la comunidad puertomontina, estableciéndose como un caso de éxito en la modernización de la gestión municipal y construcción de un espacio de conocimiento público.

2. Geoportal de Puerto Montt elegido Caso de Éxito Ciudad Inteligente.

En el marco de casos de éxitos Ciudad Inteligente, el Geoportal de Puerto Montt fue elegido para participar en el Seminario Internacional “Ciudades Innovadoras, Verdes e Inteligentes”, a realizarse en la ciudad de Villa María de Córdoba, Argentina.

Esta actividad se desarrolla en el marco del proyecto “Fomento del desarrollo urbano, integrado, inclusivo, resiliente y ecológico de la ciudad de Villa María, en donde Mercociudades participan como entidades Asociadas. Dicho proyecto es financiado por la Unión Europea.

3. Profesionales de la DGIT – SECPLAN en Conferencia Internacional IDE Chile 2024.

Los profesionales del Departamento de Gestión de Información Territorial DGIT – SECPLAN, fueron invitados a exponer en Conferencia Internacional IDE Chile 2024, bajo el lema “Una política pública nacional para el fortalecimiento del ecosistema geoespacial digital: Política Nacional de Información Geoespacial”, organizado por la Secretaría Ejecutiva de la IDE Chile, del Ministerio de Bienes Nacionales.

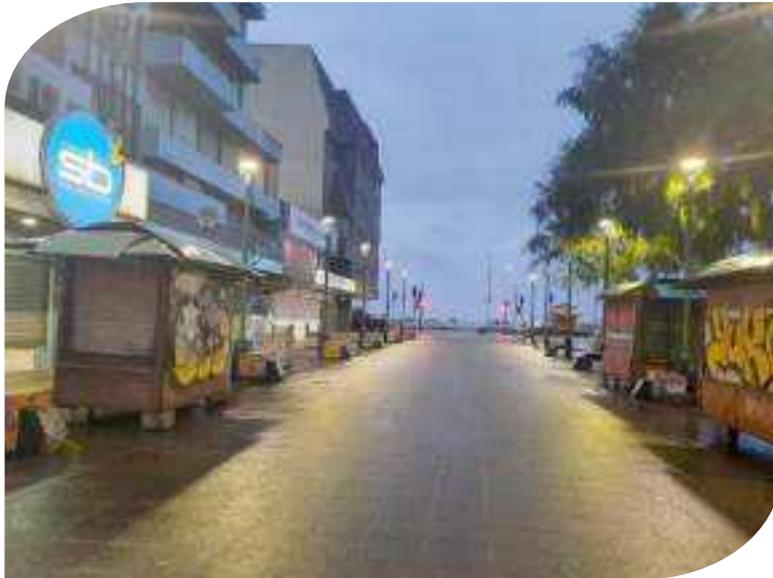
El propósito fundamental de esta conferencia es fomentar el intercambio de experiencias tanto a nivel nacional como internacional en el ámbito de la información geoespacial, resaltando su importancia en la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones.



4. Geoportal municipal en apoyo a la gestión de riesgos y desastres.

La gestión de riesgos y desastre en Puerto Montt se centra en la identificación, evaluación y mitigación de amenazas naturales, como incendios, terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas, que son comunes en esta zona del sur de Chile. A través de la colaboración entre autoridades locales, organismo de emergencia y la comunidad, se facilita la toma de decisiones informadas y promueve la participación ciudadana en la planificación y desarrollo local, contribuyendo así a una gestión más eficiente y sostenible del territorio.

Por lo anterior, el Departamento de Gestión de Información Territorial de la Secplan, creó un Dashboards de mando integrado “Gestión de riesgos y desastre” en el cual se presenta el total de kilómetros lineales y hectáreas de cortafuegos, el total de hectáreas de chachay, las emergencias principales, el total de puntos críticos entre otros. Además, se presenta un visor “Riesgo Ambiental”, en donde se puede visualizar las variables de riesgo de incendio, riesgo de remoción, riesgo de anegamientos, zonas inundables, riesgo de tsunami, extensión del chacay y los propietarios de los terrenos entre otros.



DEPARTAMENTO DE VIVIENDA.

ESTUDIOS, PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

1.- CONSULTORÍAS O ESTUDIOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN 2024

A. ESTUDIO DE SUELO PARA PROYECTOS FSEV LEMÚN HISTÓRICO Y PEDRO DE VALDIVIA, SECTOR ALERCE, PUERTO MONTT. ID: 2324-371-LE23

Monto: \$19.635.000

Plazo: 40 días corridos

Fecha de inicio: 23.11.2023

Fecha de término: 18.01.2024

Estado: Finalizado

B. ESTUDIOS PREVIOS PROYECTOS CONSTRUCCIÓN SITIO PROPIO, SUBSIDIOS HABITACIONALES DS.49, PUERTO MONTT. ID: 2324-76-L124

Monto: \$2.800.000

Plazo: 20 días corridos

Fecha de inicio: 07.05.2024

Fecha de término: 24.05.2024

Estado: Finalizado

C. MECÁNICA DE SUELO DE 6 CALICATAS Y/O PUNTOS DE EXPLORACIÓN PARA PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EN SU TIPOLOGÍA CAPÍTULO I, DS27 DE 2016 HOGAR MEJOR, PUERTO MONTT. 2324-260-L124

Monto: \$3.200.000

Plazo: 20 días corridos

Fecha de inicio: 16.09.2024

Fecha de término: 25.09.2024

Estado: Finalizado



D. DISEÑO CÁLCULO ESTRUCTURAL CENTRO COMUNITARIO, BARRIO BERNARDO O'HÍGGINS, PUERTO MONTT.

Monto adjudicado: \$2.000.000
 Plazo: 25 días corridos
 Fecha de inicio: 13 de febrero de 2025
 Fecha de término proyectada: 09 de marzo de 2025
 Estado: En ejecución.

2.- OBRAS CIVILES EJECUTADAS 2024 DS27 / CAPÍTULO I / DS27

A. MEJORAMIENTO ESPACIO DEPORTIVO CHOYÚN WECHEQUECHE

Ubicación: Calle Serpentina, El Tepual.
 Monto: 3.500 UF.
 Fecha de inicio: 8 de febrero de 2024
 Fecha de término: 29 de septiembre de 2024
 Estado: Finalizado.

B. CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO SUSTENTABLE JJ.VV NUEVA ILUSIÓN

Ubicación: Av. Diamante 5001, sector Ruta El Tepual
 Monto Total: 4500 UF
 Aporte Municipal: 450 UF.
 Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
 Fecha de término: 11 de septiembre 2024
 Estado: Finalizada

C. MEJORAMIENTO DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA JJ.VV CAMINO A MI SUEÑO (REPOSTULADO)

Ubicación: Calle Anortosita N°5472, sector El Tepual,
 Monto Total: 3000 UF
 Aporte Municipal: 300 UF.
 Fecha de inicio: 01 de junio de 2024
 Fecha de término: 18 de octubre de 2024.
 Estado: Finalizado.

D. PROYECTO CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO “ESCALERA JANEQUEO”

Ubicación: Calle Janequeo con Las Quemadas.
 Monto Total: 3.500 UF.
 Estado de avance: 100%
 Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2022
 Fecha de término: 10 de septiembre de 2024
 Estado: Finalizado

3.1 OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN 2024 / CAPÍTULO I DS27

A. PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BRISAMAR

Ubicación: Av. Puerto Lirquén #2141, sector Mirasol.
 Monto Total: 7500 UF
 Estado de avance: 30%
 Fecha de Inicio: 8 de julio de 2024
 Fecha de término proyectada: entre mayo y junio de 2025.

B. CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO JJ.VV. PARQUE COSTANERA

Ubicación: Parque Nacional Futaleufú #1483, en Población Parque Costanera.
 Monto total: 7.300 UF.
 Aporte municipal: 730 UF. (Valor 19/04/2023) \$26.631.313.-
 Estado de avance: 80%
 Fecha de Inicio: 8 de julio de 2024
 Fecha de término proyectada: 08 de julio de 2025

C. AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA JJVV. MIRADOR DEL SOL

Ubicación: Lapslazuli N°5770, el Tepual
 Origen de financiamiento: SERVIU con aporte municipal
 Monto total del proyecto: 3.000UF.
 Aporte municipal: 300 UF. (Valor al día 19/04/2023) \$10.944.375.-
 Estado de avance: 80%
 Fecha de Inicio: 01 de julio de 2024
 Fecha de término: 14 de febrero de 2025



D. AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA AGRUPACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA MUJER ESPERANZA

Ubicación: Costa Tenglo 1580 B, Sector Bosquemar
 Origen de financiamiento: SERVIU con aporte municipal
 Monto total del proyecto: 3.000UF.
 Aporte municipal: 300 UF. (Valor al día 19/04/2023) \$10.944.375.-
 Estado de avance: 100% (falta recepción DOM. Municipio)
 Fecha de Inicio: 01 de julio de 2024
 Fecha de término estimada: 20 de enero de 2025

E. PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ESPACIO TECHADO RUTA EL TEPUAL

Ubicación: Calle Andalucita esq. Calle Anortosita. / Sector el Tepual.
 Origen de financiamiento: SERVIU con aporte municipal
 Monto total del proyecto: 6387 UF
 Aporte municipal: 709 UF.
 Estado de avance: 80%
 Fecha de Inicio: 20 de febrero de 2024
 Fecha de término estimada: 20 de junio de 2025

3.2.- OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN 2024 / CAPÍTULO III DS27

A. PROYECTO MEJORAMIENTO DE CONDOMINIO SOCIAL JARDINES DE MIRASOL.

Ubicación: Av. Los Notros esq. Av. Presidente Ibáñez.
 Origen de financiamiento: SERVIU
 Monto total del proyecto: 10.872
 Beneficiarios: 48 familias.
 Estado de avance: 3% app.
 Fecha de Inicio: 09 de diciembre de 2024.
 Fecha de término estimada: entre julio y agosto 2025.

B. PROYECTO MEJORAMIENTO DE CONDOMINIO SOCIAL LAGOS DE MACKENNA

Ubicación: Avda. Vicuña Mackenna
 Origen de financiamiento: SERVIU

Monto total del proyecto: 15.096 UF.
 Beneficiarios: 102 familias.
 Estado de avance: 90% app.
 Fecha de Inicio: 20 de abril de 2023
 Fecha de término estimada: 20 de julio de 2025.

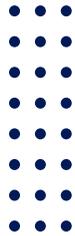


DEPARTAMENTO DESARROLLO URBANO

INFORME CUENTA PÚBLICA 2024

En 2024 el Departamento de Desarrollo Urbano ha trabajado para fortalecer a SECPLAN como secretaría técnica del municipio. Ha efectuado estudios y análisis para hacer más eficiente la planificación y gestión de la comuna. Asimismo, se ha avanzado en la planificación urbana –que responda a los grandes desafíos de la capital regional– desde revertir tendencias inapropiadas a oportunidades en el marco de la conformación del Área Metropolitana Puerto Montt Puerto Varas.





Los Trabajos realizados en 2024:

- 1.- Estudio de Humedales Rurales de la Comuna de Puerto Montt.
- 2.- Inventario Comunal de Gases de Efecto Invernadero y Huella de Carbono Institucional
- 3.- Ampliación de la usabilidad en planificación del Levantamiento Comunal que realizó el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile en el año 2022-2023.
- 4.- Actualización de los estudios de riesgos y peligros a escala urbana y elaboración del primer mapa de peligro de incendio que abarca toda la Comuna.
- 5.- Seguimiento de las iniciativas del PIIMEP y del uso de los fondos recaudados por concepto de aportes al espacio público.
- 6.- Puerto Montt Metropolitano y nueva estrategia de planificación urbana

1. Estudio de humedales rurales de Puerto Montt.

Catastro completo de los humedales en sectores rurales (figura 1) y considera análisis detallados para 20 de ellos según los criterios del Ministerio del Medio Ambiente. Una síntesis del resultado del Estudio se puede observar en el siguiente link: <https://storymaps.arcgis.com/stories/7ac080cf9db74c39812e8560b8654227>

2. Inventario Comunal de Gases de Efecto Invernadero y Huella de Carbono Institucional

El Cambio Climático impacta especialmente a los países que presentan alguna de las nueve características de vulnerabilidad identificadas por Naciones Unidas. Nuestra comuna presenta al menos 6: insularidad, áreas costeras de baja altura, zonas de bosques, susceptibilidad a desastres naturales, zonas urbanas con contaminación atmosférica y ecosistemas montañosos.

La correcta planificación puede transformarse en una oportunidad de desarrollo mediante estrategias de adaptación y mitigación. También la identificación de amenazas y oportunidades para el futuro. El inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), mide el impacto en una zona, actividad o producto de CO₂ equivalente (CO₂e). De la misma forma, cuantifica la situación de partida, identifica sectores sensibles y monitorea iniciativas de corrección de emisiones. El Inventario Comunal de Gases de Efecto Invernadero y Huella de Carbono Institucional, cuantifica las Emisiones de GEI de la comuna más el municipio el 2022 y los proyecta al 2050.





Puerto Montt posee un balance de emisiones negativo (BASIC+), capturando 574.285 toneladas de CO₂eq.

Con el precio social del carbono (PSC) actualizado por MIDESO en 2024 (63,4 USD/tonelada), representa un capital de 36.409.692 USD. Se espera, de acuerdo a CEPAL, que el PSC llegue a 71,1 USD por tonelada el 2025 y casi a 110 USD por tonelada al 2030.

Además, el documento plantea escenarios de emisiones en 2050, para la comuna y el municipio, para crear la hoja de Ruta de Mitigación. Es un insumo que se relacionará con el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático 2025.

3. Ampliación de la usabilidad en planificación del Estudio Aerofotogramétrico que realizó la Fuerza Aérea de Chile.

El estudio aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de 2023, ha permitido avanzar el 2024 en materias complementarias a las originales para ser bases cartográficas de la Planificación Urbana Normativa. Los productos SAF nos impulsó a avanzar en el reconocimiento detallado del territorial comunal mediante análisis técnicos de riesgo y de los asentamientos humanos, a escala urbana, periurbana y rural.

Adicionalmente, los datos de la Fuerza Aérea que tenemos a disposición, pueden ser la base del primer Gemelo Digital Urbano de Puerto Montt (GDU-PM). Un GDU es una herramienta tecnológica de monitoreo, planificación y gestión que se basa en la elaboración de una réplica digital espacial de una ciudad. La aplicación de estos Gemelos Digitales Urbanos ha sido clave para la planificación de ciudades como Zúrich y Utrecht y ha permitido que se puedan evaluar ex ante proyectos y sus alternativas antes de su despliegue en el espacio urbano, tanto por equipos técnicos como por la ciudadanía en general, en amplios procesos participativos.

4. Actualización de los estudios de riesgos y peligros a escala urbana y elaboración del primer mapa de peligro de incendio que abarca toda la Comuna.

Durante el 2024 se complementó el análisis de peligros de la zona urbana de la comuna realizado por la Universidad de Concepción en

2016 y por primera vez se elaboraron mapas de peligro que abarcan la totalidad de la comuna, específicamente en materia de incendios forestales. Esto es un avance sustancial en el conocimiento de la localización específica de los peligros presentes en la Comuna. En 2025 esperamos continuar con el trabajo, desarrollando los mapas de peligro comunal de remoción en masa e inundación y avanzar, en la medida en que podamos contar con los micro-datos del Censo 2024, en los mapas de riesgo correspondientes.





5. Seguimiento y monitoreo de los fondos recaudados por concepto de la Ley de Aportes al espacio Público y su relación con el PIIMEP

De acuerdo a la letra l) del artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades el alcalde, en la Cuenta Pública, deberá entregar una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes de los proyectos de densificación, que han sido recibidos para la ejecución del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP).

En este sentido, se encuentran disponibles la totalidad de los fondos recaudados por concepto de aportes al espacio público en la cuenta correspondiente. El monto asciende a \$353.238.686 al 30 de diciembre de 2024. Durante el último año 2024, se recibieron aportes por \$196.701.253

Gran parte de las iniciativas del PIIMEP corresponden a proyectos de movilidad que han sido una necesidad para la ciudad desde hace mucho tiempo como el ensanche de Crucero o la conectividad definitiva con Alerce, y que están en desarrollo por varios servicios públicos como el SERVIU o el MOP. Es por esta razón, sumado al nuevo escenario metropolitano es que queremos realizar las coordinaciones necesarias con el Gobierno Regional en este año 2025 de manera de poder hacer un uso estratégico de estos recursos para impulsar una agenda conjunta.

6. Puerto Montt Metropolitano y nueva estrategia de planificación urbana.

En julio de 2024 el Comité de Ministros aprobó la conformación del Área Metropolitana Puerto Montt - Puerto Varas y en diciembre se constituyó el Comité Consultivo de Alcaldes para empezar a formalizar esta nueva escala de gobernabilidad, planificación y gestión territorial. Los desafíos de esta nueva realidad son enormes, ya que un área metropolitana se define como una zona geográfica que comprende una ciudad principal (núcleo urbano central) y los municipios o comunas circundantes que están funcionalmente integrados con ella. La integración

metropolitana se da por razones económicas, sociales, laborales, culturales y de infraestructura, como el transporte o la conectividad. Es evidente que para poder adaptarnos a este nuevo escenario, se requiere de una planificación urbana acorde a los desafíos del área metropolitana, considerando de manera conjunta la estrategia para conducir, a lo menos los procesos de urbanización y los servicios de transporte compartidos.

En este sentido, hemos ido desarrollando una nueva estrategia de planificación urbana comunal tendiente a actualizar y complementar nuestro Plan Regulador Comunal incorporando un abanico más grande de materias a abordar y de instrumentos a utilizar.

Entre las materias a abordar se pueden mencionar las 3 principales tendencias territoriales de la última década. El crecimiento periurbano al margen de la planificación, el despoblamiento de la ciudad existente (en particular del centro de la ciudad) y finalmente la extensión urbana formal en constante tensión con el entorno natural.

En cuanto al Instrumental, pensamos en una estrategia a desplegar en corto, mediano y largo plazo. Los instrumentos de más largo plazo tienen que ver con los problemas del ámbito rural, periurbano y de extensión urbana, y requerirán de la coordinación entre los dos municipios y el Gobierno Regional. Por otra parte, las de mediano plazo se enfocarán en la renovación urbana y densificación equilibrada de la ciudad existente. Y por último, en el corto plazo debemos apuntar a la resolución de problemas prácticos que dificultan el desenvolvimiento de la actividad económica en la ciudad y que a través de los instrumentos adecuados se pueden resolver ya durante este año 2025.





Estado actual Plan de Desarrollo Comunal 2017-2026

La Cartera de Inversión del Plan de Desarrollo Comunal 2017-2026 cuenta con un total de 121 iniciativas, divididas en tres ejes estratégicos:

- Eje Estratégico I: Desarrollo Humano, Cultura, Seguridad y Calidad de Vida
 - Eje Estratégico II: Desarrollo Territorial y Medio Ambiente
 - Eje Estratégico III: Desarrollo Turístico y Diversificación Económica
- El tipo de iniciativas pertenecientes al Plan se detallan a continuación:

Tipo de Acción	Iniciativas Iniciales	Porcentaje
Programa	52	43%
Proyecto	43	35,5%
Estudio	11	9,1%
Estrategia	6	5%
Instrumentos Planificación	5	4,1%
Ordenanza	3	2,5%
Procedimiento	1	0,8%
Total	121	100%

Con el fin de determinar el estado de avance y cumplimiento del instrumento, desde el año 2022 se han realizado periódicamente acciones de seguimiento y monitoreo a las iniciativas del PLADECO, las que se detallan a continuación:





En febrero de 2022 se realizaron entrevistas en profundidad con todos los directores municipales para evaluar el estado de las 121 iniciativas iniciales del PLADECOS. La información fue revisada en marzo de 2022 en tres sesiones de la Comisión de Infraestructura y Hacienda junto a las direcciones municipales y Administración Municipal. Se trabajó con el Concejo Municipal para categorizar las iniciativas en:

- Proceso: en desarrollo
- Cumplida: ejecutada según objetivos
- Eliminada no cumplida: no ejecutada según objetivos
- Eliminada no aplica: no corresponde a ejecución municipal
- Eliminada ejecución permanente: corresponde a funciones permanentes

En el análisis del primer semestre de 2022, de 121 iniciativas, luego de evaluar y categorizar según lo indicado precedentemente, resultaron 31 iniciativas pendientes de ejecución, distribuidas en las siguientes unidades: Administración Municipal (1 iniciativa), DAEM (1 iniciativa), DESAM (2 iniciativa), DIDECO (4 iniciativa), DIMAO (2 iniciativa), Operaciones (1 iniciativa), Turismo (7 iniciativas), SECPLAN (13 iniciativas).

En el segundo semestre de 2022, se inició el seguimiento de las 31 iniciativas pendientes mediante sesiones de la Comisión de Infraestructura y Hacienda (agosto) y revisión virtual (diciembre). Cada unidad debió presentar medios de verificación (correos, informes, fotografías, listas de asistencia, etc.) dado que la matriz PLADECOS no contaba con indicadores específicos. El resultado al cierre de 2022 indica que 11 iniciativas fueron cumplidas, quedando 20 iniciativas pendientes al inicio de 2023, distribuidas en: Administración Municipal (1 iniciativa), DESAM (2 iniciativa), DIDECO (3 iniciativa), DIMAO (2 iniciativa), Operaciones (1 iniciativa), Turismo (4 iniciativas), SECPLAN (7 iniciativas).

En el primer semestre del 2023 se realizó Comisión de Infraestructura y Hacienda para un nuevo seguimiento en abril y mayo, cuyo resultado indica que tres iniciativas más se cumplieron, quedando 17 iniciativas

pendientes, distribuidas en: Administración Municipal (1 iniciativa), DESAM (1 iniciativa), DIDECO (3 iniciativa), DIMAO (1 iniciativa), Turismo (4 iniciativas), SECPLAN (7 iniciativas).

Resumen Cartera de Proyectos Plan de Desarrollo Comunal 2017-2026 A partir del seguimiento y monitoreo realizado al Plan de Desarrollo Comunal 2017-2026, se observa una reducción de las iniciativas pendientes (algunas eliminadas a través de certificado N° 137/2022 del Concejo Municipal), pasando de 121 iniciativas iniciales a 17 en proceso de ejecución al 2024. Las unidades municipales que actualmente concentran estas iniciativas son: Administración Municipal (1 iniciativa), DESAM (1 iniciativa), DIDECO (3 iniciativas), DIMAO (1 iniciativa), Dirección de Turismo (4 iniciativas) y SECPLAN (7 iniciativas). A continuación, se expone el balance de la Cartera de Inversión de acuerdo con todos los procesos de seguimientos realizados:

Resumen Estado Iniciativas		
Estado	Cantidad	Frecuencia
Proceso (al año 2025)	17	14%
Cumplida	43	36%
Eliminada no cumplida	8	7%
Eliminada ejecución permanente	44	36%
Eliminada no aplica	9	7%
Total	121	100%

Estado de avance iniciativas pendientes por reportar Plan de Desarrollo Comunal 2017-2026

N°	Nombre de la Acción	PLADECOS	Unidad a Cargo	Seguimiento 2024
90	Sistema de evaluación de planes, programas, servicios y estrategias municipales.		Administración Municipal	En evaluación
1	Política comunal de estilos de vida saludable.		DESAM	En evaluación
62	Estudio de actualización sobre sectores económicos prioritarios.		DIDECO	Se solicita financiamiento a través del Presupuesto Municipal, sin financiamiento.





Nº	Nombre de la Acción	PLADECO	Unidad a Cargo	Seguimiento 2024
83	Convenio público-privado para comercialización de productos y artesanías locales.		DIDECO	Plataforma Vibra Digital para Difusión del Proceso de Comercialización. Espacios de comercialización, ferias de emprendimiento. Plataformas de registro y administración de vendedores ambulantes. Formación, Capacitación y Charlas en comercialización y empesamiento. Fondo <u>Consejo de Lutas para Emprender</u> para fomentar el emprendimiento y la formalización de los emprendedores.
338	Análisis de ejes productivos y oportunidades de negocio en el sector rural.		DIDECO	Postulación Estudio de Mercado Área Pesca
58	Construcción de Galán para estación de Reciclaje y Minimización de Residuos Sólidos Domiciliarios, Voluminosos y Escombros de la Comuna de Puerto Montt.		DIMAO	En evaluación
67	Programa de Anfitriones Bilingües		Dirección De Turismo	Se ejecutaron entre los meses de julio y noviembre de 2023 al menos diez (10) talleres, a servicios turísticos, culturales y artesanales, de nivelación de idioma inglés para la correcta atención y comercialización de productos y servicios, a emprendimientos turísticos, culturales y artesanales, para la correcta atención y comercialización de productos y servicios.
75	Programa de Informadores Bilingües.		Dirección De Turismo	En evaluación presupuestaria.
77	Seguimiento del PLADETUR		Dirección De Turismo	En etapa de revisión de los alcances de la Dirección de Turismo en materia de PLADECO en el desarrollo de las acciones comprometidas.
88	Estudio Catastro y Diagnóstico de Sitios Arqueológicos del borde costero.		Dirección De Turismo	En etapa de revisión de los avances realizados hasta el año 2022, para dar continuidad.

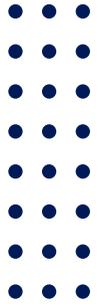
Nº	Nombre de la Acción	PLADECO	Unidad a Cargo	Seguimiento 2024
15	Construcción Centros Culturales Alerce y Mirasol		SECPLAN	Los diseños de los centros culturales de Alerce y de Mirasol presentan una solución no respaldada por un estudio de <u>prefeccionamiento</u> en que el tamaño, solución de diseño y localización no está avalada por el resultado del análisis <u>preinversión</u> y realizar el diseño antes de demostrar la conveniencia y sustentabilidad de la solución implica el riesgo eventual de no justificarse ya que no se cuenta con la evaluación económica del proyecto. Se realizó un levantamiento para definir la oferta y la demanda en los sectores de Alerce y Mirasol. De estos análisis se concluye que en Alerce no existe déficit de infraestructura y que se requiere de un plan de conservación de la existente y que en Mirasol se concentra una demanda creciente en distintos ámbitos tanto sociales como culturales, llevando incluso a la relocalización del centro comunitario en otro terreno de propiedad municipal. Por lo tanto, los diseños de los centros culturales no cumplen con las condiciones para ser ingresados al Banco Integrado de Proyectos para optar al financiamiento a etapa ejecución a través del FND. Producto de lo anterior se cursan los decretos 15411 y 15412 de fecha 30 de octubre de 2024 que ponen término a la actualización de los diseños de Alerce y Mirasol respectivamente.
41	Mejoramiento y habilitación Miradores Puerto Montt.		SECPLAN	Proyecto en desarrollo. <u>Secplan</u> se encuentra gestionando el traspaso del diseño con el <u>Miray</u> al Municipio.
44	Construcción Piscina Municipal		SECPLAN	Proyecto en evaluación financiera, dado que tiene baja rentabilidad. La sustentabilidad financiera está sujeta a los altos costos de operación y mantención de esta iniciativa.
46	Diseño arquitectónico y especialidades Mercado <u>Apacito</u>		SECPLAN	El estudio de <u>prefeccionamiento</u> Mercado <u>Apacito</u> terminado y <u>aprobado</u> con fecha 22 de agosto de 2023, arroja, conforme a las distintas alternativas de administración analizadas para la futura operación del Mercado <u>Apacito</u> , que resulta recomendable ejecutar el proyecto bajo una modalidad de concesión para la construcción de la infraestructura y posterior administración del mercado.

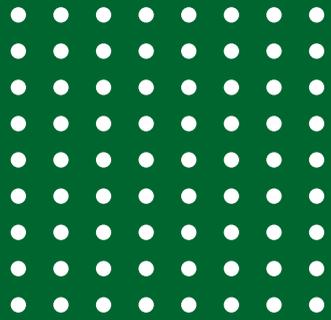




Nº	Nombre de la Acción	PLADECO	Unidad a Cargo	Seguimiento 2024
47	Construcción Autódromo La Yara.		SECPLAN	Se licitó por un monto de \$127.000.000.- La constructora Bazzano se había adjudicado el proyecto en el año 2021. No se adjudicó la oferta. Los vecinos del sector no presentan interés en la pista en ese lugar y desean priorizar otras necesidades. No ha sido identificada una localización adecuada para esta iniciativa.
50	Construcción Cementerio Municipal R5 DISEÑO		SECPLAN	El proyecto fue postulado al FNOR a la etapa de diseño, el cual obtuvo la recomendación satisfactoria (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia el 18 de marzo de 2025. Mediante Ord. N°5-884 de fecha 23 de abril de 2025 se solicitó al Gobernador Regional de Los Lagos ingresar a CORE para financiamiento de esta iniciativa.
52	Estudio de los centros poblados rurales de la Comuna.		SECPLAN	En evaluación presupuestaria.







**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

Tiene como objetivo asesorar en Estrategias, Políticas y Programas de Desarrollo Económico Local de la comuna de Puerto Montt a través de las iniciativas de Desarrollo Comunitario con orientación económica, fomento productivo, impulsando iniciativas de innovación, financiamiento y capacitación, asesorando e incentivar la formación y mantención de la micro y pequeña empresa en la comuna, fortaleciendo sus capacidades productivas y de gestión. En las áreas de pesca artesanal, la pequeña agricultura, y todas las actividades generadoras de empleo e ingresos familiares en la comuna vinculando a la municipalidad con prácticas similares a nivel nacional e internacional priorizado la integración con ciudades latinoamericanas.

**DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO**

OFICINA PESCA ARTESANAL Y PEQUEÑA ACUICULTURA
Postulación de 151 proyectos de organizaciones de pescadores artesanales individuales y organizacionales, adjudicando 49 iniciativas de fomento en pesca artesanal, 2024. Postulado \$477.692.159 y adjudicado \$221.208.132. Tramitación de caletas mediante ley de caletas, distintas etapas de tramitación y desafectación de ECMPO.

PROGRAMA AUTOCONSUMO

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha, a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Entregando además información alimentaria y nutricional.

El Programa Autoconsumo corresponde a un convenio entre la Municipalidad de Puerto Montt y Ministerio Desarrollo Social, contando con la contraparte técnica del Fosis ATE Productivo y Nutricional.

EL PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES APICOLAS

funciona desde el año 2017, teniendo como objetivo profesionalizar el rubro a través de la capacitación, asesoría técnica en terreno y seguimiento de pequeños productores apícolas de la comuna de Puerto Montt.





Durante el año 2024 se cumplieron con los siguientes objetivos:

Nº	ACTIVIDAD	DETALLES	MES
1	Propagación de alfileres melíferos, fricción temporal y carda	Covo O'Higgins 236	JULIO
2	Taller técnico y práctico de alimentación energética	Covo O'Higgins 236	JULIO
3	Taller técnico y práctico manejo del material de la colmena	Covo O'Higgins 236	AGOSTO
4	Taller práctico de manejo y conducción de la colmena	Covo O'Higgins 236	SEPTIEMBRE
5	Taller práctico de las colmenas y sus características	Covo O'Higgins 236	OCTUBRE
6	Taller manejo técnico de las colmenas	Teatro Diego Rivera Sala Matilde Morel	SEPTIEMBRE
7	Taller manejo práctico de las colmenas I	Teatro Diego Rivera Sala Matilde Morel	AGOSTO
8	Taller manejo práctico de las colmenas II	Teatro Diego Rivera Sala Matilde Morel	AGOSTO
9	Taller Multiplicación de reina colmenal	Teatro Diego Rivera Sala Matilde Morel	AGOSTO
10	Taller práctico de multiplicación y cohecho de reinas - preparación de tratamiento de ácido oxálico en colmenas	Apiario Municipal ubicado en el vivero y Parque de Alerce	DICIEMBRE
11	SEMINARIO de extracción de miel con las comunidades del municipio	Apiario Municipal ubicado en el vivero y Parque de Alerce	DICIEMBRE
12	SEMINARIO de manejo de granos de miel en la comunidad	Apiario Municipal ubicado en el vivero y Parque de Alerce	JULIO
13	SEMINARIO de manejo de granos de miel en la comunidad	En toda la comuna	ENERO A DICIEMBRE
14	Zoocapacidad ambiental en la comuna, asociando a granos de miel	En toda la comuna	OCTUBRE A DICIEMBRE
15	Taller de proyecto R+D+i "POLIVITAMINACIÓN" sobre control de calidad de miel en la (Vocación genética)	Universidad Santo Tomás	OCTUBRE

APIARIO MUNICIPAL

El programa además tiene un Apiario Municipal ubicado en el Vivero y Parque de Alerce con 28 colmenas que cumple con 2 objetivos: productivo y educativo, además se invirtió en la compra de materiales para el techo del apiario y trajes apícolas.

SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL Y ENVASADO

En este lugar, además, existe una sala de extracción de miel, que se encuentra en su fase final de construcción, y una sala de envasado ya operativa, pero sin resolución sanitaria debido a problemas con el título de dominio del parque. Actualmente, esta situación está en proceso de resolverse con la nueva administración, junto con el proyecto pendiente de regularización de agua potable y alcantarillado, que también está en carpeta para su solución.

Es fundamental concretar el proyecto de la sala de extracción y envasado de miel, ya que una de las principales brechas en el mundo apícola es

la falta de resolución sanitaria. Esto limita el acceso de los apicultores a diversas instancias de comercialización, muchas de las cuales son impulsadas por el propio municipio. Obtener la resolución sanitaria representaría un impulso significativo para la formalización de los productores, permitiéndoles ingresar al mercado formal y mejorar sus oportunidades de venta

CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN CON RESPECTO AL RUBRO APÍCOLA

Nº	ACTIVIDAD	DETALLES	MES
1	Charla de concientización de abejas con el medio para adultos mayores (20 adultos mayores)	Biblioteca de mirasol	AGOSTO
2	Charla apícola para dirigentes y vecinos (15)	Delegación Mirasol	OCTUBRE
3	Feria de fiestas patrias convenio con Dimarsa	Frontis Dimarsa	SEPTIEMBRE
4	Feria del Día Internacional de la mujer rural	Liceo las Quemadas	OCTUBRE

PROGRAMA PRODESAL U. O. PUERTO MONTT (CONVENIO MUNICIPALIDAD – INDAP)

Objetivo del Programa: aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios microproductores pequeña agricultura familiar campesina atiende a 328 familias de la comuna de Puerto Montt, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.





Para la ejecución del programa en el año 2024 se dispuso de \$123.699.349 los cuales el INDAP aporta \$107.558.369.- y el municipio \$16.140.980.

El programa PRODESAL está conformado por un equipo de 6 profesionales (una coordinadora y cinco asesores técnicos), quienes desarrollan y ejecutan un plan de trabajo anual. Además, llevan a cabo diversas acciones y actividades complementarias con el propósito de cumplir los objetivos del programa y brindar apoyo integral a sus usuarios.

En el año 2024 se realizaron 1.005 visitas técnicas en terreno, postulaciones a proyectos, 8 capacitaciones, talleres o charlas, 1 feria campesina y 1 gira técnica

La captación de recursos para los usuarios por concepto de postulación a proyectos u otras es de \$119.384.899. (\$41.470.000 FOA, \$10.740.000 praderas suplementarias, \$56.102.760 proyectos de inversión IFP, \$1.000.000 concurso Lucas para Emprender, \$8.572.139 recuperación de IVA campesino, concurso inversión jóvenes INDAP\$1.500.000)

PROGRAMA DE DESARROLLO AGROECOLÓGICO,

El programa de desarrollo agroecológico atendió a usuarios urbanos y rurales, entregando capacitación y asesoría técnica en terreno como también en dependencias municipales. En general, hubo 411 asistentes a talleres mensuales, 144 asistentes a la escuela agroecológica permanente y 180 participaciones en mercados, exposiciones y ferias. Se construyeron dos huertos comunitarios (Cecof Puerta Sur y JJ.VV San Luis) y uno educativo en Liceo Comercial Miramar, se desarrolló un plan de forestación comunitaria interviniendo 6 espacio comunitarios con la implantación de 600 árboles.

DEPARTAMENTO DE EMPLEO, INNOVACIÓN, FINANCIAMIENTO Y CAPACITACIÓN PROGRAMA APOYO Y HABILITACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES SOCIALES Y EMPRENDEDORES INDEPENDIENTES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT”

La Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la Subdirección de Desarrollo Económico Local impulsa la ejecución del Programa de Apoyo y Habilitación Social en el Ámbito del Trabajo, Organizaciones Sociales y Emprendedores Independientes de la comuna de Puerto Montt desde el año 2010 aumentando significativamente el número de beneficiarios año a año, con inversiones en distintos rubros de acuerdo a los microemprendimientos que no tienen opciones de apoyo.





Ejecución	Nº de beneficiario
ABRIL	12
ESCALERA +HISOPO	1
INSUMOS	11
AGOSTO	5
CONDIMENTOS	1
MAQUINA DE COSER	2
POLIETILENO	2
JULIO	50
CARRETILLA	1
INSUMOS	20
INSUMOS PELLIQUERIA	1
MATERIALES	1
TOLDO	13
TOLDO PLEGABLE/MESA PLEGABLE	14
JUNIO	16
MAQUINA DE COSER	1
TOLDO PLEGABLE/MESA PLEGABLE	15
MAYO	5
INSUMOS	4
TOLDO PLEGABLE/MESA PLEGABLE	1
OCTUBRE	10
BATIDORA PLANETARIA	1
CEPILLO ELECTRICO	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1
INSUMOS	13
SEPTIEMBRE	19
CONCENTRADO	1
INSUMOS	17
POLIETILENO	1
Total general	123
Monto Total	\$ 13.240.706

FONDO CONCURSABLE LUKAS PARA EMPRENDER AÑO 2024

El Fondo Concursable "Lukas para Emprender 2024", organizado por la Municipalidad de Puerto Montt y ejecutado con la Universidad de Los Lagos, otorgó 28 premios en 4 categorías (Empresa, Emprendimiento, Rural y Mujer Pescadora), con un total de \$70 millones de pesos en premios.

Categoría	Monto	Ganadores	Total
Empresa	4.000.000	7	\$28.000.000
Emprendimiento	2.000.000	11	\$22.000.000
Rural	2.000.000	5	\$10.000.000
Mujer Pescadora	2.000.000	5	\$10.000.000

CAMPEONATO DE EMPRENDIMIENTO "NADA NOS DETIENE"

El campeonato de emprendimiento "Nada Nos Detiene" fue organizado por la Corporación G100 y patrocinado por Consorcio, en colaboración con Inacap y la Municipalidad de Puerto Montt. Con 587 postulaciones y 557 admisibles, el objetivo fue visibilizar historias de emprendimiento y promoverlo como herramienta de cambio social. El campeonato incluyó talleres, la selección de finalistas y premios en efectivo, otorgando \$3.000.000 al primer lugar y \$1.000.000 al segundo y tercero, además de un programa de acompañamiento y beneficios para todos los finalistas, con un total de \$5 millones de pesos en premios levantado de manera externa.



LÍNEA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Actividades Formativas

Durante el período establecido, se llevaron a cabo un total de 36 actividades formativas, alcanzando una participación de 728 personas. Estas actividades fueron diseñadas para brindar herramientas y conocimientos clave en diversas áreas del emprendimiento, con un enfoque particular en financiamientos, marketing, desarrollo de negocios y habilidades blandas. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

1. Escuela de Verano 2024
2. Charla Fondos de Financiamientos 2024
3. Charla Marketing en Redes Sociales y Pitch
4. Charla Fondos Concursables para Emprendedores 2024
5. Charla Iniciación de Actividades
6. Charla Renta y Patentes
7. Charla Dirección de Obras Municipales
8. Ciclo de Postulación a Fondos Concursables para Emprendedores 2024
9. Taller de Fondos (Sercotec) de Financiamiento para Emprendedores
10. Taller Modelo Canvas
11. Conversatorio "Cómo Postular a Fondos Concursables y/o Programas Relacionados a Emprendimientos"
12. Seminario "Estrategias Digitales para el Éxito - Emprendimientos del Futuro" Actividades de Difusión de Tipos de Financiamientos Públicos y Privados.

Durante el período establecido, se llevaron a cabo un total de 16 actividades orientadas a la difusión de los diferentes tipos de financiamientos públicos y privados disponibles, logrando un alcance total de 386 personas. Estas actividades incluyeron charlas, talleres y presentaciones que buscaron esclarecer los procesos de postulación a programas de financiamiento y fomentar la participación en iniciativas de emprendimiento. A continuación, se describen las principales actividades realizadas:

1. Charla de Aclaración de Bases y Orientación a la Postulación Lukas Para Emprender 2024

- Se realizaron varias charlas en distintos puntos de la ciudad, enfocadas en la aclaración de bases y la orientación a los emprendedores interesados en postularse al programa Lukas Para Emprender 2024. Estas charlas se llevaron a cabo en los siguientes lugares:

- Teletón Puerto Montt
- Auditorio Consistorial - 1
- Sede JJ VV Barrio Puerto
- Sede JJ VV Población Fresia
- Anexo Municipal
- Sede JJ VV El Tepual

Estas charlas brindaron información clave sobre cómo postular y los requisitos necesarios para acceder a los fondos destinados a emprendedores.

- Charla Vitrina Digital
- Tips de Redacción de Formulario "Lukas Para Emprender"
- Taller de Aclaración de Bases y Orientación Campeonato NND Puerto Montt
- Presentación Exposiciones Lukas 2024
- Jornada de Bienvenida Campeonato NND
- Ceremonia Gran Final Nada Nos Detiene

Gracias a estas actividades, se logró un impacto significativo en la comunidad local, con un alcance total de 386 personas que pudieron obtener información detallada sobre los diversos financiamientos públicos y privados disponibles, así como orientación para postular a los programas más relevantes de apoyo al emprendimiento.



ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN

La creación de estos 15 espacios de comercialización en diferentes sectores de la comuna fue una acción estratégica clave para el desarrollo económico local. Estos espacios no sólo ofrecieron una plataforma para que los emprendedores y pequeños empresarios pudieran dar a conocer sus productos, sino que también fomentaron la integración de la comunidad y el fortalecimiento de redes comerciales y colaborativas. Actividades como la "Ruta de las Tradiciones" en el Parque La Paloma, o las exposiciones "Día del Amor y la Amistad" y "Día de la Madre", entre otras, permitieron que los emprendedores locales interactúan directamente con los consumidores, lo que resultó en un intercambio enriquecedor tanto a nivel económico como social. Este tipo de iniciativas, que brindaron visibilidad a productos y servicios únicos, fueron fundamentales para impulsar la economía circular y apoyar a los emprendedores, muchos de los cuales dependen de estos espacios para generar ingresos y expandir su mercado.

Además, la diversidad de los eventos, como la "Expo Emprendo Mundo Mascota" o la "Expo Navidad Los Regalos de Santa", permitió que distintas iniciativas locales, desde productos artesanales hasta servicios especializados, pudieran encontrar un público afín. Esto no solo benefició a los emprendedores, sino que también enriqueció la oferta comercial de la comuna, promoviendo el consumo local y la valorización de los productos autóctonos y regionales.

En términos de impacto, se logró una gran visibilidad para los emprendedores, con un alcance total de 403 personas que no sólo pudieron promocionar y comercializar sus productos, sino también establecer contacto con potenciales clientes, colaboradores y aliados estratégicos. Estos espacios no sólo facilitaron el crecimiento económico, sino que también contribuyeron al fortalecimiento del tejido social y la identidad local.

Por lo tanto, la generación de estos espacios de comercialización resultó ser un motor esencial para el desarrollo económico sostenible y la consolidación de una comunidad emprendedora

ETAPAS Y ACTIVIDADES RELEVANTES	MESES												Asist enci a
	E N E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL	AG O	SE PT	OC T	NO V	DI C	
Espacios de comercialización													
La ruta de las Tradiciones - Parque la Paloma	6												60
Hall Edificio Consistorial 2º Presidente Ibañez	17	10	17	10	17	14	18	18	12	11	17	13	174
Expo Especial "Día del Amor y la Amistad" - Plaza de Puerto Montt		15											15
2da caminata carina			4										4
Expo Empro "Día de la Madre"					11								11
Expo Empro "Día del Padre"						10							10
Espacio de comercialización ORIGO LAB						6							6
Espacio de comercialización Ceremonia Lukas para Emprender 2024								13					13
EXPO EMPRENDO "MUNDO MASCOTA" 2024									12				12
Expo Emprendo "Souvenirs del Sur"											14		14
Expo Emprendo "El rincón de Santa"												16	16
Expo Navideña - Arena Puerto Montt												9	9
Expo Lukas para Emprender 2024												11	11
Expo Navidad "Los Regalos de Santa" 12 & 13												28	28
Expo Navidad "Los Regalos de Santa" 20												20	20
Total de Participantes													403



OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) es la encargada de conectar la oferta y demanda de trabajo, vinculándose con diferentes empresas de nuestra comuna, además de brindar orientación, capacitación a las personas que buscan empleo, de igual manera otorga servicio a los beneficiarios del Seguro de Cesantía. Un punto muy importante es nuestra Unidad de Inclusión Laboral, la cual es de gran ayuda para nuestros usuarios con grado de discapacidad comprobable para acceder al mundo laboral.

DEPARTAMENTO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Líneas de Financiamiento

En el Departamento de la Mujer y Equidad de Género se encuentra inserta tres programas:

- | | |
|--|----|
| 1. Programa Capacitación en Oficios y Gestión Emprendedora | |
| \$10.250.000.- | |
| 2. Programa Mujeres Jefas de Hogar. | \$ |
| 52.851.000.- | |
| 3. Programa Perspectiva de Género y Violencia | \$ |
| 9.020.000.- | |
| TOTAL DE: \$ 72.121.000. | |

El Departamento de la Mujer se estructura en función de tres pilares fundamentales que actúan como eje central al fomento productivo y el desarrollo económico a través de:

- 1.- Autonomía Económica: entendiéndose como la capacidad de generar ingresos propios, tomar decisiones financieras y acceder a oportunidades, para el fomento y empoderamiento femenino, permitiendo la reducción de brechas de género y el fortalecimiento de la participación activa de las mujeres en el desarrollo económico local.
- 2.- Empoderamiento de la Mujer: fortalecer la autonomía, liderazgo y desarrollo de la mujer en forma integral.
- 3.- Igualdad de Derechos y Oportunidad: se refiere al derecho de una vida libre de violencia, la igualdad de oportunidades en todos los aspectos.



Actividades Formativas

Durante el período correspondiente a enero a diciembre del 2024 se realizaron, un total de 143 actividades en capacitaciones. Considerando los tres programas. Alcanzando una participación de 1.856 principalmente mujeres. Estas actividades fueron diseñadas para brindar herramientas y conocimientos clave en diversas áreas como: capacitación en oficio tradicional y no tradicional manualidades variadas, macramé, trapillo, repostería, banquetera, fieltro, mosaico, telar y gasfitería, electricidad, enfierradura, labores de revestimiento con cerámica y/o porcelanato, cosmética natural como jabones, detergente, capacitación en fábrica de velas.

Autocuidado y salud: charla de salud Operativo Ginecológico, Operativo Oftalmológico, Operativo Dental, Operativo Audiométrico, primeros auxilios, exámenes preventivos, charlas para cuidadoras de salud mental.

Capacitación en Fomento productivo:

- Charlas de postulación al Fondo Concursable Lukas para Emprender y semilla municipal sobre el Modelo Canvas para postulaciones a fondos concursables tanto públicos como privados.
- Mentoría en fondos concursables capital abeja y capital pioneras de SERCOTEC, Mujeres con energía de SAESA y FOSIS.
- Seminario de Marketing Digital, Emprendimientos del futuro.
- Curso de Alfabetización Digital y Manejo de TIC'S
- Capacitación Gestión financiera y Derechos del Consumidor
- Uso de redes sociales y plataformas digitales para emprendedoras
- Diseño de etiqueta
- Habilidades blandas para el emprendimiento

Capacitaciones en Perspectiva de Género

- Violencia en el pololeo
- Violencia intrafamiliar
- Violencia de género
- Violencia contra la mujer
- Bullying escolar de género
- Diversidad sexual y de género

- Políticas públicas y cuidados
- Integración de NNA Trans a la educación

Durante el período establecido, se llevaron a cabo un total de 82 actividades orientadas a la difusión de los diferentes programas de departamento público y privados disponibles, logrando un alcance total de 3015 personas aproximadamente. Estas actividades incluyeron charlas, talleres, capacitaciones, intervenciones urbanas. Seminarios. Capacitación en colegios, institutos, funcionarios, comités de trabajos, organizaciones comunitarias, talleres laborales y cuidadoras.

Espacios de comercialización se utilizaron 10 espacios en diferentes sectores de la comuna fue un plan para visibilizar y orientado al desarrollo económico local De muestras mujeres para dar a conocer sus productos, sino que también fomentaron la integración de la comunidad y el fortalecimiento de redes comerciales y colaborativas Canales de comercialización:

- Expo día de los enamorados
- 26 ferias en el Hall del Consistorial II ubicado en Avenida Presidente Ibáñez.
- Expo mes de la mujer
- Feria laboral donde participaron emprendedoras para comercializar sus productos
- Expo seminario marketing digital
- Expo navidad
- Feria en hospital regional
- Expo Lider Walmart

Expo en Universidad Santo Tomás.

- Espacio en Líder Presidente Ibáñez.
- Hospital.
- Espacios digitales de comercialización





En términos de impacto, se logró promover la autonomía económica, educación financiera, formación para el trabajo.

Empoderamiento de la Mujer trabajo en salud mental principalmente en cuidado y prevención, capacitación en oficios no tradicional, giras técnicas. Autocuidado a las cuidadoras.

Igualdad de derechos y perspectiva de género se trabajó en visibilizar sensibilizar y prevención de la violencia de género desde los 10 años de edad en adelante. Crear redes de trabajo y llegar a la educación pública, privada e institucional.

Un hito fue la Escuela Curricular para la formación y formalización de emprendedoras con un total de 80 mujeres.

CONVENIOS LEVANTADOS

1. Convenio corporación G100, para colaborar en campeonato de emprendimiento "Nada Nos Detiene", Decreto n° 9.318 del 5 de Julio 2024
2. Convenio Universidad de los Lagos, para ejecutar el Fondo Concursable Lukas para Emprender año 2024, decreto n° 5.224 del 11 de Abril 2024
3. Convenio Asociación Sinergiam, para contar con el Centro de Emprendimiento y Empleo Municipal para brindar apoyo y orientación a las personas que buscan empleo, así como a aquellos que desean concretar una idea de negocio a través del emprendimiento, apoyando también a microempresarios y microproductores de la comuna Decreto n° 9.257 de 04 de julio 2024.
4. Convenio Indap, para ejecutar el Programa Prodesal que interviene a 328 familias de la agricultura familiar campesina.
5. Convenio Sence, para ejecutar el Programa Ofina de Intermediación Laboral (OMII).
6. Convenio SernaMeg, para ejecutar el Programa Mujeres Jefas de Hogar que interviene con 200 mujeres de la comuna de Puerto Montt.
7. Convenio Ministerio Desarrollo Social, contando con la contraparte técnica del Fosis ATE Productivo y Nutricional.

1. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

1.1 Programa de Integración Comunitaria

A continuación se relatarán las acciones del proceso de ejecución de la meta 2024.

Reuniones de Coordinación con Uniones Comunales para apoyo en convocatoria y difusión

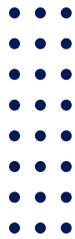
En la primera semana de agosto, equipo se reúne con ambas uniones comunales para solicitar apoyo en convocatoria en capacitaciones que se ejecutarán durante el mes de octubre.

Confeción de manual de actualización de estatutos y alcance legal. En tercer informe se presenta manual definitivo, con instructivo, consideraciones y preguntas frecuentes. Dicho instrumento fue entregado a asistentes de las charlas y enviado por correo electrónico.

Ejecución de charlas

Durante el mes de octubre se realizaron los talleres a organizaciones del sector centro alto. En la siguiente tabla se detallan fechas, lugares y cantidad de asistentes.





RESULTADOS

Fecha	Lugar	Asistencia
04 de octubre 2024	Sala Reuniones Oficina Depto. Organizaciones Comunitarias	13 personas / 10 organizaciones
08 de octubre 2024	Sede Social Junta de Vecinos Bellavista	17 personas / 11 organizaciones
09 de octubre 2024	Sala Reuniones Oficina Depto. Organizaciones Comunitarias	8 personas / 4 organizaciones
10 de octubre 2024	Sede Social Junta de Vecinos San Luis	10 personas / 2 organizaciones
11 de octubre 2024	Sala Reuniones Oficina Depto. Organizaciones Comunitarias	8 personas / 7 organizaciones
15 de octubre 2024	Sede Social Junta de Vecinos Barrio Puerto	8 personas / 2 organizaciones
18 de octubre 2024	Sala Reuniones Oficina Depto. Organizaciones Comunitarias	9 personas / 7 organizaciones
23 de octubre 2024	Escuela Cayenel	3 personas / 2 organizaciones
24 de octubre 2024	Sala Reuniones Oficina Depto. Organizaciones Comunitarias	2 personas / 3 organizaciones
25 de octubre 2024	Sala Reuniones Oficina Depto. Organizaciones Comunitarias	5 personas / 4 organizaciones
Total		83 personas / 31 organizaciones

1.2 Programa de Juguetes de Navidad.

Total de entregas de juguetes a organizaciones de la comuna de Puerto Montt

De un total de 342 organizaciones, se entregaron 22.770 Juguetes correspondientes en 2024.

1.3 Oficina de Pueblos Originarios

La Oficina de Pueblos Originarios trabaja en conjunto con comunidades y asociaciones mapuches de la comuna, fomentando el rescate y la promoción de la cultura Mapuche Williche. Para ello, desarrolla Nutxam

(conversaciones tradicionales), encuentros, conmemoraciones de hitos importantes para los pueblos originarios y la ejecución de talleres sobre técnicas ancestrales.

Informe de Talleres Ancestrales

Se presenta a continuación un informe sobre la ejecución de talleres ancestrales dirigidos a la comunidad y asociaciones indígenas de la comuna.

Talleres Ejecutados – Año 2024

- Taller de Cestería en Manila Mapuche
- Beneficiarios: comunidades integrantes Mesa de Salud Rural
- Sectores: Lenca, Río Chico y Centro
- Duración: 4 jornadas

Atenciones Oficina Pueblos Originarios

Durante 2024, la oficina ha brindado 3.480 atenciones individuales, incluyendo:

- Atención al público en oficina
- Solicitudes de acreditación
- Operativos y atenciones para beca indígena
- Fondos concursables CONADI
- Micro emprendimiento urbano
- Solicitudes de aprovechamiento de agua
- Fondo adquisición de Tierras

Actividades públicas realizadas en 2024

1. 21 de enero – Plaza de Armas: Conmemoración del Día Internacional de las Lenguas Maternas
2. 23 de junio – Plaza de Armas: Celebración del We Tripantu
3. 5 de septiembre – Plaza de Armas: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena



Otras atenciones

La Oficina de Pueblos Originarios también gestiona la postulación y renovación de becas indígenas para estudiantes de colegios municipales, subvencionados de educación básica y media, así como para estudiantes de educación superior.

Además, actúa como red colaboradora con instituciones como JUNAEB, CONADI y otras entidades, siendo parte de la Comisión Regional de Becas Indígenas. Fortaleciendo la vinculación entre los pueblos originarios y los programas de apoyo disponibles,

1.4 Programa de Presupuesto Participativo Juvenil (PPJ) PLAN DE ACCIÓN 2024

Oficina Municipal de la Juventud

META

“INVOLUCRAR A LA POBLACIÓN JOVEN, ENTRE 14 Y 29 AÑOS DE LA COMUNA, EN MATERIAS DE EMPRENDIMIENTO QUE PERMITAN INNOVAR EN LA GESTIÓN DE PROPUESTA, IDEAS DE NEGOCIO Y ECOSISTEMADIGITAL”

PRODUCTO

2 Escuela de Emprendimiento para jóvenes.

La primera escuela de emprendimiento se ejecutó durante el mes de mayo los días 13,20 y 22, en el Liceo Andrés Bello. A esta escuela asistieron 81 estudiantes.

La segunda escuela de emprendimiento se ejecutó durante el mes de agosto los días 13,20 y 22, en el Liceo Andrés Bello. A esta escuela asistieron 72 estudiantes.

Con fecha 12 de noviembre se realizó la ceremonia de cierre en el C.E.I.A Narciso García Barría entregando un certificado de participación firmado por el Director de Desarrollo Comunitario a los asistentes, concluyendo así el ciclo exitoso de capacitaciones que se extendió durante el año calendario en dos establecimientos educacionales de la comuna de Puerto Montt.

Informe Programa, Organización y Desarrollo de Iniciativas y Proyectos Juveniles 2024

Los Presupuestos Participativos Juveniles (PPJ) es un programa que permite a los y las jóvenes pertenecientes a organizaciones funcionales con jóvenes entre 15 y 29 años, poder participar del proceso de asignación de recursos municipales a través de la presentación de un proyecto, los cuales serán seleccionados a través de una consulta juvenil.

El presupuesto 2024 fue de \$30.000.000.

La Consulta Juvenil del año 2024, al igual que la del año 2023, se realizó de forma online, utilizando los servicios de la empresa Proexis, la misma que ha trabajado en consultas anteriores y encuestas municipales.

Esta consulta comenzó a ejecutarse el día 22 de agosto del presente año desde las 01:00 hasta el día 23 de agosto hasta las 23:00 horas, portal que funciona las 24 horas del día ingresando a la misma a través de un código QR o a través del banner de la página de la Municipalidad de Puerto Montt, con un total de 3.154 votantes.





En esta versión los proyectos ganadores, con el total de votos y en el respectivo orden, son los siguientes:

N°	Organizaciones Adjudicada	Rut	Monto Asignado	Total Votos	Entrega de Fondos
1	Club Team Rubén (Apoyando la Nueva generación de atletas de Puerto Montt)	65.193.288-2	\$3.000.000	658	Entregado 2024
2	Agrupación Social y Deportiva Nacer Nuevo Amanecer (Campeonato tenis de mesa Copa Nacer)	65.131.957-9	\$3.000.000	388	Entregado 2024
3	Agrupación de Acción Social Yo Te Ayudo (Escuela de Salud Comunitaria Casa Félix González)	65.125.263-6	\$3.000.000	300	Entregado 2024
4	Juntas de Vecinos Parques Fundadores La Vara	65.100.259-1	\$3.000.000	43	Entregado 2024

2. DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL

2.1 Oficina de Diversidad Sexual y de Género

- 10 Mesas Comunes de la Diversidad de marzo a diciembre
- 5 actividades de conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia
- 1 acto masivo de conmemoración de festividades del Día de la Diversidad conforme a la Ley N° 21.511 que establece el “Día Nacional de la Diversidad”

Se adjunta registros encontrados de la realización de la 7ma Mesa Comunal de la Diversidad, acta y listado de asistencia y afiche de Feria de la Diversidad.

2.2 Programa de apoyo a organizaciones de Discapacidad

- Nueva Dotación de profesionales
- La oficina comunal actualmente trabaja con 3 profesionales con la idea de mantener un equipo multidisciplinario el cual está compuesto por una fonoaudióloga, profesora diferencial y kinesiólogo
- Demanda espontánea
- Se realizan 239 atenciones en las cuales se abordó a personas en situación de discapacidad y/o sus cuidadores quienes se acercan a la oficina en búsqueda de diferentes requerimientos
- Inclusión Laboral de personas en situación de discapacidad
- Se logra la vinculación y trabajo en intermediación laboral con 9 empresas locales que forman parte de la red de empresas que potencian la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.
 - Se logró la inclusión efectiva de 15 usuarios en situación de discapacidad
- Emprendimiento de personas en situación de discapacidad o cuidadora
- Se aumentó el número de usuarios a 119 emprendedoras de la oficina de Discapacidad.
 - Se realizan 38 ferias, los cuales otorgaron un total de 331 stands disponibles
- Cápsulas informativas
- Se realizan 8 cápsulas informativas en donde se resaltan emprendimientos e inclusión laboral, las cuales fueron difundidas por medio de redes sociales del municipio como en canales de televisión local. Intérprete de lengua de señas chilena en la oficina.





- Con tal de brindar un apoyo real a la comunidad sorda de la comuna es que se cuenta con un profesional dedicado a brindar apoyo en la demanda espontánea y facilitar la comunicación de personas sordas que acerca a la oficina de la discapacidad

Talleres y charlas por parte de profesionales de la Oficina
- Se entregan más de 20 talleres o charlas enfocadas en diferentes temáticas como concientización en discapacidad, buenas prácticas inclusivas, emprendimiento, autocuidado, asesoría educacional, junto con herramientas y estrategias que potencian la comunicación y habilidades cognitivas en NNA con Discapacidad

Entrega de ayudas técnicas y sociales

- Se realizan 38 entregas de ayudas que bajo un análisis previo realizado por profesionales de la oficina

Programa Red local de Apoyos y Cuidados

- Bajo el alero de la Oficina de la Discapacidad se integra un nuevo equipo de 4 profesionales multidisciplinarios que son parte de la red local de apoyos y cuidados, además se suman 2 profesionales, terapeuta ocupacional y psicóloga, quienes brindan asistencia en los propios domicilios y además 8 asistentes del cuidado, quienes trabajan con un total de 71 familias beneficiarias entregando un gran apoyo a las cuidadoras y familias de personas con dependencia severa.

- En el mes de diciembre se realiza el primer desfile inclusivo que contó con una gran asistencia de autoridades y público en general, la actividad se realizó en el Arena Puerto Montt en donde desfilaron alrededor de 40 modelos, usuarios de las diferentes organizaciones que trabajan bajo el alero de la oficina de la discapacidad, usando el vestuario y accesorios de las mismas emprendedoras.

Primer encuentro deportivo recreativo de escuelas especiales

- En noviembre se realiza el Primer encuentro deportivo recreativo de escuelas especiales, en donde cuatro comunidades de educación especial formaron parte de este, un evento en el que tanto los profesores como los estudiantes con Discapacidad se entregaron por completo para brindar lo mejor de sí mismos todo esto en la carpeta del Arena Puerto Montt.

Ruedatón 2024

- Como ha sido la tónica de los últimos años, la oficina de la discapacidad realiza una actividad enfocada en la campaña teletón, es así como nuevamente se realiza la RUEDATON, actividad en donde se invita a la comunidad a ser parte de un recorrido en cualquier medio de transporte no motorizado como son sillas de ruedas, andador, bicicletas, entre otras, esto por medio del parque costanera todo con el fin de recaudar fondos y ser una actividad de concientización de la discapacidad.

Día Internacional de la Discapacidad

- Cada 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de la Discapacidad, en la cual como oficina se organizó una caravana desde el Parque Costanera hasta la Plaza de Armas donde se finaliza con un acto conmemorativo de corte artístico cultural con la participación de las organizaciones vinculadas a discapacidad.



2.3 Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRELAC)
Recursos extrapresupuestarios en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia:

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN

Diagnóstico y Selección de Beneficiarios

- Se han identificado 71 familias con personas en situación de dependencia funcional, listado en primera instancia enviado del el Ministerio de desarrollo social y familia
- Se han realizado alrededor de 100 visitas domiciliarias para evaluar la situación de cada familia.
- Se ha priorizado la atención de casos con mayor vulnerabilidad y se ha realizado el trabajo de despeje de las familias en algunos casos las familias informadas por el nivel central se encontraban inubicables, fallecidas por lo tanto se incorporaron familias de la nómina local derivadas de organizaciones de discapacidad, programas de salud y diferentes unidades municipales cabe mencionar que contamos con una lista de espera para ingresar al programa.

En Referencia a la sectorización de las familias beneficiarias principalmente se ubican en el sector de Mirasol con 16 familias, Alerce 12 familias, Población Libertad 10 familias, Pichi Pelluco 8 familias, Puerta sur 4 familias, Modelo 4 familias, y las demás familias concentradas en Antonio Varas, Chile Barrio, las industrias, Alto Bonito. Al finalizar los 12 meses se realizara la Reevaluación de las familias beneficiarias con la finalidad de egresos y ingresos de nuevas familias. Articulación con Redes de Apoyo

- Se han establecido alianzas con programas tales como el Asiste, el Programa de Cuidados Paleativos pacientes no Oncológicos, Oficinas Territoriales como Alerce, Mirasol y Rural, unidades municipales como Oficina de adulto mayor, Oficina Agroecológico, Oficina de la Mujer, con juntas de vecinos de cada territorio donde están nuestros beneficiarios.
- Se ha participado en las reuniones mensuales de la mesa de Discapacidad

- Se han gestionado recursos para apoyo en insumos y servicios para las familias beneficiarias y se han entregado Ayudas técnicas a los beneficiarios de programa tales como: Barras de Apoyo, Sillas de Duchas, 03 catres clínicos, colchón anti escaras, Pañales, lava pelos portátil e insumos de aseo los cuales se entregaran de forma periódica de acuerdo a La necesidad además de la incorporación de beneficiarios a Talleres y encuentros territoriales de cuidados.
- Se han coordinado acciones con el sistema de salud y servicios sociales. Actividades de Sensibilización y Capacitación.





- Se han llevado a cabo capacitaciones para profesionales y voluntarios que apoyarán el programa.
- Se Realizó durante el mes de Noviembre y Diciembre 2024 un programa radial llamado “Hablemos de Cuidado” en dependencias de radio Sago en donde se realizaron 5 capsulas en donde fueron invitados dirigentes de agrupaciones de discapacidad, la coordinadora del programa Asiste , la encargada de La oficina de discapacidad
- Se ha participado en Actividades planificadas por la Oficina de Discapacidad tales como:
El Evento Ruedaton celebrado en la costanera de Puerto Montt el día 09 de Noviembre 2024, El desfile Inclusivo celebrado el 04 de diciembre 2024.

EVENTO DE LANZAMIENTO

- Se realizó la planificación y ejecución del evento de lanzamiento del programa el día 05 de Noviembre 2024, con la participación de autoridades, cuidadores y la comunidad.
- Se presentó el video testimonial de familias cuidadoras para visibilizar sus realidades y desafíos. Se presentó al equipo de trabajo contratado tales como: a las 8 Asistentes de cuidado y dos profesionales una Psicóloga y una Terapeuta Ocupacional las cuales actualmente se encuentran realizando sus visitas domiciliarias e intervenciones profesionales.

VISITAS DOMICILIARIAS

- Actualmente se están desarrollando las visitas domiciliarias con las 8 asistentes de cuidado en los domicilios 40 domicilios intervenidos en tareas de relevo de sus cuidadores principales entre 2 a 4 horas diarias en jornada de la mañana y en la tarde y las profesionales han realizado intervenciones psicologías actualmente 40 intervenciones de forma presencial y online más llamadas de seguimiento y la terapeuta ocupacional ha realizado 30 intervenciones.

CONCLUSIONES

El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados ha logrado importantes avances en su implementación, promoviendo una cultura de corresponsabilidad en el cuidado de personas en situación de dependencia. No obstante, es fundamental continuar fortaleciendo la red de apoyo y gestionando recursos para garantizar un impacto sostenido en la comunidad.





2.4 Programa de Estudio y Apoyo Migratorio

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Capacitar a la población migrante, haitiana y rusa con situación migratoria regular, en diferentes oficios, estrategias herramientas que les permitan ingresar al mundo laboral formal.	Ejecutar 4 talleres de capacitación en oficios a usuarios de la Oficina de Inmigrantes, 2 cada semestre.	<ul style="list-style-type: none"> Definición de contenidos de los 4 talleres de capacitación. Contratación de los Monitores de los talleres. Convocatoria de los migrantes beneficiarios de los 4 talleres. Ejecución de los talleres propiamente. Presentación informe final de los 4 talleres y su ejecución. 	En el primer semestre, la Dirección dijo que no habían FONDECOS para los talleres a pesar de que estaban aprobados y el presupuesto y más la nación. En el segundo semestre, específicamente en el mes de noviembre, la dirección dijo que había fondos para hacer los 4 talleres, se programaron, pero al final no fueron aprobados por la Dirección de Salubridad y de desarrollo comunitario y no se hicieron.
Informar y orientar a la comunidad migrante residente en la comuna, acerca de temas migratorios, de inclusión e integración social, DCMH y Participación Ciudadana.	<p>PA</p> <p>Realizar 4 conversatorios sobre temas pertinentes a la población migrante. 000000000</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación para preparar los conversatorios. Reservar las exposiciones con el Intelectual. Quitar el recinto municipal para la realización de los conversatorios. Convocar a la población migrante. Ejecución de cada conversatorio. 	Se realizaron los conversatorios sobre Dato Migratorio.
Reactivar la Mesa Municipal de Inmigrantes, con el fin de diagnosticar y abordar las principales necesidades de la población migrante, a través de las diferentes unidades municipales y buscar del manera conjunta las	Convocar y desarrollar 5 reuniones bimensuales de la Mesa Municipal de Inmigrantes, conformada por funcionarios municipales y	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación sobre la fecha a tratar en cada Mesa, a cargo del equipo de trabajo. Convocatoria mediante oficio, a las funcionarios de los distintos unidades municipales que integran la mesa. 	Se solicitó el oficio de convocatoria desde la Dirección, y no la hicieron. La Mesa se reactivó en 2024.

darles soluciones, o recomendar a sus autoridades de ayuda.	representantes de la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria e invitación a la reunión de la mesa. Realización de las mesas programadas. 	
Visualizar el enorme aporte que es la migración tanto para el país de origen como el de destino, así como reducir sus diferentes manifestaciones culturales, propiciando por la interculturalidad y la convivencia armónica.	Celebrar el Día Internacional del Migrante, el 18 de diciembre con apoyo del SERVICIO CIVIL, la DCM y agrupaciones de migrantes.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de afiche y difusión de la celebración. Reunión de coordinación final con los distintos actores que participaran en la celebración. Realización Día Internacional del Migrante en Puerto Montt, 18-12-2023. 	Se realizó la celebración del Día Internacional del Migrante, en el marco de la DCM con el apoyo del SERVICIO CIVIL.
Ofender la gobernanza migrante entre la población chilena de la comuna, promoviendo de esta manera la interculturalidad, la convivencia armónica entre chilenos y extranjeros que viven en las localidades de Puerto Montt.	Realizar dos talleres interculturales de cocina Migrante a través de chefs de casa chilena.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación del equipo de trabajo para definir los sectores de la comuna donde se realizarán los talleres. Reunión de trabajo con los delegados municipales de los dos sectores donde se realizarán los talleres. Realización de los 2 talleres de cocina Migrante en el mes de octubre de 2023. 	La Dirección no aprobó los talleres por falta de presupuesto.
Contribuir y apoyar los operativos extraordinarios que el Servicio Nacional de Migraciones implemente en favor de los migrantes y todos aquellos trámites o programas pertinentes que sean en su beneficio.	Desarrollar operativos de coordinación de atención migratoria con apoyo del SERVICIO y de la sociedad civil cuando la contingencia lo requiera.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones mensuales con el SERVICIO para coordinar los operativos migratorios mecanizados contingentes. 	Se realizaron 8 operativos conjuntos de trámite migratorio con el SERVICIO.



3. Metas a Cumplir:	4. Indicadores de Logro:	Fórmula:	Estándar Mínimo de Calidad (%)
Ejecutar 4 talleres de capacitación en oficios a usuarios de la Oficina de Inmigrantes, dos cada semestre.	4 Talleres de Oficios ejecutados	N° de talleres realizados	100%
Realizar 02 conversatorios sobre temas pertinentes a la población migrante.	2 conversatorios realizados	N° de conversatorios realizados	100%
Desarrollar operativos extraordinarios de atención migratoria con apoyo del SERMIG y de la sociedad civil cuando la contingencia lo requiera.	Jornadas extraordinarias desarrolladas	N° de jornadas realizadas	100%
Celebración del Día Internacional del Migrante con las diferentes comunidades extranjeras residentes en la comuna.	Celebración realizada	N° de celebración realizada	100%
Realizar 4 talleres interculturales de cocina Migrante a dueños de casa chilenas	4 Talleres realizados	N° de Talleres realizados	100%

Metas propuestas por la Oficina Municipal de Inmigrantes para el año 2024.



Informe consolidado de Hitos año 2024 para Cuenta Publica Municipalidad de Puerto Montt

	HITO	INDICADOR DE LOGRO/ DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	Porcentaje Cumplimiento de Meta
	PLAN DE TRABAJO AÑO 2024	<ul style="list-style-type: none"> 4 Conversatorios realizados a la población Migrante. 5 jornadas extraordinarias de atención migratoria realizadas. 1 Celebración del día Internacional del Migrante realizada el 19-12-2024 	75%
	CAPACITACIONES	<p>del Registro Social de Hogares de la Municipalidad de Puerto Montt, acerca de las diferentes subcategorías de visas que se otorgan en Chile, sus requisitos y los documentos que cada trámite genera, así como también se les explicó ampliamente la diferencia entre un migrante regular y uno irregular, se explicó el art 43 de la Ley 21.325. Se explicó el artículo 44 de la Ley de Migraciones. Igualmente se les entregaron copias de los certificados de acogida de un trámite, ampliación de residencia Temporal en Trámite, y ampliación de residencia definitiva, documentos esenciales para que se pueda cumplir el artículo 43 de la Ley 21.325.</p> <ul style="list-style-type: none"> JORNADA DE CAPACITACIÓN "TENDIMIENTO MIGRATORIO EN LA REGIÓN DE LOS LACOS". CAPÍTULO DE TRABAJADORAS SOCIALES HPV. A solicitud del Colegio de Trabajadoras Sociales del Hospital de Puerto Montt, el 08 de mayo de 2024, se hizo una charla de capacitación a todos los y las asistentes sociales de este importante recinto de salud, y la temática tratada en primer lugar, fue las funciones que cumple la Oficina Municipal de Inmigrantes, los diferentes 	100%





INDICADOR DE LOGRO/ DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	INDICADOR DE LOGRO/ DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	Porcentaje Cumplimiento de Meta	
<ul style="list-style-type: none"> Subcategorías de visa que se otorgan en el país, y los mitos y realidades que rodean acerca de la salud migrante, así como el enfoque intercultural que se debe aplicar al atender usuarios migrantes; CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE CALBUCO 2024 Con la exposición "Los Migrantes y la Salud, Mitos y Realidades", la Oficina Municipal de Inmigrantes otorgó capacitación sobre la salud migrante a funcionarios de diferentes dependencias del Hospital de Calbuco, como una vecina de Puerto Montt, a toda la planta de doctoración local e y Trabajadores sociales del Hospital de Calbuco. Asimismo se sesionó sobre los migrantes regulares y los irregulares así como todo lo relacionado con el Decreto 67 de Salud; CAPACITACION A FUNCIONARIOS DE EDUCACION DE LAS PROVINCIAS DE LAMQUELEVE Y CHILEN 2024 Participación como expositora, la Oficina Municipal de Inmigrantes trató sobre la Salud Migrante en las comunas de Puerto Montt y Castro; Taller de Salud Migrante, en colaboración con la Universidad Austral de Puerto Montt. 			
OPERATIVOS EN TERRENO REALIZADOS	Operativo realizado de manera conjunta con el Servicio Nacional de Migraciones Los Lagos	<ul style="list-style-type: none"> Operativo conjunto de Regularización de NNA en Delegación municipal de Alerce 05-09-2024 Operativo conjunto de Regularización de NNA en Oficina municipal de Inmigrantes 10-07-2024 Operativo conjunto de Regularización de NNA en Delegación municipal de Alerce 27-06-2024 Operativo conjunto de Regularización de NNA en Delegación municipal de Bihuelal 18-05-2024 Charla sobre Regularización de NNA a autoridades educadoras en Llanquihue, Alerce, 23-05-2024 	100%
PARTICIPACION EN OPERATIVOS DE MUNICIPIO EN TU BARRIO		<ul style="list-style-type: none"> Atención de usuarios migrantes en 03 operativos realizados. 	85%
PARTICIPACION EN SEMINARIOS SOBRE MIGRACION		<ul style="list-style-type: none"> Celebración del Día de la Mujer Migrante, 14-05-2024 Seminario sobre Infancia Migrante, participación como expositora, organizado por Mujer Niña en sede Universidad Austral Póliaco. Participación como Oficina de Migrantes, en el primer curso de Mediadores Interculturales, organizado por la PUC en Santiago. 	100%

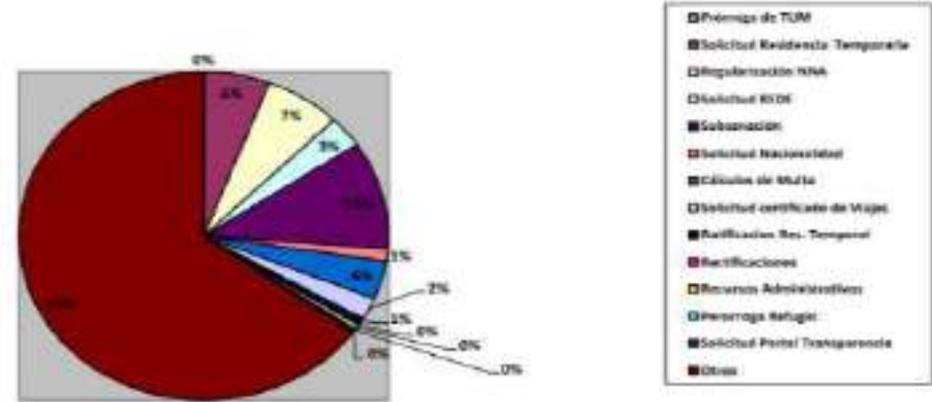
ATENCIÓNES REALIZADAS EN 2024	Atenciones realizadas en la oficina municipal de Inmigrantes de Puerto Montt, de Enero a Diciembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la certificación del Taller para Manipuladores de alimentos migrantes, organizado por la OMI Se realizaron un total de 4362 atenciones sobre trámites migratorios, de manera presencial, telefónica y digital. 	330%
-------------------------------	---	--	------



Informe Anual de Atención al Público AÑO 2024 Período Enero a Diciembre 2024

El siguiente registro es el levantamiento de información que se lleva a cabo en relación a la atención al público realizada por la Oficina de Inmigrantes, detallando la orientación de las consultas y el promedio de atención diario. A continuación, el detalle de registro de atención correspondiente al año 2024 Período Enero a Diciembre 2024.

Total de Atenciones	Materias de Consulta	Atención presencial
4.363	Prórroga de TUM	8
	Solicitud Residencia Temporal	728
	Regularización NNA	247
	Solicitud REDE	213
	Subsanación	426
	Solicitud Nacionalidad	48
	Cálculos de Multa	140
	Solicitud Certificado de Viaje	90
	Ratificación Res. Temporal	22
	Rectificaciones	06
	Recursos Administrativos	23
	Prórroga de visas Refugio	08
	Solicitud portal Transparencia	06
	Otros	2398



- Prórroga de TUM: Es la solicitud de extensión del permiso migratorio para los que ingresan como turista.
- Solicitud Residencia Temporal: Tramites relativo a solicitud de visa que regulariza estatus migratorio.
- Regularización NNA: Solicitud de visas Temporales para niños niñas y adolescentes que ingresaron de manera irregular al país.
- Solicitud REDE: Solicitud de Residencia definitiva a extranjeros con más de 2 años residiendo en el país y que cumplen con requisitos para este beneficio migratorio.
- Subsanación: En esta etapa se adjuntan los requerimientos solicitados por el servicio una vez analizada la solicitud de visa.
- Solicitud Nacionalidad: Es la solicitud de carta de nacionalizado que realizan los extranjeros residentes definitivos que cumplan con los requisitos para obtener nacionalidad Chilena.
- Cálculos de Multa: Consiste en la sanción que debe cancelar un extranjero que se encuentra en situación irregular por vencimiento de su beneficio migratorio, para poder regularizarse o salir del país.
- Solicitud Certificado de Viaje: Es una solicitud que se hace a la policía de investigaciones para confirmar el historial de entradas y salidas del país de la persona solicitante.
- Ratificación Res. Temporal: Es una solicitud que se realiza, una vez el solicitante haya tenido el beneficio migratorio y este no lo haya materializado a tiempo.





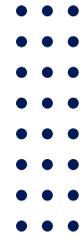
- Rectificaciones: Es una solicitud que se realiza cuando se presenta un error en los datos de la resolución o estampado que otorga el beneficio migratorio.
- Recursos Administrativos: Este consiste en realizar descargos o apelación a una resolución que niega el beneficio solicitado y que en algunos casos da salida del país.
- Prórroga de visas Refugio: Es la solicitud que se realiza para prorrogar la visa temporal que se le entrega a una persona postulante de refugio (cada 8 meses) hasta que este sea aprobado.
- Solicitud portal Transparencia: Son solicitudes que se realizan a raíz de algún acto o resolución emitida por el servicio de migraciones y que el usuario necesita obtener o recuperar para poder realizar algún trámite.
- Otros: Consultas sobre regularización y enrolamiento, derivaciones a diferentes departamentos según sea el caso de cada usuario, creación de cuentas (Gmail y Web extranjería) para dar curso progresivo a la tramitación de visas, Reservas de horas al SERMIG, consultas sobre visas desde fuera del país, permisos a menores para salida del país, solicitud de antecedentes penales, apostilla de certificados. Descargadas de estampados electrónicos y ampliaciones de visa en trámite.



3. Constituciones de Organizaciones Territoriales y Funcionales 2024

LISTADO DE ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS 2024	
ORGANIZACIÓN	TOTAL AGRUPACIONES
AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	32
AGRUPACION SOCIAL Y DEPORTIVA	16
AGRUPACION DEPORTIVA	1
AGRUPACION SOCIAL	5
AGRUPACION CULTURAL	3
AGRUPACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA	1
AGRUPACION SOCIAL ANIMALISTA	4
CENTRO GENERAL DE PADRES	3
CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL	1
CLUB DEPORTIVO	28
CLUB DE ADULTO MAYOR	13
CLUB ATLETICO Y SOCIAL	1
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL	3
COMITÉ DE TRABAJO Y SEGURIDAD	16
COMITÉ DE TRABAJO	12
COMITÉ DE TRABAJO Y COSTURA	1
COMITÉ DE VIVIENDA	28
COMITÉ DE AGUA POTABLE	1
COMITÉ DE TRABAJO TRASPORTE	1
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL	3
COMITÉ DE MEJORAMIENTO	1
COMITÉ DE TRABAJO SALUD Y BIENESTAR	1
COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	1
CONJUNTO FOLKLORICO	3
JARDIN INFANTIL	1
JUNTA DE VECINOS	7
TOTAL	187





4. Departamento de Deportes

Entendemos el deporte como la práctica de un ejercicio físico regulado y competitivo. El deporte puede ser recreativo, formativo, competitivo o como una forma de mejorar la salud y el bienestar físico y mental.

Desde el municipio, nuestro Plan Municipal de Deportes contempla tres áreas de trabajo:

- Actividad Física y Deporte de Participación Social.
- Actividad Física y Deporte en Formación.
- Deporte de Rendimiento.

En el año recién transcurrido, permitió planificar actividades tendientes a cumplir con los objetivos de cada una de estas áreas, promocionando la actividad física y el deporte como herramientas fundamentales para una vida más saludable.

Se ejecutaron talleres de actividad física y escuelas formativas en distintos sectores de la comuna, permitiendo que niños, jóvenes y adultos hayan podido practicar diversas disciplinas deportivas.

El deporte es un elemento fundamental para el desarrollo integral y por esto que en marzo del 2024 se firmó un convenio con el Comité Olímpico de Chile comprometiendo a las partes a desarrollar y ejecutar programas deportivos de las disciplinas pertenecientes al Movimiento Olímpico.

Como es habitual, cada verano impulsamos una serie de talleres, campeonatos deportivos como recreativos en espacios públicos como cerrados, fomentando el esparcimiento, actividad física y compañerismo en lo grupal.

Durante el año, se apoyaron a distintas organizaciones deportivas en la organización de distintas competencias, en las diferentes disciplinas y categorías.

Actividad	Lugar	Fecha	cobertura
Campeonato Nacional de basquetbol Federado U17 damas	Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder	09 al 13/01/2024	180 deportistas
Campeonato nacional de maxibasquetbol +30 damas	Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder	19 al 21 enero 2025	120 deportistas
Triatlón Federada Puerto Montt	Balneario Palluco	04/02/2024	80 deportistas
Campeonato Nacional de Maribasquetbol Puerto Montt	Gimnasios establecimientos municipales y Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder	10-17/02/2024	3500 deportistas
Curso de administración deportiva – Coch	Sala multiuso IND	04-09/03/2024	30 dirigentes deportivos
Vuelta Ciclistica de la Juventud	Sector costanera Puerto Montt	01-03/03/2024	150 deportistas
Campeonato Formativas del Sur U12	Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder	Mayo a junio 2024	300 participantes
Campamento Super League cheer leader	Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder	28/07/2024	150 participantes
Masivo Balon y amistad U9	Arena Puerto Montt	10/08/2024	125 niños
Corrida Vida Sana	Costanera Puerto Montt	19/10/2024	300 personas
Masivo Adulto Mayor	Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder	25/10/2024	120 participantes
Fecha Rally Movil 50 años Avosur	Costanera Puerto Montt	14-16/11/2024	100 autos
Día Internacional del Minibasquetbol	Colegio San Javier	08/12/2024	350 niños
Festival de rugby infantil Arais	Cancha los Lobos	07/12/2025	200 niños





Durante el año se ejecutaron diversos talleres y escuelas deportivas en diversos sectores de la comuna.

ESCUELAS DEPORTIVAS	Lugar Ejecución	Cobertura anual
Escuela de vóleybol	Gimnasio Municipal	120 participantes
Escuela Taekwondo	Dojo calle Las quemadas interior	185 participantes
Escuela de fútbol	Cancha las quemadas	63 participantes
Escuela de básquetbol	Gimnasio Municipal	963 participantes
Gimnasia Rítmica	Gimnasio Municipal	129 participantes
Atletismo	Pista atlética IND	60 participantes
TALLERES ACTIVIDAD FÍSICA		
Taller Viento Sur	Sede Viento Sur	356 participantes
Taller La Paloma 3	Sede la Paloma 3	190 participantes
Taller Marinero Fuentealba Antonio varas	Sede Antonio varas	114 participantes
Taller Padre Hurtado	Sede padre hurtado	478 participantes
Taller de básquetbol adultas	Esc. 10 Angelmo	358 participantes
Taller Alto La Paloma (IND)	Sede la paloma	128 participantes
TALLERES PARA ADULTO MAYOR		
Taller AM Gimnasio Municipal	Gimnasio Municipal	81 participantes
Taller AM Vicuña Mackenna	Sede Vicuña Mackenna	127 participantes
Taller AM 7ª Línea	Sede 7ª Línea	70 participantes
Taller AM Antonio Varas	Cancha Antonio varas	106 participantes
Taller AM Las Bandurrias (disam)	Sede las bandurrias	58 participantes
ESCUELAS FONDEPORTE		
RUGBY	Escuela La Vara	273 participantes
Voleibol	Esc. 10 Angelmo	144 participantes
Gimnasia Rítmica	Esc. 10 Angelmo	113 participantes

Total de participantes durante año 2024 es de 5.644 alumnos.

El presupuesto durante el año 2024 fue de:

Programas	
Actividad Física y Deporte en Formación	\$ 49.267.000
Actividad Física y Deporte de Participación Social	\$87.619.000
Deporte de Rendimiento	\$13.193.000
Total	\$150.079.000

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL

- *Principales hitos gestión 2024.
- Egreso del Programa de Mejoramiento de la atención ciudadana del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Participación del Plan de Complemento por cuidados. (A la fecha existen 2662 personas cuidadoras en la comuna de Puerto Montt).

Estadística Atención

Total de atenciones por equipo RSH, año 2024.	
Clave única	26.515
Municipal	19.937





Montos inversión año 2024

- Municipal **\$105.381.000.**
- Convenio MDSF **\$ 64.760.000.**
- \$170.141.000.**

Ayuda Social otorgada
No entregamos ayudas sociales

Cumplimiento de metas
 -Tramitación del 100% de solicitudes ingresadas a la plataforma municipal.
 -Participación en operativos organizados por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

PROTECCIÓN CIUDADANA 2023

A través de la labor efectuada por el Departamento de Protección y Defensoría del Pueblo, se busca propender al acceso a la justicia mediante la entrega de asesoría jurídica y acompañamiento en distintas materias de la justicia.

Entre ellas, la orientación jurídica en la variedad del Derecho, realizando derivaciones e intervenciones con la red intersectorial, ingresos de escritos y requerimientos en el cumplimiento del pago de pensiones de alimentos, regularización de terrenos a través del Decreto Ley N°2.695 de saneamiento de título, posesiones efectivas, mediaciones comunitarias, ingreso de reclamos en derechos del consumidor en la plataforma de SERNAC.

Durante el año transcurrido, se apoyó a los vecinos de la comuna en la tramitación del cumplimiento de pensión de alimentos, respecto de aquellos deudores en esta materia, como gestionar distintas medidas de apremio para exigir el cumplimiento de pago de dichas pensiones.

Lineas de Intervención	Número de Casos	Inversión
Unidad Jurídica	5.848	\$57.173.000
Poseiones Efectivas	1.772	-
Saneamientos de Títulos de Dominio Pequeña Propiedad Raíz (orientaciones e Ingresos)	233	-
Cumplimiento Pensión de Alimentos, Relación Directa y Regular	1701	-
Oficina de Atención al Consumidor	290	\$4.302.000
Total	9.850	\$61.535.000

HABITABILIDAD

DECRETO	PRESUPUESTO INICIAL	ATENCIÓN USUARIOS	FUENTE FINANCI.	AÑO PROGRAMA
13.100 del 02/11/2023	\$ 88.400.000	18	Extrapresup.	2023

Objetivo, entregar soluciones constructivas, de accesibilidad, mejora en las redes de servicios básicos (sanitarios y eléctricos), equipamiento básico (para comer, dormir, estudiar y guardar) y entorno inmediato, así como asesorías que les permitan a las familias desarrollar hábitos saludables en el uso.

CASAS COMPARTIDAS

DECRETO	PRESUPUESTO INICIAL	ATENCIÓN USUARIOS	FUENTE FINANCI.	AÑO PROGRAMA
9.424 del 09/08/2022	\$ 140.400.000	30	Extrapresup.	2022-2025





Municipalidad de Puerto Montt



Objetivo, este es un dispositivo que brindar alojamiento temporal, acceso a servicios básicos y servicios de apoyo a las personas en situación de calle, facilitando los procesos de conexión a la red de protección social.

CENTRO DÍA

DECRETO	PRESUPUESTO INICIAL	ATENCIÓN USUARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	AÑO PROGRAMA
15.030 del 11/12/2023	\$ 214.500.000	221	Extrapres.	2023-2026

El Centro Día ofrece una atención integral durante el período diurno a las personas en situación calle, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal.

CALLE

- Fondo Extrapresupuestario:

DECRETO	PRESUPUESTO INICIAL	ATENCIÓN USUARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	AÑO PROGRAMA
00465 del 08/01/2024	\$104.410.600	90	Extrapres.	Enero 2024 a enero 2026

El objetivo de este programa es generar oportunidades para que los beneficiarios tengan acceso a beneficios, ayudas sociales, apoyo psicosocial y socio laboral.

Metas, garantizar al usuario una óptima intervención con el apoyo psicosocial y socio laboral para lograr su real incorporación a través de la participación en talleres, actividades recreativas, deportivas, culturales, además facilitar el acceso a redes públicas y privadas.

FAMILIAS

DECRETO	PRESUPUESTO INICIAL	ATENCIÓN USUARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	AÑO PROGRAMA
03210 del 29/02/2024	\$ 327.109.200	650	Extrapres.	2024

Objetivo, contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

CENTRO DE LA MUJER

DECRETO	PRESUPUESTO INICIAL	ATENCIÓN USUARIAS	FUENTE FINANCIAMIENTO	AÑO PROGRAMA
N°1929 del 05.02.2024 y N°6129 del 02.05.2024	\$135.551.980	950	Extrapresupuestario	2024
	\$31.360.670			
	\$10.803.384			





Objetivo, contribuir en el ámbito local a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres a través de acciones de prevención, atención psicosocial y jurídica, como también articular redes que permitan generar una respuesta institucional oportuna y de calidad en el territorio en conjunto con las organizaciones sociales y otras entidades privadas allí presentes.

OPD

- Fondo Extrapresupuestario:

DECRETO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO UTILIZADO	ATENCIÓN NNA	FUENTE FINANCIAMIENTO	AÑO PROGRAMA
7.184 del 03/08/2021	\$60.124.652.-	\$0	508	Extrapres.	2021

Objetivo, incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad en general, promoción, sensibilización, protección y ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia (red comunal de infancia y adolescencia, concejo comunal de infancia y adolescencia y concejo regional de infancia y adolescencia).

Departamento de Empleo, Innovación, Financiamiento y Capacitación. Programa Apoyo a la Microempresa y Emprendimiento en la Comuna de Puerto Montt





Linea de formación y capacitación

Actividades Formativas

Durante el período establecido, se llevaron a cabo un total de 36 actividades formativas, alcanzando una participación de 728 personas. Estas actividades fueron diseñadas para brindar herramientas y conocimientos clave en diversas áreas del emprendimiento, con un enfoque particular en financiamientos, marketing, desarrollo de negocios y habilidades blandas. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

1. Escuela de Verano 2024

Se organizó la Escuela de Verano 2024, un ciclo de actividades formativas donde los emprendedores participaron en varias charlas y talleres relacionados con la gestión empresarial, marketing y financiamiento. Esta escuela fue clave para fomentar el desarrollo de nuevas ideas y fortalecer las habilidades emprendedoras.

2. Charla Fondos de Financiamientos 2024

Una charla orientada a informar sobre los diversos fondos de financiamiento disponibles para emprendedores en 2024, explicando los requisitos y las oportunidades para acceder a estos recursos.

3. Charla Marketing en Redes Sociales y Pitch

En esta actividad, se abordaron estrategias clave para utilizar las redes sociales de manera efectiva y cómo realizar un pitch atractivo para presentar proyectos a inversionistas.

4. Charla Fondos Concursables para Emprendedores 2024

Una charla enfocada en los fondos concursables disponibles para emprendedores en 2024, proporcionando una guía paso a paso para postular a los diferentes programas de financiamiento.

5. Charla Iniciación de Actividades

Esta charla brindó una introducción a los procesos necesarios para

iniciar una actividad comercial formalmente, abarcando desde los trámites legales hasta las mejores prácticas para el lanzamiento de un negocio.

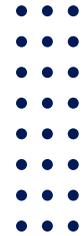
6. Charla Renta y Patentes

En esta sesión se explicó la importancia de entender el sistema tributario y cómo gestionar la renta y las patentes de un negocio de manera eficiente.

7. Charla Dirección de Obras Municipales

Se ofreció información sobre la normativa y los procesos relacionados con las obras municipales, orientada a emprendedores interesados en proyectos de infraestructura o construcción.





8. Ciclo de Postulación a Fondos Concursables para Emprendedores 2024

Un ciclo de actividades formativas dedicadas a enseñar a los emprendedores cómo postular a los fondos concursables, explicando los pasos y requisitos necesarios para tener éxito en las postulas.

9. Taller de Fondos (Sercotec) de Financiamiento para Emprendedores

Taller práctico enfocado en los fondos Sercotec disponibles para emprendedores, donde los participantes aprendieron sobre las oportunidades y cómo aprovechar los recursos de la entidad.

10. Taller Modelo Canvas

Se ofreció un taller práctico sobre el Modelo Canvas, donde los emprendedores aprendieron a estructurar y desarrollar su modelo de negocio de manera visual y clara.

11. Taller de Pitch

Un taller donde los emprendedores mejoraron sus habilidades para presentar sus ideas de negocio de forma efectiva ante posibles inversionistas o colaboradores.

12. Ceremonia de Certificación Escuela de Verano para Emprendedores 2024

La ceremonia de cierre de la Escuela de Verano para Emprendedores 2024, donde se entregaron certificaciones a los participantes que completaron con éxito los módulos formativos.

13. ¿Cómo Vender en Redes Sociales?

En esta charla se brindaron estrategias efectivas para vender productos o servicios utilizando las plataformas de redes sociales más populares.

14. Proyecto Colaborativo - Mejora de un Producto o Servicio

Taller colaborativo donde los emprendedores trabajaron en equipo para mejorar un producto o servicio, aplicando las herramientas aprendidas durante las actividades anteriores.



15. Charla Fondo Esperanza

En esta charla se proporcionó información sobre el Fondo Esperanza, una de las iniciativas más relevantes para apoyar a emprendedores de sectores vulnerables.

16. Habilidades Blandas en la Comercialización

Una charla que cubrió las habilidades blandas esenciales para una comercialización efectiva, como la empatía, la comunicación y el trabajo en equipo.

17. Charla Modelo de Negocios

Se explicó cómo desarrollar y estructurar un modelo de negocio sólido, cubriendo los aspectos clave que todo emprendedor debe considerar al crear su empresa.

18. Charla Vitrina Digital - Junta de Vecinos Barrio Puerto

Esta charla presentó la plataforma Vitrina Digital y cómo los emprendedores locales pueden usarla para exhibir sus productos y conectar con clientes potenciales.





19. Taller de Exposición Lukas para Emprender 2024

Taller práctico donde los participantes aprendieron a preparar y exponer sus proyectos al público y posibles inversores dentro del programa Lukas para Emprender 2024.

20. Taller N°1 Canvas: “Conoce a tus Clientes y Define tu Estrategia”

Primer taller del ciclo Canvas, enfocado en la importancia de conocer a fondo a los clientes y definir una estrategia adecuada de negocio.

21. Taller N°2 Canvas: Transformando Ideas en Valor

En este taller, los participantes aprendieron cómo transformar sus ideas de negocio en valor tangible, utilizando el Modelo Canvas como herramienta clave.

22. Taller de Rendición de Fondos Concursables

Un taller práctico donde los emprendedores aprendieron cómo rendir cuentas sobre los fondos concursables recibidos, garantizando la transparencia y el buen uso de los recursos.

23. Taller N°3 Canvas: Optimizando Recursos y Relaciones

Este taller enseñó a los emprendedores cómo optimizar los recursos disponibles y gestionar relaciones clave para el éxito de su negocio.

24. Charla Informativa Programa "La Brújula Emprendedora"

Se presentó el programa La Brújula Emprendedora, explicando cómo los emprendedores pueden beneficiarse de este programa de orientación y asesoramiento.

25. Taller N°4: Formalización de Empresas y su Importancia

En este taller se explicó el proceso y la importancia de formalizar una empresa para acceder a beneficios legales, fiscales y de financiamiento.

26. Taller N°5: Cómo Tomar y Editar Fotografías con Capcut

Taller práctico en el que los emprendedores aprendieron a tomar y editar fotos de calidad para sus productos, utilizando la aplicación Capcut.



27. Taller N°6: Calcula tus Costos y Construye tu Estrategia de Precios

En este taller, los participantes aprendieron a calcular los costos de sus productos y servicios, y a desarrollar una estrategia de precios efectiva.

28. Charla de Educación Financiera

Se ofreció una charla sobre los principios básicos de la educación financiera, abordando temas como ahorro, inversión y gestión del flujo de caja.

29. Taller N°7: Curso de Canva, Diseña tu Identidad de Marca

Taller en el que los emprendedores aprendieron a usar Canva para diseñar su identidad de marca, incluyendo logotipos, paletas de colores y material gráfico.





30. Taller N°8: Tendencias de Marketing

En esta actividad se exploraron las tendencias actuales en marketing, ayudando a los emprendedores a adaptar sus estrategias a las nuevas demandas del mercado.

31. Tenencia Responsable de Mascotas y Marketing "Habilidades Blandas en la Comercialización"

Charla enfocada en la tenencia responsable de mascotas, y cómo aplicar habilidades blandas en la comercialización de productos y servicios relacionados.

32. Taller "Cómo Realizar un Proyecto"

Taller práctico en el que los emprendedores aprendieron a estructurar proyectos efectivos, desde la idea inicial hasta la ejecución.

33. Charla Informativa de Asesoría Organizacional para MIPYMES y Emprendedores

Se ofreció información sobre cómo acceder a la asesoría organizacional para mejorar la gestión y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO



34. Charla Gratuita - Tips para Impulsar tu Marca en Instagram

En esta charla se dieron consejos prácticos sobre cómo usar Instagram de manera efectiva para aumentar la visibilidad y el impacto de una marca.

35. Conversatorio "Cómo Postular a Fondos Concursables y/o Programas Relacionados a Emprendimientos"

Un espacio para resolver dudas y dar consejos sobre cómo postular a fondos concursables y otros programas de apoyo para emprendedores.

36. Seminario "Estrategias Digitales para el Éxito - Emprendimientos del Futuro"

Seminario donde se discutieron las mejores estrategias digitales para emprendedores, preparándolos para los desafíos y oportunidades de los negocios del futuro.

Gracias a estas actividades, se logró un notable impacto educativo en la comunidad, con un total de 728 personas capacitadas en diversas áreas clave del emprendimiento.

Actividades de Difusión de Tipos de Financiamientos Públicos y Privados

Durante el período establecido, se llevaron a cabo un total de 16 actividades orientadas a la difusión de los diferentes tipos de financiamientos públicos y privados disponibles, logrando un alcance total de 386 personas. Estas actividades incluyeron charlas, talleres y presentaciones que buscaron esclarecer los procesos de postulación a programas de financiamiento y fomentar la participación en iniciativas de emprendimiento. A continuación, se describen las principales actividades realizadas:





1. Charla de Aclaración de Bases y Orientación a la Postulación Lukas Para Emprender 2024

- Se realizaron varias charlas en distintos puntos de la ciudad, enfocadas en la aclaración de bases y la orientación a los emprendedores interesados en postularse al Programa Lukas Para Emprender 2024. Estas charlas se llevaron a cabo en los siguientes lugares:

- Teletón Puerto Montt
- Auditorio Consistorial - 1
- Sede JJ VV Barrio Puerto
- Sede JJ VV Población Fresia
- Anexo Municipal
- Sede JJ VV El Tepual

Estas charlas brindaron información clave sobre cómo postular y los requisitos necesarios para acceder a los fondos destinados a emprendedores.

2. Charla Vitrina Digital

Se llevó a cabo una charla sobre la Vitrina Digital, una plataforma diseñada para conectar emprendedores con inversionistas, en la que se explicaron sus características y beneficios para los proyectos de los participantes.

3. Tips de Redacción de Formulario “Lukas Para Emprender”

En esta actividad, se brindaron recomendaciones y consejos prácticos para redactar correctamente el formulario de postulación al programa Lukas Para Emprender 2024, ayudando a los participantes a presentar sus proyectos de manera clara y efectiva.

4. Taller de Aclaración de Bases y Orientación Campeonato NND Puerto Montt

Se realizaron dos talleres enfocados en la aclaración de las bases y la orientación para la participación en el campeonato Nada Nos Detiene (NND), dirigido a emprendedores y empresarios locales. Los talleres proporcionaron información sobre los criterios de evaluación y los beneficios del campeonato.

5. Presentación Exposiciones Lukas 2024

Se realizaron presentaciones Lukas 2024, un espacio destinado a la exposición de proyectos innovadores de emprendedores que participaron en la convocatoria. Las presentaciones brindaron detalles sobre cómo participar y las oportunidades de visibilidad para los proyectos seleccionados.

6. Jornada de Bienvenida Campeonato NND

Esta jornada dio inicio a las actividades del campeonato Nada Nos Detiene, en la cual los participantes recibieron información sobre el proceso de inscripción y los beneficios de participar en la competencia.

7. Ceremonia Gran Final Nada Nos Detiene

La ceremonia de clausura y premiación del campeonato Nada Nos Detiene reunió a los emprendedores más destacados, celebrando sus logros y ofreciendo una plataforma para reconocer los mejores proyectos del año.





Gracias a estas actividades, se logró un impacto significativo en la comunidad local, con un alcance total de 386 personas que pudieron obtener información detallada sobre los diversos financiamientos públicos y privados disponibles, así como orientación para postular a los programas más relevantes de apoyo al emprendimiento.

Espacios de comercialización

La creación de estos 15 espacios de comercialización en diferentes sectores de la comuna fue una acción estratégica clave para el desarrollo económico local. Estos espacios no sólo ofrecieron una plataforma para que los emprendedores y pequeños empresarios pudieran dar a conocer sus productos, sino que también fomentaron la integración de la comunidad y el fortalecimiento de redes comerciales y colaborativas.

Actividades como la "Ruta de las Tradiciones" en el Parque La Paloma, o las exposiciones "Día del Amor y la Amistad" y "Día de la Madre", entre otras, permitieron que los emprendedores locales interactuaran directamente con los consumidores, lo que resultó en un intercambio enriquecedor tanto a nivel económico como social. Este tipo de iniciativas, que brindaron visibilidad a productos y servicios únicos, fueron fundamentales para impulsar la economía circular y apoyar a los emprendedores, muchos de los cuales dependen de estos espacios para generar ingresos y expandir su mercado.

Además, la diversidad de los eventos, como la "Expo Emprendo Mundo Mascota" o la "Expo Navidad Los Regalos de Santa", permitió que distintas iniciativas locales, desde productos artesanales hasta servicios especializados, pudieran encontrar un público afín. Esto no sólo benefició a los emprendedores, sino que también enriqueció la oferta comercial de la comuna, promoviendo el consumo local y la valorización de los productos autóctonos y regionales.

En términos de impacto, se logró una gran visibilidad para los emprendedores, con un alcance total de 403 personas que no sólo pudieron promocionar y comercializar sus productos, sino también establecer contacto con potenciales clientes, colaboradores y aliados

estratégicos. Estos espacios no sólo facilitaron el crecimiento económico, sino que también contribuyeron al fortalecimiento del tejido social y la identidad local.

Por lo tanto, la generación de estos espacios de comercialización resultó ser un motor esencial para el desarrollo económico sostenible y la consolidación de una comunidad emprendedora

ETAPAS Y ACTIVIDADES RELEVANTES	MESES												Asist end
	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL	AG O	SE PT	OC T	N O V	DI C	
Espacios de comercialización													
La ruta de las Tradiciones - Parque la Paloma	60												60
Hall Edificio Consistorial 2 Presidente Ibañez	17	10	17	10	17	14	18	18	12	11	17	13	174
Expo Especial "Día del Amor y la Amistad" - Plaza de Puerto Montt		15											15
2da caminata canina			4										4
Expo Emprendo "Día de la Madre"					11								11
Expo Emprendo "Día del Padre"						10							10
Espacio de comercialización ORIGO LAB						6							6
Espacio de comercialización Ceremonia Lukas para Emprender 2024								13					13
EXPO EMPRENDO "MUNDO MASCOTA" 2024									12				12
Expo Emprendo "Souvenirs del Sur"											14		14
Expo Emprendo "El rincón de Santa"												16	16
Expo Navideña - Arena Puerto Montt												9	9
Expo Lukas para Emprender 2024												11	11
Expo Navidad "Los Regalos de Santa" 12 & 13												28	28
Expo Navidad "Los Regalos de Santa" 20												20	20
Total de Participantes													403



Municipalidad de Puerto Montt



Levantamiento de información sobre riesgos asociados a asentamientos en laderas por remoción en masa.

Esta información fue entregada por profesionales del Departamento de Prevención de Riesgos de la Municipalidad de Puerto Montt, la actividad fue realizada en los siguientes sectores de la comuna de Puerto Montt:

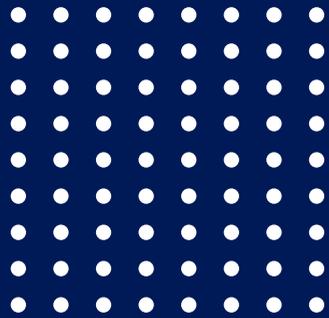
- Junta de Vecinos de Barrio Puerto
- Junta de Vecinos de Población Antonio Varas Norte
- Junta de Vecinos de Población La Colina
- Total de personas: 85.





DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO





**OFICINA
TERRITORIAL
ALERCE**

OFICINA TERRITORIAL ALERCE

Durante 2024, la Oficina Territorial Municipal de Alerce fortaleció los lazos con las personas, familias, organizaciones comunitarias, territoriales y de base, integrándolas activamente al desarrollo económico, social y cultural.
Destacan los siguientes hitos: entrega 1.230 ayudas sociales.

Estadísticas atención 2024

Departamento	N° de Usuarios Atendidos
Organizaciones Comunitarias	1.795
Oficina Asistente Social	3.120
Registro Social de Hogares	6.627
Oficina Adulto Mayor	2.400
Oficina Pueblos Originarios	326
Oficina Municipal Intermediación Laboral (OMIL)	923
Oficina de Deportes	2.160
Oficina de Subsidios	5.400
Centro Territorial Alerce Norte	1.530
Oficina de Maquinarias y Aseo	1.218
Oficina Mantenición en Áreas Verdes	1.830
Oficina de Secretaría	6.921
Oficina de Información, Reclamos, Sugerencias (OIRS)	840
Parque Vivero Alerce	8.025

Total 43.115

Organizaciones Comunitarias

La Oficina de Organizaciones Comunitarias durante 2024, desarrolló las siguientes estadísticas:

- 1.795 atenciones de público y derivaciones.
- En el último año, se han creado 16 nuevas organizaciones comunitarias en Alerce, destacando 8 nuevos comités, 4 JJ.VV., entre otras.
- Desarrollo de 2 Ferias de Emprendimiento con enfoque de género, destinadas a mujeres del territorio, mediante alianzas público-privadas.
- Apoyo al Programa “Municipio en tu Barrio”, que permitió 2 operativos en Alerce: Población Navegando El Futuro 4 y Artesanos de Alerce 2, con una atención a cerca de 250 vecinos en el área social.



OFICINA
TERRITORIAL
ALERCE



Oficina Asistencia Social

En total se registraron 3.120 atenciones de público en el año 2024. Las actividades realizadas:

Operativos Social rural 3 operativos (las Marcas- La Quemada – La Vara)

Charlas informativas de prestaciones de servicios y beneficios sociales (Oficina social)	4 (Alerce Norte, Sede Social Nav. Futuro 2, Sede Social Villa Lahuén, OTA) 3 FODA (agrupaciones urbanas- agrupaciones rurales y personas mayores, a fin de conocer las necesidades de los vecinos)
Talleres	macramé telar decorativo medio ambiente formación de monitoras VIF de manualidades
Aplicación de encuestas territoriales	población personas mayores la Vara Norte apoyo consulta ciudadana apoyo consulta pozos y alcantarillados Alerce Histórico
Atenciones de Emergencia	35 atenciones comunales de incendio, desprendimientos de techumbre y remoción de masas
Informes sociales externos	106 informes sociales para postulación a beneficios y Tribunales de familia

Oficina de Registro Social de Hogares

Oficina destinada a la atención de personas que requieren de este instrumento, imprescindible para que las familias accedan a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado.

En esta labor, se atendió a más de 550 personas mensuales, quienes solicitan ingreso al registro o su actualización, ingreso de menores, desvinculaciones y certificados, entre otros. En total, se efectuaron 6.627 atenciones de este tipo.



Oficina del Adulto Mayor

Oficina destinada a asistir a clubes de adultos mayores aportando a su organización, participación y trabajo, dando apoyo a instituciones como ELEAM y viviendas tuteladas. Asimismo, ayuda en casos sociales de adultos mayores con escasas redes de apoyo en el plano familiar y social, a través de gestiones tales como: derivación a redes de apoyo (salud, judicial, vivienda, familiar), y entregas de ayuda social (alimentos, pañales, medicamentos, etc.) en conjunto con área social. Durante 2024 y en total, se efectuaron 2.400 atenciones de este tipo y diversas actividades, entre ellas:

- Tarde entretenida
- Festival de la papa
- Reunión de asesoramiento para Clubes de adulto mayor
- Conformación de grupo Adultos mayores
- Postulación a proyectos adulto mayor FNDR y SENAMA
- Conformación Unión Territorial de Clubes Adultos Mayores
- Convocatoria de listado atención podología domiciliaria



Oficina de Pueblos Originarios

Oficina encargada de facilitar la gestión y tramitación para cubrir las necesidades de las comunidades indígenas y personas que se identifiquen con alguna etnia indígena. Durante 2024, esta Oficina atendió 326 personas.

Oficina de Seguridad Pública

Permite generar conexión directa con las organizaciones sociales de Alerce y La Vara.

Se realizaron junto a la comunidad JJ.VV. y Dirección de Seguridad Pública evaluación e inicio de instalación de cámaras de televigilancia que serán monitoreadas por la CETEM.

- Existen actualmente 14 cámaras operativas en Alerce – La Vara
- 2024 se inició la instalación de 25 cámaras nuevas operativas.

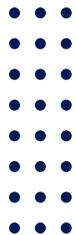
En 2024 se evaluó y coordinó con Oficina Comunal de Emergencias y CONAF, la realización de cortafuegos en puntos críticos con riesgo de incendio forestales.

- 7 cortafuegos preventivos en sitios con contenido de maleza y material combustible

Oficina de Mantenimiento en Áreas Verdes

Oficina destinada a realizar intervenciones correspondientes a: corte de césped, desbroce de chacayes, desbroce de zarzadoras secas, retiro de material orgánico, limpieza de sumideros, las cuales se desplegaron en los diferentes espacios públicos no concesionados y recintos varios, además se realizaron 1.830 atenciones al público, de acuerdo al siguiente detalle:





Lugares de Intervenciones	Cantidad Intervenciones
Corte de césped en los recintos comunitarios, municipales y equipamientos deportivos.	130
Corte de césped en casos sociales de adultos mayores.	16
Corte de césped en los trayectos colindantes a las avenidas principales de bien nacional de usos públicos y municipales.	105
Limpieza superficial y retiro de basura en los sumideros de aguas lluvias del territorio.	145
TOTAL	396

Oficina de Intermediación Laboral (OMIL)

Continuando con su importante labor de gestionar la intermediación laboral entre personas cesantes en busca trabajo. Esta unidad atendió a un total de 923 personas, durante su gestión 2024 en los ámbitos de apresto laboral, orientación y derivación a ofertas laborales. Además, se destacan las siguientes actividades

Oficina de Deportes

La Oficina de Deportes de la Oficina Territorial de Alerce, trabaja directamente con la Comunidad Deportiva Organizada:

- Asociación Deportiva de Fútbol de Alerce, integrada por 8 Clubes, cada uno de ellos con 8 series, creándose la Serie Damas en 2024.
- Esta Asociación pertenece al Fútbol Amateur ANFA y participa en los

Campeonatos Regionales de Clubes y Selecciones.

- Asociación de Fútbol Las Colonias con sus Categorías Adulta y Senior, pertenecen al Fútbol Rural.

De acuerdo a su Programa de Deportes y los recursos asignados, diversas Escuelas y Talleres Deportivos:

- Escuela de Fútbol con 150 niños matriculados
- Escuela de Boxeo con 70 participantes
- Taller de Tenis de Mesa 35 participantes y en estos momentos con 02 jugadores Preseleccionados Chilenos en menores: Jorge García y Kevin Marín, además de otros destacados jugadores a nivel regional.
- Taller de Cheerleaders, con 18 integrantes.
- 06 Talleres de Zumba que se desarrollan en diversos sectores de Alerce

Logros Relevantes 2024

Selectivo Nacional de Danza
 La Organización de este Evento de Danza -agosto 2024- está a cargo de Universal Dance Chile con su Representante Nacional Sra. Wally Olgún y esta Oficina de Deportes.

- Se contó con la Participación de 35 Academias de Danza y más de 570 Bailarines.
- Participación desde Coquimbo hasta Puerto Cisnes.
- Los Ganadores de cada una de las Categorías clasificaron:
 - Latinoamericano Mendoza 2024
 - Intercambio Cultural a Brasil Junio 2025
 - Mundial Cancún México 2025

El Equipo de Cheerleaders y Danza de esta Oficina Territorial, Clasificó como Campeón de su Categoría "Estilo Acrodance" a las 3 instancias. Uno de nuestros Integrantes del Equipo de Cheerleaders & Dance : Johannes Ulriksen, quien tiene la Condición de Autista, fue Nominado al Team Chile y Participó en mayo 2024 en el Campeonato de Naciones, en Florida (EE.UU).



Boxeo

Nuestra Escuela de Boxeo participó en el mes de septiembre en el Nacional Juvenil con una Destacada participación. Maximiliano Molina resultó Campeón de Chile Juvenil Categoría 70 kilos.

Oficina de Subsidios

La gestión de esta unidad durante 2024 permitió que 5.400 familias puedan postular a diversos subsidios: familiar, maternal, de agua potable; además de acceder a certificados para trámites personales, extinciones y asignaciones familiares, en una constante coordinación y tramitación con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Oficina de Proyectos y Planificación

Durante 2024 se ejecutó el siguiente proyecto: Centro de Artesanos de Alerce Histórico
El Centro de Artesanos es un recinto municipal que estuvo ocupado de manera irregular durante 7 años aproximadamente. Cuando se logró recuperar, se realizó una inversión para reparaciones por un monto de \$3.307.710.
Este inmueble fue entregado en comodato a la Agrupación de Feriantes de Alerce Histórico, los cuales se dedican a la venta de artesanías y bazar, beneficiando a varias familias del sector de Alerce Histórico.

Oficina Territorial Alerce Norte (OTA Norte)

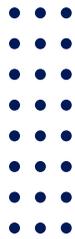
La Oficina Territorial de Alerce Norte, se encuentra emplazada en calle Los Alerces s/n esquina calle Los Ciruelillos.
Este espacio cumple con la finalidad de otorgar las prestaciones sociales y acercar la atención de la Municipalidad de Puerto Montt hacia las comunidades más apartadas del territorio, evitando el desplazamiento de los habitantes y manteniendo el contacto directo con las personas, familias, organizaciones sociales, funcionales y territoriales. Las atenciones que brinda son:
Durante el año 2024, se realizaron 1.530 atenciones.

Oficina de Maquinarias y Aseo

Oficina destinada a recibir todo tipo de requerimientos en materia de maquinarias y aseo, tales como: cortafuegos, limpieza perimetral, limpieza de cunetas, instalación de tubo corrugado, perfilados de terreno, entre otros.
Dentro de las 1.218 atenciones acogidas durante 2024, destacan:

Tipo de servicio / trabajo	Total Anual 2024
Trabajos ejecutados con retroexcavadora	108
Mantenimiento de caminos: Alerce Sur, Alerce Norte, Alerce Histórico, La Vara, La Vara Senda Sur, La Vara Senda Central, La Vara Senda Norte y La Colonia.	100
Tolvas instaladas: Alerce Sur, Alerce Norte, Alerce Histórico, La Vara, La Vara Senda Sur, La Vara Senda Central, La Vara Senda Norte y La Colonia.	159
Traslado de contenedores: Alerce Sur, Alerce Norte, Alerce Histórico, La Vara.	10
Reparación de contenedores: Alerce Sur, Alerce Norte, Alerce Histórico, La Vara.	115
Retiro de voluminosos.	67





OIRS

Oficina de comunicación ciudadana que permite a los usuarios entrar en contacto con los diferentes departamentos municipales, la que tiene por objeto entregar información, atender y procurar dar solución a las solicitudes presentadas y reclamos efectuados por la comunidad. En este marco, durante 2024, se realizaron 840 atenciones de público y entrega de información, las cuales fueron ingresadas, derivadas y gestionadas por la Oficina Territorial Municipal de Alerce.

Parque Vivero Alerce

Recinto que alberga diversos atractivos, como 3 senderos habilitados con más de 2 km de extensión, 4 miradores, esculturas en alerce, 16 quinchos pequeños y 1 grande. Finalmente, destacar la visita de 8.025 personas en 2024.

Acciones y Mantenimiento Realizados

Se ejecutaron diversas acciones de mantenimiento y mejoras en las instalaciones del parque, coordinadas con diferentes departamentos y entidades. A continuación se detallan las principales actividades:

- Iluminación:
 - Cambio de todos los focos de los postes de luz, desde la entrada del parque hasta los estacionamientos, en coordinación con el Departamento Eléctrico de la Municipalidad de Puerto Montt.
- Limpieza y Retiro de Desechos:
 - Retiro de miles de plásticos y desechos abandonados en el sector Escuelita, completando un total de 3 tolvas llenas.
- Seguridad y Servicios:
 - Coordinación con CRELL para el corte de árboles que representaban un peligro para los cables del sistema eléctrico.
 - Corte de pasto y poda de árboles.
 - Plantación de semillas en el vivero.
 - Mantenimiento de parrillas en el sector picnic.
 - Reparación de basureros y miradores.



4. Actividades y Entregas

Durante el periodo de apertura, se llevaron a cabo las siguientes actividades y acciones comunitarias:

- Entrega de Plantas: Se entregaron un total de 600 plantas a particulares y colegios, incluyendo especies nativas y flores.
- Fiesta Costumbrista (febrero 2024).
- Clases y Actividades Educativas:

5. Actividades Anuales Tradicionales

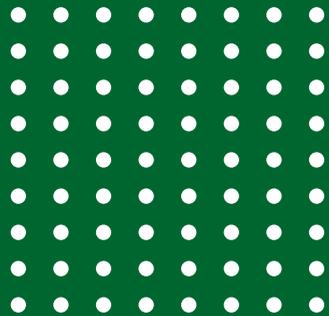
El parque es altamente solicitado durante todo el año para diversas actividades al aire libre, entre ellas:

Senderismo y Caminatas.
Fiesta We Tripantu.

6. Cierre Temporal del Parque

Es importante señalar que desde julio hasta diciembre de 2024, el parque permaneció cerrado debido a la presencia de una granada en el sector de senderos. Durante este período, la administración de la Municipalidad de Puerto Montt trabajó en la resolución de esta situación para proceder con la reapertura del parque.





**OFICINA
TERRITORIAL
MIRASOL**

OFICINA TERRITORIAL MIRASOL

La delegación de Mirasol cuenta con una oficina de área social, operaciones y gestión de medio ambiente aseo y ornato, donde durante el 2024 se realizaron las siguientes gestiones:

1. Se coordinó con el camión CEC móvil, donde se realizó más de 1.200 intervenciones de mascotas, donde se realizó esterilizaciones, implantación de microchip, vacunas antirrábicas y desparasitación. Dicha coordinación se realizó con DIMAO, organizaciones del territorio, juntas de vecinos y la delegación. Siendo los siguientes sectores de Mirasol que fueron atendidas:

- Sector Llanos de Tenglo.
- Sector Mirador de los Volcanes etapa 4.
- Sector Bosquemar.
- Sector Parque Costanera.
- Sector Brisamar.
- Sector Altos de Mirasol.
- Sector Don Vicente de Bosquemar.
- Sector Juan Pablo II.
- Sector Viento Sur.
- Sector Lomas de Cardonal/ Mirasur.
- Sector Vicuña Mackenna.
- Sector El Esfuerzo.
- Sector Villa Poetas.
- Sector Bernardo O'Higgins.
- Sector Cardonal.
- Sector Villa Cordillera.
- Sector Juan XXIII.
- Sector Padre Hurtado.

2. Se gestionaron tolvas por distintos sectores en Mirasol, con ayuda de las juntas de vecinos y organizaciones, atendiendo distintas necesidades, para botar basura de grandes dimensiones. Se ubicaron en distintos lugares como:

- Sectores Llanos de Tenglo.
- Sector Mirador de los Volcanes etapa 4.
- Sector Don Vicente de Bosquemar.
- Sector Bosquemar Chinquihue.
- Sector Parque Costanera.
- Sector Brisamar.
- Sector Portal de Altos de Mirasol.
- Sector Alto de Mirasol.
- Sector Juan Pablo II.
- Sector Vicuña Mackenna.
- Sector Brisas del Sur.
- Sector Alto de tenglo.
- Sector Villa Cordillera.
- Sector Ewaldo Hohmann.
- Sector Cumbre Alta.
- Sector El Mirador.
- Sector Bernardo O'Higgins.
- Sector Villa Esperanza.
- Sector Villa Los Poetas.
- Sector Jardines del Mar.
- Sector Jardines del Mirador.





3. Se realizó limpiezas de matorrales, malezas, cortes de pasto en distintos puntos del sector de Mirasol. Donde se trabajó con la cuadrilla municipal de Mirasol con una programación semanal, de acuerdo a la necesidad territorial.

4. Se generó distintos requerimientos de juntas de vecinos para el cambio, reposición, retiro o reubicación de contenedores, de acuerdo a las solicitudes de los vecinos, por mal olor, muchos en mal estado por encontrarse quemados, chocados, sin tapa, entre otros. Como también, por el mal uso de estas.

5. Asimismo, se gestionó distintos requerimientos del alumbrado público, por luminarias quemadas, cortes de luz, entre otros. Dichas solicitudes eran gestionadas por organizaciones, juntas de vecinos y otros. Por la inseguridad que puede provocar en el sector.

PROYECTOS GESTIONADOS DESDE LA OFICINA TERRITORIAL DE MIRASOL.

Desde la delegación se realizó diferentes proyectos para ayudar a la comunidad, que se nombrara a continuación:

1. Ampliación sede club deportivo “Mujer y Esperanza”, con el programa de mejoramiento de barrios DS27, SERVIU con \$109.000.000.
2. Proyecto de construcción espacio deportivo exterior Población Parque Costanera, Programa de Mejoramiento de Barrios DS27, SERVIU \$274.000.000.
3. Nueva sede social Brisamar, en el sector de Vicuña Mackena, con el programa de mejoramiento de barrios DS27, SERVIU \$273.000.000.
4. Adquisición e instalación de graderías modulares, Cancha “La Bombonera”, en Población Bernardo O'higgins, \$15.470.000.
5. Mejoramiento Parque Mirasol, donde se arregló luminarias, acceso universal y cierre perimetral, \$249.725.613.
6. Adquisición de materiales para la reparación de panderetas del sector Villa Cordillera, los materiales se encuentran en la oficina territorial, el 18 de noviembre se realiza los trabajos, \$2.162.504.
7. Construcción acceso Avenida Los Robles, en el sector de Bosquemar, con fondos municipales, \$110.000.000.



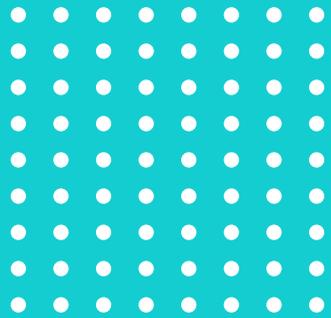


GESTIONES

CANTIDAD

Tolvas	100
CEC Móvil (esterilizaciones, vacunación, microchips, desparasitación)	1.200
Corte de Pasto, laderas, sitios	55
Reubicación de Contenedores	20
Gestión Alumbrado Publico	50





**OFICINA
TERRITORIAL
RURAL**

OFICINA TERRITORIAL RURAL

Introducción

La Oficina Territorial Rural es una de las 4 oficinas territoriales de la Municipalidad de Puerto Montt, atiende a la mayoría de los sectores rurales de la Comuna siendo esta cifra el 94,6% de la cual el 81,2% es atendido por la Oficina Territorial Rural y el porcentaje restante atendido por las oficinas territoriales de Alerce y Tepual.

Para contextualizar, se muestra la siguiente imagen:



Se puede apreciar que la Oficina Territorial tiene bajo su control el primer tramo de Carretera Austral hasta el sector de Caleta la Arena, por la cordillera hasta los sectores de Lago Chapo y Sargazo, por la costa, desde Chiquihue hasta el sector de Huelmo y por la carretera desde el sector de Trapén (Ruta 5 sur) hasta el sector La Goleta y de ahí hacia los sectores de Salto Chico - Salto Grande.

Unidades de la Oficina Territorial

La Oficina Territorial Rural está compuesta por:

- Delegado Rural, quien es la autoridad mandatada por el Alcalde en el territorio rural.
- Oficina de Proyectos, compuesta por un topógrafo, ingeniera civil en obras civiles y una arquitecta, quienes prestan apoyo a organizaciones y/o dirigentes en temas propios de diseños, levantamientos topográficos, accesos, vinculación con entidades del área, entre otros.
- Oficina de Fomento y desarrollo local, compuesta por una ingeniera comercial, una agrónoma y una periodista, quienes realizan apoyo a emprendedores y/o pequeños agricultores, con charlas, talleres, capacitaciones, giras técnicas, ferias, vinculación con entidades del área, entre otros.
- Oficina de gestores territoriales, compuesta por cuatro personas, quienes se dividen los territorios y tienen vinculación con las distintas organizaciones y/o dirigentes.
- Trabajadoras sociales, compuesta por dos personas, quienes se apoyan mutuamente y atienden los casos de los territorios que comprende la oficina.
- Oficina de administración, compuesta por dos personas quienes realizan labores administrativas.
- Oficina de agua potable y energías renovables no convencionales, compuesta por dos personas, quienes tienen relación directa con los APR de la comuna.





- Biblioteca Pública Correntoso, dicha biblioteca se encontraba cerrada y a cargo del DAEM, sin embargo, se realizaron las gestiones el año 2023 para que nos hiciéramos cargo de ella y estuviera abierta a los vecinos del sector, compuesta por una persona, quien está a cargo.
- Una profesional que realiza acompañamiento en postulación a fondos del Estado y/o de privados, además de apoyar con temas culturales y que comparte oficina con el funcionario que apoya en el área de operaciones.



OFICINA
TERRITORIAL
RURAL



Dotación de personal de la Oficina Territorial

En la actualidad la Oficina Territorial Rural está conformada por 21 personas, de los cuales 9 son honorarios de programa, 3 personas de planta y 9 personas de contrata.

- Se creó la atención social que antes no existía. Para ello se contrató a asistente social.
- Se creó la atención para pequeños campesinos a través de la contratación de Agrónoma, Ingeniero Comercial y una periodista con experiencia en la formulación de proyectos sociales.
- Se creó un equipo de proyectos que ha permitido construir una cartera de proyectos para el territorio rural.
- Se forma un equipo que trabaje el tema de proyectos de agua y asistencia técnica a los APR.

Infraestructura Municipal

La Oficina Territorial Rural actualmente se encuentra ubicada en Calle Serena #115.

Flota vehicular

En 2024 se adquirió una camioneta para el trabajo en terreno de la Oficina Territorial. Estadísticas de atención de público y prestaciones sociales.

Atención de Público

A continuación, se presentan las actividades, atenciones y ayudas sociales entregadas desde el Área social de la Oficina Territorial Rural.

2.500
Atención de
público:

1.500
Ayudas sociales
entregadas:



Actividades realizadas:

- • • - Atención de público diariamente en oficina territorial rural y en terreno.
- • • - Elaboración de informes sociales para:
- • • - Exclusión de servicio militar
- • • - Solicitud de becas Mineduc
- • • - Admisión en sistema educativo 2 años en 1
- • • - Delegación Presidencial (Orasmi)
- • • - Compin Informe para evaluación y reevaluación de credencial de discapacidad
- • • - AFP por solicitud de pensión de sobrevivencia
- • • - Visitas Domiciliarias realizadas para evaluar solicitudes de ayudas sociales, mejoramientos de caminos, solicitudes de materiales de construcción.
- • • - Catastro de damnificados en desastres habitacionales por temporales en invierno año 2024. Apoyo en evaluación de daños por inundaciones e incendios declarados en el territorio.
- • • - 9 operativos sociales en Lenca, Piedra Azul, Salto Chico, Panitao Alto, Correntoso, Quillaipe, Villa Domingo.
- • • - 3 charlas informativas relacionadas con temáticas sociales (Subsidios eléctrico)
- • • - Nivelación de estudios para adultos en Salto Chico (11 alumnos aprobados)

Hechos relevantes.

En 2024, se comenzó a trabajar en un diseño de paraderos para el sector de Río Blanco.

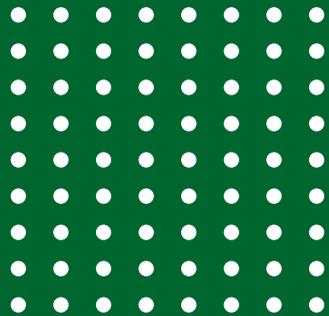
- Lago Chapo, considerando el atractivo turístico que conlleva esta ruta, donde se encuentra la Reserva Nacional Llanquihue y el Lago Chapo. Este tipo de paraderos es un prototipo que se espera en un futuro extenderse al resto de la comuna, especialmente en los sectores rurales. Esta iniciativa se dividió en dos proyectos: construcción de paraderos Lago Chapo y construcción de paraderos Río Blanco. Proyectos que fueron subidos al portal de la SUBDERE como proyectos de mejoramiento urbano (PMU) y que se encuentran en estado elegible actualmente.

Nómina de Subprogramas Municipales y/o de Financiamiento Externo, por año según la siguiente tabla:

La Oficina Territorial Rural solamente ha tenido un programa anualmente, a excepción del año 2022, la cual, a raíz de la emergencia hídrica de aquel entonces, el Ministerio de Agricultura lanzó un programa llamado Siembra por Chile que benefició a 130 personas de los sectores rurales con un monto de \$300.000 para cada uno, el mismo programa posteriormente benefició a 40 personas con la entrega de fertilizantes.

DENOMINACIÓN PROGRAMA	TIPO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	AÑO
Intervención integral, territorial y comunitario en los sectores rurales	Interno Municipal	\$ 75.000.000	\$ 138.580.000	Municipal	En ejecución	2024
Intervención integral, territorial y comunitario en los sectores rurales	Interno Municipal	\$125.688.000	\$ 173.564.000	Municipal	ejecutado	2023
Siembra por Chile	Extrapresupuestario	\$39.000.0000	\$ 39.000.000	Ministerio de agricultura	ejecutado	2020
Delegación rural	Interno Municipal	\$66.500.000	\$ 87.000.000	Municipal	ejecutado	2022
Gestión territorial e integración comunitaria en el mundo rural	Interno Municipal	\$22.500.000	\$ 35.506.000	Municipal	ejecutado	2021





**OFICINA
TERRITORIAL
RUTA EL TEPUAL**

Área Social

1.- Registro Social de Hogares

Tepual # Estadísticas entre 01/01/2024 - 15/11/2024

N°	Atención
1	Actualización Cotización de Salud
9	Actualización de Modulo de Ocupación
21	Actualización Ingreso del Trabajo
11	Actualización Modulo de Salud
5	Actualización Modulo Educación
2	Actualización Parentesco
78	Cambio Domicilio + Mod Vivienda
1	Cambio Jefe de Hogar
234	Certificados
11	Complemento de cuidado
5	Complementos Pensión Alimentos
136	Consultas
35	Desvinculación de Integrante
2	Desvinculación Jefe de Hogar
66	Incorporación de Integrante
28	Ingreso al Registro
11	Modulo Vivienda
3	Solicitud de Documentos

Total Atenciones: 667

2.- Atención Subsidios

Subsidio	Total
Subsidio Único Familiar (Suf)	552
Subsidio Agua Potable	348
Subsidio De Basura	34
Total subsidios	934

3.- Operativos de Salud

- 7 Operativos Urbanos en los sectores de Altos del Tepual, Senderos del Tepual, Puerta Sur I, Puerta Sur II (dos operativos), Puerta Sur III, Mirador de la Cordillera.
 - 3 Operativos Rurales enfocado a adultos mayores de los sectores de El Tepual, Lagunitas y Las Quemadas, donde se contemplaba la atención de médico, nutricionista, podólogo, exámenes preventivos y campañas de vacunación (covid e influenza)





4.- Entrega de ayudas sociales

AÑO 2024	MES												
MES	CAJAS DE ALIMENTOS	VALES DE GAS	PAÑALES ADULTOS	PAÑALES NIÑO	CAJA UTILES DE ASEO	KIT HIGENE	SACOS DE LEÑA	COLCHONES	FRAZADAS	LIMIEZA FOSA SEPTICA	SERV. FUNERARIOS	MAT. CONST.	N° TOTAL DE ATENCIONES SOCIALES
ENERO	21	43	9	8	0	0	0	0	0	0	1	0	82
FEBRERO	38	13	1	2	0	0	0	1	2	0	0	0	57
MARZO	23	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	26
ABRIL	21	55	11	6	0	0	0	1	2	0	0	2	98
MAYO	2	41	4	1	0	0	0	1	2	0	0	0	51
JUNIO	1	74	9	2	0	0	0	0	0	0	0	0	86
JULIO	16	27	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55
AGOSTO	4	53	5	4	0	0	0	0	0	0	0	3	69
SEPTIEMBRE	14	25	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	41
OCTUBRE	13	21	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39
NOVIEMBRE	2	3	3	0	3	0	0	3	6	0	0	0	20
DICIEMBRE	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTAL	155	357	61	25	4	0	0		12	0	2	5	627



MASCOTAS

- 32 Operativos de Esterilización de mascotas, para los sectores de Las Quemadas, Lagunitas, Villa El Tepual, Las Canchas, Valle El Cardonal, El Tepual, Cardonal Bajo, Bosque Nativo, Mirador de Volcanes, Melihuén, Puerta Sur I, Puerta Sur II, Puerta Sur III, Altos del Tepual, Población Fresia, Mirador del Sol, Senderos del Tepual, Laderas del Tepual y Albergando un Amigo.

- 2 Operativos de vacunación antirrábica, sector Puerta Sur y sector Mirador del Sol, 100 cupos por operativo

OPERACIONES

Coordinación con la Dirección de Operaciones y JJVV Población Fresia para la construcción de acceso universal de la sede social del sector, con entrega a fines de noviembre 2024.

TALLERES

- Capacitación Fondo Comunidad para organizaciones sociales del territorio realizada en sede social de Población Fresia el día 16 de mayo 2024
- Capacitación Fondo Presidente de la República para organizaciones sociales del territorio, actividad realizada en sede social de Puerta Sur I, realizada el día 03 de junio 2024.
- Clases de Zumba en sede social de Villa Melihuén, desde junio a diciembre (lunes, miércoles y viernes), participan alrededor de 30 vecinas del territorio
- Taller de Robótica para niños de 10 a 15 años (octubre- noviembre), el cual se realiza en sede municipal Juana Paganini del sector de Puerta Sur, participan 28 niñas y niños del territorio, con una participación importante de niños neurodivergentes
- Taller de Bordado Con Volumen para mujeres, se realizó en el mes de

octubre en sede social Población Fresia

- Taller de Lettering dirigido para niños, adolescentes y adultos desde los 12 años. Martes y jueves en Biblioteca Municipal de Puerta Sur
- Taller de Bisutería para el mes de diciembre en Población Fresia.

FERIAS LABORALES

- 14 de marzo en sector de Choyun Wechekeche, donde participaron 9 empresas del territorio y 200 usuarios.
- 27 de junio en Puerta Sur, donde participaron 7 empresas del territorio y 150 usuarios.



OFICINA
TERRITORIAL
RUTA EL TEPUAL



PROYECTOS SOCIALES PRESENTADOS 2024

NOMBRE PROYECTO EN POSTULACION DS 27 CAP1 2024	ESTADO	Monto Total Proyecto	Aporte Municipal	Organización Postulante
Mejoramiento Área Verde Melihuén	Postulado 2do Llamado 2024	3850	350	JJVV Villa Melihuén
Mejoramiento Área Verde Senderos Del Tepual	Postulado 2do Llamado 2024	4000	500	JJVV Villa Senderos del Tepual
Mejoramiento Área Verde Altos Del Tepual.	Postulado 2do Llamado 2024	4000	500	JJVV Altos del Tepual
Mejoramiento Área Verde Mirador De La Cordillera	Postulado 2do Llamado 2024	5500	2000	Comité de trabajo Feria Emprendedores Mirador del Sol
Construcción De Centro Comunitario De Cuidados / Tepual	Postulado A Llamado Especial 2024	8000	No requirió	Consejo de Desarrollo Vecinal del Tepual
TOTAL		25350	2350	

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PUERTA SUR

1.- Actividades

- Enero**
- Los días miércoles 24 y 31 de enero se realizó un taller de máscaras para los niños del sector, actividad que se llevó a cabo en cancha del sector que está al lado de la Biblioteca Municipal, con asistencia de un total de 8 niños de entre 6 a 14 años.
- Febrero**
- Cine infantil en Sede Social de Melihuen Lemún n° 5795, actividad dirigida a nuestros niños del sector, el encuentro se realizó el día jueves 8 de febrero, a partir de las 15:00 horas en adelante, teniendo un total de 6 niños de entre 7 a 11 años.
 - En conjunto con Coordinación Regional de Biblioteca Públicas se realizó un cuento en tu plaza la cual se llevó a cabo en Calle Isla Robinson Crusoe el día 9 de febrero, donde contamos con la participación de 9 niños.
 - En biblioteca Municipal Puerta Sur, se llevó a cabo un cine infantil, el cual se realizó el día 12 de febrero a las 15:00 horas, donde se proyectó la película de "Aladín", contando con la participación de 7 niños y niñas.
 - Se realizó cine infantil en Biblioteca Municipal Puerta Sur, la cual se llevó a cabo el día lunes 26 de febrero, proyectando la película "el libro de la selva".
 - Para finalizar vacaciones e ingreso al año escolar, terminamos con un taller infantil cuentos de nunca acabar, el cual se realizó el día jueves 29 de febrero a las 15 horas en las dependencias de la Biblioteca Municipal Puerta Sur, con una participación de un total de 5 niños entre los 4 y 8 años.



1.- Actividades

- Marzo
1. Conmemoración Día Internacional de la Mujer, la cual se llevó a cabo en las dependencias de la Biblioteca Municipal de Puerta Sur, donde contamos con la presencia de la autoridad y de mujeres destacadas del sector, actividad que se realizó el día 13 de marzo.
 2. Se llevó a cabo un cine para las mujeres del sector, se proyectó en 3 sesiones la mini serie de Isabel Allende, la cual se llevó a la Sede Social Choyun Wechekeche, los días miércoles 20, lunes 25 y miércoles 27 de marzo.
 3. En biblioteca Municipal de Puerta sur, se llevó a cabo un taller de autocuidado “Mujer Tu Puedes”, el cual se realizó el día Jueves 21 de marzo a las 15 horas.
- Abril
1. Jornada de Kaminshibai en Biblioteca Puerta Sur, relacionada a la mitología Chilota. Existió alta participación y entusiasmo por parte de los niños presentes en la actividad desarrollada. En esta actividad nos acompañaron nuestros amigos de la guardería Bob y sus amigos, donde contamos la asistencia de 18 niños.
- Mayo
1. Biblioteca Municipal de Puerta Sur, invitó a las mamitas de nuestro sector a inscribirse y participar de un taller de manualidades, en celebración de su día especial. Esta actividad se realizó el día miércoles 22 de mayo a las 16:00 horas.
- Julio
1. Cine infantil en la Biblioteca Municipal Puerta Sur, la cual se realizó el día viernes 5 de julio a las 15:00 horas y se proyectó la película “Intensamente 2”.
 2. Actividad de manualidad para los niños y niñas del sector, en la cual se creó una marioneta solo con materiales reciclables.
 3. Tarde de cine infantil en las dependencias de la Biblioteca Municipal Puerta sur, con estrenos, donde se proyectó la película “ Kungfu Panda 4”.

1.- Actividades

- Agosto
1. Se llevó al jardín infantil “Pasitos del sur” actividades creadas por el personal de la Biblioteca Municipal Puerta sur, donde se logró la participación de los niños más grandes que pertenecen al Jardín Infantil.
 2. Para celebrar el día del niño se realizó una tarde de cine infantil para los niños y niñas del sector, donde se proyectó la película “Mi Villano Favorito 4”, el cual se realizó el día viernes 16 de agosto a las 15:00 horas, en las dependencias de la Biblioteca Municipal Puerta sur.
 3. Se impartió un Taller de Arpilleras con Personas Mayores, el cual tuvo una duración de 2 meses dando inicio el día viernes 9 agosto a las 15:00, y dio finalidad el día viernes 11 de octubre.
- Septiembre
1. Taller de creación de volantes en las dependencias de la Biblioteca Municipal Puerta sur, con temática del 18 de septiembre, la cual fue dirigido a los niños y niñas del sector, para celebrar las fiestas patrias, el cual se realizó el día lunes 16 de septiembre a las 15:00 horas.
 2. En septiembre se continuó con el taller de arpilleras con las personas mayores.
- Octubre
1. Se presentó el trabajo realizado durante dos meses por las Personas Mayores, la cual es la creación de arpilleras, actividad la cual se ensayó previamente, y que dio finalidad en las dependencias del Jardín Infantil Pasitos del Sur, la cual se realizó el día viernes 11 de octubre a las 15:00 horas.





1.- Actividades

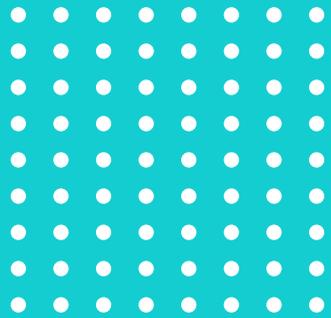
- Octubre**
2. Como Biblioteca Municipal, Oficina Territorial y en conjunto con coordinación de Biblioteca Públicas, se dio por finalizado el Taller de Arpilleras, con una ceremonia de reconocimiento por su trabajo durante semanas, la cual se le dio entrega de un diploma por su participación y constancia., celebración que se realizó el día viernes 18 de octubre a las 11:00 horas en la biblioteca Municipal Puerta sur.
 3. Se llevó a cabo un cine infantil para los niños y niñas del Sector, se realizó en las dependencias de nuestra Biblioteca Municipal, la cual tuvo como temática las Fiestas de Halloween, donde se proyectó la película “coco”.
- Noviembre**
1. Se realizara este viernes 15 de noviembre una tarde de juegos con libros, por la celebración del día nacional del Libro, la cual ira dirigida a los niños y niñas, la que se realizara a las 15:00 horas.
 2. Como Biblioteca Municipal se realizara una cuenta cuentos el día viernes 22 de octubre para niños y niñas del sector de puerta sur.
 3. Tarde de cine infantil en las dependencias de la Biblioteca Municipal de Puerta Sur, a realizarse el día viernes 29 de noviembre a las 15:00 horas.
- Diciembre**
1. Actividad de manualidad dirigida a niños y niñas, donde se realizaran decoraciones navideñas con material reciclable y no reciclable, con el único fin de acercar la navidad al hogar.
 2. Cine infantil con temática de navidad para los niños y niñas, la que se llevara a cabo en las dependencias de la Biblioteca Municipal Puerta Sur.
 3. Bingo navideño con la comunidad del Sector de Puerta sur.

2.- Total prestaciones de libros año 2024

Biblioteca	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
578 BC1, Puerto Montt (Puerta Sur-Tepual)	38	66	49	67	36	26
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
	44	17	2	40	22	
	Diciembre					
	6					
	Total prestamos					







**CORPORACIÓN
CULTURAL**

En 2024 se celebraron los 60 años de la Casa del Arte Diego Rivera (CADR). Conmemoración significó una parrilla programática con espectáculos liberados, gratuitos, como eje central de las actividades. La Corporación Cultural de Puerto Montt (CCPM), puso el acento en iniciativas en espacios urbanos y rurales de la comuna: establecimientos educacionales, auditorios, juntas de vecinos y oficinas territoriales, etc.

En cuanto a las cifras, cabe señalar que, desde enero a diciembre de 2024, CADR recibió a miles de visitantes en las salas de exposiciones, teatro, cine y en otras expresiones artísticas destinadas al consumo cultural.



Despliegue de cuatro líneas programáticas en 2024:

- **Parrilla programática 2024.**

Contempló artistas, de distintas disciplinas, nacionales y locales. Se sumaron 15 presentaciones gracias a la adjudicación del proyecto de programación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP). Aportó casi 50 millones de pesos al presupuesto.

- **La programación del Diego Rivera Llega a Tu Barrio.** Iniciativa que impulsó la CCPM con el financiamiento del Departamento Ciudadanía Cultural del Programa Red Cultura. Convocatoria –para la gestión cultural local del MINCAP– que se tradujo en actividades en de Alerce y Mirasol. Participaron 991 personas.

- **Intervenciones artísticas en cuatro establecimientos educacionales municipales de Puerto Montt.** Con los fondos del MINCAP, cuatro recintos y cerca de doscientos alumnos fueron beneficiados por el proyecto Laboratorio de Mediación en Artes de la Visualidad. Contó con recursos del Fondo de Fomento al Arte en la Educación, a través de su modalidad Educación y Mediación Artística, implementada por espacios culturales del MINCAP.

- **Celebración de los 60 años del Centro Cultural.** Desde el 5 de octubre al 25 de noviembre, música, danza, teatro y artes visuales para conmemorar los 60 años del edificio. 13 jornadas con alta participación de artistas de la Región de Los Lagos. De igual forma, el pianista Roberto Bravo, el grupo Saiko y la danza de Ítalo Tai & Compañía. La celebración contó, exclusivamente, con recursos municipales. Su objetivo se concentró en una cartelera gratuita. Audiencia en redes se expresa en casi 27 mil seguidores en Facebook, 28.000 en Instagram, más de 10.000 suscripciones en YouTube y 11,4 mil X.



De enero a diciembre 2024:**Teatro**

El teatro reunió – con compañías provenientes del extranjero– a 16.694 espectadores. Se destacaron:

•**III Encuentro Teatro Universitario.** Organizado, desde su primera versión por la CCPM, el Encuentro de Teatro Universitario se desarrolló entre el 12 y 14 de enero, con compañías de las universidades del Bío Bío, de Concepción; La Frontera, de Temuco y de Los Lagos, sede Chiloé.

•**XXXV Festival Temporales Internacionales de Teatro de Puerto Montt.** Con aportes de la CCPM, municipio y del Gobierno Regional de Los Lagos. La versión 35º, del 5 al 27 de julio, contabilizó 31 obras en el Teatro Diego Rivera. También en escenarios en las oficinas territoriales de Mirasol y Alerce. Simultáneamente, en el auditorio del Hospital de Puerto Montt, en la sede social de Antonio Varas Norte. Cabe precisar que los Temporales Teatrales debutaron en las juntas de vecinos de Panitao, Piedra Azul, Chamiza, Caleta La Arena y Salto Chico.

Danza

Disciplina que concentró a 16.936 visitantes que presenciaron 49 muestras.

La “Celebración del Día Internacional de la Danza” que la CCPM ha organizado por 12 años. 80 bailarines – de 8 elencos– en la versión 2024, entre el 26 y 27 de abril.

Otras artes escénicas

“Por fin es Viernes” fue establecida por la CCPM. Su primera versión, para standaperos locales, se extendió desde enero a febrero de 2024. Su objetivo consistió en promover la producción de humoristas de la comuna. 370 asistentes.

Folclor

37 eventos. Contaron con 10.962 asistentes. Se destacó el concierto de René Inostroza + Inchi Ñi Mapu el 30 de agosto de 2024.

Música

83 espectáculos con más de 20 mil espectadores. Se plasman como los eventos más relevantes, de 2024, financiados por el MINCAP. Se destacaron las presentaciones de “Kuevos del Sur”, “Sahumerio” y “Sendero Sonoro”. Además, Domingo Huanca, “Melvin blues” y “Marylin Monstruo Band”, Bordemar, la “Cantata Ranquil”, “Los Trukeros”, “Kaikué” y “Devakuntur”, “Saiko”, “Altertango” y el pianista Roberto Bravo.



Artes visuales

38 muestras en las cuatro salas de exposiciones. Se suman las vitrinas de Quillota y Antonio Varas.

Cabe destacar los hitos de la programación:

- **III versión de “Tú Pinta”.** En el marco de la segunda muestra colectiva “Stampa 2024” de grabado y arte impreso de enero, la CCPM convocó al laboratorio “Monocopias y Estampados al Derecho y al Revés Jornada de Experimentación”. Cinco sesiones, para niños de 6 a 12 años, el 20, 22 y 26 de enero. Contó con el apoyo del MINCAP a través de seguimiento de los Espacios Culturales Bajo Convenio. A la par, 15 niños se inscribieron gratuitamente en el taller.

- **Décimo Encuentro de Fotografía Los Lagos.** Desarrollada por la CCPM con financiamiento del MINCAP. Se inauguró el 8 de agosto. Seis exposiciones en el centro cultural puertomontino. 16 fotografías nacionales e internacionales. De esta manera, seis talleres formativos para artistas locales más la presentación de cuatro fotolibros.

**Proyectos**

CCPM postula anualmente a fondos del MINCAP para obtener recursos para oferta e infraestructura del CADR. Proyectos adjudicados y ejecutados en 2024.

Proyecto mejoramiento Sala Mafalda Mora.

Financia: Fondo audiovisual / difusión, exhibición e implementación audiovisual/ implementación de equipamiento de espacios de exhibición. MINCAP.

Recursos por el MINCAP: \$11.965.602

Cofinanciamiento obligatorio valorado: \$3.000.000

Proyecto Laboratorio de Mediación en Artes de la Visualidad. Casa del Arte Diego Rivera 2024.

Financia: Fondo de Fomento del Arte en la Educación / Línea 3: Educación y mediación artística implementada por espacios culturales / Modalidad de Mediación y Formación Artística Cultural. MINCAP.

Recursos asignados por Ministerio: \$7.829.314

Cofinanciamiento obligatorio valorado: \$5.000.000

Proyecto Programación CADR 2024

Financia: Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, Convocatoria Teatros Regionales y Municipales 2024, línea Teatros Municipales. MINCAP.

Recursos asignados del Ministerio: \$49.773.434

Cofinanciamiento obligatorio valorado: \$15.000.000

Proyecto 10 años ENFOTO. Encuentro de Fotografía Los Lagos 2024

Financia: Fondart Regional / Organización de muestras, ferias, encuentros y festivales / trayectoria. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Recursos asignados del Ministerio: \$27.982.829

Cofinanciamiento obligatorio valorado: \$10.254.468





Proyecto adquisición instrumentos percusión OSIJ Puerto Montt

Financia: Fondo de la música / coros, orquestas y bandas instrumentales / modalidad única. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Recursos asignados del Ministerio: \$8.071.800

Cofinanciamiento obligatorio valorado: \$6.000.000

La Programación del Diego Rivera llega a tu barrio

Financia: Departamento de Ciudadanía Cultural / Red Cultura/ Convocatoria para la Gestión Cultural Local. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Recursos asignados del Ministerio: \$10.000.000.

Cofinanciamiento obligatorio valorado:

Proyecto Recuperación y actualización inventario y catálogos Museo Histórico de Puerto Montt

Financia: Programa de mejoramiento integral de museos. Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Recursos asignados del Ministerio: \$18.810.842

Proyecto: XXXV Temporales de Teatro de Puerto Montt

Financia: Fondo Comunidad F.N.D.R, Gobierno Regional de Los Lagos
Recursos asignados por el GORE: \$34.998.690



BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024
Miles de pesos

CUENTAS	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo	53.343	81.358
Deudores por elotes y otros cuentas por cobrar corrientes	5.356	2.254
Otros activos financieros corrientes		
Otros activos no financieros corrientes		
Inventarios	1.120	1.758
Activos por impuestos corrientes	5.985	5.110
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición o a ser vendidos como mercaderías para la venta		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	65.804	91.500
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros activos financieros no corrientes		
Otros activos no financieros no corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes		
Activos intangibles diferidos de la Municipalidad		
Propiedades planta y equipo	11.508	19.239
Propiedades de inversión		
Activos por derecho de uso		
Activos por impuestos no corrientes		
Activos por impuestos diferidos		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	11.508	19.239
TOTAL ACTIVOS	77.312	110.739

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros corrientes		
Pasivos por arrendamientos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	41.568	31.448
Otros provisiones corrientes		
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	4.581	5.351
Pasivos por impuestos corrientes		
Otros pasivos no financieros corrientes		
Activos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenimientos para la venta		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	46.149	36.800
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros no corrientes		
Pasivos por arrendamientos no corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes		
Otros provisiones no corrientes		
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		
Otros pasivos no financieros no corrientes		
Pasivos por impuestos diferidos		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	00	00
TOTAL PASIVOS	46.149	36.800
PATRIMONIO	M\$	M\$
Patrimonio	21.721	21.721
Resultados acumulados	46.063	35.121
Resultados del ejercicio	30.584	1.394
TOTAL PATRIMONIO	98.368	58.236
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	144.517	95.036



**ESTADO DE RESULTADOS**

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Miles de pesos

ESTADO DE RESULTADO	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Ingreso de actividades ordinarias	134.123	97.469
Costos operacionales	(1.152.792)	(1.475.174)
(=) Margen Bruto	(1.018.669)	(1.377.705)
Aportes Ministeriales	151.311	213.795
Aportes de municipalidades	1.023.112	1.373.164
Aportes del sector privado	2.014	7.409
Gastos de administración	(217.965)	(245.419)
Otras ganancias / (pérdidas)	(2.049)	(1.953)
Ingresos financieros	17.656	41.769
Costos financieros	(994)	(1.527)
Diferencias de cambio		351
(=) Resultado del ejercicio antes del impuesto	(45.584)	9.884
Impuestos a las ganancias	00	00
(=) Resultado del ejercicio después del impuesto	(45.584)	9.884

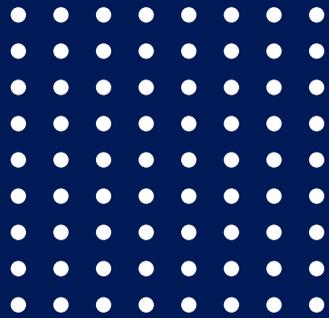
FECHA: 31 de Diciembre de 2024

Marcelo Alejandro Azócar Gerding
Jefe de Administración y Finanzas

Rodrigo Javier Wainrath Gallera
Presidente de la Corporación







**DIRECCIÓN DE
MEDIO
AMBIENTE,
ASEO Y ORNATO**

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El presente informe de gestión tiene como propósito proporcionar un análisis detallado sobre las acciones, iniciativas y el desempeño de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) durante el período 2024.

Este documento abarca las principales áreas de trabajo de la dirección, incluyendo el Departamento de Medio Ambiente, el Departamento de Aseo y el Departamento de Ornato, destacando sus funciones, logros y desafíos.

En particular, a través del Departamento de Aseo, la DIMAO ha llevado a cabo las siguientes acciones:

1. SERVICIO DE TOLVAS (DEPARTAMENTO OPERATIVO DE ASEO)

El Departamento de Aseo ha coordinado la instalación, cada tres días, de 12 tolvas metálicas de 12 m³ en distintos sectores de la comuna. Este servicio, dirigido exclusivamente a la comunidad, tiene como propósito facilitar a los vecinos la disposición adecuada de residuos voluminosos y escombros, los cuales, de otro modo, resultarían difíciles de gestionar.

La recolección de estos materiales ha beneficiado especialmente a personas mayores y a aquellas con movilidad reducida, contribuyendo significativamente a la limpieza de patios y bodegas, así como a la preservación del entorno y patrimonio familiar.

Si bien este servicio ha sido altamente valorado por la comunidad, esta dirección se encuentra evaluando estrategias para regular su uso por parte de empresas, con el fin de asegurar su disponibilidad y correcto aprovechamiento por parte de los habitantes de la comuna.

2. MAQUINARIAS Y CAMIONES

Actualmente, el Departamento de Aseo dispone de la siguiente maquinaria para la ejecución de sus labores:

- Tres camiones amplirrol: Vehículos destinados a la instalación de tolvas en distintos sectores de la comuna, de acuerdo con el programa mensual. En la actualidad, se ha implementado un nuevo sistema de instalación diaria, en el cual las tolvas se colocan a primera hora de la mañana y se retiran a las 17:00 horas.
- Un camión de carga lateral: Utilizado para apoyar la recolección de residuos sólidos domiciliarios urbanos, específicamente en el levantamiento de contenedores metálicos.
- Un camión compactador de carga trasera: Encargado del retiro de residuos voluminosos mediante la modalidad puerta a puerta, según el programa mensual y los requerimientos de juntas de vecinos y delegaciones municipales. Además, presta apoyo al Departamento de Ornato y a otras comunas conforme a los convenios vigentes.
- Un minicargador: Destinado a labores de apoyo en el desmalezamiento coordinado con el Departamento de Ornato, así como en la recolección de residuos sólidos domiciliarios.





3. LIMPIEZA DE MICROBASURALES

Se ha dado énfasis a la limpieza de microbasurales cuya temática constituye una situación recurrente de escombros y otros residuos, depositados deliberadamente en diversos lugares, incluidos los contornos laterales de contenedores, que constituyen una problemática difícil de erradicar. Para aquello se ha recurrido a potenciar las rutas de este servicio con el equipamiento y personal de la concesionaria en mejorar los tiempos y espacios en resolver o mejorar el problema.

Durante 2024 se realizaron las siguientes limpiezas de microbasurales a lo largo de todo el año, la cual fue coordinada con la empresa concesionaria por el Departamento de Aseo, de acuerdo a la siguiente tabla:



Tabla 1: Cantidad de toneladas levantadas por mes, provenientes de microbasurales.

N° ITEM	MES	TOLENAJES
1	Enero	122,06
2	Febrero	93,2
3	Marzo	136,6
4	Abril	159,86
5	Mayo	70,57
6	Junio	123,17
7	Julio	88,65
8	Agosto	119,82
9	Septiembre	77,88
10	Octubre	148,78
11	Noviembre	80,81
12	Diciembre	62,33

TOTAL TONELADAS 1.283,73



Ilustración 1: Toneladas recogidas por mes desde Microbasurales



4. CONCESIÓN DE SERVICIOS: “DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD) O ASIMILABLES EN EL SECTOR URBANA DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT Y LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RSD, RESIDUOS VOLUMINOSOS Y LIMPIEZA DE MICROBASURALES PARA SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT:

En 2024, el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios (RSD) en el área urbana de la comuna de Puerto Montt fue prestado por la empresa COSEMAR S.A. hasta el mes de septiembre, en virtud de la licitación pública adjudicada en el año 2017. Posteriormente, debido a diversas circunstancias, se hizo imprescindible llevar a cabo una contratación directa, la cual fue nuevamente adjudicada a COSEMAR S.A., empresa que continúa prestando el servicio en la actualidad.

Por su parte, la recolección de RSD en el área rural de la comuna está

a cargo de la empresa Gestión Ambiente S.A., la cual ha brindado este servicio desde el año 2021, tras resultar adjudicada en una licitación pública.

La municipalidad ha estado respondiendo adecuadamente y de forma oportuna a la demanda del servicio de recolección extracción de los RSD del sector rural, producto de incremento de las subdivisiones prediales o parcelaciones, con ello construcción de nuevas viviendas, lo que implica presencia de nuevos residuos del tipo voluminosos y escombros. Esta demanda se ha resuelto con contenedores del tipo metálicos como del tipo plásticos instalados y además la presencia de dos tolvas con equipos ampliroll distribuidas para la planificación diaria de retiro de voluminosos, en diversos sectores rurales incluidos áreas de playas y festivales costumbrista.

En cuanto a la infraestructura disponible para la recolección de residuos:

Servicio urbano: Dispone de 3.900 contenedores metálicos de 3,2 m³.
 Servicio rural: Cuenta con 140 contenedores metálicos de 2,4 m³ y 196 contenedores plásticos de 1.100 litros.

CANTIDAD DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA:

La cantidad de residuos recolectados en el año son las siguientes:

Recolección Urbana:	98.663,17.- toneladas.
Recolección Rural:	11.682,32.- toneladas.
Recolección Barrido:	1.861,90.- toneladas.

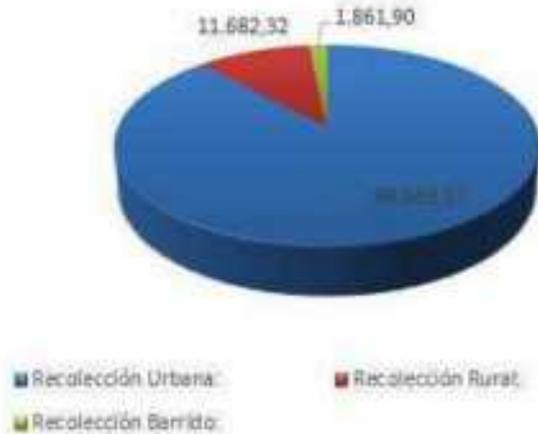
TOTAL DE RSD EN LA COMUNA AÑO 2024: 112.207 toneladas



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Ilustración 2: Residuos Sólidos Domiciliarios enviados a Relleno Sanitario

RSD DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT



5. PROGRAMA PILOTO DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS Y RECOLECCIÓN SELECTIVA EN DOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

El objetivo de este programa es proporcionar a la comunidad un sistema circular de valorización de los residuos orgánicos generados en los hogares y establecimientos educacionales. Para ello, se implementan rutas de recolección semanal, un proceso de compostaje en el Parque Vivero Alerce y la producción de compost como abono natural, el cual es entregado a los participantes del programa. De esta manera, se logra cerrar el ciclo de vida de los residuos orgánicos, promoviendo la sostenibilidad y el aprovechamiento de frutas, vegetales y hortalizas consumidas por la comunidad.

La recolección de residuos orgánicos se organiza en tres categorías de asociados: sectores barriales, establecimientos educacionales y participantes particulares. Las rutas de recolección en los sectores barriales se llevan a cabo semanalmente los días miércoles, jueves y viernes, en horario de 10:00 a 13:00 horas, incluyendo además a aquellos asociados que se encuentren dentro de las rutas establecidas para cada jornada.

Un caso particular dentro del programa es la recolección de residuos en la Frutería Las Torres y el local de comida rápida Burger Manía, ambos ubicados en el sector de Valle Volcanes. Esto se debe al alto volumen de residuos orgánicos generados por la frutería, permitiendo así optimizar la recolección en el sector y realizar el retiro de residuos en el local de comida rápida de manera simultánea.

Tabla 2: Total de residuos y recolección selectiva por sector

SECTOR	CANTIDAD DE DOMICILIOS	PERSONAS PARTICIPANTES	TOTAL RETIRADO 2024
Villa Los Héroes	49	147	28.678,1 kg.
Población Lago Chapo	50	150	
Valle Volcanes	97	291	
Establecimientos educacionales (Liceo Manuel Montt, Liceo Isidora Zegers, Escuela España y Escuela Argentina)			14.074,4 kg.
Colaboradores (Casa Félix González, Local Doña Irma, Frutería Valle Volcanes, Jardín Infantil FEN AYÚN, Jardín Infantil MILLANTU, Café Lluvia Austral, Burger Manía, Punto Limpio Funfa, Punto Limpio Mirasol y Panadería Renata)			31.693,94 kg.

TOTAL 74.446,44 kg.

Punto Verde de Residuos Electrónicos

Durante el año 2024 se realizaron 03 retiros de residuos electrónicos y electrodomésticos. Cada retiro fue de 5.000 kilos, en total 15.000 kilos (15 toneladas).

Punto Limpio Municipal

En total, durante el transcurso de los doce meses del año 2024, se recolectaron un total de 18.625,2 kg de residuos a través de las diferentes modalidades de recolección disponibles.

Ilustración 3: Total de residuos recolectados mensualmente en el PLM (enero-diciembre 2024 en Kg).



Recolección Diferenciada

Durante 2024 se encuentran instalados 44 contenedores diferenciados (amarillos) los cuales receptionan botellas PET 1. Durante el año 2024 se recolectaron: 3.435 kilos

6. SERVICIO PARA LA CONCESIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y BARRIDO DE CALLES EN EL ÁREA URBANA DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Durante el año 2024, y hasta el mes de septiembre, se encontraba en ejecución el contrato correspondiente a la Licitación Pública N° 70/2018, referente a la Concesión para el Servicio de Limpieza, Aseo y Barrido de Calles en el Área Urbana de la Comuna de Puerto Montt.

Es importante destacar que durante el año 2024 se ejecutaron servicios de barrido de limpieza y aseo de calles en la zona urbana, como antecedentes: 2.900 kilómetros lineales de barrido ejecutados corresponden a modalidad manual de limpieza de calles y cercano a los 3.600 kilómetros lineales de barrido y aseo mecanizado de calles del total urbano.

Actualmente, el servicio se encuentra bajo un contrato realizado mediante contratación directa, el cual contempla la extracción y transporte de residuos sólidos asimilables provenientes del aseo, limpieza y barrido de calles en distintos sectores de la comuna, incluyendo áreas residenciales, el centro de la ciudad, accesos urbanos, miradores, escaleras y paraderos peatonales. Asimismo, el contrato abarca el aseo y limpieza de playas, incluyendo los sectores insulares, así como la ejecución de servicios de hidrolavado y operativos de limpieza y aseo.





7. CORRAL MUNICIPAL LAGUNITAS:

El Corral Municipal Lagunitas cuenta con una superficie total de 9.000 m², con dimensiones de 136 metros de largo y 66 metros de ancho. Actualmente, este recinto alberga un total de 650 vehículos motorizados, entre los cuales se incluyen motocicletas, automóviles, camionetas, furgones, entre otros.

8. FISCALIZACION E INSPECCION:

La fiscalización se extiende de igual modo, a la inspección en materia de disposición transitoria en las vías pública sobre de los RSD a vecinos, contribuyentes y comercio, en la aplicación de la ordenanza para el retiro de los residuos de forma correcta respecto a normas sanitarias, y en entregar oportunamente estos en la ruta y recorridos del camión del área centro. Lo anterior debido que nos hemos visto enfrentado como DIMAO, a la apertura en horarios nocturnos de gran número de locales comerciales, del área centro, lo que infringen diariamente los horario de retiro de residuos, especialmente en horario de madrugada, considerando que el servicio no se ejecuta en ese horario, lo que conlleva un deterioro a los aspectos paisajístico y sanitario del centro de la ciudad.

Los reclamos recibidos a través de plataforma OIRS (correo), son recepcionados, analizados e inspeccionados para resolver realizando el seguimiento del requerimiento para entregar la solución, situación que realiza en el departamento de Inspección la visita al domicilio.

Tabla 3: Gestiones realizadas por el Departamento de Inspección

TIPO	N° GESTIONES
CONTENEDORES	4.000
MICROBASURALES Y VOLUMINOSOS	2.000
CITACIONES JPL	706
OIRS	300
OTROS	87

9. SERVICIO DE DESRATIZACIÓN

El servicio de desratizado es contratado por el Municipio, y responde a la necesidad del control de roedores en diversos sectores del radio urbano de la comuna, en especial recintos municipales de alta afluencia de público como la costanera de la comuna, cementerios, escaleras, sitios eriazos de propiedad municipal, ferias y mercados, dependencia municipal del parque industrial, consistorial I y II, delegaciones municipales, parques urbanos, centro de esterilización canina (CEC), entre otros.

El control de roedores en todas sus especies, tiene como objetivo la disminución de los índices de proliferación de roedores, al nivel que no constituyan un riesgo para la salud humana.

Durante 2024 se realizó el servicio mediante instalación de bloques parafinados e instalación de pellets, en los siguientes sectores:

1. Población Bernardo O'Higgins
2. Población Mirasol
3. Población Padre Hurtado – Villa Los Poetas
4. Población Vicuña Mackenna – Juan Pablo II – Viento Sur
5. Villas Las Camelias – Jardines del Mar y Mirador
6. Población Evaldo Hohmann – Mirasol
7. Sector Anahuac
8. Población Mirasol Alto III- Brisamar II – Población Fresia
9. Lagunitas – Población Puerta Sur
10. Estadio Chinquihue y sus alrededores



- • • 11. Cementerios
- • • 12. Borde Costero
- • • 13. Ferias y Mercados
- • • 14. Escaleras
- • • 15. Población Modelo
- • • 16. Población Pichi Pelluco
- • • 17. Poblaciones Villa Antillanca – Paloma Bajo – Antonio Varas Norte
- • • 18. Población Villa los Caciques – Parque San Andrés – Villa Olímpica
- • • 19. Población las Industrias- Chile Barrio – Portal de Puerto Montt
- • • 20. Población Marina Mercante – 22 de Mayo- Población Anfion Muñoz
- • • 21. Población Alerce – La colina – Antuhue – Sector la Paloma
- • • 22. Lintz – Egaña – Población 18 de septiembre

Luego a través del Departamento de Ornato:

1. CORTE DE PASTO EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO NO LICITADO:

El Departamento de Ornato, mediante la Licitación Pública para la Contratación Servicio De Mantenimiento Y Reparación De Mobiliario Urbano Y Apoyo De Recopilación De Residuos Sólidos Domiciliarios, Asimilables Y Voluminosos De La Comuna De Puerto Montt ejecutó las siguientes actividades:

- Áreas de equipamiento (mobiliario urbano y zonas con máquinas de ejercicio).
- Escaleras del radio urbano.
- Bandejes de calles principales.
- Corte de pasto en zonas transitada de poblaciones.
- Corte de pasto en instituciones públicas que no cuentan con servicio propio.

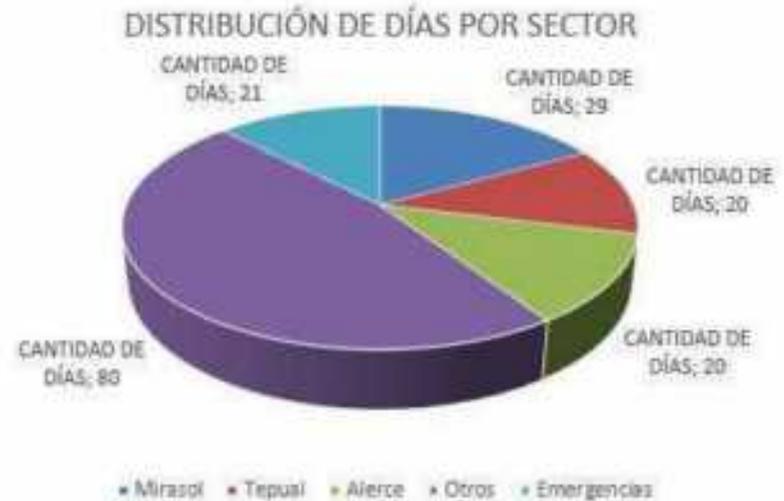
Esto fue realizado mediante la licitación 01 de 2024: “Contratación de mano de obra para los servicios no concesionados de Corte y Desmalezamiento de áreas verdes no licitadas, mantención y reparación de mobiliario y apoyo en recopilación de RSD asimilables y voluminosos de la Comuna de Puerto Montt”. Se contaba con 41 personas contratadas con una avance promedio de 875 m2 por día.

Las áreas intervenidas son: Mirasol, Tepual, Alerce, Otros y emergencias. Entre los meses de abril a octubre se destinaron la siguiente cantidad de días por sector:

Tabla 4: Sectores corte de pasto en BNUP

N°	SECTOR	CANTIDAD DE DÍAS	CANTIDAD DE SECTORES INTERVENIDOS
1	Mirasol	29	54
2	Tepual	20	28
3	Alerce	20	50
4	Otros	80	129
5	Emergencias	21	9
TOTAL		270	

Ilustración 4: Días de trabajo por sector.





El apartado otros considera entre sus sectores, áreas clave: 27 escaleras, 11 laderas.

2. CONCESIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENCIÓN, HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES PUBLICAS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT:

El Departamento de Ornato realiza la fiscalización de la Licitación Pública N°65 a cargo de la mantención de 224,35 hectáreas. Fiscalización del estado del Mobiliario Urbano y su Mantención.

Las áreas verdes están clasificadas de acuerdo a lo siguiente:

- Tipo A: 56.9 hectáreas. Alto valor ornamental, mantenimiento exigente y paisajismo detallado. Con una frecuencia de corte de césped de 10-15 días.
- Tipo B: 149.5 hectáreas. Ubicadas en zonas residenciales, requieren poda, limpieza y jardinería periódica. Con una frecuencia de corte de césped de 20-30 días.
- Tipo C: 2.09 hectáreas. Laderas y taludes de difícil acceso, con mantención dos veces al año.

Ilustración 5: Total de hectáreas de áreas verdes intervenidas.



3. PODA Y TALA DE ÁRBOLES:

Durante el año 2024, el Departamento de Ornato llevó a cabo el catastro del arbolado en el Cementerio Municipal General Los Alerces, registrando un total de 139 árboles, los cuales fueron clasificados en 5 sectores, según el tipo de especie. A continuación, se detallan los sectores identificados:

1. A: 20 individuos de Ciprés de Lawson (*Chamaecyparis lawsoniana*)
2. B: 36 individuos de Pino insignie (*Pinus radiata*)
3. C: 1 individuo de Aromo Australiano (*Acacia melanoxylon*)
4. D: 36 individuos de Pino insignie (*Pinus radiata*)
5. E: 46 individuos de Ciprés Macrocarpa (*Cupressus macrocarpa*)

A partir del estudio realizado se consideró la urgencia de responder a las exigencias impuestas por la Seremi de Salud de la Región de Los Lagos, debido a la urgencia se sugiere lo siguiente:

- Sector B: Tala inmediata de los 14 Pinus radiata.
- Sector C: Tala inmediata del único Aromo Australiano

Lo cual fue realizado mediante la Licitación Pública N° 262 De 2023 “Servicio de tala de 15 árboles en Cementerio Municipal General Los Alerces”.

4. RESPONSABILIDADES OPERATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO

Durante el periodo comprendido entre el 15 de diciembre 2024 y el 15 de marzo 2025 la Municipalidad habilitó las playas balneario de Pelluco y Chinquihue.

Para lo cual se tramitó la contratación de 12 salvavidas y 2 supervisores, adquiriéndose para estos los elementos de protección personal correspondientes y contratando el servicio de arriendo de baños químicos para estos.



5. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL BORDE COSTERO

Actividades cumplidas duración del contrato del programa:

- Se realizó en cada una de las 08 reuniones de trabajo en base de Mejoramiento de espacios públicos, realizando un trabajo en conjunto de limpieza y reciclaje de desechos presentes en el borde costero, para lo cual se realizó una charla con una presentación del tema y un posterior taller en terreno en los sectores.
- Se realizaron 08 reuniones y trabajos en base a la temática de sensibilización ambiental, para lo cual se realizó un trabajo en conjunto con los participantes de organización social (junta de vecinos y comités de trabajos de los sectores del Borde Costero), para la protección del ecosistema
- Se realizaron 04 Capacitaciones en base a la temática de flora y fauna en el ecosistema, para lo cual se realizó un trabajo en conjunto con los participantes de plantación de florales para la protección del ecosistema, en los sectores del Borde Costero.
- Se realizaron 04 Charlas en base a la temática del valor de sus recursos naturales, (ríos, lagos, mar), para lo cual se realizó una reunión con comité de trabajo, para el cuidado y conservación de su entorno, en los sectores seleccionados del área Borde Costero.
- Se han realizado hasta la fecha 02 charlas y reuniones de trabajo (meses de Octubre y Noviembre) en base de Propuestas de mejora de Espacios Públicos del Borde Costero a través de plantación de especies nativas y especies florales, para lo cual se realiza una charla con una presentación del tema y un posterior taller en terreno. Actividad.
- Se han realizado 02 reuniones (meses de Octubre y Noviembre) para entrega de información temática de sensibilización ambiental, catástrofes naturales y reforestación, para lo cual se realiza un trabajo en conjunto con los participantes de: reforestación y plantación de especies arbustivas y florales, para la protección del ecosistema o realización de recopilación de elementos para reciclaje y reutilización de materiales en desecho.

Cumpliendo con el 100% de lo indicado en el programa.

6. PROGRAMA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN HUMEDAL Y PARQUES URBANOS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Tuvo como beneficiario directo a la comunidad, aspirando potenciar y concientizar sobre la recuperación de los espacios naturales de la comuna que son esenciales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Para lo cual se desarrollaron entre otras, las siguientes acciones:

Tabla 5: Actividades destacadas realizadas por el programa Restauración Ecológica y Educación Ambiental

N°	ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE EJECUCIÓN
1	Elaboración de díptico y trípticos con información sobre restauración y conservación en los parques y humedales urbanos	1
2	Realización de recorridos guiados para agrupaciones sociales de tercera edad juntas de vecinos, agrupaciones de jóvenes, turistas entre otros	6
3	Realización de recorridos guiados para colegios e instituciones de educación superior	25
4	Taller de Bio Blitz	1
5	Taller de Identificación de objetos de conservación y amenazas	1
6	Diseño y ejecución de actividades recreativas y lúdicas, con la comunidad y JJVV del sector como recolección de basura, avistamiento de aves, reconocimiento de especies nativas arbóreas que inviten al cuidado del entorno natural en los parques urbanos y humedales a través de talleres participativos	57
7	Construcción de herbario para parques	18
8	Charlas, talleres de educación ambiental, recolección de residuos, reuniones de trabajo o actividades de terreno dentro de parques urbanos	35





Por otro lado, el Departamento de Medio Ambiente:

1. PROGRAMA ACCIONES MEDIOAMBIENTALES

Departamento que promueve una cultura y conciencia ambiental en la ciudadanía, mediante la implementación de programas, proyectos y acciones cuyo eje principal sea la sustentabilidad y que permitan optimizar la Gestión Ambiental local del Municipio, incorporando la percepción ambiental de la comunidad, con tal de asegurar la corresponsabilidad en la toma de decisiones ambientales e incentivar y fortalecer iniciativas ambientales, fomentando la formación de redes por medio de la participación ciudadana de los vecinos de Puerto Montt.

Con motivo de sensibilizar y educar, el Dpto. de Medio Ambiente a través del Programa Acciones Medioambientales realizó durante el 2024:

- 64 charlas.
- 31 talleres.
- 10 stand informativos.
- 15 operativos de intervención.
- 2 ferias en Arena Puerto Montt.
- 95 composteras entregadas.

Ilustración 6: Actividades realizadas durante la ejecución del programa



Este programa permite visibilizar diferentes áreas temáticas vinculadas al medio ambiente tales como: reciclaje, compostaje, huertos, contaminación atmosférica, eficiencia energética, aislamiento térmico, uso eficiente de la leña, ordenanzas municipales, leyes y normativas ambientales, redacción de recursos legales, fiscalización ambiental, procedimiento para efectuar denuncias, cambio climático, extracciones de áridos, protección de humedales, ruidos molestos, recursos hídricos, evaluación ambiental de proyectos, certificación ambiental municipal y de establecimientos educacionales, liderar comité ambiental municipal y apoyar comité ambiental comunal, entre otros.

Todo lo anterior a diferentes juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, establecimientos educacionales, comités de trabajo, comités de emergencia, funcionarios municipales, reparticiones públicas, fundaciones, ONGs, entre otras.



2. PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ AMBIENTAL REGIONAL CREA

El Departamento de Medio Ambiente es miembro activo del Comité Regional de Educación Ambiental o CREA, el cual tiene por objetivo “Contribuir a la formación de una comunidad ambientalmente educada y comprometida con el desarrollo sustentable de la Región de Los Lagos”, teniendo como ejes principales: Avanzar en la implementación de la Política Regional y la Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable. Generar espacios de formación y capacitación en educación ambiental. Coordinar y gestionar recursos para incentivar el desarrollo de la educación ambiental en la Región de Los Lagos. Promover la articulación del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) con otras iniciativas. Las actividades realizadas fueron; Escuela Ambiental de Invierno y Escuela Ambiental de Verano.

3. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SCAM

Dentro de la gestión ambiental municipal, se coordina el proceso de certificación ambiental del municipio. Actualmente contamos con la certificación nivel de Excelencia, dando inicio este año 2025 al trabajo para obtener la certificación nivel Excelencia Sobresaliente, donde el municipio ya cuenta con la firma del convenio de colaboración con el Ministerio del Medio Ambiente para dar continuidad a los procesos. Dentro del proceso de certificación ambiental municipal, coordinamos las acciones del comité ambiental municipal CAM, el cual permitió conocer las acciones y gestiones ambientales de las diferentes unidades municipales, así como también de dar a conocer el inicio de la elaboración del Plan Comunal de Cambio Climático, todo lo anterior coordinado por medio de la administración municipal. Se participa también del Comité Ambiental Comunal CAC, el cual se crea el 2018 y cuenta con miembros de diferentes sectores de la comuna, que a su vez representan a diferentes grupos de interés. Se participa al menos en una reunión mensual con el CAC.

4. PROGRAMA ACCIONES EN TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.

Este programa existe desde agosto del 2014 con la creación del Centro de Esterilización Canina y se ha transformado en uno de los programas más importantes del municipio, realizando más de 5.000 esterilizaciones anuales por medio de recursos municipales como por medio de recursos externos de SUBDERE.

Así también se realiza el registro de mascotas y la aplicación de vacuna antirrábica. A la fecha se han registrado más de 40.000 mascotas y se han intervenido más de 37.000 perros y gatos con y sin dueño. Este programa cuenta sólo con personal a honorarios que desarrollan sus funciones tanto en el Centro de Esterilización Canina ubicado en Sargento Silva N°430 y en los camiones de esterilización en operativos en diferentes sectores urbanos y rurales.

Por otro lado, desde el año 2023 se realiza el cobro por el servicio de esterilización, registro y vacuna antirrábica, el cual tiene un costo de \$7.000. por mascota. A la fecha y de acuerdo a los registros del municipio, el año 2024 han ingresado \$19.000.000 por este ítem.

Por otro lado, durante el año 2024 se realizaron:

- Esterilización de caninos y felinos (CEC): 4.110 con recursos propios.
- Esterilización de caninos y felinos: 3.000 con recursos Subdere.
- Vacunación antirrábica: 2.290
- Identificación de mascotas: 44.083 total en el registro comunal.

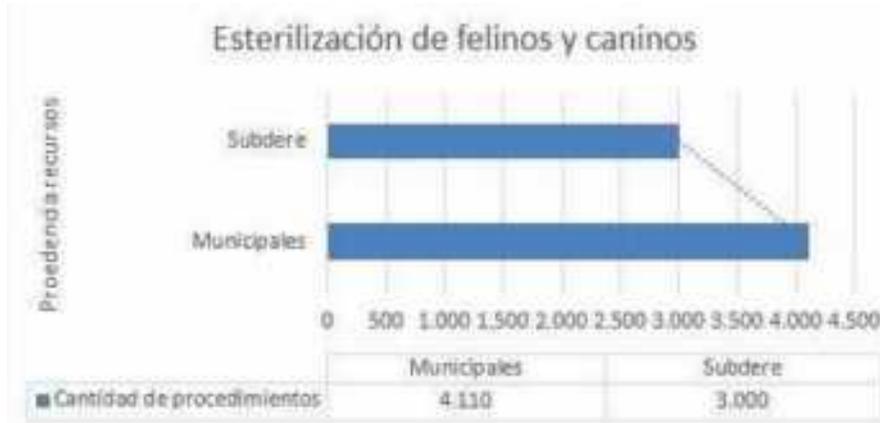




Municipalidad de Puerto Montt



Ilustración 7: Cantidad de esterilizaciones por procedencia de recursos



Esperamos seguir fortaleciendo este importante programa social que va en directo beneficio tanto de las mascotas como de nuestros vecinos. En el marco de la ejecución de este programa, se suscribió el siguiente convenio:

N° Decreto	Fecha	Institución	Materia	Vigencia
5089/2023	22.05.2023	SUBDERE	Programa esterilización y atención sanitaria de animales de compañía para la municipalidad de Puerto Montt.	Hasta 27.09.2024 para realización de los operativos.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

La Municipalidad de Puerto Montt, dentro del año 2024 tuvo dentro de sus objetivos generales “Propiciar una comuna orientada al desarrollo de las personas y a la mejora de su calidad de vida, tanto a nivel individual, familiar y comunitario, bajo los principios de inclusión, equidad, y participación ciudadana”. En este contexto la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, durante 2024 se planteó el desafío de Promover y desarrollar instancias de participación y formación ciudadana.

Lo anterior encontró su expresión en la realización en la construcción de dos metas: “Implementar escuela de formación ambiental, ejecutando 10 encuentros vecinales para líderes y dirigentes sociales” y “Generar instancias de formación cívica y participación institucional, sobre educación ambiental, deberes y obligaciones ciudadanas en el marco de nueva Ordenanza de Aseo y Ornato”.

Tabla 6: Cantidad de asistentes por meta

META	CANTIDAD DE ASISTENTES
Generar instancias de formación cívica y participación institucional, sobre educación ambiental, deberes y obligaciones ciudadanas en el marco de nueva Ordenanza de Aseo y Ornato.	260
Implementar escuela de formación ambiental ejecutando 10 encuentros vecinales para líderes y dirigentes sociales	158





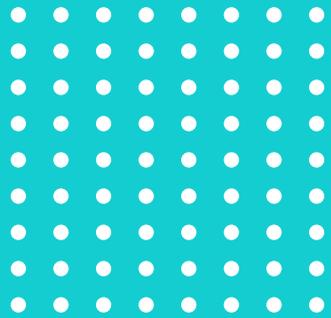
Ilustración 8: Distribución gráfica de los asistentes



Como puede observarse, a estas jornadas asistieron un total de 418 personas aproximadamente, según consta en listas de asistencia adjuntas. Datos de los cuales se puede realizar el siguiente análisis:

- El promedio de asistencia a las jornadas de formación cívica es de 21 personas.
- El promedio de asistencia a las charlas de formación ambiental es de 17 personas.





**DIRECCIÓN DE
TRÁNSITO Y
TRANSPORTE
PÚBLICO**

DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Objetivo.

Aplicar las disposiciones sobre tránsito y transporte público dentro de la Comuna, otorgando a la comunidad los servicios necesarios tales como: permisos de circulación, licencias de conducir, señalizaciones y demarcaciones, semaforizaciones y otros. Velar por el cumplimiento de las normas legales que regulen el tránsito y transporte público y aplicar lo dispuesto en la Ley N°18.290, sus modificaciones y las normas técnicas de carácter general que dicte el Ministerio de Transporte.

1. Licencias de Conducir.

- La Dirección de Tránsito tiene entre sus funciones tramitar las licencias de conducir, ya sea para licencias nuevas o renovación, según el trámite que necesite el contribuyente.
- Las clases de licencias que se entregan son Clase A, Clase B, Clase C, Clase D y Clase F.
- Los exámenes a rendir para la obtención de la licencia son: examen teórico, psicotécnico y práctico.
- En 2024 se entregaron 23.270 licencias de conducir en la comuna, de las cuales 20.765 corresponden a la categoría varones y 2.505 a mujeres. Ingresando al fondo municipal \$932.581.298

2024	
ENERO	\$71.405.670
FEBRERO	\$57.144.712
MARZO	\$63.778.511
ABRIL	\$73.555.815
MAYO	\$66.688.877
JUNIO	\$62.391.531
JULIO	\$82.302.052
AGOSTO	\$78.222.717
SEPTIEMBRE	\$73.713.898
OCTUBRE	\$101.421.646
NOVIEMBRE	\$95.585.179
DICIEMBRE	\$106.370.690
TOTAL	\$932.581.298





Municipalidad de Puerto Montt



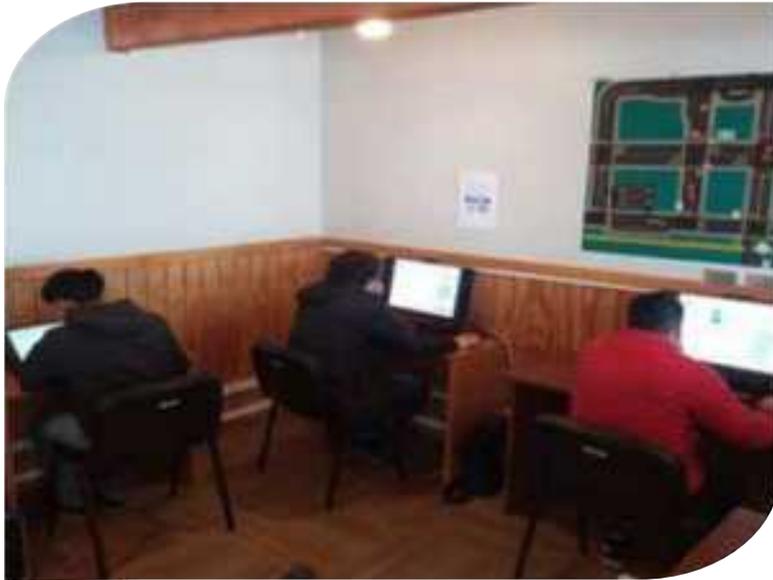
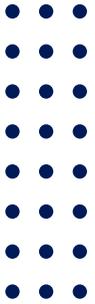
1.2. Apertura Oficina de Alerce.

En 2024, se mantuvieron las operaciones en la oficina ubicada en Alerce, para que los contribuyentes de esa localidad tramiten sus licencias de conducir, en las modalidades de licencias nuevas y renovación de licencias. Esto ayudó de buena manera a reducir las largas esperas de atención, evitando que contribuyentes de dicho sector tuvieran que viajar hasta Puerto Montt (El Teniente).



DIRECCIÓN DE
TRÁNSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO

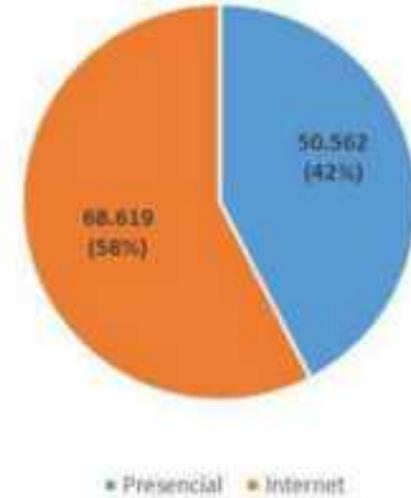




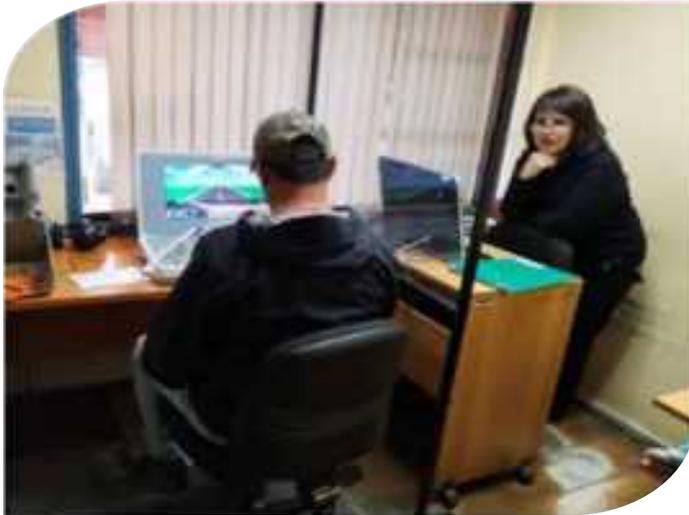
2. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

- La Dirección de Tránsito tiene entre sus funciones tramitar el otorgamiento de permisos de circulación de los vehículos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general.
- Este impuesto nacional anual que grava los vehículos que circulan en la comuna queda con un monto total de un 37,5% en las arcas municipales y el 62,5% forma parte del Fondo Común Municipal.
- Como una manera de optimizar y agilizar la atención de público y estar en un espacio más amplio y cómodo para el contribuyente que acude a la municipalidad a realizar el pago de este impuesto, desde hace 2 años se dispuso un espacio en el recinto del Arena Puerto Montt, para atención de público. Funcionaron 13 cajas y 08 módulos de atención de público.

El Ingreso por concepto de pagos de Permisos de Circulación el año 2024 fue de \$12.919.298.738, con una cantidad de 119.181 permisos pagados.



2.2. FOTOS PAGOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN ARENA PUERTO MONTT



3. DEPARTAMENTO ESTUDIOS Y PROYECTOS.

Labores ejecutadas durante 2024

- Coordinar con Departamento de Señalización los Proyectos de inversión para la ejecución del presupuesto por ítem “Mejoramiento y Ampliación de Señalización de tránsito y semáforos”, con una inversión total de \$150.000.000.
- Estudios de análisis de la problemática de gestión vial en diversos sectores de la ciudad (Egaña, Camino Alerce, Vicuña Mackenna, Avda. Pdte. Ibáñez, Camino El Tepual y Chiquihue, Senda Sur, Alto de Tenglo etc.), realizándose además reuniones con Juntas de Vecinos y Comités de trabajos, en busca de soluciones a sus diversas solicitudes relacionadas con problemas de tránsito en sus sectores.
- Reuniones de coordinación y análisis de los estudios para los proyectos que ejecutará el MINVU, tales como: “Mej. Eje Ejército en calle Alcalde Ramón Yurazseck - ciudad de Puerto Montt”, “Mej. Eje Avda. Pdte. Ibáñez, entre calle José Miguel Carrera y calle Cardonal - ciudad de Puerto Montt” y “Apertura Eje Avda. El Bosque por la Interconexión Puerto Montt - Alerce, llegada del tren a Puerto Montt”.
- Inspecciones en terreno apoyando a la ITO SERVIU, analizando y resolviendo cortes y desvíos de tránsito, producto de las obras de los ejes “Mej. Eje Ejército entre calle Alcalde Ramón Yurazseck ciudad de Puerto Montt”, “Mej. Eje Avda. Pdte. Ibáñez, entre calle José Miguel Carrera y calle Cardonal ciudad de Puerto Montt” y “Apertura Eje Avda. El Bosque de la Interconexión Puerto Montt - Alerce”.
- Estudio y emisión de diversas resoluciones y autorizaciones a empresas particulares que requerían efectuar trabajos transitorios en las vías públicas de la ciudad (reposición y nuevos pavimentos, conexiones de alcantarillado, ductos etc.) bajo tuición de la Municipalidad.
- Tramitar los requerimientos que la comunidad necesita realizar para

efectuar cortes de tránsito, por trabajos en las vías, eventos deportivos y otros, los cuales requieren autorización expresa de la SEREMITT de Los Lagos y del Ministerio de Obras Públicas (MOP) por ser vías de la “Red Vial Básica y de uso de los transportes de pasajeros”, que están bajo su tuición.

- Reuniones con empresas privadas, por la instalación de semáforos donados por ellas (Duoc Universidad Católica, Hospital Regional, Camino Alerce Centros Comerciales u otros).
- Controles y requerimientos a la Concesionaria relacionadas con la Licitación de Semáforos N° 61-2023, “Mantenimiento, Reparación, Reposición y Conservación de la Red de Semáforos y balizas peatonales de la Comuna de Puerto Montt”. Entre 01.08.2023 y 01.08.2028, con Empresa Automática y Regulación Auter S.A.
- Coordinar con la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), actividades y gestión que dicen relación al funcionamiento de los semáforos en la ciudad.
- Coordinar con la Unidad del MTT, Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), visitas a terreno para definir requerimientos de la Comunidad en materia de seguridad vial.
- Estudios y posteriores acciones en terreno para cambios de tránsito en vías y cierres de pasajes, tales como pasajes Las Gaviotas, pasaje Cerrillos, Skrouppa y otros, a petición de residentes.
- Resguardar el cumplimiento de Ordenanzas Comunales, relacionadas en materia de tránsito: “Cobros por Concesiones permisos y servicios”, de “Estacionamiento, carga y descarga”, de “Taxis Básicos”, de “Cortejos Fúnebres” y de “Áreas de Restricción sector centro”.



4.- INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO:

El Departamento de Inspección de Tránsito tiene como objetivo la fiscalización y educación vial, mantener el orden y correcto flujo vehicular en Puerto Montt, además de dar respuesta a la comunidad en sus diferentes problemáticas.

Estas fiscalizaciones se concentran en su mayoría en el sector centro durante todo el año.

Fiscalizaciones a través de denuncias.

En el contexto de vehículos mal estacionados ocupando espacios públicos, inseguridad por autos abandonados que son usados para venta de drogas y robos en los sectores, estas fiscalizaciones responden a denuncias realizadas por la comunidad y a los diversos reclamos gestionados a través de la OIRS, correos y llamados telefónicos de diferentes sectores de Puerto Montt.

Operativos conjuntos con instituciones como Carabineros y Ministerio de Transporte, Dptos. de Inspección de la Municipalidad, Aseo y Ornato, Seguridad Pública, Rentas y Patentes.

4.1. CANTIDAD DE INFRACCIONES CURSADAS

Se cursaron un total de 13.817 infracciones.





DIRECCIÓN DE
TRÁNSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO



5. DEMARCACIONES Y SEÑALIZACIÓN

La municipalidad a través de la Dirección de Tránsito tiene como función preocuparse de que la circulación vial y peatonal sea de manera fluida, segura, ordenada y cómoda. Para lograr esto se requiere señalar, demarcar e instalar todos aquellos elementos viales que permitan que puedan transitar de manera fluida tanto peatones como conductores, manteniendo una buena convivencia vial.

En 2024, el Dpto. de Señalizaciones y demarcaciones demarcó, señaló e instaló vallas peatonales, según el siguiente detalle:



Gráfico 5: Cantidad de materiales utilizados en el periodo Enero-Diciembre 2024.

PINTURA ACRILICA: Blanca y amarilla			
Balde: 15 litros	Rendimiento boteja: 24 m2		
TOTAL LTS PINTURA ACRILICA MES	1.085	Lts	
TOTAL APROX. M2 DEMARCACIONES MES		32.850	m2

Metros cuadrados cubiertos con pintura acrílica.

PINTURA TERMOPLASTICA: Blanca			
Bolsa: 25 kgs	Rendimiento bolsa: 5 m2		
TOTAL BOLSAS PINTURA TERMOPLASTICA MES	352	bolsas	
TOTAL APROX M2 DEMARCACIONES AÑO 2024		1760	m2

Metros cuadrados cubiertos con pintura Termoplástica.

Como se logra apreciar en las imágenes anteriores, se logró pintar una superficie de 34.610 mts cuadrados, entre pinturas acrílica y termoplástica

La inversión municipal en materia de tránsito en 2024 totalizó la suma de \$149.792.726.





5.2. FOTOGRAFÍAS DEL TRABAJO REALIZADO EN TERRENO.

DEMARCACIONES



INSTALACIÓN DE COJINES REDUCTORES DE VELOCIDAD

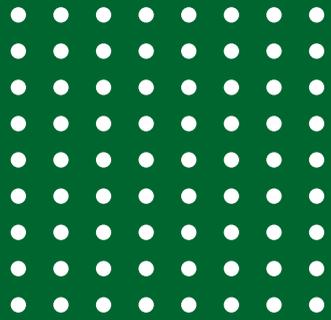


6. REUNIONES CON LA COMUNIDAD

Durante todo 2024, la Dirección de Tránsito, con los funcionarios de los Dptos. de Estudios y Señalización y Demarcaciones sostuvo reuniones con la comunidad. Estas convocatorias han sido vía las Delegaciones Municipales o de manera directa a través de las Juntas de Vecinos, Comités de Seguridad, Comités de Trabajo o vecinos de manera particular. Los temas tratados son los siguientes:

- Instalaciones de lomos de toro o cojines.
- Demarcaciones.
- Instalación de vallas peatonales.
- Cierres de calles
- Fiscalización de vehículos mal estacionados
- Fiscalización de camiones y buses mal estacionados.
- Solicitud de semáforos





**DIRECCIÓN
OBRAS
MUNICIPALES**

DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

Cada año la Dirección de Obras Municipales se preocupa de velar por el cumplimiento en las disposiciones legales contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sirviendo de paso de valioso apoyo a los vecinos de Puerto Montt.

Además, se gestionaron solicitudes de la comunidad, empresas e instituciones en torno al otorgamiento de permisos, aprobación y fiscalización de obras y subdivisiones de terrenos urbanos y rurales.



El sentido de oportunidad en la tarea de esta unidad, es clave para crear cercanía con la comunidad, que funda su desarrollo en el quehacer de la DOM. A este respecto, las atenciones del Departamento Técnico y el de Catastro, muestran los siguientes resultados:

ATENCIÓNES DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DEPARTAMENTO DE CATASTRO RESUMEN GENERAL

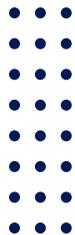
Permisos de Edificación y Obra Menor	421
Permisos Regularización	197
Permisos Modificación Edificación – Obra Menor - Loteo	62
Anteproyecto de Edificación - Loteo	35
Aprobación Fusión – Subdivisión – Loteo – División Predial	52
Permiso Demolición	17
Permiso Copropiedad Inmobiliaria	15
Garantía Obras Urbanización	18
Recepciones de Obras	403
Certificados de Obras	6.531
Certificados de Respuestas OIRS	649
Respuestas Transparencia Municipal	1.655

TOTAL GENERAL

10.055



**DIRECCIÓN
OBRAS
MUNICIPALES**



Respecto del Departamento de Inspección, se pueden entregar los siguientes detalles de su acción durante 2024:

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

Fiscalizaciones e informes de patentes	2.800
Consultas presenciales(audiencias)	350
Respuesta a reclamos OIRS	384
Notificaciones cursadas por Departamento de Inspección	300
Citaciones al Juzgado de Policía Local	298
Consultas telefónicas	350
Correspondencia	375
V°B° Atrasados firmados por el Sr Alcalde en el año 2024, correspondientes al periodo 2018 al 2024.	
	Tramitados 77
	Pendientes 447

TOTAL 5.381

Asimismo, en el ejercicio de nuestro trabajo podemos mostrar los siguientes resultados en materia de obras ejecutadas en 2024:

OBRAS EJECUTADAS AÑO 2024 - DEPARTAMENTO INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JARDÍN ORIENTE III	\$115.605.107
CONSTRUCCIÓN SONDAJE DE POZO PROFUNDO PSR SALTO GRANDE	\$53.091.136
MEJORAMIENTO Y REPARACIONES BAÑOS MERCADO MUNICIPAL	\$83.178.323
89 CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PUERTO MONTT	\$2.142.000.000
BACHEOS CALLES SECTOR CENTRO PUERTO MONTT	\$126.855.698
AMPLIACIÓN BOXES CESFAM ANTONIO VARAS	\$59.822.182
CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA LICARAYEN, PUERTO MONTT	\$296.994.479
CONSTRUCCIÓN ACCESO AVENIDA LOS ROBLES PUERTO MONTT	\$116.148.987
MEJORAMIENTO CALLE ANTONIO VARAS	\$2.955.966.310



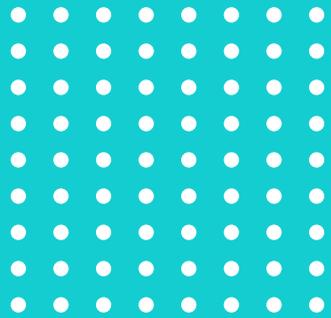
OBRAS EJECUTADAS AÑO 2024 - DEPARTAMENTO INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS

AMPLIACIÓN CECOSF ALERCE NORTE	\$42.045.984
CONSTRUCCIÓN SONDAJE HUELMO, PUERTO MONTT	\$88.184.947
CONSERVACIÓN ESCUELA PADRE HURTADO, SECTOR MIRASOL, COMUNA DE PUERTO MONTT	\$426.779.693
NORMALIZACIÓN INTERSECCIÓN CRUCERO CON LOS SAUCES	\$93.337.150
CONSTRUCCIÓN CUARTEL 8° COMPAÑÍA DE BOMBEROS PUERTO MONTT	\$2.082.775.147
MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y MUROS EXTERIORES EDIFICIO DELEGACIÓN MUNICIPAL DE MIRASOL (SIN ENTREGA DE TERRENO YA QUE SE TRATA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA CON CARGO AL CONTRATISTA – PROYECTO NO EJECUTADO)	0
02 PÓRTICOS DE TELEVIGILANCIA (SIN ENTREGA DE TERRENO POR DEVOLUCIÓN DE CARPETA A UNIDAD TÉCNICA SEGURIDAD PÚBLICA – PROYECTO NO EJECUTADO)	0
SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN CALLE REGIMIENTO (EX LOS DEPORTISTAS) CON CARMELA, PUERTO MONTT (SIN ENTREGA DE TERRENO POR DEVOLUCIÓN DE CARPETA A UNIDAD TÉCNICA SECPLAN – PROYECTO NO EJECUTADO)	0

TOTAL \$ 10.824.785.143

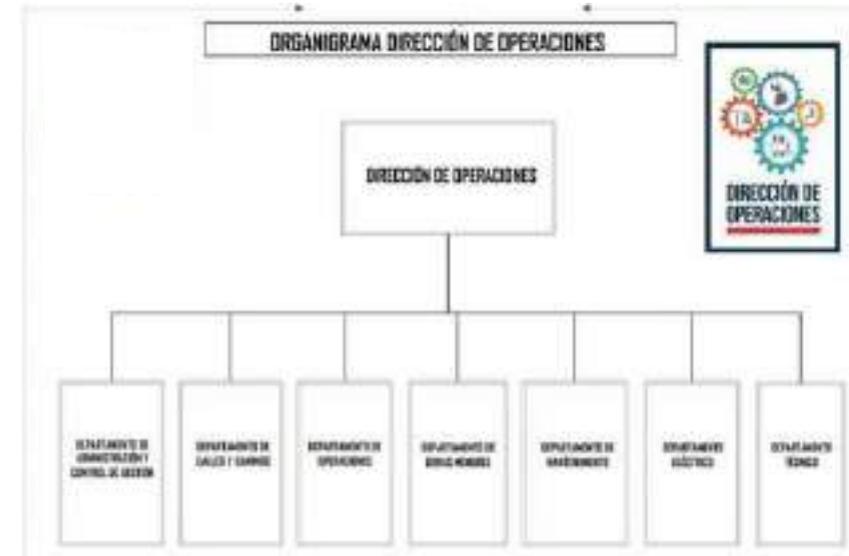


DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



**DIRECCIÓN DE
OPERACIONES**

DIRECCIÓN DE OPERACIONES



1. DEPARTAMENTO DE CALLES Y CAMINOS.

Las mantenciones ejecutadas consistieron en perfilar y compactar los caminos comunales, con el uso de maquinaria pesada como motoniveladora y rodillo, alcanzando un total de 1.028,61 km de caminos intervenidos.





MESES	TOTAL KM
ENERO	88,4
FEBRERO	90,6
MARZO	91,3
ABRIL	101
MAYO	93,2
JUNIO	65,13
JULIO	84,26
AGOSTO	71,67
SEPTIEMBRE	63,73
OCTUBRE	98,2
NOVIEMBRE	84,26
DICIEMBRE	96,86
TOTAL GENERAL	1.028,61

A continuación, se detallan los trabajos más relevantes realizados por el Departamento de Calles y Caminos durante el año 2024.

Mantenión de caminos.	
Monto arriendos	\$ 62.820.100
Plazo	365 días
Fecha de Término	31 Diciembre 2024

Detalle de manteniones de caminos:

Ítem	Ubicación	Km intervenidos
2.1	Sector Chin Chin - Villa El Bosque	4
2.2	Sector Chinquihue Alto	8.9
2.3	Sector Coihuín	9.5
2.4	Sector La Colonia - Alerce	4
2.5	Sector La Vara – Senda Sur – Senda Central	32
2.6	Sector Lagunitas	18.5
2.7	Sector Las Canchas	8
2.8	Sector Panitao Bajo	4.4
2.9	Sector Pelluco	11.5
2.10	Sector Río Chico Alto – Alto La Paloma – Ricardo García	10
2.11	Sector Río Mar	1.5
2.12	Sector Villa El Cardonal – Bosque Nativo	5
2.13	Sector Villa El Tepual	2.5
2.14	Sector Chaicas – La Arena	4.8
2.15	Sector Chaqueihua	5
2.16	Sector Correntoso - Polincay	6.6
2.17	Sector Ilque - Huelmo	12.8
2.18	Sector Isla Maillen	16
2.19	Sector Isla Tenglo	15
2.20	Sector Lago Chapo – Río Blanco	7
2.21	Sector Metri - Lenca	11
2.22	Sector Panitao Alto - Trapén	12
2.23	Sector Piedra Azul	17
2.24	Sector Quillaipe - Pichiquillaipe	16
2.25	Sector Salto Chico	15
2.26	Sector Salto Grande	10



2. DEPARTAMENTO ELÉCTRICO.

2.1 Recambio de Luminarias Sector Poniente

Recambio a Luminarias LED en Villa Olímpica, Población San Luis y Vista Hermosa, con un total de 157 unidades.

Recambio de Luminarias Sector Poniente

Monto	\$ 48.394.920
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Febrero 2024

2.2 Construcción Red de Alumbrado Público Huelmo Panitao

Construcción de Red de Alumbrado Público Ruta V-815, sector Huelmo y Sector Panitao, con un total de 118 luminarias. Financiamiento Programa de Mejoramiento Urbano.

Construcción AP Huelmo Panitao

Monto	\$ 59.444.875
Plazo	120 días hábiles
Fecha de Término	Agosto 2024

2.3 Recambio de Luminarias Manuel Bustos

Recambio a luminarias LED en calles Los García, Pedro de Valdivia, Carlos Pezoa Véliz, Pedro Aguirre Cerda y Balmaceda, sector Alerce. Financiamiento Programa de Seguridad Pública.

Recambio AP Manuel Bustos.

Monto	\$ 24.835.300
Plazo	120 días hábiles
Fecha de Término	Febrero 2024

2.4 Recambio de Luminarias Manuel Bustos Fase 2

Recambio a luminarias LED de 41 unidades en Pasaje Huahuar, Los Chincos, Los Colibríes, Las Tórtolas, Los Gorriones, Calle 1, Los Arroyos, Los Fiordos y Quinchao, sector Alerce. Financiamiento Programa de Seguridad Pública.

Recambio AP Manuel Bustos Fase 2

Monto	\$ 9.258.200
Plazo	60 días hábiles
Fecha de Término	Noviembre 2024

2.5 Mejoramiento de Alumbrado Público Artesanos de Alerce 1.

Recambio de 111 luminarias a tecnología LED en el sector Población Artesanos de Alerce 1, en el sector Alerce Sur.

Mejoramiento Alumbrado Público Artesanos de Alerce 1

Monto	\$ 23.534.630
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Diciembre 2024





2.6 Recambio de Luminarias Población Municipal Lintz

Recambio de 35 luminarias a tecnología LED en el sector Población Municipal, en el sector Lintz.

Recambio de Luminarias Población Municipal Lintz

Monto	\$ 7.027.545
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Julio 2024

2.7 Recambio de Luminarias Diversos Sectores de la Comuna

Recambio de 468 luminarias a tecnología LED en Las Calles Los Notros, Los Robles, Crucero, Egaña, Maratón y Avenida del Ferrocarril.

Recambio de Luminarias Diversos Sectores de la Comuna

Monto	\$ 101.822.350
Plazo	60 días hábiles
Fecha de Término	Abril 2024

2.8 Instalación de Alumbrado Público Escalera Bremen

Instalación de Red de Alumbrado Público, Postes y Luminarias en escalera Bremen, Sector Los Leones Alto.

Instalación de Alumbrado Público Escalera Bremen

Monto	\$ 13.099.847
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Febrero 2024

2.9 Mejoramiento Instalación Eléctrica Feria Bosquemar

Instalación de Soportes y anclajes para la instalación eléctrica de todo el recinto.

Mejoramiento Instalación Eléctrica Feria Bosquemar

Monto	\$ 3.898.440
Plazo	45 días corridos
Fecha de Término	Marzo 2024

2.10 Mejoramiento Iluminación Salón Municipal

Cambio de sistema de iluminación Salón Municipal ubicado en Edificio Consistorial I.

Mejoramiento Iluminación Salón Municipal

Monto	\$ 3.391.500
Plazo	20 días hábiles
Fecha de Término	Julio 2024

2.11 Retiro de Postes en desuso avenida Ejército

Retiro de postes en desuso y con riesgo de caída en avenida Ejército, tramo Seminario – Diagonal Germania

Retiro de postes

Monto	\$ 357.000
Plazo	2 días hábiles
Fecha de Término	Octubre 2024





2.12 Cambio de Luminarias diversos sectores de Mirasol

Recambio de 349 luminarias a tecnología LED en Población Valle del Sol, Villa Esperanza, Villa Los Poetas y Villa Juan XXIII.

Recambio de Luminarias Diversos Sectores

Monto	\$ 68.237.861
Plazo	30 días hábiles
Fecha de Término	Abril 2024

2.13 Cambio de Luminarias Población Cumbre Alta

Recambio de 191 luminarias a tecnología LED en Población Cumbre Alta, Sector Mirasol. Proyecto FNDR.

Recambio de Luminarias Población Cumbre Alta

Monto	\$ 27.070.000
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Octubre 2024

2.14 Habilitación Red de Baja Tensión Alumbrado Público

Construcción Red de Alumbrado Público Sector El Balseo, Isla Tenglo.

Habilitación Red de Baja Tensión y Alumbrado Público

Monto	\$ 11.000.000
Plazo	120 días corridos
Fecha de Término	Marzo 2024

2.15 Cambio de Luminarias Navegando el Futuro 2 y 3

Recambio de 305 luminarias a tecnología LED en Población Navegando el Futuro 2 y 3, Sector Alerce.

Recambio de Luminarias Navegando el Futuro 2 y 3

Monto	\$ 52.425.045
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Marzo 2024

2.16 Cambio de Luminarias Puntilla Tenglo

Recambio de 41 luminarias a tecnología LED en Isla Tenglo, sector Puntilla

Recambio de Luminarias Puntilla Tenglo

Monto	\$ 12.771.080
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Noviembre 2024

2.17 Instalación Eléctrica de Alumbrado Público Avenida Salvador Allende

Construcción de Red de Alumbrado Público, instalación de 12 postes y 69 luminarias de tecnología LED en Avenida Salvador Allende, tramo Urmeneta – Presidente Ibáñez.

Instalación de Alumbrado Público Av. Salvador Allende

Monto	\$ 48.833.590
Plazo	60 días hábiles
Fecha de Término	Julio 2024





2.18 Cambio de Luminarias La Paloma 3

Recambio de 117 luminarias a tecnología LED en Población La Paloma 3.

Recambio de Luminarias La Paloma 3

Monto	\$ 24.611.580
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Abril 2024

2.19 Instalación Eléctrica Apiario Municipal

Construcción Instalación Eléctrica Sala de Extracción Apiario Municipal Vivero Alerce.

Instalación Eléctrica Apiario Municipal Vivero Alerce

Monto	\$ 9.972.200
Plazo	30 días corridos
Fecha de Término	Enero 2024

2.20 Reposición Alumbrado Público Isla Maillen

Instalación de 2 postes de concreto dañados, red de Alumbrado Público y Luminarias en el sector Estero de Isla Maillen

Reposición AP Isla Maillen

Monto	\$ 2.677.500
Plazo	30 días hábiles
Fecha de Término	Abril 2024

2.21 Reposición Alumbrado Público Valle Volcanes

Instalación de 01 poste metálico dañado, red de alumbrado público y luminaria en av. Marcelo Fourcade

Reposición AP Valle Volcanes

Monto	\$ 2.499.000
Plazo	30 días hábiles
Fecha de Término	Enero 2024





2.22 Reposición Alumbrado Público Paseo Talca

Habilitación de 33 postes metálicos con sus respectivas luminarias LED en el Paseo Talca, del sector Centro. Financiamiento PMU.

Reposición AP Paseo Talca

Monto	\$ 23.997-362
Plazo	60 días corridos
Fecha de Término	Abril 2024

2.23 Cambio de Luminarias Población Libertad

Recambio de 392 luminarias a tecnología LED en Población Libertad

Recambio de Luminarias Libertad

Monto	\$ 64.571.780
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	diciembre 2024

2.24 Mejoramiento Iluminación Calle Balmaceda

Instalación de 04 postes de concreto, con sus respectivas luminarias y red AP Aérea en calle Balmaceda, sector Alerce.

Mejoramiento de iluminación calle Balmaceda

Monto	\$6.806.800
Plazo	20 días hábiles
Fecha de Término	diciembre 2024

2.25 Habilitación Red de Baja Tensión y Alumbrado Público sector Los Taboninos 1 y 2, Isla Tenglo.

Instalación de 28 Luminarias LED y 960 metros de Red de Alumbrado Público en el Sector Taboninos de Isla Tenglo.

Habilitación Red BT y AP Taboninos 1 y 2

Monto	\$27.000.000
Plazo	120 días hábiles
Fecha de Término	Septiembre 2024

2.26 Cambio de Luminarias Población Antihual y Puerta del Sol

Recambio de 157 luminarias a tecnología LED en Población Antihual y Puerta del Sol.

Recambio de Luminarias Antihual y Puerta del Sol

Monto	\$ 28.390.592
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Mayo 2024

2.27 Cambio de Luminarias Población 22 de Mayo

Recambio de 93 luminarias a tecnología LED en Población 22 de mayo. Financiamiento SPD.

Recambio de Luminarias 22 de mayo

Monto	\$ 24.155.395
Plazo	60 días hábiles
Fecha de Término	Noviembre 2024





2.28 Traslado de postes Edificio Consistorial II

Retiro de 07 postes de Concreto desde estacionamiento del Edificio Consistorial II e Instalación en Recinto Deportivo Estero Lobos

Traslado de postes Edificio Consistorial II

Monto	\$ 4.248.300
Plazo	10 días hábiles
Fecha de Término	Enero 2024

2.29 Mejoramiento de Iluminación Barrio Antonio Varas Fase II

Recambio de 77 luminarias por tecnología LED e instalación de 1 poste de concreto en el sector Antonio Varas Norte. Financiamiento SPD.

Mejoramiento de Iluminación Antonio Varas Fase II

Monto	\$ 24.007.060
Plazo	60 días corridos
Fecha de Término	Septiembre 2024

2.30 Reparación de Luminarias de Alumbrado Público.

Reparación de 2.100 luminarias de tecnología SAP en diversos sectores de la comuna.

Reparación de Luminarias de Alumbrado Público

Monto	\$ 96.598.845
Plazo	100 días hábiles
Fecha de Término	Febrero 2025



2.31 Reparación de Luminarias de Alumbrado Público.

Reparación de 2.100 luminarias de tecnología SAP en diversos sectores de la comuna, principalmente Alerce y Oriente.

Reparación de Luminarias de Alumbrado Público

Monto	\$ 81.092.226
Plazo	100 días hábiles
Fecha de Término	Marzo 2024





2.32 Recambio de Luminarias calle Vicente Pérez Rosales.

Instalación de iluminación LED en Calle Vicente Pérez Rosales, Tramo Crucero – Salvador Allende

Recambio AP Pérez Rosales

Monto	\$ 7.416.080
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Enero 2024

2.33 Reparación de Alumbrado Público Calle Santa Teresa.

Reposición de Red subterránea, Instalación de 02 postes y 15 Luminarias LED.

Reparación AP Calle Santa Teresa

Monto	\$ 6.830.600
Plazo	45 días hábiles
Fecha de Término	Enero 2024

3. DEPARTAMENTO OBRAS MENORES.

3.1 Sedes Sociales en Población Llanos de Tenglo.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1557-AG24 - \$530.959
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para reparaciones en diferentes sedes sociales en Población Llanos de Tenglo.
PLAZO	30 días.

3.2 Parque Municipal La Paloma.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1397-SE24 - \$ 923.970 2324-1399-SE24 - \$ 1.516.651
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para mantención de Parque La Paloma.
PLAZO	30 días.

3.3 Biblioteca Municipal de Mirasol.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1656-AG24 - \$ 276.366
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para sala biblioteca Municipal Mirasol.
PLAZO	30 días.





3.4 Anexo Municipal O'Higgins.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-536-AG24 - \$841.211
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para habilitación de tres oficinas Anexo Municipal O'Higgins.
PLAZO	60 días.

3.5 Archivadores 1er Juzgado Policía Local.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-872-AG24 - \$761.188
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para confección de estantes de archivadores para el 1er Juzgado de Policía Local.
PLAZO	30 días.

3.6 Diferentes dependencias municipales (Mercado Alerce – Anexo Municipal O'Higgins – Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder - Oficina Subdirección de Rentas y Patentes).

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1900-SE24 - \$ 2.476.747 2324-1658-SE24 - \$ 683.715 2324-1659-SE24 - \$ 1.106.441 2324-1660-SE24 - \$ 251.471
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Materiales para reparación y reposición de diferentes dependencias municipales.
PLAZO	120 días.

3.7 Construcción de tarimas para distintas actividades municipales.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-224-SE24 - \$ 840.854 2324-225-SE24 - \$ 649.978 2324-443-SE24 - \$ 240.380 2324-1718-SE24 - \$ 1.438.341 2324-1990-SE24 - \$ 273.438
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para confección de tarimas para actividades municipales.
PLAZO	60 días.

3.8 Andamios.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1224-SE24 - \$ 22.712.935
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de andamios para mantención de edificios municipales.
PLAZO	120 días.

3.9 Mercado Municipal de Angelmó (cierre muelle).

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-206-SE24 - \$ 1.351.556
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Materiales para cierre en muelle Mercado Municipal de Angelmó.
PLAZO	60 días.





3.10 Habilitación sala de personal de aseo (Edificio Consistorial II).

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-472-AG-24 - \$ 560.429
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para habilitación de sala para personal de aseo consistorial II.
PLAZO	60 días.
ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1124-AG24 - \$ 1.076.780
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para habilitación de sala para personal de aseo consistorial II.
PLAZO	60 días.

3.11 Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder, reposición de lavaplatos.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-481-AG24 - \$ 260.040
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para reposición de lavaplatos Gimnasio Municipal.
PLAZO	60 días.

3.12 Reposición de generador y herramientas eléctricas.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-890-SE24 - \$ 71.400 2324-982-SE24 - \$ 870.401 2324-942-SE24 - \$ 536.232
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Reposición de generador y herramientas eléctricas.
PLAZO	60 días.
ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-892-SE24 - \$ 870.401
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Reposición de generador y herramientas eléctricas.
PLAZO	60 días.

3.13 Stock de materiales Departamento Obras Menores.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1070-SE24 - \$ 9.261.211 2324-1071-SE24 - \$ 3.760.945
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de stock de materiales para mejoramiento, reparaciones en diferentes dependencias municipales.
PLAZO	365 días.





3.14 Productos electrónicos y manuales

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-507-AG-24 - \$ 1.247.548
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de productos electrónicos y manuales para reuniones de planificación y revisión de proyectos.
PLAZO	30 días.

3.15 Oficina administración Feria Vicuña Mackenna.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1019-SE24 - \$ 105.092 2324-1020-SE24 - \$ 1.252.270 2324-1021-SE24 - \$ 400.435
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para reparación de oficina de administración en feria Vicuña Mackenna.
PLAZO	60 días.

3.16 Reparación de baches comuna de Puerto Montt.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-973-SE24 - \$ 14.791.700
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Materiales para la reparación de baches dentro de la comuna de Puerto Montt.
PLAZO	120 días.

3.17 Salidas a emergencias.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-761-SE24 - \$ 2.320.500 2324-1352-SE24 - \$ 3.088.050
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de sal industrial para las emergencias ocasionadas en los pavimentos por el hielo del invierno en diferentes sectores de la ciudad.
PLAZO	90 días.
ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-254-SE24 - \$ 6.329.015 2324-796-SE24 - \$ 32.368.000
ESPECIFICACION DEL SERVICIO.	Arriendo de camión 3/4 para traslado de distintos tipos de solicitudes, ya sea tarimas, sillas, muebles etc. De los distintos departamentos municipales y salidas de emergencias.
PLAZO	120 días.

3.18 Construcción y mantención de rejillas, tapas de cámaras y sumideros de aguas lluvias.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-949-SE24 - \$ 1.783.093 2324-950-SE24 - \$ 4.424.237 2324-952-SE24 - \$ 6.588.647
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para la reposición y mantención de rejillas,
	tapas y sumideros de aguas lluvias en diferentes sectores de la ciudad.
PLAZO	365 días.





3.19 Adquisición de materiales para mejoramientos y reparaciones en distintas dependencias municipales.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-320-SE24 - \$ 3.826.689
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Stock de materiales de ferreterías para trabajos de reparación y reposición en diversas dependencias municipales.
PLAZO	365 días.

3.20 Centro artesanos de Alerce.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1069-AG24 - \$ 398.650
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Reposición de puertas para centro de artesanos de Alerce Histórico.
PLAZO	30 días.

3.21 Adquisición de Contenedor Marítimo.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1456-SE24 - \$ 4.224.500
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de contenedor marítimo HC de 12 metros para almacenaje de Cámaras secretas de votación.
PLAZO	30 días.

3.22 Elecciones Generales 2024.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1504-SE24 - \$ 89.250 2324-1506-SE24 - \$ 6.887.922 2324-1507-SE24 - \$ 17.805.970 2324-1625-SE24 - \$ 476.000
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de materiales para confección de cámaras de votación, Elecciones generales de Gobernadores/as regionales, Consejeros Regionales, Concejales y Alcades/as 2024.
PLAZO	30 días.
ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1521-AG24 - \$ 1.017.450
ESPECIFICACION DEL PRODUCTO	Adquisición de 300 cortinas para cámaras de votación, Elecciones generales de Gobernadores/as regionales, Consejeros Regionales, Concejales y Alcades/as 2024.
PLAZO	30 días.
ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1464-SE24 - \$22.912.331
ESPECIFICACION DEL SERVICIO	Servicio de confección de 300 Cámaras secretas de votación – Metálicas.
PLAZO	30 días.
ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1437-AG24 - \$ 714.000
ESPECIFICACION DEL SERVICIO	Servicio de lavado para cortinas de Cámaras de votación.
PLAZO	30 días.





3.23 Servicio de reposición alfombra en Administración Municipal y Alcaldía.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-350-SE24 - \$ 4.982.530
ESPECIFICACION DEL SERVICIO	Reposición de alfombras en Administración municipal y Alcaldía
PLAZO	30 días.

3.24 Servicio de reposición de ventanilla en Alcaldía.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1022-SE24 - \$ 592.130
ESPECIFICACION DEL SERVICIO	Servicio reposición de ventanillas.
PLAZO	30 días.

3.25 Servicio de reposición de ventanillas en 1er, 2do y 3er juzgado de Policial Local.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1104-SE24 - \$ 3.593.524
ESPECIFICACION DEL SERVICIO	Servicio de reposición de ventanillas en 1er, 2do y 3er juzgado de Policial Local.
PLAZO	30 días.

3.26 Servicio de emergencia para Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-909-SE24 - \$ 357.000
ESPECIFICACION DEL SERVICIO	Servicio de emergencia para Gimnasio Municipal Mario Marchant Binder- Limpieza de cámara.
PLAZO	30 días.

3.27 Servicio de limpieza de Planta Elevadora Puntilla Tenglo – Emergencia

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1323-AG23 - \$ 1.892.100
ESPECIFICACION DEL SERVICIO	Servicio de limpieza de Planta Elevadora Puntilla <u>Tenglo</u> – Emergencia.
PLAZO	30 días.

3.28 Servicio de limpieza de Planta Elevadora Puntilla Tenglo – PEAS.

ORDEN DE COMPRA - MONTO	2324-1811-SE24 - \$ 10.995.600
ESPECIFICACION DEL SERVICIO	Servicio de limpieza de Planta Elevadora Puntilla <u>Tenglo</u>
PLAZO	180 días.



4. DEPARTAMENTO TÉCNICO.

4.1 Adquisición de 2 contenedores de 40 pies.

Adquisición de 2 contenedores de 40 pies para comedores Departamento de Obras Menores y Departamento de Operaciones.	
Monto	\$ 41.055.000.-
Plazo	60 días corridos.
Fecha de Término	27 de marzo 2024.

4.2 Adquisición de materiales mitigación calle Antonio Varas.

Adquisición de materiales para mantención de medidas de mitigación calle Antonio Varas de la comuna de Puerto Montt.	
Monto	\$ 8.858.500.
Plazo	120 días corridos.
Fecha de Término	Agosto 2024.

4.3 Reparación puertas acceso principal edificio Consistorial I.

Servicio de reparación de 3 puertas de acceso principal edificio Consistorial I, San Felipe N°80.	
Monto	\$ 2.284.800
Plazo	5 días hábiles.
Fecha de Término	22 de octubre 2024.

4.4 Servicio mantención sistemas electromecánicos estadio Chiquihue.

Servicio de mantención sistemas electromecánicos meses enero – septiembre 2024 estadio Chiquihue.	
Monto	\$ 5.950.000
Plazo	9 meses.
Fecha de Término	Septiembre 2024.

4.5 Instalación cortina de seguridad y fuente de poder ascensor teatro Diego Rivera.

Servicio de suministro e instalación cortina de seguridad y fuente de poder ascensor teatro Diego Rivera.	
Monto	\$ 867.500
Plazo	07 días hábiles.
Fecha de Término	19 de Febrero de 2024.

4.6 Suministro e instalación de 2 baterías grupo electrógeno edificio Consistorial II.

Servicio de suministro e instalación de 2 baterías grupo electrógeno edificio Consistorial II.	
Monto	\$ 583.100
Plazo	05 días corridos.
Fecha de Término	28 de marzo de 2024.





4.7 Suministro e instalación de cables y poleas de tracción ascensores 1 y 2 edificio Consistorial II.

Servicio de suministro e instalación de cables y poleas de tracción ascensores 1 y 2 en edificio Consistorial II.	
Monto	\$ 7.600.000
Plazo	35 días hábiles
Fecha de Término	22 de mayo de 2024.

4.8 Instalación de 11 media aguas en diversos sectores de Puerto Montt.

Servicio de instalación de 11 mediaguas en diversos sectores de Puerto Montt, incluye mano de obra, traslado y apoyos de hormigón.	
Monto	\$ 10.668.350
Plazo	30 días hábiles.
Fecha de Término	20 de agosto 2024.

4.9 Certificación de 08 ascensores en instalaciones municipales.

Servicio de certificación de 08 ascensores en instalaciones municipales.	
Monto	\$ 2.000.000
Plazo	75 días hábiles.
Fecha de Término	Diciembre 2024.

4.10 Suministro e instalación de componentes críticos grupo electrógeno estadio Chiquihue.

Servicio de suministro e instalación de componentes críticos en el grupo electrógeno del Estadio Chiquihue.	
Monto	\$ 5.117.000
Plazo	02 días hábiles.
Fecha de Término	21 de agosto de 2024.

4.11 Reparación de filtraciones críticas de agua potable, servidas y aguas lluvias en estadio Chiquihue.

Servicio de reparación de filtraciones críticas en sistemas de aguas estadio Chiquihue.	
Monto	\$ 17.493.000
Plazo	30 días hábiles.
Fecha de Término	21 de octubre de 2024.





4.12 Servicio grúa alto tonelaje traslado vigas parque industrial.

Servicio de traslado de 02 vigas 30 metros recinto parque industrial, El teniente n° 65.	
Monto	\$ 1.618.400
Plazo	5 días.
Fecha de Término	25 octubre 2024.

4.13 Mantención edificio anexo municipal.

Adquisición de materiales para mantención oficina impuesto territorial Edificio Anexo Municipal.	
Monto	\$ 827.990
Plazo	60 días corridos.
Fecha de Término	Diciembre 2024.

4.14 Mantención de ascensores en falla edificio consistorial II.

Servicio de mantención de ascensores en falla edificio Consistorial II.	
Monto	\$ 2.818.460
Plazo	60 días corridos.
Fecha de Término	Diciembre de 2024.

4.15 Adquisición de materiales para mantención de taller municipal.

Adquisición de diversos materiales para reposición y mejoramiento de dependencias del Taller Municipal, ubicado en calle El Teniente n° 65.	
Monto	\$ 22.691.571
Plazo	120 días.
Fecha de Término	En ejecución.

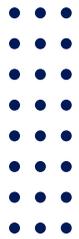
4.16 Adquisición e instalación de graderías modulares cancha Bernardo O'Higgins.

Adquisición de graderías modulares para la cancha Bernardo O'Higgins.	
Monto	\$ 15.470.000
Plazo	45 días hábiles.
Fecha de Término	05 de abril 2024.

4.17 Adquisición de materiales para construcción acceso sede social población Fresia.

Adquisición de materiales para la construcción de accesibilidad universal sede social Población Fresia.	
Monto	\$ 2.380.000.
Plazo	60 días corridos.
Fecha de Término	Diciembre 2024.





DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

4.18 Mejoramiento de plazas, veredas y calles.

Se realizó el mejoramiento en espacio de áreas verdes, hormigón de veredas y reparación de baches de distintos sectores de la ciudad de Puerto Montt, que a continuación se indican:

- Bacheo Calle Circunvalación con Granulita
- Bacheo Los Cerezos Las Rosas
- Bacheo Las Rosa con Las Palmeras
- Bacheo El Teniente con Inmaculada
- Bacheo Avenida a el Bosque (Cruce Ruta 5 con Alerce)
- Bacheo Calle Presidente Ibáñez
- Bacheo Población Antuhue Calle Reloncaví con calle 2
- Bacheo Sargento Silva con Contulmo
- Bacheo Angelmó con Pacheco Altamirano
- Bacheo Calle Las Tepas con Los Peumos
- Bacheo Puerto Lara con Puerto Cárdenas
- Reparación veredas calle Buenos Aires

Reparación de plazas, veredas y calles.	
Monto /OC	\$ 4.084.080
Plazo	365 días
Fecha de Término	31 Diciembre 2024

4.19 Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones deportivas y recreativas de la comuna (Multicanchas)

Dentro de la comuna se realiza el Mantenimiento y reparación de distintas Multicanchas, las cuales se encuentran en diferentes estados de avance y son las siguientes:

- Calle Inmaculada
- Evaldo Hohmann
- Igualdad (Chile Barrio)
- Villa Esperanza
- Constitución con Los Sauces
- Costa Chiquío

Monto	\$ 34.925.990
Plazo	365 días
Fecha de Término	31 Diciembre 2024



4.20 Instalación y reparación de refugios peatonales

Se realizó la reparación e instalación de 10 refugios peatonales dentro de la comuna de Puerto Montt en los siguientes sectores:

Instalación y reparación de refugios peatonales.	
Monto	\$ 73.836.875
Plazo	365 días
Fecha de Término	31 Diciembre 2024

Construcción y Reparación refugios peatonales en la comuna. Durante el 2024, esta unidad realizó la construcción, mejoramiento y reposición de refugios peatonales con accesibilidad universal, que incluyeron la construcción de explanadas de hormigón en sus inmediaciones con la finalidad de mejorar las condiciones en que vecinas y vecinos que esperan locomoción colectiva. Se instalaron un total de 17 refugios peatonales construidos y el mantenimiento de 356 refugios peatonales, distribuidos en diferentes sectores de la comuna urbano y rural a requerimiento de Unidades Territoriales

Construcción de refugios peatonales

- Panitao Alto: (2)
- Población 22 de mayo: (1)
- Rotonda La Paloma: Se instaló (1)
- Villa Trapén: Se instaló (1)
- Balseo Los Torreones, Chiquihue: Se instaló (1)
- Calle Marte con Diego de Almagro, lado colegio Domingo Santa María (2)
- Avenida Juan Soler Manfredini con Liborio Guerrero: (1)
- Avenida Los Notros con Imprenta: (2)
- Calle Andacollo con Cervecería Stange: (2)
- Calle Santa Inés: (1)
- Calle Castro: (1)
- Avenida La Cruz: (1)
- Cruce Bañares (1)

Reparación de refugios peatonales

- Ruta V-60 Camino a Tepual (5)
- Avenida Isla Maillen (1)
- Calle Trapen Sur (1)
- Villa El Tepual ruta V-60, frente Dimarsa (2)
- Calle Ejército frente Jumbo (1)
- Mall Paseo Costanera Calle Egaña, Copiapó con Manfredini Soler (5)
- Mall paseo del Mar (2)
- Calle Benavente (6)
- Mirasol diferentes sectores (5)
- Pdte. Ibañez, (1)
- Calle Santa Inés (6)





4.21 Traslado y armado de cámaras secretas y urnas para distintos procesos electorarios

Se realizó la reparación, armado y traslado de cámaras secretas y el acopio de elementos para habilitación de salas en los distintos establecimientos educacionales para realizar votaciones de los distintos tipos en 2 procesos electorarios

Traslado y armado de cámaras secretas y urnas para distintos procesos electorarios	
Monto	\$ 15.866.320
Plazo	Durante año 2024
Fecha de Término	Durante año 2024

4.22 Trabajos de mitigación en diferentes sectores de la comuna

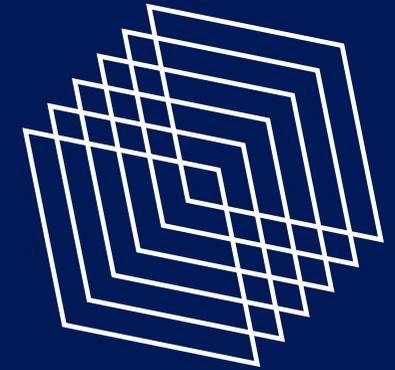
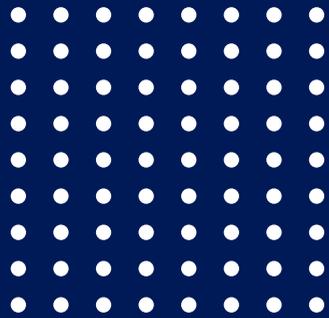
Se realizaron trabajos que van en directo apoyo a la comunidad

- Trabajos de nivelación, encajonamiento, puesta de tapas en cámaras, retiro de escombros, mejoramiento de veredas, canalización de aguas, pintura y esparcimiento material gravillado en calle Antonio Varas.
- Limpieza canal Pasaje Poseidón
- Limpieza de zanja, canales y sumideros diversos sectores de la comuna
- Reparación baldosas calle Antonio Varas (sector centro)
- Demoliciones Calle Deporte en Villa Olimpica y Calle Huasco

Trabajos de mitigación	
Monto	\$ 34.590.000
Plazo	365 días
Fecha de Término	31 Diciembre 2024







**DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD
PÚBLICA**

Resumen General

El informe detalla las actividades de Seguridad Pública en Puerto Montt en 2024. Patrullajes, emergencias registradas, uso de Línea 800, detenciones, entrega de grabaciones, vehículos recuperados, vuelos de drones e infracciones.

1. Patrullajes

6.226 patrullajes anuales con un promedio mensual de 519. Mayo registró un total de 700. Septiembre se inscribió con el menor: 316.

2. Registros de Emergencias

El total anual: 14.558 emergencias registradas. El periodo más crítico se extendió de marzo con 2.119 a enero con 1.735. Julio tuvo el menor registro con 832 emergencias.

3. Línea 800

Se atendieron 613 llamadas distribuidas, uniformemente, a lo largo del año. Abril, con mayor actividad en el año, destacó con 93 llamadas.

4. Detenidos Central

69 detenciones concentrándose en diciembre con 10 detenidos. Enero registró 2 detenidos.

5. Entrega de Grabaciones

216 grabaciones en 2024. Mayo registró 24 entregas. En febrero se realizaron sólo 11.

6. Vehículos Recuperados

Se recuperó un total de 9 vehículos. La actividad se concentró principalmente entre agosto a octubre. 2 vehículos cada uno.

7. Vuelos de Drones

32 vuelos de drones. Agosto y septiembre registraron la mayor actividad.

8. Infracciones

1.121 infracciones con un aumento notorio en mayo con 343) y junio con 375.

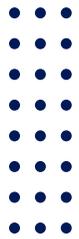
Análisis mensual

- Enero a marzo: alta actividad en emergencias. Sobre 1.700 por mes y patrullajes constantes.
- Abril a junio: aumento de infracciones y llamadas a la Línea 800.
- Julio a septiembre: disminución de emergencias y patrullajes. Activación moderada de drones.
- Octubre a diciembre: estabilidad de patrullajes, incremento de detenciones y entregas de grabaciones.





Municipalidad de Puerto Montt



PATRULLAJES DENTRO DE PUERTO MONTT

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total general
668	608	599	686	700	407	437	478	330	316	491	506	6226

REGISTROS DE EMERGENCIAS

febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total general
1486	2119	1594	1080	907	832	1463	479	1055	1251	557	14558

LINEA 800

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total general
45	32	45	93	63	49	45	44	30	60	44	63	613

DETENIDOS CENTRAL

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total general
2	5	4	6	3	6	6	4	7	9	7	10	69

ENTREGA DE GRABACIONES

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total general
31	11	16	15	24	15	14	19	20	21	12	18	216

VEHÍCULOS RECUPERADOS

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total general
1		1	1		1		1	1	1	2	0	9

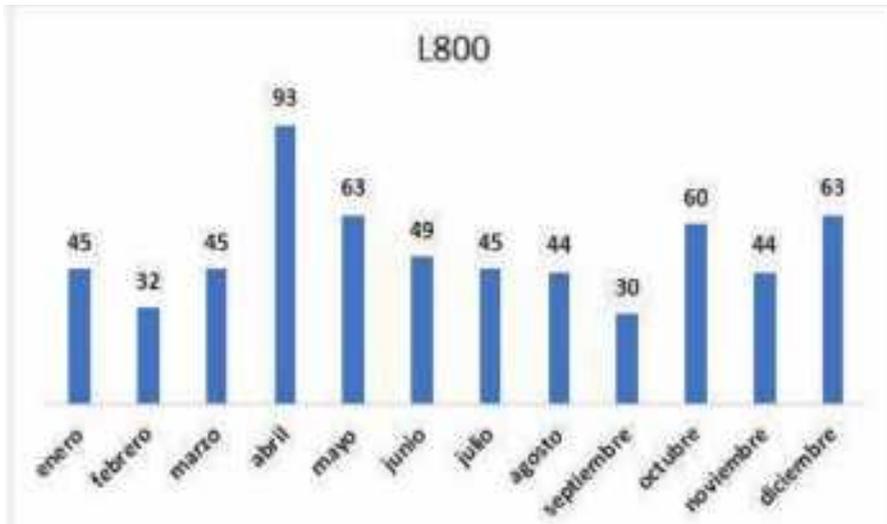
VUELOS DE DRONES

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total general
		15	5				9	6	4	7	6	32

INFRACCIONES

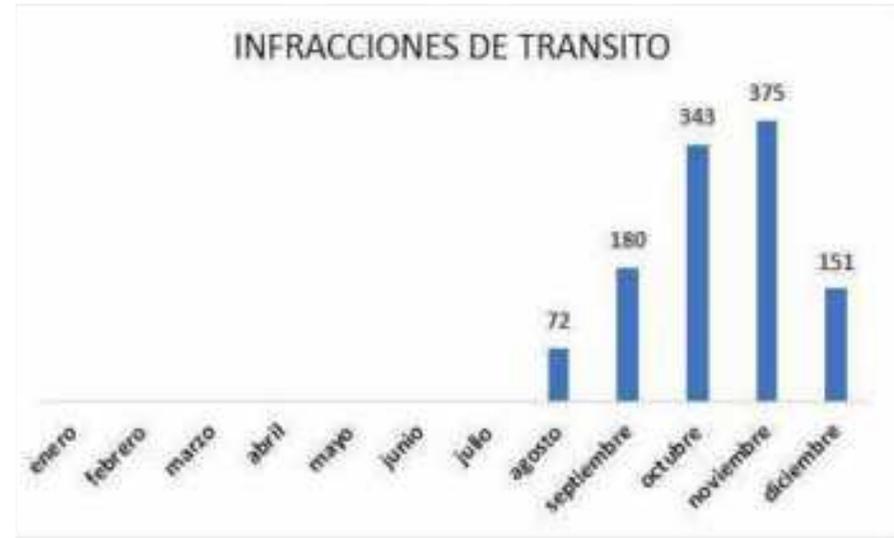
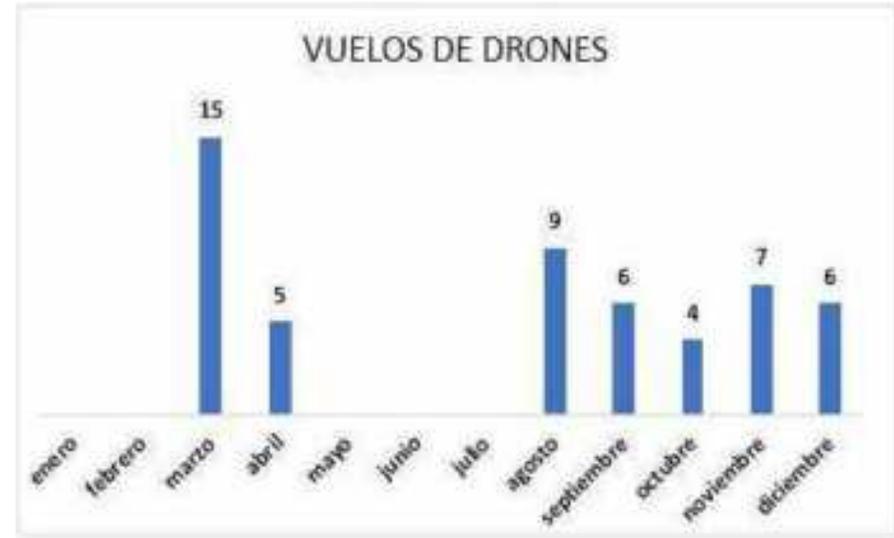
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total general
							72	180	343	375	151	1121







Municipalidad de Puerto Montt



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



Proyectos con la Subsecretaría de Prevención del Delito

1. Programa: Red Nacional de Seguridad Pública

Luminarias Manuel Bustos (Código: RNSP22-IL-0013)
 Monto: \$40.000.000
 Intervención: 85 luminarias en calles Quinchao, Carlos Pezoa Véliz, Víctor Domingo Silva, Los García, Manuel Balmaceda.

2. Nuestro Puerto Montt Más Seguro (Código: RNSP21-STP-0033)

• Monto SPD: \$40.000.000
 • Monto Municipal: \$34.871.820
 • Intervención: Instalación de 2 pórticos de televigilancia con lector de patentes y dos cámaras cada pórtico en la entrada y salida de Puerto Montt.

3. Programa: Fondo Nacional de Seguridad Pública

• Televigilancia Aérea en Puerto Montt (Código: FNSP22-STP-0206)
 • Monto: \$40.000.000
 • Intervención: Adquisición de 2 drones.

4. Programa: Fortalecimiento Patrullaje Preventivo Municipal

• Nuestro Puerto Montt Más Seguro (Código: IYT23-VEH-0014)
 • Monto: \$14.800.000
 • Intervención: Dron y bodycam.

5. Adquisición de 2 Tablets (Código: IYT24-PPI-00015)

• Monto: \$1.214.562
 • Intervención: Adquisición de 2 tablets para patrullaje.

6. Programa: Sistema Nacional de Seguridad Municipal

• Mejor Iluminación Población 22 de Mayo (Código: SNSM23-IL-0005)
 • Monto: \$40.000.000
 • Intervención: Reposición de 93 luminarias LED en el polígono comprendido entre Av. Pdte. Ibáñez, Petorca, El Vergel, Federico II Oelckers, Paraguay, Uruguay y Mirador.

7. Protegiendo Puerto Montt (Código: SNSM23-AC-0012)

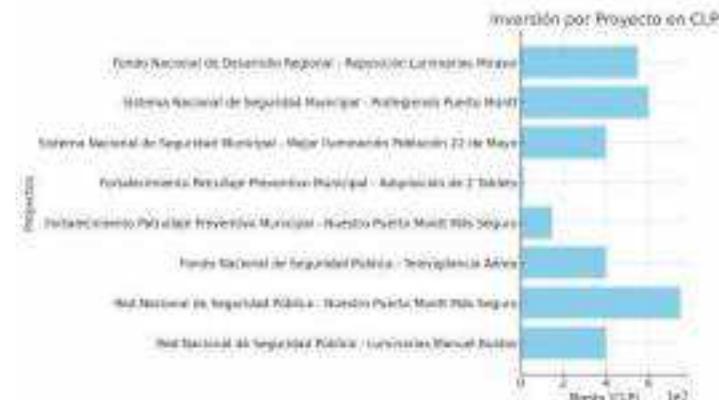
• Monto: \$60.000.000
 • Intervención: Instalación de 800 alarmas en 3 polígonos (Alerce, Mirasol - Cumbres Altas y Mirador).

8. Programa: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR 6%)

• Reposición Luminarias Mirasol
 • Monto: \$55.000.000
 • Intervención: Recambio de 191 luminarias LED en el polígono entre calles
 • Crucero, Farellones, Los Notros y aledañas.

Total inversión

Llega a \$370.886.382, incluyendo aportes municipales y saldos positivos para futuras intervenciones. Los proyectos reflejan el compromiso con la Seguridad Pública mediante el uso de la tecnología e incremento de la infraestructura. No obstante, algunas iniciativas enfrentan retos administrativos para optimizar el uso de recursos.



Análisis textual: El total invertido en proyectos es de \$325.886.382. El proyecto con mayor inversión es 'Protegiendo Puerto Montt' con 60,000,000 CLP, seguido por la 'Reposición Luminarias Mirasol' con \$55,000,000.

1. Servicio de Mantenimiento de Cámaras de Televigilancia

- 80 cámaras: con un costo de \$483.840.000, este servicio fue licitado en 2023 y adjudicado en enero de 2024. Incluye la instalación de postes en distintos puntos de la comuna, con la expectativa de estar operativo a mediados de año.
- 89 Cámaras: Con un monto total de \$2.416.644.975, se espera que este servicio asegure la operación continua del sistema de televigilancia para mejorar la seguridad en la comuna.

2. Sistema de Radiocomunicaciones y Gestión Vehicular

- Monto Total: \$31.368.000.
- El servicio garantiza el mantenimiento y operación del sistema de radiocomunicación y la gestión vehicular de la Municipalidad de Puerto Montt, contribuyendo a la eficiencia operativa.

3. Retén Móvil para la 2da Comisaría de Carabineros

- Monto Total: \$58.548.000.
- El Retén Móvil entregado el 4 de diciembre de 2024 fortalece la seguridad en zonas estratégicas, mejorando la vigilancia y la respuesta policial.

4. Adquisición de 2 Drones de Televigilancia

- Monto Total: \$47.790.162.
- Los drones fortalecerán la seguridad pública. Uno será asignado a Gendarmería, con entrega este año, mientras que el otro será utilizado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Estos proyectos reflejan una inversión significativa para mejorar la seguridad pública mediante sistemas avanzados de vigilancia y recursos operativos estratégicos.



Gestión anual del municipio respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente

Se encuentra en proceso de formulación un nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública para los años 2025-2028 , el que contará con la siguiente priorización, realizada por el Consejo Comunal de Seguridad Pública:

1. Robo en Lugar Habitado y No Habitado.
2. Consumo de alcohol y drogas en vía pública.
3. Casos de Violencia Intrafamiliar
4. Casos de Violencia Escolar
5. Robo con Violencia e Intimidación

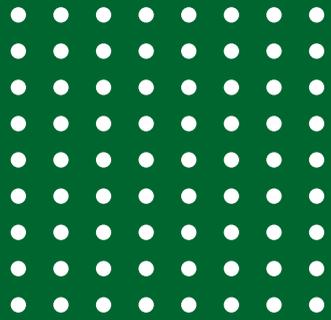
Prioridad territorial (entre Videla y Cauquenes , incluyendo sector plaza Camahueto y calle Varas y Diego Portales). Este plan debe ser votado por el Concejo Comunal para su entrada en vigencia.

Gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública y porcentaje de asistencia de sus integrantes

El Consejo Comunal de Seguridad Pública realizó 12 sesiones durante 2024, con sesiones una vez al mes, contando con más de un 70% de asistencia en cada ocasión.

Entre sus acciones destacan: la priorización de problemáticas para el Plan Comunal de Seguridad Pública, el levantamiento de problemáticas de seguridad pública en la comuna, la coordinación interinstitucional y la planificación de entrega de insumos a instituciones de seguridad pública participantes del Consejo como, por ejemplo, la entrega de un dron a Gendarmería.





**DIRECCIÓN
DE TURISMO**

DIRECCIÓN DE TURISMO

La Dirección de Turismo Municipal, tiene como objetivos: contribuir a que el turismo comunal sea un aporte a una economía participativa, asociativa, dinámica, circular y sostenible. Dentro de sus principales funciones se encuentran definir políticas y estrategias para impulsar el desarrollo del turismo, el patrimonio y la cultura como una actividad económica relevante para convertirlo en una actividad de desarrollo local.

A continuación se exponen las principales actividades desarrolladas en 2024:

COLABORACIÓN PASEO DEL GRAFF

Entre los días 19 y 21 de enero del 2024, 40 grafiteros de Coquimbo, Santiago, Temuco, Valdivia, Osorno, Bariloche, Calbuco, Puerto Montt y Castro realizaron el Paseo del GRAFF, con apoyo privado. Fue una iniciativa de la Agrupación Surpinta, para embellecer la ciudad mediante creaciones pictóricas en distintos muros y fachadas, siempre con autorización de los propietarios.

OBRAS DE MEJORA ESTATUA DE LOS ENAMORADOS

Tras una semana de trabajo, la agrupación de artistas SurPinta elaboró un diseño con diversas especies de flora y fauna como el huillín, el chucao, martín pescador, zorro, mariscos típicos de la zona y especies arbóreas como la murta, nalcas y helechos, entre otras representaciones elaboradas con la técnica del graffiti.

MESA DE SEGURIDAD

El día 05 de febrero, se implementa una mesa de trabajo con el objeto de abordar la seguridad del turismo en la comuna. Esta mesa sesionó en ocho oportunidades durante el año.

**COLABORACIÓN FESTIVAL DE LA PRIETA 2024**

El día 10 de febrero de 2024, se apoyó activamente la tercera versión del Festival de la Prieta, cuya realización había sido suspendida debido a la pandemia.

Se trata de un evento gastronómico y artesanal organizado por Cirus Bar en sus 60 años de existencia, en el marco del impulso dado desde Dirección de Turismo a la Zona Típica del Barrio Puerto, declarado por el Consejo de Monumentos Nacionales en 2019.

COLABORACIÓN CANTORAS

Apoyo al Primer Encuentro Regional de Cantoras, efectuado el 25 de febrero con conciertos gratuitos en Angelmó y en el Edificio Consistorial 2.





DERECHOS DEL TURISTA

Entre los meses de abril y noviembre del año 2024, se desarrolló y se publicó una página web denominada www.conocepuertomontt.cl, la que contiene una guía simplificada derechos, obligaciones, número de teléfonos de emergencia y consejos para el turista.

PARTICIPACIÓN FERIA DE CRUCEROS SEATRADE 2024.

Con una presentación en vivo de la elaboración artesanal de productos en Manila, se presentó Puerto Montt en la inauguración del stand de Chile en la Feria de Cruceros Seatrade 2024, que se desarrolló en Miami Beach, Estados Unidos, desde el 9 al 12 de abril.

MES DEL PATRIMONIO 2024

El 2 de mayo de 2024 en el Centro Cultural Municipal Alerce, se efectuó el lanzamiento del Mes del Patrimonio, dando a conocer a la comunidad un calendario de actividades gratuitas: música, teatro, pintura, gastronomía, muralismo, artesanía, conversatorios y talleres.

SEMANA DEL SALMÓN ORGANIZACIÓN CONJUNTA

Diversos restaurantes y comedores puertomontinos celebraron, entre el 7 y el 11 de agosto, jornadas con ofertas, preparaciones especiales y degustaciones gratuitas basadas en un producto relevante para la actividad culinaria local, complementado con acciones culturales y artísticas. El evento fue organizado por la Mesa Comunal Dalcas Patagonia Costa y la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Puerto Montt (DITUR), apoyada por Salmón de Chile y por el Bien Público Patagonia Costa.

SEGUNDA GRAN INVERNADA SUREÑA DEL CHANCHO Y LA CERVEZA 2024

El 24 y 25 de agosto, en Arena Puerto Montt, se homenajearon dos de los productos más representativos de Llanquihue y Patagonia Costa, como es el Cerdo y la Cerveza, con una treintena de puestos de comidas y bebidas para conformar una fiesta popular y familiar.

TALLERES DE INGLÉS BÁSICO PARA ARTESANOS

Durante 2024 se realizó una serie de talleres de Inglés Básico, destinado a quienes puedan mejorar su interacción con turistas en la venta de artículos de artesanía.

CONCURSO SANDWICHERIA CREATIVA

Entre el 31 de mayo y el 14 de junio, se llevó a cabo una votación online en la página saboresdelpuerto.cl, para el Concurso de Sandwichería Creativa de Puerto Montt 2024. Se premió con el primer lugar al Sándwich de Sierra Ahumada en Frío.





MEJOR EMPANADA DE PINO 2024



- Entre el 5 y el 12 de septiembre de 2024, se llevó a cabo el concurso de la mejor empanada de pino de Puerto Montt. Con un 44,06% de las preferencias el primer lugar fue otorgado a “Empanadas El Cóndor”, que cautivó a los votantes con su inigualable sabor, en segundo lugar, quedó “Empanadas Betty”, con el 42.4% y en tercer lugar “Empanadas Don Papi” con el 8.9% y el cuarto lugar fue para “Empanadas Dulce Sabor” 4.1%.

RECEPCIÓN DE CRUCEROS

La temporada de cruceros en Puerto Montt comenzó el 19 de octubre con la llegada del crucero "Seabourn Pursuit", previéndose 57 recaladas y más de 105 mil pasajeros arribando a la capital regional.

SELLO DE HOSPITALIDAD

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de Puerto Montt, apoyada por la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia, certificó con un Sello de Hospitalidad a siete establecimientos de la capital regional.

OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

El 64,44% de los turistas que visitan la ciudad de Puerto Montt reside en el extranjero, siendo principalmente de Brasil y Estados Unidos; mientras, el 33,73% de los turistas son de Chile, principalmente de la Región Metropolitana, de la Región del BíoBío y de la Región de Valparaíso.

DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA EN TEMPORADA ALTA Y BAJA

Con el objetivo de romper la estacionalidad de actividades turísticas, entre los meses de abril y octubre, se llevaron a cabo siete visitas guiadas, dentro de las que se pueden destacar: Reserva Nacional Llanquihue, Sector Natural Autónomo, visita guiada y avistamiento de aves Humedal Urbano Luis Ebel, visita guiada Parque Nacional Alerce

Andino sector Sargazo, visita guiada Monumento Natural Lahuen Ñadi.



MODELO DE GESTIÓN ZONA TÍPICA BARRIO PUERTO

Durante 2024 se realizaron seis reuniones con la comunidad para establecer la importancia del barrio para Puerto Montt, proporcionándonos información sobre nuestro pasado y sobre cómo ha ido evolucionando nuestra sociedad.

SEMANA DEL TURISMO 2024

Desde el 23 hasta el 27 de septiembre de 2024, la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Puerto Montt realizó nueve actividades académicas, culturales, patrimoniales y turísticas, para celebrar el Día Internacional del Turismo.





EMBELLECIMIENTO BARCO PELLUCO

El trabajo en conjunto entre la Agrupación Surpinta, vecinos del sector Pelluco, la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato y la Dirección de Turismo le dieron una nueva imagen al popular balneario de Pelluco.

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL ALERCE

El Centro Cultural Municipal Alerce (CCMA) ha logrado consolidarse como un espacio clave para la difusión artística, el rescate patrimonial y la participación comunitaria en Alerce Histórico. Durante 2024, el CCMA fortaleció su oferta cultural con una variada programación de talleres, exposiciones, teatro y música, facilitando el acceso de la comunidad a instancias de formación y expresión artística. Sus hitos fueron:

Aumento de la oferta cultural y artística, participación activa de la comunidad, centro de referencia para el folclore, fomento del patrimonio cultural, trabajo en red con agrupaciones locales.

PROYECTO TALLER DE TEATRO CON ENFOQUE EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL

El Taller de Teatro para el Patrimonio, desarrollado en el Centro Cultural Municipal Alerce, fue una iniciativa clave dentro del Programa Municipal de Cultura y Patrimonio, Puerto Montt 2024, enmarcado en la Iniciativa N°18 del Programa Municipal de Cultura 2022-2025: "Puerto Montt Marca Ciudad".

Hitos

- Desarrollo del Taller de Teatro con 48 sesiones de formación teatral.
- Producción y estreno de la obra "Estación Puerto Montt": Como resultado del taller, se creó una obra teatral ambientada en 1912, que fue presentada el 27 de septiembre en el marco del Día Mundial del Turismo.

ACTIVIDADES CULTURALES 2024

Durante el 2024, la Dirección de Turismo de Puerto Montt fortaleció la oferta cultural de la comuna con ferias, festivales, encuentros patrimoniales y actividades gastronómicas, generando espacios de difusión para artesanos, artistas, productores locales y cultores del patrimonio material e inmaterial.

Se realizaron una serie de ferias de artesanos y productores, además de muestras y encuentros musicales.

Actividades en el Centro Cultural Municipal Alerce (CCMA) Encuentro de Escultores en Madera de Alerce, Registro Audiovisual "Cápsulas Artesanos/as de Alerce", Exposición Pictórica "Visiones de mi Taller 3: Gor-ciencia y realismo", Primera Exposición Artística del Jardín Infantil y Sala Cuna Lemu Lahuen, Celebración del Día del Folclore, Estreno de la obra de teatro "Estación Puerto Montt", Extensión Cultural en Parque Río Negro: Desfile de Halloween, Jornadas de tejido comunitario y desayuno comunitario.



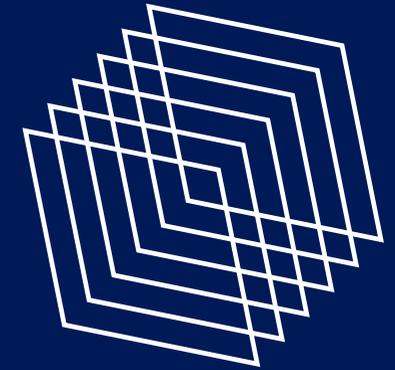
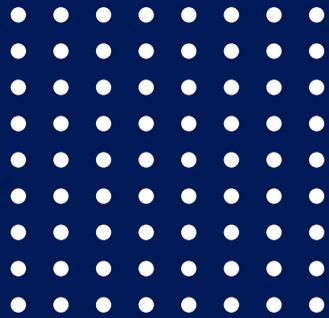
• • •
• • •
• • •
• • •
• • •
• • •
• • •
• • •
• • •
• • •
TALLERES ORGANIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y EL DEPARTAMENTO DE CULTURA

Se realizaron talleres de Guitarra y Canto para Adultos Mayores, Educación Patrimonial, Cestería, Teatro Patrimonial, Artesanía en Manila, Danza Árabe, Prueba de Teatro Patrimonial.

• • •
Talleres organizados en el Centro Cultural Municipal Alerce (CCMA) – 2024

Se realizaron los talleres de Retablos, Teatro Patrimonial, Dibujo y Pintura, Muralismo "Pintando las Aves del Sur de Chile", Debate Escolar, Arte para Primera Infancia, Ciclo Cine y Formación de Audiencias.





**DIRECCIÓN
JURÍDICA**

DIRECCIÓN JURÍDICA

1.- Causas Judiciales.

- a.- Ingresaron 20 recursos de protección en contra del municipio, los que se encuentran vigentes.
- b.- Tramitamos 156 causas civiles.
- c.- Tramitamos 31 causas laborales en contra del Municipio, las que actualmente se encuentran vigentes.
- d.- El Municipio ingresó 2 demandas ordinarias por concepto de subvenciones adeudadas, las cuales se encuentran en tramitación.

2. Comodatos.

Se entregaron comodatos a las siguientes organizaciones comunitarias:



ORGANIZACIÓN BENEFICIADA	INMUEBLE MUNICIPAL	DESTINO		DECRETO
SERVICIO DE SALUD RELONCAVI	Terreno en Presidente Ibañez, sector Mirasol	construir CESFAM	1580	29.01.24
JUNTA DE VECINOS VALLE VOLCANES	Terreno en Volcán Tronador	construir sede social	5592	18.04.24
JUNTA VECINOS PARQUE COSTANERA	Costa Tenglo 1580 A	Uso sede social existente	10144	26.07.24
JUNTA VECINOS RAICES HISTORICAS ALERCE	Dino Monduzzi 1028, Alerce	Uso sede social existente	13.008	12.09.24
JUNTA VECINOS CRECER HACIA EL FUTURO	Terreno en Los Ciruelillos, Alerce	construir sede social	13.773	01.10.24
AGRUPACION TEACOMPAÑO	Calle Puerto AYSEN 1018, Alerce	Uso sede social existente	14.041	07.10.24
FUNDACION EDUCACIONAL ROBERT PACE	Multicancha techada en Las Camelias con Pasaje 7, Villa Los Poetas	uso multicancha existente	14.635	16.10.24
APRUEBA COMODATO AVANZA CONMIGO	Sede Puerto Fuy 1052, Alerce	Uso sede social existente	15-671	05.11.24





3.-Inmuebles Municipales Adquiridos 2024.

INMUEBLES	SUPERFICIE	UBICACIÓN	TITULO	OBSERVACIONES
Equipamiento	766.00 m2	Fran Rentz, Loteo Artesanos de Alerce III	Fs. 5431, N° 7092, año 2024	Transferido por Inmobiliaria Socovesa Sur S.A.
Equipamiento	587.87 m2	Nelson Coliferis esquina Aeródromo, Puerta Sur	Fs.6584, N° 9442, año 2024	Transferido por Inmobiliaria Ebco Avellaneda Sur S.A

4. Sumarios e Investigaciones Sumarias.

Se instruyeron 100 procesos sumariales durante 2024.

5. Revisión y Visación.

Se confeccionaron y/o visaron convenios con otras instituciones; contratos y bases administrativas de licitaciones públicas; contratos y convenios de prestación de servicio a honorarios; contratos de trabajo; contratos de arriendo; permisos municipales; subvenciones; contratos de comodatos; contratos de compraventa; alzamientos de hipotecas y gravámenes de asignatarios de poblaciones La Rotonda, Bernardo O'Higgins, Eleuterio Ramírez, Pablo Neruda, Villa Artesanía, etc.



Resoluciones dictadas por el Consejo para la Transparencia respecto del municipio de Puerto Montt 2024.

N° ROL	TIPO	FECHA	REQUIRIENTE	RESOLUCIÓN
C1923-24	AMPARO	17-02-2024	AGRUPACIÓN CULTURAL POR LOS HUMEDALES ENTORNOS NATURALES	Aprobar el desistimiento de la Agrupación Cultural Por los Humedales Entornos Naturales, deducido en contra de la Municipalidad de Puerto Montt.
C1148-24	RECLAMO	18-03-2024	N.N.N.N.	Rechazar el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por N.N., en contra de la Municipalidad de Puerto Montt, en virtud de las consideraciones expuestas en decisión de Reclamo.
C2796-24	AMPARO	07-03-2024	ONG MALLIN MAPU	Dar por atendida la solicitud realizada por don Salomon Ruiz Paredes (representante de la ONG Mallin Mapu) a la Municipalidad de Puerto Montt, previa realización de un procedimiento de SARC.
C2795-24	AMPARO	07-03-2024	ONG MALLIN MAPU	Dar por atendida la solicitud realizada por don Salomon Ruiz Paredes (representante de la ONG Mallin Mapu) a la Municipalidad de Puerto Montt, previa realización de un procedimiento de SARC.

C4787-24	AMPARO	27-04-2024	ULISES IGNACIO ALARCON BELMAR	Dar por atendida la solicitud realizada por don Ulises Alarcon Belmar a la Municipalidad de Puerto Montt, previa realización de procedimiento de SARC.
C4705-24	AMPARO	25-04-2024	JOSÉ MIGUEL BEYER BERTÍN	Dar por atendida la solicitud realizada por don José Miguel Beyer Bertín a la Municipalidad de Puerto Montt, previa realización de un procedimiento de SARC.
C5983-24	AMPARO	30-05-2024	FREDY SOLÍS MARQUEL	Dar por atendida la solicitud realizada por don Fredy Solís Marquel a la Municipalidad de Puerto Montt, previa realización de un procedimiento de SARC.
C1805-24	AMPARO	29-05-2024	RICARDO ESPARRAGOZA PEÑA	Dar por atendida la solicitud realizada por don Ricardo Esparragoza Peña a la Municipalidad de Puerto Montt, previa realización de un procedimiento de SARC.
C5567-24	AMPARO	21-05-2024	CRISTIAN PARRA GAME	Declarar inadmisibles el amparo interpuesto por don Cristian Parra Game en contra de la Municipalidad de Puerto Montt, por las razones expuestas en decisión de Amparo.
C5347-24	AMPARO	14-05-2024	INMOBILIARIA GALLES CENTRO SPA	Declarar inadmisibles el amparo interpuesto por la Inmobiliaria Galles Centro Spa en contra de la Municipalidad de Puerto Montt, por las razones expuestas en decisión de Amparo.
C6542-24	AMPARO	12-06-2024	ARIEL ANDRÉS TERSAZAS GONZÁLEZ	Declarar inadmisibles el amparo interpuesto por don Ariel Andrés Tersazas González en contra de la Municipalidad de Puerto Montt, por las razones expuestas en decisión de Amparo.
C7188-24	AMPARO	21-07-2024	HÉCTOR ANTONIO MUÑOZ SANTANA	Dar por atendida la solicitud realizada por don Héctor Antonio Muñoz Santana a la Municipalidad de Puerto Montt, previa realización de un procedimiento de SARC.





CB275-24	RECLAMO	31-07-2024	DIEGO CASTILLO TORO	Declarar inadmisibles los reclamos por infracción a las normas de transparencia activa interpuestos por don Diego Castillo Toro en contra de la Municipalidad de Puerto Montt.
----------	---------	------------	---------------------	--

EN TRÁMITE

N° SOL	TIPO	FECHA	REQUERENTE	RESOLUCIÓN
C9693-24	AMPARO	07-09-2024	ARIEL ANDRÉS TERRAZAS GONZÁLEZ	En Trámite - Traslado.
C10224-24	AMPARO	26-09-2024	ARIEL ANDRÉS TERRAZAS GONZÁLEZ	En Trámite - Traslado.
C11292-24	AMPARO	22-10-2024	ADOLFO HENRIQUEZ VALENZUELA	En Trámite - Ingreso Unidad de Admisibilidad.
C10456-24	AMPARO	01-10-2024	EDISON DOMÍNGUEZ TAPIA	En Trámite - Ingreso Unidad de Admisibilidad.
C10978-24	AMPARO	14-10-2024	CARLO BRIGNANO	En Trámite - Ingreso Unidad de Admisibilidad.
C10950-24	AMPARO	13-10-2024	AGRUPACIÓN CULTURAL POR LOS HUMEDALES Y ENTORNOS NATURALES	En Trámite - Ingreso Unidad de Admisibilidad.
C10969-24	AMPARO	14-10-2024	ARIEL ANDRÉS TERRAZAS GONZÁLEZ	En Trámite - Traslado.
C1167-24	AMPARO	18-10-2024	SOFÍA BRIONES GALAZ	En Trámite - Ingreso Unidad de Admisibilidad.

Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

INFORME DE SEGUIMIENTO 549-22 MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT. AUDITORÍA A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - JUNIO 2024

1. Capítulo II, Examen de la Materia Auditada, numeral 7.e, Falta de respaldo de licencias de software. Del análisis del inventario de los equipos computacionales obtenido del sistema de inventario municipal, del proveedor Proexsi Limitada, se determinó un total de 1.238 estaciones de trabajo, distribuidas en 1.048 desktop y all in one y 190 laptop. En este sentido, se verificaron diferencias respecto de la cantidad de equipos y la cantidad de licencias del sistema operativo, software de ofimática y de antivirus. En consecuencia, el municipio deberá remitir a esta Sede Regional, evidencia de lo señalado, o su estado de avance, respecto a si tiene considerado en el presupuesto del año 2023 la cantidad de recursos limitados para la adquisición de software, de tal forma de ir cumpliendo en forma gradual con la cantidad de licencias que actualmente demanda el municipio, por medio del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles.



2. Capítulo II, Examen de la Materia Auditada, 7.f Sobre revisión de equipamiento y de software.

Sobre la materia, se constataron diversas observaciones, sobre software varios, manteniéndose las observaciones letras b), d), g) h) y k). Al respecto, ese municipio informará documentadamente a este Organismo de Control sobre lo comprometido y su estado de avance, por medio del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR en el plazo de 60 días hábiles.

Al respecto, en cuanto a estas dos observaciones ese municipio reitera que, desde hace varios años, y en la medida que el presupuesto lo permite, ha ido adquiriendo licenciamiento de software, considerando, además, el aumento de funcionarios, sean estos en calidad de planta o contrata, haciendo que el presupuesto sea cada vez más acotado. Seguidamente informa que dentro del presupuesto del año 2023 se incluyeron partidas para la adquisición de programas informáticos por la cifra de \$61.836.000, monto por el cual se compraron software en el transcurso de la referida anualidad.

No obstante considerar atendibles los argumentos expuestos en esta oportunidad, cabe señalar que esa entidad edilicia en su respuesta mediante oficio Ord N° 7, de 1 de junio de 2023, no acompaña antecedentes de respaldo alguno de las adquisiciones comprometidas, por lo cual corresponde mantener la observación planteada. Por lo cual, esa entidad edilicia deberá acreditar documentadamente a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, la materialización de las medidas informadas, todo ello en un plazo de 60 días contados desde la fecha de recepción del presente oficio.

INFORME DE SEGUIMIENTO 48-20 DAEM PUERTO MONTT EVENTUALES IRREGULARIDADES POR USO DE HORARIO LABORAL EN ACTIVIDADES ELECTORALES - AGOSTO 2024

1.- Capítulo II, Examen de la Materia Investigada, numeral 1.3, letra b), sobre Pagos de Horas extras no justificadas acorde al control de asistencia.

Respecto del análisis efectuado a la liquidación de sueldos del mes de

marzo de 2019, en donde se le pagaron en forma conjunta las horas extraordinarias de enero y febrero de ese año, autorizadas mediante la resolución exenta N° 4.006, de 25 de marzo de la referida anualidad, así como de los registros de asistencia de los referidos meses, se determinó una diferencia de 20 horas extras pagadas sin sustento.

2. Capítulo II. Examen de la Materia Investigada, numeral 1.1, letra e), Validación de asistencia de los funcionarios. (C). No registro asistencia los días 25 al 29 de marzo; 1 al 12 de abril; 21 al 25 y 30 de octubre; 20 al 22 y 25 al 29 de noviembre de 2019, lo que totaliza 29 días de ausencia, sin que se evidencien actos administrativos que justifiquen las mismas y sin que se le hayan practicado descuentos en sus remuneraciones.

Al respecto, corresponde que el DAEM adopte las medidas administrativas comprometidas, tendientes a realizar las adecuaciones contractuales y disponer, si correspondiere, las medidas pertinentes, a fin de obtener los descuentos por los días 21 al 25 y 30 de octubre, 20 al 22 y 25 al 29 de noviembre, todos de 2019, lo que deberá remitir a esta Contraloría General, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo de 60 días hábiles.

INFORME DE SEGUIMIENTO 861-21 DAEM_PTO_MONTT_AUDITORÍA A LOS RECURSOS DE LA LEY N° 20.248, SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL - AGOSTO 2024

1.- Capítulo I. Debilidades Generales de Control Interno, numeral 1.5. Pago de remuneraciones a personal SEP que no cuentan con contrato. (C).

Se constató que de la revisión de la muestra del personal adscrito a la SEP, correspondiente a 108 personas, se determinó que a la fecha de la auditoría -noviembre de 2021- a 44 de ellas se les pagaron remuneraciones bajo el régimen del Código del Trabajo, o prestación de servicios a honorarios, cumpliendo funciones en diferentes establecimientos educacionales y en las oficinas del DAEM de Puerto Montt con cargo a la SEP, sin que la citada entidad haya suscrito un contrato que respalde que sus labores tengan relación con la finalidad de la subvención.





2.- Acápite I, Debilidades Generales de Control Interno, numeral 2.5 Demora en la tramitación de procesos disciplinarios (C). Se constató que el DAEM de Puerto Montt mantiene un total de 299 procesos sumariales en tramitación, desde el año 2013 al 2021.

3.- Acápite I. Debilidades Generales de Control Interno, Numeral 2.8, Acumulación de feriado legal por parte del director del DAEM (C) (AC).

Se determinó que el director del DAEM de Puerto Montt, durante el año 2021, hizo uso de 48 días de feriado legal correspondiente a los periodos 2019, 2020 y 2021, sin que conste que haya efectuado las correspondientes solicitudes de acumulación, para darle derecho a la citada cantidad de días.

En consecuencia, corresponde que esa entidad informe documentadamente sobre la situación particular de la acumulación de feriado legal a un funcionario, ello a través del Sistema de Seguimiento y Ayuda al Cumplimiento, en un plazo de 60 días hábiles.

4.- Acápite II, Examen de la Materia Auditada, numeral 6.c. sobre el respaldo de la información cargada por los establecimientos educacionales en la plataforma LIRMI. (C).

Como resultado de las validaciones efectuadas en terreno, se constató que la información que incorporan los establecimientos educacionales a la plataforma LIRMI, relativa a planificación circular, asistencia, libro de clases, registro de padres y apoderados, entre otras, no se encuentra respaldada en un servidor, ya sea del DAEM o en los propios planteles educacionales, estando los datos administrados a nivel centralizado por la empresa proveedora.

Atendido lo anterior, esa entidad deberá informar las acciones emprendidas para respaldar la información contenida en la plataforma LIRMI, lo que deberá ser acreditado documentalmente a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo no superior a 60 días hábiles.

5.- Acápite I. Debilidades Generales de Control Interno, Numeral 2.9, Registro de asistencia del Director del DAEM (C).

Se constató que el control de asistencia en el DAEM se materializa a través del marcaje por sistema biométrico, al cual están sujetos todos los funcionarios que se desempeñan en el recinto. En este sentido, respecto al marcaje del jefe del DAEM, se informó que, por instrucciones del ex jefe de recursos humanos, no marco su asistencia durante los años 2019, 2020 y 2021.

Esa entidad, deberá acreditar el efectivo cumplimiento de la jornada laboral por parte del funcionario, respecto del periodo examinado, considerando lo resuelto en la normativa pertinente, en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR en un plazo no superior a 60 días hábiles.

6.- Acápite II, Examen de la Materia Auditada, numeral 5.a. sobre Dilación en el pago de proveedores (C).

Como resultado de la composición general de la rendición de gastos de la SEP 2019, asociados al subtítulo 22 y 29, sobre gastos no remuneraciones con la presentada por el DAEM de Puerto Montt a la SUPEREDUC, se observó una dilación en el pago de 365 facturas electrónicas, emitidas entre los años 2016 y 2018, sobre las cuales hubo una demora de entre 40 a 1.030 días corridos entre la fecha de emisión de tales documentos y la de su entero al proveedor.

Al respecto, DAEM, por una parte, deberá informar sobre el pago de dichas obligaciones y, por otra, realizar una circularización masiva a sus proveedores para identificar obligaciones no registradas de años anteriores y disponer de un procedimiento formal – aprobado mediante el respectivo acto administrativo-, que permita llevar un control permanente en dicha materia, lo cual deberá ser acreditado a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo no superior a 60 días.





7.- Acápites III. Examen de Cuentas, numeral 7.d. Sobre Ingreso en cuenta corriente Subvención Escolar Preferencial, por reembolso de subsidios por licencias médicas de años anteriores (AC).

Como resultado de la revisión a los ingresos SEP 2019, se constató que el DAEM de Puerto Montt, no devolvió al MINEDUC el monto de \$545.087.954, por concepto de recuperación de subsidios por licencias médicas del personal SEP antes citado correspondiente a los periodos 2016, 2017, 2018 y hasta mayo de 2019, cuyo ingreso se materializó el 16 de agosto de 2019, en la cuenta corriente de dicha subvención, quedando dicho monto como saldo disponible para ejecutar los gastos de los PME de esa anualidad.

Sobre la materia, el DAEM deberá restituir en arcas fiscales la cifra de \$545.087.954 o aquella que especifique el referido Ministerio, lo que tendrá que acreditarse a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles.

8.- Acápites III. Examen de Cuentas, numeral 7.d.b. Ingreso en cuenta corriente subvención escolar preferencial, por reembolsos de subsidios de licencias médicas de años anteriores (AC).

Se constató que el monto de \$545.087.954, por concepto de recuperación de subsidios por licencias médicas del personal SEP, se disponibilizó en la cuenta corriente de la citada subvención el 16 de agosto de 2019, la cual a esa misma data mantenía un saldo disponible \$279.220.301, lo que permitió que el DAEM de Puerto Montt cursara el comprobante de egreso N° 3.802, de 2019, por la cifra de \$768.567.664, a la empresa DIMERC S.A: por la adquisición de útiles escolares para los alumnos de la comuna, respaldada con la factura electrónica N° 8356341, de 2019, demostrando que los señalados recursos fueron utilizados en una segunda oportunidad y posteriormente rendido por el DAEM con cargo al PME 2019.

En consecuencia, el DAEM de Puerto Montt deberá restituir en arcas fiscales la cifra de \$545.087.954, o lo que en derecho corresponda, lo que tendrá que acreditarse a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR en un plazo de 60 días hábiles.

9.- Acápites III Examen de Cuentas, numeral 7.e. Saldos de la Subvención Escolar Preferencial al 31 de diciembre de 2019. (AC).

Se constató una diferencia negativa de \$-1.958.740.833, entre el Estado de Resultado presentado por la Superintendencia de Educación de la Región de Los Lagos (\$2.818.389.568), respecto de los registros del municipio según cuenta corriente de la SEP del DAEM al 31 de diciembre de 2019 (\$859.648.735).

Esa entidad deberá aclarar el monto de (\$1.958.740.833), informando sobre el particular a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR en un plazo de 30 días hábiles, agregando que es el mismo monto observado en el numeral 11 de este acápite.

10.- Acápites II. Examen de Cuentas, numeral 11, Ingresos por gastos no aceptados en rendiciones de años anteriores, que no han sido reintegrados por el DAEM de Puerto Montt a la cuenta corriente SEP (AC).

Al respecto, se determinó que los ingresos por gastos no aceptados que se encuentran reflejados en el Estado de Resultado emitido por la Superintendencia de Educación para el año 2019, por la suma de \$1.164.705.473, no han sido reintegrados por el DAEM de Puerto Montt a la cuenta corriente SEP.

Instruyéndose a esa municipalidad que deberá disponer la devolución de la cifra antes indicada al Ministerio de Educación, lo que deberá documentar a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha de recepción del presente informe, adjuntando la documentación que respalde la devolución de los citados recursos.



11.- Acápito III. Examen de Cuentas, numeral 7.f., Diferencias entre el saldo inicial y el monto total rendido de la subvención SEP 2019. (C).

Del análisis efectuado a los antecedentes aportados por el DAEM de Puerto Montt y por la SUPEREDUC, se constataron diferencias en los montos informados como saldos iniciales (\$1.395.383.349) y el total de rendiciones SEP 2019 (\$4.832.834), lo cual fue consultado al personal de finanzas de dicho departamento, durante la presente fiscalización, sin que se haya tenido respuesta.

El municipio deberá adjuntar los antecedentes que den cuenta de su regularización, lo que deberá acreditar documentalmente a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo de 60 días hábiles.

12.- Acápito III. Examen de Cuentas, numeral 8.a., Sobre la falta de entrega de egresos en original (AC).

El DAEM de Puerto Montt no puso a disposición de este Organismo de Control los expedientes originales de los comprobantes de egreso Nos 3.949, 2.249 y 2.238, todos de 2019, correspondientes a gastos en bienes y servicios SEP por las sumas de \$ 3.225.016, \$3.917.670 y \$4.085.169 respectivamente, los cuales fueron entregados en fotocopia, aludiendo a que dichos expedientes no fueron encontrados en original. Esa entidad deberá remitir los expedientes originales, de los comprobantes de egreso Nos 3949, 2249 y 2238, todos de 2019, debiendo ese DAEM remitir los citados documentos, en un plazo no superior a 60 días hábiles.

14.- Acápito IV. Otras Observaciones, numeral 12, Saldos SEP, de años anteriores no acreditados por parte del DAEM de Puerto Montt ante la Superintendencia de Educación.

Se constató que el DAEM de Puerto Montt, mantiene montos objetados por la SUPEREDUC correspondientes a gastos no relacionados con los fines que establece la ley N° 20.248, lo cual no ha podido aclarar ante dicha instancia ni ante este Órgano Contralor, por la suma de \$2.502.003.518, al igual como se menciona en el numeral 11. Por lo cual, el DAEM deberá disponer la devolución del saldo no acreditado de \$2.502.003.518, al Ministerio de Educación, el cual

contiene el monto indicado en el numeral 11 del presente informe, lo que deberá documentar a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo de 30 días hábiles, adjuntando la documentación que respalde la devolución de los citados recursos.



OFICIO RESEGUIMIENTO 647-21 MUNICIPIO PTO MONTT AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO NORMATIVA QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ENTRE 2018 Y 2020 - AGOSTO 2024

1. Capítulo II, Examen de la Materia Auditada, punto 3, Construcción Feria Chile Barrio, numeral 3.f, Estacionamientos. (C)

Referente al proyecto en estudio, se constató el permiso de edificación N° 442, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Puerto Montt, en donde se establece que el destino específico de la edificación será comercio con cuatro estacionamientos proyectados. Al respecto, realizada la visita a terreno por personal de esta Contraloría Regional, se verificó que efectivamente se ejecutaron tres estacionamientos más uno para accesibilidad universal, sin embargo, el acceso vehicular no se encontraba ejecutado, conforme lo señala el artículo 2.4.4 de la OGUC, el que establece los requisitos que deben cumplir los edificios o instalaciones que originen el paso frecuente de vehículos por la acera, desde o hacia la calzada adyacente. De igual modo, la vereda contigua al acceso de dichos estacionamientos se encuentra fisurada y demolida en sus bordes. Similar situación ocurre con la solera rebajada, la que además no abarca todo el ancho del acceso vehicular.

2. Capítulo II, Examen de la Materia Auditada, punto 3, Construcción Feria Chile Barrio, numeral 3.e, Cierre perimetral desplazado. (C)

Se constató, en visita a terreno del 25 de marzo de 2021, efectuada por personal de este Organismo Contralor a la señalada obra, que la reja perimetral adyacente a la calle El Teniente, no es coincidente con la línea oficial graficada en planos de proyecto de arquitectura, aprobados por la DOM a través del citado permiso N° 442, del 1 de junio de 2020, evidenciándose el desplazamiento de dicho cerramiento de la propiedad municipal hacia esa calle.

Cabe señalar que el artículo 27 del Plan Regulador Comunal de la ciudad de Puerto Montt, establece como vida estructurante calle El Teniente, asignándole una distancia entre líneas oficiales de 20 metros.

INFORME DE SEGUIMIENTO 469-23 MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT INSPECCIÓN A LAS OBRAS CONTRATO MEJORAMIENTO CALLE ANTONIO VARAS - AGOSTO 2024

1. Capítulo I.1., Sobre Aspectos Constructivos, numeral 3., Sellos baldosas podotáctil. (C)

Se detectó que las baldosas instaladas en veredas no se encuentran correctamente selladas con lechada como indica la sección 6 del Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del 2008, aplicable según el numeral 9 de las Especificaciones Técnicas de Pavimentación del proyecto. En detalle, algunos tramos se encuentran sin sellos y otro en particular en la vereda sur, se encuentra con sello plástico incorrectamente aplicado, esparciéndose sobre los bordes de la baldosa, pese a que, acorde al punto 6.4.3.7. Sellado de Juntas del citado código, señala que al día siguiente de colocadas las baldosas, se deben rellenar las juntas, esparciendo sobre la superficie una lechada dosificada. Por lo que se solicitó a la municipalidad, remitir los antecedentes que serán parte del nuevo contrato que den cuenta de la solución que se aplicará sobre las zonas de baldosas que se encuentran con el sello plástico aplicado y donde las veredas de hormigón ya se encuentran ejecutadas como se expone en las fotografías Nos 11 a 14 del anexo N° 3, a su vez, deberán considerar el retiro del sello plástico aplicado en donde aún no se encuentran ejecutadas las veredas de hormigón, ello en un plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del informe final, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.





2. Capítulo I.1., Sobre Aspectos Constructivos, numeral 4., Desgaste en el estampado de calzadas. (C)

Se observa que los hormigones estampados de calzadas se encuentran desgastados, perdiendo su trama o dibujo en varios paños, lo que da cuenta de una deficiente ejecución. Sumado a lo anterior, cabe hacer presente que no se presentaron los antecedentes del endurecedor, del agente desmoldante y sellador transparente aplicado, junto con la acreditación de los moldes prefabricados utilizados que, según se especifica deben ser de fabricantes reconocidos.

Por lo descrito se solicitó a esa entidad edilicia remitir los antecedentes que serán parte del nuevo acuerdo de voluntades, que den cuenta de que todos los pavimentos pendientes se exigirán con terminación peinada y en donde se señalen las acciones para garantizar la vida útil de los paños estampados que se encuentran ejecutados y desgastados, ello en un plazo de 60 días hábiles, contados desde la recepción del informe final, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.

3. Capítulo I.2., Sobre Aspectos Administrativos, numeral 4, Pago por partida no ejecutada. (C)

No se advierte que la cantidad pagada para el ítem 8.1 Terminación con estampado, Calzadas, se encuentre ejecutado en su totalidad, ello según las mediciones realizadas por personal de esta Entidad de Control, con presencia de la inspección, durante visita a terreno, donde se cuantificó aproximadamente 750 m² de calzada estampada ejecutada, sin que se acerque a los 1.438 m² pagados al estado de pago N° 24, equivalente a \$62.997.358 impuestos incluidos.

Por lo que se solicitó que la entidad edilicia remita a esta Contraloría Regional, la liquidación anticipada con cargo, incluyendo todos los antecedentes de respaldo, que acrediten que se efectuó el mencionado descuento ascendente a \$18.743.164, ello en un plazo de 60 días hábiles, contados desde la recepción del informe final, en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.

Al respecto, en su respuesta la entidad indica que adjunta anexo informe de liquidación y planilla de liquidación anticipada con cargo, donde se detalla el descuento de \$18.743.164 neto asociado a la partida pavimentos estampados, además, acompañan oficio ordinario N° 1.025, de 2023, de la DOM dirigido a la Dirección Jurídica, ambos de esa

entidad edilicia, a través del cual consulta la forma en que se realizara el mencionado descuento.

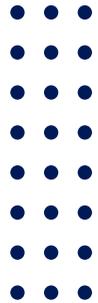
Sobre la materia, corresponde mencionar que la municipalidad no remitió la liquidación anticipada con cargo, como tampoco algún antecedente que permita acreditar que se concretó el citado descuento, por lo que se mantiene la observación, debiendo la entidad edilicia remitir aquellos antecedentes en un plazo de 30 días hábiles, contado desde la recepción del informe final, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.

4. Capítulo I.2., Sobre Aspectos Administrativos, numeral 5, No renovación de boleta de garantía. (C)

Respecto de la información remitida por el municipio, no se acreditó que se haya actualizado la garantía de fiel cumplimiento del contrato, asociado a las modificaciones Nos 4 y 5, tramitadas en su totalidad el 2 de marzo y 4 de abril, ambos del 2023, aprobados por los decretos alcaldicios Nos 1.572 y 4.023, respectivamente. En detalle, la modificación N° 4 aumenta el valor del contrato en la cifra de \$35.196.000 impuestos incluidos, lo que conlleva a que la garantía por fiel cumplimiento debía ser aumentada en un monto de \$1.759.800, mientras que, la modificación N° 5, aumenta el plazo del contrato en 90 días, lo que se traduce en una vigencia de la garantía hasta el 10 de septiembre de 2024. Al respecto, no se advierte que el ITO haya realizado las acciones correspondientes para corregir la situación anteriormente señalada o aplicar las acciones establecidas en las bases administrativas. Por lo descrito, se solicitó que el municipio remita a esta Contraloría Regional, la liquidación anticipada con cargo, que refleje el descuento del monto de la garantía asociada a la modificación N° 4, a saber, \$1.759.800, incluyendo todos los antecedentes de respaldo, ello en un plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del informe final, en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.

Sobre este punto, el municipio responde que, adjunta el decreto alcaldicio N° 9.778, de 2023, que procede a descontar el monto de \$1.759.800, correspondiente al 5% de la caución por la modificación 4 de la liquidación anticipada con cargo.





5. Capítulo I.2., Sobre Aspectos Administrativos, numeral 6, Multa por no renovación boleta de garantía. (C)

Se detectó que, con motivo de la no presentación de las boletas de garantías relacionadas a las últimas dos modificaciones de contrato, aprobadas por medio de los antes citados decretos alcaldicios N° 1.572 y 4.023, ambas de 2023, no se han cursado las multas correspondientes asociadas a tal incumplimiento. A mayor abundamiento, la primera modificación citada, que aumentaba el monto del contrato, fue aprobada el 31 de enero de 2023, en tanto que la segunda, aumentaba el plazo de ejecución y fue aprobada el 30 de marzo de esa misma anualidad. En dicho contexto, consultada por correo electrónico a la inspección sobre dichas boletas, esta indicó el 18 de julio de 2023, que la empresa no presentó de forma oportuna las cauciones correspondientes, sin que se haya efectuado hasta ese momento el cobro de las correspondientes multas.

En efecto, se solicitó a la municipalidad remitir a esta Contraloría Regional, la liquidación anticipada con cargo, que refleje el descuento de la multa de 360 UTM, incluyendo todos los antecedentes de respaldo, ello en un plazo de 60 días hábiles, contados desde la recepción del informe final, en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.

6. Capítulo I.2., Sobre Aspectos Administrativos, numeral 7, Multa por incumplimiento de las instrucciones ITO (C)

De la revisión del libro de obras, se verificó que existen instrucciones de la inspección técnica, cuyo plazo de acatamiento fue incumplido por parte del contratista, sin que al estado de pago N° 24, de 29 de marzo de 2023, se haya efectuado el cobro de las multas correspondientes. En detalle, no se ha realizado el cobro de multa asociado a la instrucción dada en folio N° 6, de LO tomo 6, de 20 de octubre de 2022, sobre el plan de demoliciones; instrucción contenida folio N° 16, de LO tomo 6, de 14 de noviembre de 2022, acerca de oficio ordinario N° 1.151; instrucción anotada en folio 24, de LO tomo 6, de 7 de diciembre de 2022, relacionado al atraso del soterrado y la falta de programación y acciones a ejecutarse para cumplir con plazo; e instrucción comunicada por medio de folio N° 28 de LO tomo 6, de 13 de diciembre de 2022, respecto de detalle de partidas en carta Gantt.

Así entonces, se solicitó que la municipalidad remita a esta Contraloría

Regional, los antecedentes que den cuenta del cobro o descuento de la multa ascendente a 360 UTM, notificada por decreto alcaldía N° 7.794, de 2023, de esa entidad edilicia, incluyendo todos los antecedentes de respaldo, ello en un plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe, en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.

INFORME INVESTIGACIÓN ESPECIAL 739-23 MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT FALTA DE PUBLICACIONES GASTOS VIAJES ALCALDE AÑO 2022 Y ARRIENDO INMUEBLE- FEBRERO 2024

Informe Final de Investigación Especial N° 739, de 2024, Municipalidad de Puerto Montt.

Objetivo: Investigar una presentación ingresada a esta Contraloría Regional, y que se relaciona con la eventual falta de publicación en el portal de transparencia de la Municipalidad de Puerto Montt, de los viajes y comisiones de servicios del Alcalde del referido municipio, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, y de oficio esta Contraloría Regional, decidió indagar sobre el arriendo de un inmueble ubicado en la localidad de Alerce, de la comuna de Puerto Montt, y el cual sería habilitado como un nuevo espacio de atención para el otorgamiento de licencias de conducir, por la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la citada entidad edilicia.

Preguntas de la Investigación Especial:

- ¿Los desembolsos y publicaciones de los viajes y comisiones de servicios de, Alcalde de la Municipalidad de Puerto Montt, se encuentra debidamente registrados y los valores se encuentran correctamente calculados, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022?





¿Se ajustó a la normativa legal el arriendo de un inmueble ubicado en la localidad de Alerce, de la comuna de Puerto Montt, y el cual sería habilitado como un nuevo espacio de atención para el otorgamiento de licencias de conducir, por la Dirección de Transito y Transporte Público de la citada entidad edilicia?

-Se comprobó que la Municipalidad de Puerto Montt, el 4 de marzo de 2022, suscribió contrato de arrendamiento de un inmueble ubicado en la localidad de Alerce, con la Inmobiliaria y Constructora del Valle SpA, cuyo representante legal corresponde al señor , el cual fue modificado

-Con el ex administrador electoral de la campaña de la citada autoridad comunal para los años 2016 y 2021, anterior propietario del inmueble arrendado, quien además es hermano del representante legal de la anotada empresa, elementos que podían comprometer la imparcialidad con que esa autoridad comunal debía desempeñar sus labores.

- Por lo cual, corresponde que esa entidad edilicia, en lo sucesivo, deberá adoptar las medidas tendientes a resguardar el deber de abstención de su personal, en relación con su no intervención en materias en las que se configuren las causales señaladas en el citado artículo 12 de la ley N° 19.880.

Esta materia se pondrá en conocimiento de la Fiscalía Regional del Ministerio Público de Los Lagos y del Consejo de Defensa del Estado, para los fines que en derecho correspondan.

- Se constató que desde la suscripción del contrato con la Inmobiliaria y Constructora del Valle SpA -el 4 de marzo de 2022- hasta el 5 de septiembre de 2023, data en que la Secretaria Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de Los Lagos, informó a esta Sede Regional, que la autorización del referido gabinete psicotécnico se encontraba pendiente de autorización, transcurrió un total de 18 meses, asumiendo el municipio -durante el proceso de habilitación-, el pago mensual del canon de arriendo, el cual, al mes de julio de 2023, ascendió a la cifra de \$41.984.751, sin que esa entidad edilicia, a esa data, cumpliera con el objetivo para el que fue arrendado el citado inmueble, tal situación, no se condice con los principios de control y eficiencia, contemplados en los artículos 3° y 5° de la mencionada ley N° 18.575.

De igual forma, por los puntos antes mencionados esta Contraloría Regional por lo advertido instruirá el procedimiento disciplinario de rigor, en orden a determinar las eventuales responsabilidades administrativas que de los hechos se deriven.

Se corroboró de las publicaciones en el portal de transparencia activa de la Municipalidad de Puerto Montt correspondientes al año 2022 -al cierre de la presente investigación, 19 de octubre de 2023-, que el viaje realizado por el alcalde los días 20 y 21 de julio de 2022, con el objeto de asistir a una reunión con el presidente del directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, cuyos gastos corresponden a los pagados mediante los decretos de pago Nos 1.985, de 20 de julio de 2022, y 2.061, de 9 de agosto de 2022, no fueron publicados en el referido portal. De igual, se comprobó que los valores publicados al 17 de julio de 2023, en la página de transparencia activa de la Municipalidad de Puerto Montt, correspondientes a los viajes del alcalde realizados a la ciudad de Santiago y al extranjero a Grecia, en septiembre y noviembre, ambos de 2022, respectivamente, no se ajustan a los montos efectivamente desembolsados, ambas situaciones incumplieron lo establecido en el citado número 2, del artículo 8, de la ley N° 20.730. Con ocasión de la respuesta esa entidad edilicia procedió a realizar las publicaciones y efectuar correcciones correspondientes en la citada plataforma con fecha 1 de diciembre de 2023, de cuya verificación permitió dar por subsanada las observaciones antes enunciadas.



INFORME FINAL 258-22 DAEM PUERTO MONTT AUDITORÍA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR - ENERO 2024

RESUMEN EJECUTIVO

Informe Final N° 258, de 2022,

Departamento de Administración de Educación Municipal de Puerto Montt

Objetivo: Efectuar una auditoria a los ingresos, gastos y rendición de los recursos transferidos, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, por el Ministerio de Educación a la Municipalidad de Puerto Montt, en el marco de la ley N° 20.422, los artículos 9° y 9° bis del decreto con fuerza de ley N° 2, de 1998, y el decreto N° 170, de 2009, de esa cartera ministerial, en relación con el Programa de Integración Escolar, PIE.

Preguntas de Auditoria:

- ¿Acredita el DAEM de Puerto Montt que los recursos otorgados fueron destinados para los fines establecidos en la normativa atinente y cuentan con la documentación de respaldo?
- ¿Esta´ correctamente registrado el saldo bancario de la cuenta corriente respectiva al cierre del periodo en revisión?
- ¿Ha implementado el DAEM de Puerto Montt controles que permitan velar por el cumplimiento normativo del Programa Integración Escolar?
- ¿Existe una correcta percepción y registro de los fondos transferidos por el Ministerio de Educación al DAEM de Puerto Montt por concepto del Programa de Integración Escolar?

Principales resultados:

-Existe un saldo no acreditado de \$1.396.071.156, del año 2018 y de \$1.452.411.525, del 2019, respecto de los recursos PIE transferidos al DAEM por el MINEDUC, resultante del análisis comparativo entre el saldo bancario disponible en la cuenta corriente de uso exclusivo para esa subvención y el Estado de Resultados aportado por la Superintendencia de Educación de la Región de Los Lagos. Aquello da cuenta de que los recursos habrían sido eventualmente aplicados en fines distintos de los previstos por la normativa, situación que no se ajusta a la letra a), del artículo 2°, del decreto N° 4699, de 2013, del Ministerio de Educación, igualmente no se aviene a lo dispuesto en el artículo N° 63, del decreto ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado y los artículos 3° y 11 de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Por lo cual, la repartición edilicia deberá´ emprender las acciones necesarias tendientes a aclarar los respectivos saldos, remitiendo los antecedentes que den cuenta de ello, o en su defecto, la documentación que respalde el reintegro del saldo no acreditado, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo de 60 días hábiles, contado desde la fecha de recepción del presente informe.

En caso de no concretarse el requerimiento antes señalado, esta Entidad de Control remitirá los antecedentes al Ministerio Publico y al Consejo Defensa del Estado, para los fines que en derecho correspondan. -Se verificó que el DAEM de Puerto Montt, durante el periodo examinado rindió desembolsos con cargo al PIE, por conceptos de arriendo de vehículos para traslados de estudiantes y juegos infantiles urbanos por los valores de \$14.700.000 y \$20.141.940, respectivamente, en circunstancias que tales gastos no se ajustan a lo previsto en el artículo 86 del decreto N° 170, de 2009, del Ministerio de Educación. Por lo expuesto, la entidad comunal deberá´ efectuar el ajuste en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2019 por los montos descritos, ante la Superintendencia de Educación, informando documentadamente a esta Entidad de Control, por medio del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el mencionado plazo de 60 días hábiles.





-Se corroboró de la muestra examinada que de un total de 11 alumnos retirados de los establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad de Puerto Montt en el año 2019, en 10 casos la carpeta de los estudiantes no contiene el informe psicopedagógico final, que diera cuenta del trabajo con ellos realizado y las orientaciones pertinentes, durante el periodo que el alumno fue beneficiario del PIE. Ello, contraviene la obligación contenida en el artículo 1.411 del citado decreto N° 170, de 2009, por lo cual esa entidad comunal deberá implementar una actividad de control que permita, para futuros retiros de alumnos adscritos al programa PIE, dar cumplimiento a lo establecido en la citada normativa.

Dicha actividad de control deberá ajustarse a las definiciones establecidas en el artículo 5°, de la resolución exenta N° 1.962, de 2022, que Aprueba Normas sobre Control Interno de la CGR, y cuyo diseño, generación de procedimientos a ejecutar y su implementación, así como su difusión, deberán ser acreditados, adjuntando los antecedentes que den cuenta de ello en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

Asimismo, el DAEM deberá ordenar la instrucción de un procedimiento disciplinario para investigar la presunta responsabilidad administrativa que pudiera derivarse de la situación representada, debiendo remitir copia del acto administrativo que así lo disponga a la Unidad de Seguimiento de Fiscalía de la Contraloría General de la Republica, en un plazo de 15 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

-Se determinó una diferencia de \$26.884.962, al efectuar la cuadratura de los ingresos PIE 2019 percibidos por el DAEM de Puerto Montt y los montos informados por la Superintendencia de Educación para el mismo periodo, contraviniendo con ello lo establecido en el artículo 4°, inciso primero y segundo del decreto N° 469, de 2013, del Ministerio de Educación.

Al respecto, esa entidad deberá acreditar documentalmente a este Organismo de Control, la aclaración y/o regularización del monto indicado, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

-Se estableció la existencia de 5 personas que registran horas trabajadas en establecimientos educacionales, pero que su desempeño efectivo lo realizaban en la administración central del DAEM, cumpliendo funciones administrativas, determinándose un gasto improcedente por remuneraciones para el año 2019 con cargo a PIE, por un valor total de \$50.069.519, lo que incumple el artículo 86, del mencionado decreto N° 170, de 2009, del Ministerio de Educación, relativo a los cuatro componentes que deben contemplar los gastos del PIE, entre los cuales no se encuentra el pago de remuneraciones al personal que cumple funciones en el citado DAEM.

Por lo cual, esa entidad deberá efectuar el ajuste en el proceso de rendición de cuenta correspondiente al año 2019, efectuada ante la Superintendencia de Educación por las anotadas personas, informando documentadamente de ello a esta Entidad de Control, por medio del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en un plazo de 60 días hábiles, contado desde la fecha de recepción del presente informe.

-Existen 3 Formularios Únicos de Evaluación Integral sin firma del director del establecimiento o del profesional responsable, aquello no se aviene con el Manual de Uso del Formulario Único de Evaluación Integral.

Por lo expuesto, la entidad deberá implementar una actividad de control que permita, en lo sucesivo, dar estricto cumplimiento a firmar los Formularios Únicos de Evaluación Integral en los establecimientos adscritos, con el objeto de dar observancia a las instrucciones impartidas por el Ministerio de Educación.

Dicha actividad de control deberá ajustarse a las definiciones establecidas en el artículo 5°, de la citada resolución exenta N° 1.962, de 2022, y cuyo diseño, generación de procedimientos a ejecutar y su implementación, así como su difusión, deberán ser acreditados, adjuntando los antecedentes que den cuenta de ello en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el citado plazo de 60 días hábiles, desde la recepción del presente informe.

Asimismo, la entidad edilicia deberá incorporar esta materia en el proceso disciplinario solicitado instruir en la observación anterior.



RESUMEN DE AUDITORIAS PRACTICADAS EN EL PERIODO 2024

N°	Nombre de la Auditoria	Área/Unidad	Objetivo de la Auditoria	Estado
01-2024	Evaluación Programa Mejoramiento de la Gestión año 2023	Municipalidad	Que el honorable Concejo evalúe o sancione el grado de cumplimiento del programa de mejoramiento de la gestión del año 2023, de acuerdo a informe preparado por la Dirección de Control.	Ejecutada
02-2024	Arqueos de caja	Municipalidad	Conteo físico de los dineros diarios recaudados respecto de los ingresos municipales.	Ejecutada
03-2024	Arqueo fondo global en efectivo (caja chica)	Educación	Arqueo de los fondos y/o documentos que acrediten los saldos existentes mantenidos por los funcionarios autorizados por decreto para administrar caja chica	Ejecutada
04-2024	Primer Informe Trimestral	Municipalidad, Educación y Salud	Confeccionar informe trimestral para ser presentado al Concejo Municipal, según el artículo 29 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.	Ejecutada
05-2024	Arqueos de caja	Salud	Conteo físico de los dineros diarios recaudados respecto de las ventas en la farmacia ciudadana.	Ejecutada
06-2024	Auditoria Finanzas - Presupuesto	Salud	Verificar el cumplimiento de la normativa contable y reglamentaria que regula el proceso de ejecución y control presupuestario, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, además, se determinará si el Departamento de Salud Municipal y su Servicio de Bienestar, terminaron con superávit/déficit de dicha anualidad.	Ejecutada
07-2024	Auditoria Finanzas - Presupuesto	Educación	Verificar el cumplimiento de la normativa contable y reglamentaria que regula el proceso de ejecución y control presupuestario, durante el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2023. Además, se determinará si el Departamento de Educación Municipal posee superávit/déficit de caja y presupuestario al 31 de diciembre de dicha anualidad.	Ejecutada



RESUMEN DE AUDITORIAS PRACTICADAS EN EL PERIODO 2024

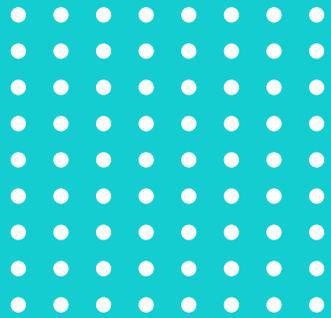
N°	Nombre de la Auditoría	Área/Unidad	Objetivo de la Auditoría	Estado
08-2024	Auditoría Finanzas - Presupuesto	Municipalidad	Verificar el cumplimiento de la normativa contable y reglamentaria que regula el proceso de ejecución y control presupuestario, durante el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2023. Además, se determinará si la Gestión Municipal, cementerio y bienestar municipal posee superávit/déficit de caja y presupuestario al 31 de diciembre de dicha anualidad.	Ejecutada
09-2024	Arqueo fondo global en efectivo (caja chica)	Municipalidad	Arqueo de los fondos y/o documentos que acrediten los saldos existentes mantenidos por los funcionarios autorizados por decreto para administrar caja chica	Ejecutada
10-2024	Segundo Informe Trimestral	Municipalidad, Educación y Salud	Confecionar informe trimestral para ser presentado al Concejo Municipal, según el artículo 29 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.	Ejecutada
11-2024	Arqueo fondo global en efectivo (caja chica)	Salud	Arqueo de los fondos y/o documentos que acrediten los saldos existentes mantenidos por los funcionarios autorizados por decreto para administrar caja chica	Ejecutada
12-2024	Permiso Circulación	Municipalidad	Analizar el correcto otorgamiento y percepción del impuesto por concepto de permisos de circulación.	Ejecutada
13-2024	Arqueos de caja	Municipalidad	Censo físico de los dineros diarios recaudados respecto de los ingresos municipales.	Ejecutada
14-2024	Entrega ayuda social a través del Dpto. de Fomento Productivo Municipal	Municipalidad	Verificar que los recursos destinados a ayuda social hayan sido otorgados y utilizados correctamente.	Ejecutada
15-2024	Tercer Informe Trimestral	Municipalidad, Educación y Salud	Confecionar informe trimestral para ser presentado al Concejo Municipal, según el artículo 29 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.	Ejecutada
16-2024	Auditoría Transferencias Percibidas, Programas Desam	Salud	Comprobar que los recursos transferidos por la entidad mandante, sean utilizados de acuerdo a los convenios.	Ejecutada



RESUMEN DE AUDITORIAS PRACTICADAS EN EL PERIODO 2024

N°	Nombre de la Auditoría	Área/Unidad	Objetivo de la Auditoría	Estado
17-2024	Arqueo fondo global en efectivo (caja chica)	Educación	Arqueo de los fondos y/o documentos que acrediten los saldos existentes mantenidos por los funcionarios autorizados por decreto para administrar caja chica	Ejecutada
18-2024	Transferencias percibidas, programas municipales	Municipalidad	Comprobar que los recursos transferidos por la entidad mandante, sean utilizados de acuerdo a los convenios.	Ejecutada
19-2024	Arqueos de caja	Salud	Conteo físico de los dineros diarios recaudados respecto de las ventas en la farmacia ciudadana.	Ejecutada
20-2024	Inversión en Infraestructura, departamento de Educación	Educación	Cotejar que los recursos municipales destinados a inversión de infraestructura y mantenimiento de los establecimientos educacionales, estén correctamente utilizados.	Ejecutada
21-2024	Cuarto Informe Trimestral	Municipalidad, Educación y Salud	Confeccionar informe trimestral para ser presentado al Concejo Municipal, según el artículo 29 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.	Ejecutada
22-2024	Administración Cementerio	Municipalidad	Comprobar el correcto pago de horas extraordinarias.	Ejecutada
23-2024	Concesión red de semáforos, Municipalidad	Municipalidad	Verificar el cumplimiento de los contratos de los servicios concesionados	Ejecutada
24-2024	Derecho por ocupación de bien nacional de uso público	Municipalidad	Comprobar el que los derechos municipales se encuentren debidamente calculados y cobrados.	Ejecutada





**OFICINA
INFORMACIONES,
RECLAMOS Y
SUGERENCIAS (OIRS)**

La Ilustre Municipalidad de Puerto Montt a través de la Oficina de Reclamos Informaciones y Sugerencias, en adelante (OIRS), tiene como deber brindar de manera transparente y oportuna acceso a información hacia la ciudadanía, cualquiera sea este su requerimiento sin distinción ni exclusión.

I. Análisis de datos

A continuación, se presenta la distribución de tipos de consultas procesadas por OIRS, durante el periodo 2024, según cantidad de requerimientos:

Tipo de requerimiento	N° de requerimientos	Porcentaje
Reclamo	925	39%
Denuncia	706	30%
Consulta	687	29%
Felicitaciones	23	1%
Seguimiento	23	1%
Sugerencia	16	1%
Total general	2.380	100%

1.Reclamos: Corresponde a comunicaciones formales en la cual se expresa insatisfacción o disconformidad por un servicio entregado. La cantidad de reclamos corresponden a 925, esto representa un 39% de un total de 2.380 requerimientos.

1.1.Reclamos según Dirección:

Reclamos

Dirección de Origen	N° de requerimientos
(D) Administración y Finanzas	153
(D) Aseo y Ornato	205
(D) DIDECO	4
(D) Dirección Jurídica	5
(D) Dirección Seguridad Pública	11
(D) Educación	6
(D) Obras Municipales	109
(D) Salud	12
(D) Secretaría de Planific.	5
(D) Secretaría Municipal	2
(D) Tránsito y Transporte Pub.	119
Cementerio	4
Delegación Rural El Tepual	1
Delegación de Alerce	8
Delegación Rural	2
Departamento de Personal	3
Dirección de Operaciones	274
Oficina Ley del Lobby	2
Total	925





1.2. Reclamos según sexo

Reclamos

Sexo	N° de reclamos
Femenino	445
Masculino	464
Total	909

1.3. Reclamos según escolaridad

Reclamo

Nivel de estudio	N° de reclamos
Analfabeto	8
Básica	1
Básica incompleta	1
Capacitación laboral especial	2
Media	52
Media incompleta	5
Media técnica	20
Media técnica incompleta	6
Sin información	16
Técnica superior	73
Técnica superior incompleta	8
Universitaria	238
Universitaria incompleta	28
Total	458

Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)



2. Denuncias: Las denuncias informan sobre posibles irregularidades a normativas o Leyes vigentes, estas son presentadas a través de los canales formales. La cantidad de denuncias corresponden a 685, esto representa un 30% del total de 2.380 requerimientos.



Denuncias

Dirección de Origen	N° de requerimientos
(D) Administracion y Finanzas	71
(D) Aseo y Ornato	193
(D) DIDECO	2
(D) Dirección Jurídica	14
(D) Dirección Seguridad Pblc	6
(D) Educacion	7
(D) Obras Municipales	314
(D) Salud	1
(D) Secretaria de Planific.	1
(D) Secretaria Municipal	11
(D) Tránsito y Transporte Pub.	55
Departamento de Personal	1
Direccion de Operaciones	30
Total	706



2.2. Denuncias según sexo

Denuncias

Sexo	N° de denuncias
Femenino	322
Masculino	363
Total	685

2.3. Denuncias según escolaridad

Denuncias

Nivel de estudio	N° denuncias
Analfabeto	6
Básica	3
Básica incompleta	8
Media	22
Media incompleta	2
Media técnica	18
Media técnica incompleta	7
Sin información	4
Técnica superior	30
Técnica superior incompleta	7
Universitaria	164
Universitaria incompleta	23
Total	294

3. Consultas: Las consultas son dudas planteadas con el fin de obtener información. La cantidad de consultas corresponden a 687, esto representa un 29% de un total de 2.380 requerimientos.

3.1 Consultas según Dirección de origen:



Consultas

Dirección de Origen	N° de consultas
(D) Administración y Finanzas	145
(D) Aseo y Ornato	90
(D) Dideco	30
(D) Dirección jurídica	10
(D) Dirección Seguridad Pública	9
(D) Educacion	5
(D) Obras Municipales	232
(D) Salud	5
(D) Secretaria de Planific.	27
(D) Secretaria Municipal	8
(D) Tránsito y Transporte Pub.	53
Cementerio	2
Delegación de Alerce	2
Delegación de Mirasol	1
Delegación rural	4
Departamento de Personal	3
Dirección de Operaciones	51
Oficina Ley del Lobby	8
Total	687



Oficina de
Informaciones,
Reclamos y
Sugerencias (OIRS)



3.2. Consultas según sexo

Consultas

Sexo	N° de consultas
Femenino	299
Masculino	384
Total	683

3.3. Consultas según escolaridad

Consultas

Nivel de estudio	N° de consultas
Analfabeto	12
Básica	5
Básica incompleta	2
Media	31
Media incompleta	5
Media técnica	20
Media técnica incompleta	4
Sin información	29
Técnica superior	80
Técnica superior incompleta	9
Universitaria	296
Universitaria incompleta	28
Total	521

Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)



4. Seguimientos: En relación a los seguimientos son acciones que implican el supervisar de manera continua un requerimiento, estos son presentados a través de los canales formales. La cantidad de seguimientos corresponden a 23, esto representa un 1% de un total de 2.380 requerimientos.

4.1 Seguimientos según Dirección:



Seguimientos

Dirección de Origen	N° de seguimientos
(D) Administración y Finanzas	1
(D) Aseo y Ornato	4
(D) DIDECO	2
(D) Dirección Jurídica	2
(D) Obras Municipales	11
(D) Tránsito y Transporte Pub.	1
Dirección de Operaciones	2
Total	23



4.2. Seguimientos según sexo

Seguimientos

Sexo	N° de seguimientos
Femenino	16
Masculino	7
Total	23

4.3. Seguimientos según escolaridad

Seguimientos

Nivel de estudio	N° de seguimientos
Media técnica	4
Sin información	1
Técnica superior	3
Técnica superior incompleta	1
Universitaria	12
Total	21

5. Felicitaciones: Las felicitaciones son expresiones de reconocimiento y agradecimientos dirigidos hacia un ente público. La cantidad de felicitaciones corresponden a 23, esto representa un 1% de un total de 2.380 requerimientos.

Felicitaciones según Dirección:



Felicitaciones

Dirección de Origen	N° de requerimientos
(D) Aseo y Ornato	5
(D) DIDECO	1
(D) Obras Municipales	1
(D) Salud	2
(D) Tránsito y Transporte Púb.	5
Delegación de Alerce	2
Dirección de Operaciones	7
Total	23

6. Sugerencias: En cuanto a las sugerencias, estas son ideas presentadas de manera constructivas con el fin de mejorar un servicio. La cantidad de sugerencias corresponde a 16, esto representa un 1% del total de 2.380 usuarios.

6.1 Sugerencias según Dirección:





Sugerencias

Dirección de Origen	N° de requerimientos
(D) Aseo y Ornato	4
(D) DIDECO	1
(D)Obras Municipales	5
(D) Secretaría de Planific.	1
(D) Tránsito y Transporte Púb.	3
Dirección de Operaciones	2
Total	16

II. Origen de solicitud:

El origen de las consultas ingresadas a la Oficina de Información y Reclamos de Servicios (OIRS) de la Municipalidad de Puerto Montt a través de diversas modalidades de contacto, como Internet, atención presencial y vía telefónica, puede ser analizado desde las siguientes perspectivas:



Oficina de
Informaciones,
Reclamos y
Sugerencias (OIRS)



2.1. Distribución según solicitud:

Origen de solicitud	Cuenta de origen solicitud	Porcentaje
Internet	1695	71%
Presencial	644	27%
Teléfono	41	2%
Total general	2.380	100%

En relación, a los 2.380 orígenes de solicitud según sexo, únicamente se completaron 2.339 campos, lo que indica que 41 usuarios no contestaron.

III. Distribución según Dirección de Origen

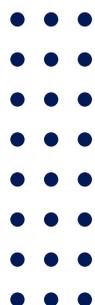
A continuación, se presentan los requerimientos derivados a las distintas direcciones:

Dirección de Obras Municipales: Con 672 registros, esta dirección es la que concentra la mayor parte de las cuentas, representando un 28% del total de requerimientos. Esto sugiere que las obras municipales son una prioridad significativa en la gestión actual.

Dirección Aseo y Ornato: Esta dirección ocupa la segunda posición con 501 registros, equivalentes al 21%. La demanda de servicios de aseo y ornato es fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad.

Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Operaciones: Ambas áreas presentan un mismo porcentaje, con 15.5% respectivamente.





Dirección Tránsito y Transporte Público: Con un 9.9%, esta dirección es clave para la movilidad urbana, lo que refleja la importancia de una infraestructura de transporte eficiente.

Direcciones con Menor Representación: Algunas direcciones, como DIDECO, Salud y Educación, presentan representaciones muy bajas (1.7%, 0.8% y 0.8%). Esto puede indicar una necesidad de fortalecer estas áreas para cubrir adecuadamente las demandas de la población local.

Delegaciones Rurales y otras áreas menores: Las delegaciones rurales y otras direcciones suman cifras marginales en términos de representación, con porcentajes que oscilan entre 0.0% y 0.5%. Esto podría reflejar una atención limitada hacia los sectores rurales en comparación con las áreas urbanas.

Nombre de direcciones	Cuenta de Dirección	Porcentaje
(D) Administración y Finanzas	370	15.5%
(D) Aseo y Ornato	501	21.1%
(D) Dideco	40	1.7%
(D) Dirección jurídica	31	1.3%
(D) Dirección seguridad pública	26	1.1%
(D) Educación	18	0.8%
(D) Obras municipales	672	28.2%
(D) Salud	20	0.8%
(D) Secretaría de Planific.	34	1.4%
(D) Secretaría Municipal	21	0.9%
(D) Tránsito y Transporte Púb.	236	9.9%
Cementerio	6	0.3%
Delegación rural el tepual	1	0.0%
Delegación de Alerce	12	0.5%
Delegación de Mirasol	1	0.0%
Delegación rural	6	0.3%
Departamento de Personal	7	0.3%
Dirección de Operaciones	368	5%
Oficina Ley del Lobby	10	0.4%
Total general	2.378	100%

Respecto de los 2.380 requerimientos, únicamente se completaron 2.378 campos correspondientes a Dirección, lo que indica que 2 requerimientos se encuentran sin asignar.

IV. Distribución según sexo

Se presenta a continuación datos en relación a los requerimientos de atención según sexo:

El 53% de la población corresponde al sexo masculino, con un total de 1.246 registros.

El 47% corresponde al sexo femenino, sumando 1.093 registros. Se observa una ligera inclinación hacia la población masculina, representando un 6% de diferencia respecto a la población femenina. Este desbalance, aunque no es drástico, podría sugerir la existencia de factores socioculturales o demográficos que influyen en la composición de este grupo.

SEXO	Cuenta de sexo	Porcentaje
FEMENINO	1.093	47%
MASCULINO	1.246	53%
Total general	2.339	100%



Oficina de
Informaciones,
Reclamos y
Sugerencias (OIRS)

Ahora bien, de los 2.380 requerimientos, únicamente se completaron 2.339 campos correspondientes al sexo, lo que indica que 41 usuarios no contestaron.

V. Nivel de Escolaridad

Predominancia del Nivel Universitario

El 55% de la población cuenta con un nivel universitario completo, lo que sugiere una mayor utilización de la plataforma por según nivel educativo. En tanto, la presencia de 15% de la población con un título técnico superior sigue confirmando esta tendencia. De igual manera la educación media representa el 8%. En el caso de la población se encuentra en el nivel analfabeto este representa un 2%.

Nivel de escolaridad	Cuenta de escolaridad	Porcentaje
Analfabeto	26	2%
Básica	9	1%
Básica incompleta	11	1%
Capacitación laboral especial	2	0%
Media	111	8%
Media incompleta	12	1%
Media técnica	63	5%
Media técnica incompleta	18	1%
Sin información	51	4%
Técnica superior	192	15%
Técnica superior incompleta	26	2%
Universitaria	719	55%
Universitaria incompleta	81	6%
Total general	1.321	100%

De los 2.380 requerimientos, únicamente se completaron 1.321 campos correspondientes a nivel de escolaridad, lo que indica que 1.059 usuarios no contestaron.

VI. Distribución según comuna de origen

Concentración en Puerto Montt:

Un 89% de la población proviene de Puerto Montt, lo que representa un total de 1.987 individuos. Esta concentración sugiere que la ciudad es un punto focal de demanda de requerimientos dirigido hacia la Municipalidad. Las demás comunas en la lista muestran una muy baja representación, con la mayoría de ellas exhibiendo porcentajes que no superan el 1.2%, pero aún son significativamente menores en comparación con Puerto Montt.





Lugar de Origen	Cuenta de COMUNA	PORCENTAJE
Algarrobo	1	0.0%
Ancud	1	0.0%
Antofagasta	1	0.0%
Arica	3	0.1%
Calbuco	6	0.3%
Castro	3	0.1%
Cerrillos	1	0.0%
Chiguayante	2	0.1%
Chonchi	1	0.0%
Concepción	3	0.1%
Conchalí	1	0.0%
Coquimbo	1	0.0%
Dalcahue	3	0.1%
Estación Central	1	0.0%
Frutillar	4	0.2%
Hualaihué	1	0.0%
Huechuraba	5	0.2%
Illapel	1	0.0%
La Reina	5	0.2%
La Serena	3	0.1%
La Unión	2	0.1%
Las Condes	26	1.2%
Linares	1	0.0%
Llanquihue	12	0.5%
Lo Barnechea	4	0.2%
Los Andes	1	0.0%
Los Lagos	13	0.6%
Los Vilos	1	0.0%
Maipú	1	0.0%
Maule	1	0.0%
Mauñín	4	0.2%
Melipilla	2	0.1%
Ñuñoa	3	0.1%
Osorno	4	0.2%
Paillaco	1	0.0%

Lugar de Origen	Cuenta de COMUNA	PORCENTAJE
Panguipulli	1	0.0%
Pedro Aguirre Cerda	4	0.2%
Providencia	9	0.4%
Pudahuel	1	0.0%
Puente alto	2	0.1%
Puerto Montt	1.987	89.0%
Puerto Octay	1	0.0%
Puerto Varas	26	1.2%
Purranque	3	0.1%
Quemchi	1	0.0%
Quilpué	2	0.1%
Quinta Normal	2	0.1%
Quintero	1	0.0%
Río Negro	1	0.0%
San Bernardo	5	0.2%
San Miguel	1	0.0%
San Pedro de la Paz	4	0.2%
Santiago	24	1.1%
Talca	1	0.0%
Talcahuano	1	0.0%
Temuco	7	0.3%
Tiltil	1	0.0%
Valdivia	8	0.4%
Valparaíso	2	0.1%
Vilcún	1	0.0%
Villa Alemana	2	0.1%
Villarrica	1	0.0%
Viña del Mar	2	0.1%
Vitacura	9	0.4%
Total general	2.233	100%



Oficina de
Informaciones,
Reclamos y
Sugerencias (OIRS)



En relación, a los 2.380 requerimientos, únicamente se completaron 2.233 campos correspondientes a comuna de origen, lo que indica que 147 usuarios no contestaron.

VII. Distribución del Estado de Solicitudes

De un total de 2.380 solicitudes, se observa que 97% (equivalente a 2.300 solicitudes) han sido marcadas como terminadas. Este elevado porcentaje sugiere una eficiencia notable en el manejo y resolución de solicitudes, destacando una capacidad robusta por parte de la institución de resolver y dar respuesta en los tiempos que la Ley establece.

Porcentaje de Solicitudes Asignadas:

Solo 3% de las solicitudes, es decir, 65 casos, se encuentran en estado de asignado. Este número indica que estas solicitudes se encuentran en proceso de ser resueltas por el responsable temático en la actualidad.

Solicitudes en Proceso de Visación:

Un 0.5% de las solicitudes está en estado de visación (13 casos). Este porcentaje es mínimo y representa que la solicitud se encuentra en trámite interno.

Estado	Cuenta de estado solicitud	Porcentaje
Asignado	65	3%
Terminado	2300	97%
Visación	13	0.5%
Total general	2.378	100%

Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)



Ahora bien, de los 2.380 requerimientos, únicamente se completaron 2.378 campos correspondientes a estado de solicitud.

VIII. Promedio de días transcurridos

Variabilidad Mensual:

Los promedios mensuales de días transcurridos oscilan entre 9 y 12 días. Los meses de septiembre y abril muestran un promedio de 12 y 11 días, respectivamente, lo que indica que, en estos periodos, los procesos asociados pueden haber experimentado mayores demoras. Por otro lado, los meses de enero, mayo, octubre y diciembre presentan el promedio más bajo con 9 días, evidenciando un desempeño más ágil durante esos meses.

Tendencia General:

La tendencia general del servicio OIRS es de 10 días, esto sugiere una eficiencia aceptable en la gestión de procesos, aunque con ciertos puntos altos que pueden requerir atención.



